REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-06 03:51:19
181 cm2
Página: 8
1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

VAYA DILEMA en el que colocó **Claudia Sheinbaum** a la gran mayoría de los candidatos de la **4T**. Porque si la abanderada presidencial ya dijo que está en contra de la reelección y va a proponer una reforma constitucional, ¿con qué cara pueden hacer campaña quienes se van a reelegir este año?

VAYA, no es que en este momento sea ilegal. Para nada. El tema es, digamos, de tantita congruencia. Porque está un poco raro eso de que salgan a pedir el voto para reelegirse, siendo que si llegan al **Congreso** tendrían que abolir, justamente, ¡la reelección! Y en esa posición están, entre muchos otros, los diputados **Ignacio Mier** y **Sergio Gutiérrez Luna**; los senadores **Manuel Velasco**, **Olga Sánchez Cordero**, **Mónica Fernández** e **Higinio Martínez**. Pero, bueno, ¿cuándo la incongruencia fue un impedimento para la política?

• • •

EL QUE tuvo que levantarse de su convalecencia para atajar los rumores fue **Joaquín "Huacho" Díaz Mena**, abanderado de **Morena** a la gubernatura de **Yucatán**. Resulta que hace unos días sufrió un accidente a caballo que le provocó la fractura de un brazo, por lo que tuvo que guardar reposo.

DE HECHO, la **4T** tuvo que iniciar su campaña de proselitismo sin la presencia de su candidato, debido a que estaba fuera de circulación. En ese impasse, en la península comenzó a correr la versión de que los males de Díaz Mena iban más allá de un hueso roto, por lo que inclusive podría ser relevado en la candidatura.

ENTRE su propios aliados comenzaron a manejarse nombres de quienes podrían entrar al quite en caso de que hubiera necesidad de sustituirlo: el candidato al **Senado** por el **Partido Verde**, **Jorge Carlos Ramírez Marín**; el del ex clavadista olímpico **Rommel Pacheco**, aspirante a la alcaldía de **Mérida**, y el ex senador panista **Raúl Paz Alonzo**, hoy en **Morena** como aspirante a diputado local.

ANTE tantos dimes y diretes, el propio **"Huacho"** tuvo que adelantar su reaparición –al menos en video– para desmentir que vaya a soltar la candidatura y asegurar que todo es producto de la guerra sucia de sus contrincantes.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la alcaldesa de **Acapulco**, la morenista **Abelina López**, fue propuesta por su partido... ¡para la reelección! La decisión resultó sorpresiva por varias razones.

LA PRIMERA, por supuesto, fue la forma tan evidente en que resultó rebasada por la crisis que provocó el huracán **Otis**. Si ya de por sí la presidenta municipal arrastraba un negro historial en materia de seguridad, el desastre del año pasado puso en evidencia la inoperancia de su gobierno.

LO MÁS EXTRAÑO del asunto es que, pese a todos los antecedentes, **Abelina López** logró frenar la intentona de **Félix Salgado** y su hija, la gobernadora **Evelyn Salgado**, de quedarse con su cargo, el cual resultaría muuuy conveniente para sus intereses. Al final, de todas formas, **Acapulco** pierde.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nacional
2024-03-06 03:15:37
162 cm²
Página: 2
1/1

BAJO RESERVA

Cuidado con las promesas de campaña

::::: Al interior del equipo de **Xóchitl Gálvez** están ultimando detalles para tener un plan integral con los costos que representará materializar la estrategia de seguridad que está planteando, principalmente la megacárcel que ha causado polémica. En el equipo de la candidata, nos comentan, se trabaja a marchas forzadas para hacer el anuncio oficial con todos los detalles, dentro de dos semanas. Apenas antier, doña Xóchitl dijo que los recursos para duplicar número de jueces, mejorar instalaciones de seguridad, e incrementar los sueldos de los policías, saldrán solo con evitar la ejecución de "megaobras". Nos hacen ver que los asesores financieros de la aspirante presidencial deberán tener claras las cifras e identificar las fuentes concretas de las que saldrá el dinero para las obras que prometa, pues ya hubo un caso de un candidato presidencial que dijo que haría maravillas con el ahorro que representaría acabar con la corrupción, y al final ni se hicieron las maravillas prometidas ni, mucho menos, se acabó con la corrupción.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

Enterrada, la asistencia de AMLO a cumbre con Biden y Trudeau

::::: Nos comentan que es casi un hecho que la asistencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cumbre de Líderes de América del Norte prevista para abril de este año, está enterrada, tras la decisión unilateral del gobierno de Canadá de imponer la visa a los mexicanos que quieren visitar ese país. Ante esto, nos comentan que, en Palacio Nacional, tienen un plan B. La idea es enviar una delegación del gobierno de México que podría ser encabezada por la canciller Alicia Bárcena. Sin embargo, nos hacen ver, es posible que los otros dos mandatarios, el estadounidense Joe Biden y el canadiense Justin Trudeau no estén de acuerdo en que alguien que no sea el presidente de México se siente con ellos en la cumbre. Al parecer, en la llamada "cumbre de los tres amigos", ya solo hay dos amigos.

Diputados buscarán línea permanente de protección a candidatos

::::: Nos cuentan que los diputados que integran la Comisión de Vigilancia para las Elecciones concretaron una segunda reunión con la secretaria de seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**. Nos adelantan que será la próxima semana y que esperan que les proporcione un mapeo de las zonas de riesgo para las candidatas y candidatos. Nos comentan que también plantearán su propuesta de crear una línea de denuncia anónima, para pedir colaboración permanente y que los diputados puedan solicitar protección para las y los candidatos que denuncien amenazas.

Dos años de impunidad en caso de marinos desaparecidos

::::: A dos años de la desaparición de los marinos **Óscar Manuel González Andrade** y **Victoriano Rodríguez Zurita**, sus familiares acusan total inacción gubernamental para resolver este caso. Como se recordará, ambos marinos desaparecidos en 2022 habían sido asignados a la seguridad del senador **José Narro Céspedes**. Los familiares, nos dicen, planean esta semana movilizaciones en Ciudad de México y protestar en la Fiscalía General de la República, pues consideran que el tema ha sido convenientemente olvidado para proteger intereses políticos. Aquí un caso interesante que podría ser revisado en la sección Impunidad Cero, de la conferencia presidencial mañanera.

Crimen eleva riesgo a migrantes al pasar por México: ACNUR

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:43:33 183 cm^2 Página: 11 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. **Neutralidad electoral**. El INE ha instruido al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a abstenerse de emitir opiniones sobre el proceso electoral. Esto tras la conferencia del 19 de febrero, donde, tanto el Presidente como el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón**, hicieron declaraciones parciales. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE respondió al reclamo del PAN y del PRD, otorgando una tutela preventiva para que no sucedan futuras violaciones a la neutralidad. Sin embargo, la misma fue declarada improcedente para el gobernador de Puebla, al tratarse de supuestos actos por venir. Sencillo. Aprendan a no hacer trampas.

2. **El gran reto**. **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reveló la existencia de "focos rojos" en 50 zonas del país, afectando 30 distritos electorales. "Ya se trabaja en conjunto con el instituto electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei**, para asegurar la integridad del proceso", dijo. Además, se formará una comisión para prevenir desvíos de recursos, una práctica de la que Morena se desmarca. La estrategia se centra en la cooperación entre distintas bancadas y autoridades para garantizar elecciones seguras y justas. Están a tiempo de que el crimen organizado no les meta gol.

3. **Sola**. Algo que llamó la atención en el arranque de campaña de **Xóchitl Gálvez**, candidata opositora, en Fresnillo, Zacatecas, fue la ausencia de los líderes de los partidos que la postulan: **Marko Cortés** (PAN), **Alejandro Moreno** (PRI) y **Jesús Zambrano** (PRD). Aunque estuvo rodeada de dirigentes locales y figuras como **Santiago Creel** y **Kenia López Rabadán**, la falta de los líderes de la coalición habla de un posible distanciamiento. ¿Qué sucede al interior de Fuerza y Corazón por México? Si bien ya pasaron algunos días, es necesario saber a qué obedece ese aislamiento político.

4. **De poco sirve**. Baja California Sur muestra una reducción de 33% en casos de personas desaparecidas en el primer bimestre de 2024, con La Paz y Los Cabos como focos principales. Sin embargo, 38% de los casos sigue abierto, y una parte se relaciona con delitos. A nivel nacional, la inminente clausura del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense y el recorte de personal especializado en la Comisión Nacional de Búsqueda complican la identificación de las víctimas. El gobernador **Víctor Castro Cosío** necesita comprometerse de verdad con una solución. ¿Y el humanismo?

5. **Interesante contienda**. Los ojos ya están puestos en la disputa para gobernar la alcaldía Cuauhtémoc entre la morenista **Catalina Monreal** y la activista feminista **Alessandra Rojo de la Vega**, propuesta del frente opositor. La demarcación es histórica, pues alberga uno de los símbolos más importantes del país, el Zócalo de la CDMX, donde se realizan tanto mítines políticos, como de lucha social. Los números apuntan a una campaña cerrada entre las candidatas. **Catalina** sigue los pasos de su padre, **Ricardo Monreal**, quien fue delegado de Cuauhtémoc de 2015 a 2017. **Alessandra** hace trabajo territorial y suma a organizaciones de la sociedad civil para obtener el triunfo. La conquista del voto está reñida.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que la reunión plenaria de consejos consultivos de Citibanamex abrirá un espacio mañana jueves 7 de marzo para que los candidatos presidenciales **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez** presenten por separado sus propuestas de gobierno a los más de 500 consejeros que asistirán al evento encabezado por **Jane Fraser**, CEO de Citi, y **Ernesto Torres Cantú**, director general internacional del banco. También acudirán **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, y **Rosario Marín,** la primera tesorera de origen mexicano en Estados Unidos.

Que a pesar de ser visto como el factor que provocó la derrota de Morena en Coahuila y de haberse ganado calificativos de "traidor" y "ambicioso vulgar", **Ricardo Mejía Berdeja** ya presume su candidatura plurinominal que le regaló el Partido del Trabajo, pese a todo el caos que provocó el año pasado y ocasionó la expulsión de decenas de morenistas que lo apoyaron y hasta las críticas del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

Que a partir de este lunes comenzó la cuenta regresiva hasta el 21 de marzo para todos los funcionarios involucrados en consolidar el IMSS Bienestar, cuando se hará un balance general de este nuevo sistema de salud federalizado, informó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante una encerrona que tuvo con secretarios del ramo de los 23 estados donde se aplicará y con el titular del proyecto, **Zoé Robledo**. Mientras tanto, en la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, revisan que haya suficiente presupuesto.

Que "para evitar confusiones entre la población", la alcaldía panista de Miguel Hidalgo en Ciudad de México, que encabeza **Mauricio Tabe**, aclara que a ellos ni los volteen a ver cuando se trata de atender y resolver temas del Bosque de Chapultepec, como la falta de iluminación de la popular pista de corredores de El Sope desde hace dos semanas, porque ahí tiene jurisdicción el gobierno morenista capitalino, a cargo de **Martí Batres.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

TAN, pero tan deficiente ha sido la forma en que el **Congreso** capitalino ha resuelto —o no— las licencias presentadas por alcaldes, que quienes van por la reelección quieren que quienes ocupan las curules estén involucrados lo menos posible en el procedimiento.

SEGÚN esto, por lo menos los de **Oposición** esperarán lo más posible en el puesto y, cuando tengan que irse a la campaña, optarán por las separaciones temporales.

LA IDEA es cumplir con la ley, pero no estar a la espera de que los legisladores se vean en la tediosa, complicada y agotadora necesidad ¡de trabajar en sus asuntos!

• • •

QUE una constructora haya denunciado a vecinos con argumentos falsos como una estrategia mordaza para que ya no evidencien irregularidades e ilegalidades en su obra... es una cosa.

QUE un **Ministerio Público** diera por buenos los inventos, decidiera judicializar el caso y ahora persiga a los ciudadanos por haber publicado un mensaje en Twitter... es otra cosa.

PERO que este último forme parte de una **Fiscalía** que un día sí y otro también pregona ser implacable en combatir la corrupción inmobiliaria... ¡eso ya da cosa!

• • •

EL MEGAINCENDIO de pasto en **Naucalpan**, Edomex, provocó que en minutos se activara la coordinación metropolitana.

DESDE la CDMX se tomó el tema como prioritario y las fronteras territoriales desaparecieron, pues el humo no distingue fronteras.

¡EPA! Que nadie se emocione. Eso sólo pasó con los bomberos de ambas entidades. Las autoridades ambientales, dicen que ni el saludo han cruzado.

circuitointerior@reforma.com

Elevan la tensión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metrópoli
2024-03-06 03:17:31
134 cm2
Página: 21
1/1

EL CABALLITO

Tenso intercambio de mensajes entre Brugada y Limón

::::: Nos cuentan que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón** (PAN-PRI-PRD), y la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, **Clara Brugada**, intercambiaron mensajes de WhatsApp y publicaciones para aclararse un audio falso que circuló en redes sociales en el que supuestamente la panista convocó a boicotear un evento de Brugada este martes en la demarcación que gobierna. Nos detallan que doña Lía se desmarcó de este audio e informó que habló directamente con doña Clara para desmentir esta acusación "infundada", y dijo que siempre ha sido fiel defensora de la democracia. En respuesta, la exedil de Iztapalapa aclaró que recibió un mensaje de texto de la alcaldesa, y resaltó que estamos en una ciudad de derechos y libertades, donde se respeta la democracia, la cual pasa por la libre expresión de las ideas. Los ánimos andan caldeados.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

Van contra el nazismo y fascismo en la CDMX

::::: Nos cuentan que el pleno del Congreso capitalino aprobó ayer un dictamen para considerar como discriminatorio el racismo, nazismo y neonazismo, y cualquier mensaje que promueva o incite el odio. Diputados también avalaron, por mayoría, considerar como discriminatorio publicar, por cualquier vía, mensajes que justifiquen actos de genocidio o crímenes de lesa humanidad. Y es que en los últimos meses, nos recuerdan, las autoridades capitalinas han suspendido actividades de negocios donde se pretenden realizar conciertos pronazis.

Presidenta del PRI en Edomex se deslinda de aspirante

::::: Nos platican que la dirigente estatal del PRI, **Ana Lilia Herrera**, tuvo que salir a deslindarse de **Óscar Sánchez**, quien es aspirante a la reelección de la presidencia de Almoloya de Juárez por el tricolor. Y es que el edil está acusado por su esposa de ser un deudor alimentario y ayer apareció un espectacular con la imagen de don Óscar, abrazado de doña Ana Lilia, con la leyenda: "Ana Lilia si tu esposo fuera un golpeador ¿También lo harías candidato? ¡No nos vamos a callar!". Si bien la publicidad no está firmada, la dirigente estatal salió a deslindarse y aseguró que no apoya a nadie aún, pues no se han definido candidaturas. En un video que colocó en sus redes se desmarcó y advirtió con iniciar un procedimiento por violencia política de género en contra de quien utilice su imagen indebidamente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-06 02:30:22
245 cm^2
Página: 21
1/1

Xóchitl mete la mano en Cuauhtémoc

• Caty Monreal también tiene lo suyo y ha estado tejiendo alianzas.

Aunque la llegada de **Alessandra Rojo de la Vega** a Cuauhtémoc se dio a través del PRI de **Alejandro Alito Moreno**, nadie duda que mucho tuvo que ver en esa decisión la *opinión* de la candidata presidencial del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**.

Por alguna razón, la defensora de causas feministas está desde hace mucho en el ánimo de la hidalguense, pues desde el inicio la consideró para su equipo de campaña, sobre todo en redes sociales, donde la exdiputada es toda una *influencer*.

Fue así como primero *recomendó* que ocupara un lugar como candidata a senadora capitalina por el PRD, pero el espacio que dejó **Adrián Rubalcava** al renunciar al PRI, dejó libre el escaño que le tenían reservado para la Cámara alta.

Esto facilitó un enroque en las candidaturas, y la diputada **Cynthia López Castro**, quien aspiraba a la Cuauhtémoc, pasó a ocupar la candidatura al Senado que dejó **Rubalcava**, y **Alessandra** fue nominada a la alcaldía.

Aunque la decisión molestó a algunos sectores del tricolor y del PAN, **Rojo de la Vega** se ha ido estabilizando y ahora se ve como una candidata con posibilidades de pelear.

> Rojo de la Vega se ha ido estabilizando y ahora se ve como una candidata con posibilidades de pelear.

Otra señal de que **Xóchitl** tiene especial interés en la demarcación fue la llegada de Obdulio Ávila como coordinador de campaña de **Alessandra**, lo cual debe poner a pensar a Morena, quien va con **Caty Monreal**, la hija del líder del Senado.

Y es que **Obdulio**, además de ser un gran operador político, fungió como segundo de abordo con **Gálvez** cuando fue jefa delegacional en Miguel Hidalgo; o sea, es hombre de todas sus confianzas.

Esta incorporación es importante, pues si de algo sabe **Ávila** es de operación territorial, y recientemente lo demostró en Coyoacán, donde como coordinador de campaña de **Giovani Gutiérrez** lo llevó a la alcaldía.

Aunque **Obdulio** dejó su lugar como segundo de abordo en Coyoacán a finales del año pasado, ahora es reactivado por **Xóchitl** para que apoye a su candidata en Cuauhtémoc, y la cosa se pone más que buena.

Porque los morenistas no están mancos, e independientemente de que **Ricardo Monreal** sea un *encantador de serpientes*, **Caty** también tiene lo suyo y ha estado tejiendo alianzas.

Lo más difícil para ella será quitarse la marca de *cartuchos* quemados como **Roberto** *El Gordo* **López**, quien se dice líder en Cuauhtémoc, a pesar de que no pesa, y del bejaranista **Manuel** *El Maizoro* **Oropeza**, entre otros, que se siente con *derechos de piso*.

Porque personajes como **Lola Padierna**, que prefirió ser candidata por el Distrito 4 de Iztapalapa —que está tan *papita* que prácticamente es una pluri— y otros bejaranistas, no hay nada que temer, pues ya no representan nada.

¡Hay tiro!, como dicen en el boxeo..

CENTAVITOS

Han pasado ya tres días del fallido evento de **Clara Brugada** en el Auditorio Nacional, donde la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno no llenó, y siguen los comentarios sobre el fracaso. Del lado de **Brugada** dicen que los seguidores de **Omar Hamid García Harfuch** les hicieron el vacío; del lado del equipo de **Claudia Sheinbaum** aseguran que la exalcaldesa de Iztapalapa no los tomó en cuenta. En lo único que coinciden ambos bandos es en que **Sebastián** *El Sebas* **Ramírez**, quien, por cierto, fue abucheado en el acto, es el verdadero culpable, pero como tiene buen padrino en la 4T, no se le toca. Por cierto, cuando vieron que el Auditorio estaría vacío, hicieron tiempo para acarrear a más gente de Iztapalapa, a fin de medio tapar los grandes huecos. Como quiera, la percepción es que **Clara** se desinfla más rápido de lo previsto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-03-06 02:04:18 249 cm2 Página: 2 1/1

Tiraditos

ENCUENTRO DE ALTO NIVEL EN LA UNAM

•Un encuentro de altura habrá en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se realizará la Cumbre de Rectoras y Rectores México-España, en la que titulares de facultades y universidades de ambos países disertarán sobre el futuro de la educación superior, la inteligencia artificial, ética y la responsabilidad social de las universidades. Serán 44 rectores y rectoras los que participarán en este evento que debe dar luz a lo que viene para nuestro país.

¿TREGUA EN GUERRERO?

•Todo parece indicar que regresará la tranquilidad a las comunidades Iguala, Cocula, Tepepan y Huitzuco, en el Estado de Guerrero, luego de que el grupo criminal de "Los Tlacos", finalmente, anunciaron una tregua con los integrantes de la Familia Michoacana, que se peleaban el territorio y en el que han derramado mucha sangre, incluyendo a inocentes. Llama la atención el llamado que hace a las autoridades estatales, al demandar que "hagan su trabajo" y protejan a la ciudadanía de los demás grupos de extorsionadas de pequeños comercios como tortillerías y pollerías, así como a taxistas. Todo parece indicar que esta tregua será por un año, lapso en el que la gente podrá andar con tranquilidad y aquellos que abandonaron sus hogares podrán regresar.

HUMO CUBRE TODO AZCAPOTZALCO

•Si ya de por sí las condiciones ambientales de la Ciudad de México eran más que complicadas por los altos niveles de contaminación, el incendio de los pastizales del Vaso Regulador "El Cristo", en Azcapotzalco, lo puso mucho peor, donde el humo cubrió prácticamente toda la demarcación y obligó al cierre de escuelas, que, de acuerdo con las autoridades, continuará hoy debido al riesgo que representa para la salud. Las autoridades sanitarias de la capital del país tendrán que hacer una evaluación para verificar el incremento en las enfermedades que generó la tremenda humareda que, por un momento, hizo parecer que la neblina cubrió Azcapotzalco.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Línea 13

LOS JALONEOS DE LAS CAMPAÑAS

•Ahora sí estamos en campaña en la CDMX. Y es que toda pinta a que continuarán los jaloneos entre los dirigentes de las coaliciones Sigamos Haciendo Historia y Va X la CDMX, como sucedió ayer, cuando al candidato **Taboada** se sumaron trabajadores del gobierno capitalino que tiraron los chalecos guindas y se pusieron una playera con su nombre. De inmediato salió el exdelegado en Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo,** señalando que eran trabajadores de la actual alcaldía que hace unos años administró. Advierten de ambos lados de la moneda que no van a dejar pasar ningún señalamiento ni acusación, por lo que habrá que estar muy atentos al show electoral que tenemos en puerta.

TROPEZÓN DE LA SIBISO

•Por cierto, quien terminó haciendo el ridículo fue la Secretaría de Bienestar e Inclusión (Sibiso), pues luego del escándalo de los trabajadores, aseguró que las dos personas mencionadas en la incorporación al equipo blanquiazul no habían trabajado en la dependencia; no obstante, en redes sociales comenzaron a publicar documentación oficial y con sellos de la propia dependencia en las que se confirma que sí laboraron en la Sibiso.

SANTILLÁN VA POR LANA Y SALE TRASQUILADO

•El que fue por lana y salió trasquilado fue el morenista **Eduardo Santillán,** quien advirtió que un supuesto grupo de choque de la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón,** pretendía boicotear un acto de la candidata **Clara Brugada,** incluso mencionó que presentaría denuncias ante las autoridades electorales. Sin embargo, nada de eso sucedió incluso la propia titular de la demarcación se deslindó a tiempo para evitar que le endilgaran el garlito que nunca sucedió.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ROZONES

Fox de nuevo

Y pues sí, fue el expresidente **Vicente Fox** quien volvió a encender las redes y ahora también a grupos feministas, luego de afirmar que la candidata presidencial morenista, **Claudia Sheinbaum**, "no da golpe, no sirve para nada, no puede ser presidenta de este país una cosa tan pequeñita, no puede ser presidenta de este país... Este país es grande, los mexicanos somos ambiciosos, tenemos esperanza de un México grande, exitoso, triunfador", dijo el exmandatario. Ya se verá si el nuevo comentario provoca un nuevo desmarque de la campaña presidencial de oposición, como ha ocurrido en casos anteriores, porque esta vez también está el ingrediente de la próxima conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El expresidente ayer también se encargó de exacerbar los ánimos de la coalición gobernante al declarar que en 2006 "operé para que ganara México, fui respetuoso de la ley y la Constitución y, por supuesto, que apoyé a **Felipe Calderón**, pero dentro de la ley". Uf.

¿Ya se vio?

Así que en los sectores financieros y legislativos no deja de sorprender el papel tan activo y lo segura que se ve a la vicepresidenta de Política Regulatoria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Lucía Buenrostro**, para operar por su propia cuenta cuestiones de la nueva Ley del Mercado de Valores, que busca facilitar la llegada de nuevas empresas a la Bolsa, lo que tiene atorada su aprobación definitiva. Se comenta que su protagonismo está anclado en la casi seguridad de que su hermana **Raquel**, secretaria de Economía, sea la titular de Hacienda en un eventual gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y de ahí la impulse a la presidencia de la CNBV. Los mercados nacionales e internacionales, están atentos, nos aseguran.

Tirar los tenis

Y fue la diputada **Susana Prieto**, quien recién renunció a Morena, la que ayer apareció con un par de tenis con el logotipo de ese partido, para literalmente colgarlos. Esto luego de que su coordinador, **Ignacio Mier**, le cerrara la puerta a la propuesta que había venido impulsando en los últimos años para que la jornada laboral pasara de 48 a 40 horas. "Hoy cuelgo los tenis de Morena, si alguien los quiere, son suyos, porque si este partido dejó de ser movimiento, que es la parte a la que a mí me invitaron como representante de los trabajadores del país, para mí ya no funciona, cuelgo los tenis hoy". La legisladora ahora promoverá entre los trabajadores y agrupaciones sindicales que no se vote por los partidos que pararon su iniciativa. En la bancada morenista cuentan que además de que la dejaron colgada de la brocha con su propuesta de reforma al 123 constitucional, le sepultaron su aspiración de buscar la reelección. Y el tema mayor es que no es la única a la que desdeñaron así.

Estoy fuera

Con la novedad de que Movimiento Ciudadano, el partido que comanda **Dante Delgado**, incluyó entre las listas de sus candidaturas para los próximos comicios el nombre de una joven llamada **Natalia Antonoff**, a una diputación. Hasta ahí ningún problema, pues se trata de un perfil joven como los que están reclutando los naranjas con la intención de refrendar el eslogan de que son "lo nuevo" y que van contra "la vieja política". El problema es que las benditas redes, así como son, ayer se encargaron de mostrar que Natalia saltó a la fama por su participación en un programa de televisión dedicado a impulsar emprendedores. Sí, el famoso *Shark Tank*. El problema es que su proyecto fue severamente cuestionado, pues se trataba de hacerles las tareas a estudiantes y cobrar por ello. En el video se aprecia cómo los llamados tiburones hacen duros cuestionamientos al componente moral del negocio. "Ok, es amoral, pero ilegal no es", señala la joven. Nos hacen ver que ya se verá si los electores cruzan el logo de MC en la boleta en la que contiende... o aplican aquello de "estoy fuera".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Amarillo pintado de rojo

Resulta que en estos días entre la misma oposición se andan 'pirateando' o, si no es así, entonces compartiendo a sus militantes. Y es que resulta que a pesar de estar en la misma alianza y en un bloque de contención en la Cámara de Diputados, el legislador del PRD, **Marcelino Castañeda**, dejó al sol azteca para unirse a la bancada del PRI, partido que es su aliado político-electoral. Asegura el legislador que ahí "sí lo valoran", por lo que de inicio estará peleando una posición como diputado de mayoría relativa por la alcaldía de Iztacalco en el siguiente proceso electoral. De llegar al cargo ahora lo veremos en el Congreso de la Ciudad de México con la cachucha tricolor. Eso sí, dice Marcelino, quien ayer se puso la chamarra roja que caracteriza a los priistas, que se van sin rencillas, ya que habló con **Jesús Zambrano** y va a sumar a la coalición. Ayer, por lo pronto, le agradeció a **Alejandro Moreno** "por aceptarme en este gran equipo, para construir el proyecto que México necesita". Ahí el dato.

Se quieren bajar

Y quienes ante el problema de la inseguridad por el que atraviesan sus comunidades han decidido bajarse de la contienda electoral son al menos tres aspirantes a regidores de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el estado de Morelos. Así lo refirieron ayer **Dalila Morales** y **Sergio Prado**, dirigentes de esos partidos. El problema lo tienen localizado, sobre todo, en los municipios del sur y del oriente, en los que quienes en principio habían decidido postularse recibieron llamadas amenazantes. Como en otras ocasiones se ha señalado, lo ideal en estos casos es que las denuncias que se dan a nivel de medios puedan traducirse en denuncias ante la autoridad, para cerrar margen a la autoridad. ¿O será que eso tampoco es posible?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Movimientos generan distracción

Dicen que al interior de **Acción Nacional**, como era de esperarse, no se **tomaron** muy bien algunas **expresiones** del senador **Damián Zepeda**, prácticamente **destapándose** para la **sucesión** de la dirigencia **panista** en los próximos **meses** del año. Y no es tanto por sus **aspiraciones**, sino por el **momento político**, cuando desde el **CEN**, que encabeza **Marko Cortés**, quieren enviar un **mensaje** de que están **cerrando filas** rumbo a las elecciones del **2 de junio**.

Es sabido que hay **inconformidad** por las **decisiones** que se tomaron para este **proceso electoral**, pero justamente ahora se estaría también **abriendo** una **pugna** por al menos **dos grandes bloques**, con vistas a buscar suceder a **Cortés**, precisamente entre quienes **apoyaron** la política de **alianzas** y quienes **no**, como **Zepeda**. Seguramente el resultado **global** que obtenga el **PAN** podría definir mucho de lo que se vivirá **internamente** los próximos meses.

Grosero deterioro

Tras el más **reciente**, y muy **polémico**, informe presentado por la **CNDH**, en el que claramente toma **posición política** en favor de una de las **candidatas presidenciales** de la contienda, mientras **critica** a otra, ya comenzaron las muestras de **rechazo**, como el **Centro ProDh**, que lo calificó como **"tendencioso"**, y hasta eso se fue **suave**.

Es **evidente** que esta **postura** no corresponde a un ente que debería ser **autónomo** y no tomar partido ni **politizarse**, aunque lo cierto es que, lamentablemente, bajo la presidencia de **Rosario Piedra**, esta ha sido la **regla** y la **tendencia**. ¿Será que la **ombudsperson** anda queriendo quedar bien para **lograr** una **ratificación** que hoy se ve **lejana**?

Problemática en escalada

Un claro **ejemplo** de cómo ha crecido la **problemática** por la **escasez** de **agua**, y sus **secuelas**, en el **Valle de México** es lo que está pasando en **Ecatepec**. Y es que **diputados locales** de este municipio hicieron un **llamado** a la **Fiscalía** local para atender el llamado **"huachicol"** del agua, en medio de esta **crisis**. Sobre todo, presentaron un dato que habría que **corroborar**, pero que de ser **acertado** diría mucho del tamaño del **problema**: a los habitantes de **Ecatepec** ya les preocupa más el tema de la **escasez** que el de la **inseguridad**. Atentos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-06 03:52:09
229 cm2
Página: 8
1/1

Debemos generar crecimiento y un mejor nivel de vida a los más pobres. La pobreza es el factor que convierte el calentamiento global en peligro mortal.

Emisiones y calor

"El calentamiento global es real, pero no es el fin del mundo".

Bjorn Lomborg, *False Alarm*

Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO_2) alcanzaron un máximo histórico de 37,400 millones de toneladas en 2023, según la International Energy Agency (IEA). Aumentaron 410 millones de toneladas sobre 2022, en parte por la sequía que afectó la generación hidroeléctrica en países como China, Estados Unidos y México. Aquí la hidroelectricidad cayó 50 por ciento.

Los países desarrollados, sin embargo, lograron una disminución sin precedentes de sus emisiones, que fueron las más bajas en 50 años. Lo hicieron por un mayor uso de energías renovables, pero también al reemplazar carbón por gas en la generación de electricidad. El año pasado fue el primero en que la mitad de la generación en las economías avanzadas provino de fuentes renovables y nucleares (IEA, "CO_2 Emissions in 2023", marzo 2024).

El 2023, por otra parte, fue el año más caliente desde 1850, cuando empezó a haber registros internacionales fiables. Se registró un promedio en tierra y mar 1.35 grados arriba de las temperaturas preindustriales de 1850-1900. La idea del Acuerdo de París de 2015 de que se podía impedir que la temperatura rebasara los 1.5 grados se desvanece; para ello se requeriría un imposible recorte de casi 45 por ciento en las emisiones de CO_2 para 2030. Fuera de 2020, el año de la pandemia, las emisiones no han hecho sino crecer, a pesar de las promesas políticas.

En París los países del mundo se comprometieron a tomar medidas para no rebasar esos 1.5 grados. La meta no se logró "por una razón muy sencilla", explicaba el investigador danés Bjorn Lomborg al periódico *La Razón* de España el pasado 3 de diciembre: "Cumplirlo de verdad nos costará 27 billones de dólares y eso es porque estamos intentando resolver el cambio climático de manera equivocada. La sugerencia de muchos gobiernos es que dejemos de usar las energías fósiles y, a priori, tiene sentido, pero es lo mismo que decir que tenemos mucha obesidad y debemos parar los alimentos".

A pesar de los acuerdos de París, y otros posteriores, las emisiones de CO_2 no han dejado de crecer en los países pobres. Europa ha aumentado el uso de energías limpias porque ha tenido los recursos para introducir nuevas tecnologías renovables a pesar de los costos y de la intermitencia. En Estados Unidos la mayor parte de la reducción ha venido del reemplazo de carboeléctricas por plantas de ciclo combinado de gas, mucho más limpias, pero que usan combustibles fósiles. Los gobiernos han tratado de acelerar el proceso decretando prohibiciones, como la de construir autos de gasolina a partir de algún año futuro, diferente en cada país, pero la gente se resiste a unas políticas que la empobrecen. En Europa ha habido protestas por las alzas en combustibles y energía. En Estados Unidos los autos eléctricos están siendo rechazados por muchos consumidores. En México, que pinta poco a nivel mundial, el problema ha sido el gobierno, que ha favorecido la energía sucia de la CFE e impedido la conexión de plantas privadas más limpias.

Es imposible frenar las emisiones de contaminantes lo suficiente para impedir que las temperaturas rebasen los 1.5 grados sobre tiempos preindustriales. El mundo no tiene la tecnología para una baja tan dramática de aquí al 2030. Pero esto no significa el fin de la humanidad. Debemos invertir en medidas que generen crecimiento y den un mejor nivel de vida a los más pobres, porque la pobreza es realmente el factor que convierte el calentamiento global en un peligro mortal; pero para seguir avanzando en la economía y reducir al mismo tiempo las emisiones de contaminantes necesitamos impulsar una revolución tecnológica, y no prohibir actividades o productos más eficientes.

• CRISIS DE AGUA

Agua Capital y otras organizaciones afirman que se requieren inversiones adicionales por 97 mil millones para superar la crisis de agua en el valle de México. No es una cantidad imposible, pero el gobierno prefiere gastar en trenes, refinerías y aeropuertos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-06 03:08:29
388 cm2
Página: 34
1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Preocupación en Palacio

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

AMLO no sabe si existen realmente videos donde están sus hijos recibiendo dinero

Las investigaciones que realizó el Departamento de Justicia sobre presuntos financiamientos del *Cártel de Sinaloa* en las campañas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador en 2006 y 2018, han generado una preocupación real del Presidente porque no sabe si existen realmente videos donde están sus hijos recibiendo dinero del narco, como lo apuntaron varios testigos en expedientes que se cerraron por razones políticas y diplomáticas.

Desde que aparecieron los primeros reportes periodísticos, hace casi un mes, el Presidente ha sostenido reuniones regulares con Alejandro Esquer, su secretario particular, para que le informe, aclare o confirme si existen videos, fotografías o audios que involucren a alguno de sus hijos o a su círculo cercano recibiendo dinero para las campañas. No se ha discutido, según ha trascendido, que sea dinero del narcotráfico, limitándose la petición a recursos en efectivo que pudieron llegar a la campaña irregularmente.

López Obrador ha negado vehementemente cualquier ilícito, pero le ha impactado en el ánimo la etiqueta de "narcopresidente" en las redes sociales, que lo enerva crecientemente ante su uso cada vez más amplio en la opinión pública. Para tratar de neutralizarlo se ha desarrollado una estrategia –fallida– en la oficina de propaganda que dirige el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, pero la parte más crítica, la posibilidad de que videos de su gente más cercana recibiendo dinero en efectivo aparezcan, es la que tendría un efecto potencialmente devastador.

Financiamientos irregulares de las campañas presidenciales han sido motivo de discusión pública desde hace al menos tres años. Recientemente Jesús Ortega, que fue el coordinador de la campaña presidencial de López Obrador en 2006, dijo en una entrevista de prensa que quienes manejaban los recursos de la campaña eran Octavio Romero, actual director de Pemex y quien por lustros ha sido quien se encarga de la economía de los hijos mayores del Presidente; el hijo de Julio Scherer, cuyo padre fue poderoso consejero jurídico de la Presidencia en la primera parte del sexenio; Leonel Cota, que manejaba los dineros del PRD –cuando aún no se partía y nacía Morena–; el articulista al servicio del poder en turno Federico Arreola –actualmente en el cuarto de guerra de la candidata Claudia Sheinbaum– y el propio Esquer.

Ortega no precisó el origen de los recursos, aunque una de las investigaciones del Departamento de Justicia encontró testigos que le dijeron a agentes de la DEA que al menos 2 millones de dólares habían sido aportados por el *Cártel de Sinaloa*. La respuesta de López Obrador fue acusar de calumniadores a los tres periodistas que publicaron detalles de las investigaciones que se refieran a la campaña presidencial de 2006.

Informaciones sobre financiamientos opacos en la campaña de 2018 involucran directamente a Esquer. Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad a finales de 2020, encontró que el entonces secretario de Finanzas de Morena contrató proveedoras fantasma con una empresa que estaba listada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

como simuladora de operaciones comerciales con fines de evasión fiscal. Un año después, en diciembre, la misma organización reveló que Esquer y Denis Zaharula Vasto, actual coordinadora general de Administración de la Oficina de la Presidencia, realizaron una operación de depósitos hormiga en diciembre de 2017 a un fideicomiso que supuestamente era para los damnificados del sismo en ese año, de donde supuestamente retiraron 44 millones y medio de pesos que terminaron en campañas políticas.

Ninguna de esas revelaciones vincularon los recursos al crimen organizado, como ha sido hasta recientemente con el detalle de varias investigaciones de las agencias que dependen del Departamento de Justicia de Estados Unidos, que son las que han detonado la preocupación del Presidente, en particular de su hijo Gonzalo, que, de acuerdo con un libro del sociólogo Hernán Gómez Bruera, *Traición en Palacio: el negocio de la justicia de la 4T*, enfocado en el exconsejero jurídico Scherer, es quien estaba involucrado en el financiamiento de la campaña presidencial de su padre.

No era el único involucrado en la recaudación de recursos. De acuerdo con la información obtenida, también participaron el exconsejero Scherer, Tatiana Clouthier, que fue la coordinadora de campaña de López Obrador en 2018 y posterior secretaria de Economía, y Alejandra Fraustro, a quien nombró titular de Cultura. Hubo otras personas que contribuyeron en la recaudación de recursos, pero la preocupación central en Palacio Nacional se encuentra en el grupo más íntimo que recibió el dinero.

La posibilidad de que existan pruebas documentales de haber recibido dinero en efectivo es un tema que viene rondando en la Presidencia desde hace más de dos años, cuando detectaron la existencia de videos que, temían, podrían ser dados a conocer. Hasta ahora no han logrado averiguar quién o quiénes podrían tener esos videos, que tampoco han salido a la luz pública. No está claro si la preocupación actual del Presidente está relacionada con aquellos videos, o si hay temor de que sea un paquete diferente.

López Obrador ha estado pidiendo a Esquer detalles de su agenda durante la campaña presidencial de 2018, y toda la información de las personas con las que se reunieron él y los otros responsables de recaudar recursos, que le reportaban al actual secretario particular. Extrañamente, la identificación de donadores y los montos es un tema que no ha salido del control de Palacio Nacional, y no se ha involucrado, hasta el momento, al Centro Nacional de Inteligencia, que podría contribuir a determinar si los donantes tenían o no relaciones sospechosas con el crimen organizado.

El tema del financiamiento irregular o ilegal de sus campañas ha golpeado a López Obrador en la opinión pública de manera efímera, por lo cual no ha habido consecuencias en su imagen y popularidad, que es lo que más le importa. Pero el presunto financiamiento del *Cártel de Sinaloa* y *Los Zetas*, investigado por el Departamento de Justicia hasta que cerró las pesquisas para no confrontarse con el gobierno mexicano y tener un diferendo político, es otra cosa, y pone la lupa de la preocupación presidencial en su campaña de 2018 y eventuales problemas legales internacionales para el entorno de López Obrador.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Página Dos
2024-03-06 03:03:27
327 cm2
Página: 2
1/2

COORDENADAS

El triunfo de Trump y la amenaza al nearshoring

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Ayer, con la información disponible hasta el momento de escribir este texto, se volvió a dar **un triunfo contundente de Donald Trump.**

La decisión que el lunes tomó la Suprema Corte de Estados Unidos, en el sentido de permitir que Trump no sea excluido de las boletas por su participación en los hechos del 6 de enero del 2021, además, **lo acerca más a la candidatura.**

Claro, hay que evaluar aún con detalle **los márgenes con los que triunfó** para calibrar sus posibilidades reales en la elección constitucional de noviembre, pero por hoy es visto como el favorito.

Por esa razón, ha cobrado más relevancia la propuesta que ha hecho para imponer **aranceles de 60 por ciento** a la totalidad de **las importaciones provenientes de China.**

Este hecho ha puesto muy nerviosos a los desarrolladores de parques industriales en nuestro país que tienen **fuerte presencia china** y también a Tesla, que estaba preparando una importante red de proveedores chinos para su planta de Santa Catarina.

Los datos del Departamento de Comercio de EU indican que el volumen de importaciones procedente de China alcanzó poco más de **430 mil millones de dólares.** China es el segundo proveedor más importante de Estados Unidos, solo detrás de México.

Gravar con 60 por ciento todo este volumen implicaría **un arancel de casi 260 mil millones de dólares.** Aunque ya hay un volumen importante gravado hasta con el 25 por ciento, la tarifa con la que amenaza Trump sería un gran golpe para el comercio con China, pues muchos proveedores dejarían de ser competitivos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Una de las reacciones que he captado entre el sector empresarial del país es **que eso sería positivo para México,** pues habría más espacio para los productos mexicanos en el mercado norteamericano.

En cierta medida, el *nearshoring* detonó a partir de que en el año 2018 Trump impuso aranceles especiales a un grupo importante de importaciones provenientes de China.

Algunos piensan que tarifas más elevadas y generalizadas para los productos chinos implican una oportunidad mayor para México.

A diferencia de lo que ocurrió a partir del 2018, creo que ahora **el caso no es tan simple.**

Resulta que una parte importante de **las inversiones que se están haciendo en México** tiene que ver **con Asia.**

Diversos desarrolladores de parques industriales coinciden en que, **aunque los chinos no siempre son la cara** de los recursos, y aparecen proyectos de Taiwán, Corea, Estados Unidos, o aun de México, al final están atrás.

Es bien sabido que el **gran auge de las exportaciones de Vietnam** vino de la mano de su alianza con los empresarios chinos que a veces triangulaban con Vietnam las ventas a EU.

Una **política más agresiva de EU en contra de China** a partir del próximo año, si bien podría beneficiar a diversos exportadores locales, también podría significar una **inhibición de las inversiones chinas en México.**

Por eso es por lo que algunos desarrolladores de parques industriales, en la medida que están viendo una demanda creciente de espacios por parte de empresarios chinos, **han expresado sus preocupaciones respecto al futuro** de estas inversiones en el contexto sociopolítico de un mayor enfrentamiento entre China y Estados Unidos en una eventual presidencia de Donald Trump.

Los casos de la **investigación contra el acero y el aluminio** de México, porque presuntamente triangulan productos chinos, son solo ejemplos de lo que podría venir en el futuro con una visión rabiosamente antichina en la Casa Blanca.

De la misma manera, que seguramente **la revisión del TMEC en 2026** buscaría inhibir, al menos indirectamente, la llegada de inversión china a México.

Así que, no habría que estar tan alegres con la posibilidad de un mayor golpe a los chinos ante un eventual triunfo de Trump.

Quizás la presidencia de Trump podría favorecer a algunas exportaciones mexicanas, pero al mismo tiempo cortarles la cabeza a muchas inversiones chinas que hoy están empujando el crecimiento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-03-06 02:44:44 245 cm^2 Página: 5 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

CNDH golpeadora y ONU "adversaria"

1. Tanto lloriquea el oficialismo con la patraña de ser blanco de una "guerra sucia" que una de sus más impúdicas y descaradas *agencias de propaganda*, la degradada Comisión Nacional de los Derechos Humanos que regentea Rosario Piedra Ibarra, le entra de golpeadora para calumniar a la oposición y lamer las suelas del presidente López Obrador y la candidata Claudia Sheinbaum.

Metiéndose en lo que no debiera, acusa de "expresiones y *discursos* racistas y clasistas" (solo habló Lorenzo Córdova) a la reciente *Marcha por la Democracia* que atestó la Plaza de la Constitución, y atribuye a la coalición que postuló a Xóchitl Gálvez imaginarios agravios al derecho de elección.

Servil, ensalza a Sheinbaum por haber "hecho referencia a los derechos humanos", en tanto que a Gálvez le cuelga "aprovechar" lo de los números telefónicos balconeados (inicialmente por AMLO con el de la editora del *New York Times*) para su campaña, "banalizando" el incidente y "minimizando" los hechos.

Acorde con la línea de Palacio, se lanza contra los medios periodísticos asociándolos a la oposición y atribuyéndoles una campaña "negra" con "desinformación".

De Xóchitl asegura que "optó por un discurso de contraste" y de "sesgo en el manejo de su información y en el uso de denuestos y ataques personales".

Vomitivo arrastre.

2. Si se considera que en tres meses (de diciembre a la fecha) 17 aspirantes a cargos de elección han sido asesinados y suman 23 los que solicitan la protección del gobierno federal, se comprende mejor la advertencia de antier por el titular del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos, Volker Türk:

"En América Latina y el Caribe la *prevalencia y la violencia de las pandillas y el crimen organizado* tienen graves impactos en las vidas y los derechos de millones de personas, *inclusive en Ecuador, Haití, Honduras y México*. En México, varios procesos electorales coincidirán en junio, lo que dará lugar a la elección de más de 20 mil cargos públicos, incluido el presidente, miembros del parlamento federal y una amplia gama de representantes y autoridades estatales y locales. *Este inmenso ejercicio de derechos políticos y civiles debe salvaguardarse contra la violencia* (...). Solo las políticas basadas en los derechos humanos pueden ofrecer soluciones efectivas y sostenibles. *Es necesario abordar la corrupción, la impunidad, la mala gobernanza y las causas estructurales profundas de la violencia* (...), con la plena participación de la sociedad civil y las comunidades afectadas....".

De no ser que le ofendiera la *equiparación con Ecuador, Haití y Honduras*, no se entiende la virulenta, paranoide y deplorable reacción de López Obrador:

"El Alto Comisionado *es muy, muy tendencioso, está en contra de nosotros* y hace comparsa con los que *quieren demostrar que México es un país muy violento*".

Pese a que además durante su gobierno van poco menos de 181 mil homicidios dolosos y casi 50 mil desapariciones, la declaración implica que al país *lo sabe violento, pero no mucho...*

La comisión se lanza contra los medios periodísticos y les atribuye una campaña "negra"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Él se la parte a cualquiera

Si no hubiera papás, no habría psiquiatras.
Florestán

Hace muchos años, cuando los ventrílocuos nos seguían azorando, había uno, Edmundo Miller, cuyo muñeco Don Roque afirmaba que él *se la partía a cualquiera.*

Y así ha resultado ser el presidente López Obrador: él también *se la parte a cualquiera* que no esté con él.

En ese sentido, incluye al que quiera y en el momento que le venga a bien: periodistas críticos, a los que descalifica por costumbre y desde la impunidad de su posición, Presidente de la República, detrás de un escudo nacional, respaldado por la bandera de México, esa que le niega a la ciudadanía en el Zócalo, y desde el palacio que ha hecho suyo, el palacio hoy presidencial.

Y en ese ejercicio compulsivo incluye a la oposición, conservadores, neoliberales, intelectuales, candidatos, Poder Judicial —en especial la Suprema Corte—, organismos autónomos —particularmente los electorales, INE y Tribunal—, Iglesia católica, jesuitas y el que se le ofrezca, y lo ha llevado más allá de las fronteras: el presidente Biden, su gobierno, el de España y el rey Felipe VI, al *premier* Trudeau, a los presidentes de Perú y Argentina, a la Comunidad Europea y a su Parlamento, a la OCDE, la OMS.

Para ellos aplica la misma métrica de su régimen con sus excepciones: los dictadores de Cuba, Venezuela y Nicaragua y al sátrapa de Putin.

Pero en México con quien no ha podido es con Ricardo Salinas Pliego, integrante de su exclusivo consejo asesor empresarial y al que le ha reclamado públicamente el pago de 24 mil millones de pesos por un adeudo fiscal.

Y siendo un eje central de su discurso prohibir las condonaciones fiscales a los empresarios, como acusa a los *gobiernos corruptos del pasado,* ayer confesó que sí, que él también. Que Salinas Pliego le pidió verlo, lo recibió y le ofreció condonarle, perdonarle 8 mil millones de pesos que le rechazó.

Puede ser, como dice López Obrador, que le tenga respeto y amistad.

Pero también le tiene miedo.

Y ya lo reconoció.

RETALES

1. FUERTE. El secretario de la Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, anunció el arresto y el inicio de una investigación al director del Centro de Adiestramiento de la GN por la muerte de siete cadetes en aguas de Ensenada. Lo que se investiga es si fue en una práctica o en una *novatada;*

2. DENUNCIA. La oposición denunciará el manejo de los medios del régimen por violar la equidad electoral, al estar cargados a favor de su candidata. Ese *apoyo* no le da nada a Claudia Sheinbaum, pero sí le puede quitar. Y todo porque Jenaro Villamil quiere *quedar bien con ella* y con él, claro; y

3. AGUA. Dicen Martí Batres y Clara Brugada que la crisis del agua *es un invento de la oposición y de los conservadores.* Ayer Conagua informó que las tres presas del Cutzamala han bajado a 37.7 por ciento, 295 millones de metros cúbicos menos.

Nos vemos mañana, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-06 03:38:49
156 cm2
Página: 18
1/1

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Las cien promesas y la regresión política

Entre las cien propuestas que hizo Claudia Sheinbaum en su inicio de campaña, muchas son semejantes, si no idénticas, a las que hizo en 2018 López Obrador. Lo cual es un reconocimiento implícito de que muchas de esas promesas no fueron cumplidas, o no adecuada y cabalmente. Por eso Claudia tiene que retomarlas para, ahora sí, cumplirlas (igual se las traspasaría a su sucesor en 2030 si tampoco las cumple, para un "tercer piso", y así). En algunos casos, aunque utiliza términos distintos, ofrece recuperar lo que AMLO destruyó, como el Seguro Popular (con otro nombre), las estancias infantiles y la escuela de tiempo completo; graves daños que hizo AMLO, y Claudia, sin decirlo explícitamente promete corregir.

Por cierto, una de las promesas que AMLO no cumplió, resolver el caso Ayotzinapa, no la retomó Claudia, lo que implica que ese fallido caso puede darse por cerrado. No lograron despejar las incógnitas que buscaban, sólo soltar a los verdaderos asesinos y pasarle la factura a Murillo Karam como trofeo a los padres de los estudiantes. AMLO dijo que aunque en el resto del sexenio ya no se resolvería el caso, sí lo harían en el siguiente, pero Claudia no lo mencionó. Probablemente le dará carpetazo.

Pero algo que sí me llamó la atención fue la propuesta de Claudia de eliminar la reelección legislativa, lo que implicaría un retorno a los años cuarentas del siglo pasado. Recordemos que "Sufragio Efectivo, No Reelección" (que Claudia mencionó) se refería exclusivamente al Presidente, no a los legisladores. ¿Cuál es el sentido de la reelección en una democracia, ya que la gran mayoría incorpora esa figura? Crear un vínculo más directo entre el legislador y sus electores, pues él ha prometido impulsar tal o cuales temas en interés de quienes por él votan. Tendría la posibilidad y el derecho de buscar la reelección, y la decisión quedará en los electores. ¿Hizo un buen papel? Se queda. ¿No lo hizo? Se va.

Tras el asesinato de Álvaro Obregón en 1928, que había rehabilitado la reelección presidencial, se tomó la determinación de eliminarla del todo. Pero la ocasión se aprovechó para también quitar la reelección de los legisladores, que sí estaba aceptada en la Constitución de 1917. ¿Para qué? Para romper cualquier vínculo entre el legislador y sus electores, de modo que al primero no le quedara más remedio que someterse por completo a su partido, dado que, hiciera lo que hiciera, sus electores ya no podrían reelegirlo. En cambio de obedecer a su partido, podría recibir otro cargo (de diputado a senador, por ejemplo). Fue una fórmula que usó el PRI para someter al jefe del partido (es decir, al Presidente) a los legisladores, desvinculándolos del todo de sus electores, y dejar a los legisladores como subordinados totales de su Jefe Nato.

Al menos desde los noventa, académicos y organismos civiles presionaron a los partidos para restituir esa figura. Hubo mucha resistencia, pero finalmente se aceptó en 2012. Sólo que los partidos, mañosos como son, metieron una cuña; el legislador en cuestión podría buscar su reelección sólo si el partido lo autorizaba. Es decir, fue una engañifa. Conozco casos de legisladores destacados que, por no obedecer ciegamente la línea de arriba, no se les permitió buscar la reelección (pasó con Muñoz Ledo); es decir, los partidos arrebataron de facto ese derecho de los ciudadanos. Por eso no ha funcionado.

En lugar de corregir ese desperfecto, Claudia pretende regresar a los años treinta, evidentemente para tener más control sobre los legisladores de su partido, como lo hacía el viejo PRI. Habla Morena de ir al futuro y nos está regresando a un pasado muy remoto (igual pasa con los plurinominales). Lo que habría que hacer para darle funcionalidad a la no reelección, es que cada legislador decidiera si busca o no quedarse, y dejar la última decisión a los electores, como sucede en las democracias más funcionales.

Por lo pronto, queda más claro que, en materia política-electoral, el cambio es en realidad la "reversa". ●

Analista político @JACrespo1

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Día cero

A pesar de las imágenes que dan cuenta de cómo ha descendido el nivel de las presas del Sistema Cutzamala –fuente de entre una cuarta y una tercera parte del agua que llega a la Zona Metropolitana del Valle de México–, el gobierno capitalino sigue negando la gravedad de la crisis hídrica.

Todavía hace dos semanas, **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, sostenía que "no hay ninguna situación de emergencia" y que "está garantizado el abasto de agua para los habitantes de la Ciudad de México".

Ayer, sin embargo, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México dio a conocer que, debido a la ausencia de lluvias, el Sistema Cutzamala perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua sólo en los primeros días de este mes (un promedio de un millón por día) y que las presas se encuentran en apenas 37.7 por ciento de almacenamiento.

Su directora, **Citlalli Elizabeth Peraza Camacho**, informó que el envío promedio de agua al Valle de México entre el 26 de febrero y el 3 de marzo fue de 7.925 metros cúbicos por segundo, muy lejos de los 16 metros cúbicos por segundo, que se bombeaban en años anteriores en época de estiaje (nota de **Ernesto Méndez**, en **Excélsior** online).

Aun así, el oficialismo sigue sosteniendo que las advertencias que han lanzado diversos expertos sobre los potenciales efectos para la población de la sequía que afecta la zona limítrofe de Michoacán y el Estado de México –donde se encuentran las presas Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque, entre otras– es puro alarmismo y una estrategia electoral de los adversarios de la Cuarta Transformación.

"Los que tienen una situación de emergencia son los de la oposición conservadora (...) porque va avanzando el tiempo y no es que no les caiga el agua, sino que no les caen los votos", se mofó **Batres**.

El mandatario capitalino ha insistido en que no existe un "día cero" en el que la Ciudad de México se quede sin el líquido. Si bien es cierto que es difícil de calcular cuándo se produciría ese escenario y que, ciertamente, no ocurría de golpe, la rapidez con la que se vacía el Sistema Cutzamala debiera llevar a las autoridades locales y federales a ser más responsables y no partidizar el tema. En caso de producirse una severa escasez, afectaría a todos los habitantes del Valle de México, en mayor o menor medida y al margen de sus preferencias políticas.

El mensaje que se esperaría de una autoridad competente y preocupada por el bienestar de sus gobernados debiera incluir el reconocimiento de que se está enfrentando una situación difícil –agravada por las olas de calor de este fin del invierno y las persistentes fugas– y llamar a los capitalinos a reducir el consumo de agua a niveles estrictamente indispensables.

Negar las cosas con gracejadas –por temor al efecto electoral que pudiese tener la verdad– lo único que genera es la sensación de que no pasa nada y que la población puede seguir utilizando el agua como siempre, es decir, en demasía e incluso con derroche.

Pareciera que el único "día cero" que quita el sueño al oficialismo es el 2 de junio, la jornada electoral. Por encima de cumplir con las tareas que se esperan de sus gobiernos, tiene una evidente obsesión de mantener el poder a toda costa y, si para ello se deben ocultar los problemas, pues así pasa.

Esa ha sido, de hecho, la constante del sexenio: en temas como la inseguridad pública, el desabasto de medicamentos, los efectos de la pandemia, la devastación de áreas naturales para levantar las obras insignia de este gobierno, etcétera, los problemas se han negado o se han atribuido a la exageración de los "adversarios".

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** incluso acaba de colocar en la lista de quienes están "en contra" de su movimiento político al alto comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el reconocido jurista austriaco **Volker Türk**, sólo por pedir lo obvio al gobierno mexicano: salvaguardar de la violencia el proceso electoral en curso.

Los problemas no desaparecen ocultándolos. Se atienden mejor cuando se transparentan. A menos, claro, que las autoridades teman a su propia incapacidad para resolverlos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:41:01
642 cm2
Página: 9
1/1

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Claudia y el talón de Aquiles de la 4T

• Claudia Sheinbaum enfrenta un complicado reto.

La oposición ha encontrado en el tema de la inseguridad y la violencia el gran talón de Aquiles de la 4T. Es el asunto que más preocupa a los mexicanos. Claramente, a diferencia de lo que prometió **López Obrador**, la actual administración ha fracasado en resolver este problema.

Claudia Sheinbaum enfrenta un complicado reto. Por un lado, no puede criticar a **AMLO** por la falta de resultados en materia de seguridad. No se atreve a reconocer ninguna equivocación del gobierno en turno porque sabe que su éxito en las urnas depende de manera crítica del Presidente. No se ha movido, ni se moverá, un milímetro del discurso y propuestas de **AMLO**.

Por otro lado, sin embargo, **Sheinbaum** tiene mucho que presumir en materia de seguridad. Como jefa de Gobierno de la Ciudad de México tuvo importantes logros para hacer de la capital una urbe más segura. Lo dicen los números, aunque haya gente que dude de ellos. Yo soy de los que me siento más seguro hoy que hace seis años. No es que la CDMX sea un paraíso, pero se notan las mejoras. Aquí vivimos con más paz que en otras regiones del país asoladas por la violencia.

Como jefa de Gobierno, **Claudia** logró esto con un modelo diferente al de **AMLO**. Utilizó la vasta policía capitalina bajo un eficaz mando civil: **Omar García Harfuch**. Invirtieron en tecnología y mejoraron los procedimientos policiacos. A la par, destinaron recursos para perfeccionar la Fiscalía local. Policías y fiscales actuaron de manera coordinada con el fin de perseguir los delitos y abatir la impunidad. Incluso, con el liderazgo del Ejecutivo, se involucró al Poder Judicial capitalino para presentar un frente común en contra de la delincuencia.

Insisto: no es que hoy la ciudad sea un edén, pero se nota la mejoría.

Claudia no puede salir a reconocer que el modelo de seguridad de **AMLO** fracasó a nivel nacional y ofrecer lo que ella realizó, con éxito, a nivel local. Está metida en una trampa.

López Obrador ya ordenó qué es lo que tiene que hacer la próxima administración. Entre otras cosas, continuar con el modelo de militarización de la seguridad pública que a todas luces ha fracasado desde el sexenio de **Calderón**. El Presidente, recordemos, insiste en adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para acabar de otorgarles a los militares el poder en esta materia.

Claudia no puede negarse y, a la vez, defender un modelo de coordinación de autoridades civiles que sí le funcionó. Dicha contradicción se refleja en sus propuestas presentadas en el documento *Cien pasos para la transformación*.

La candidata de Morena propone "fortalecer y dar sostenibilidad a la Guardia Nacional desde su adscripción a la Sedena", pero "como una policía con capacidad de despliegue nacional, la vigilancia de carreteras y su papel como primer respondiente".

Al mismo tiempo, quiere "robustecer a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, especialmente en sus áreas de inteligencia e investigación", y planea su "coordinación con la Guardia Nacional y la FGR para el mejor armado de carpetas de investigación y judicialización de casos".

> De la lectura de sus propuestas me quedo con la sensación de que sabe del fracaso de la estrategia de AMLO y su necesidad de cambiarla.

O sea, que manden los militares, pero coordinados con los civiles por medio de "Mesas de Paz desde el nivel federal hasta el nivel municipal". Sí, cómo no. Ya parece que los soldados aceptarán "coordinarse". Así no funcionan las Fuerzas Armadas.

El mismo proyecto de **Claudia** habla, correctamente, de construir "policías profesionales, con estados de fuerza suficientes, un salario policial competitivo y equipamiento e infraestructura para desarrollar adecuadamente su función en cada municipio y entidad". También de la profesionalización de las fiscalías con el fin de investigar mejor y abatir la impunidad. En todo esto, **AMLO** no ha hecho nada durante este sexenio, ya que su apuesta única fue a la Guardia Nacional militarizada.

Me encontré una perla en las propuestas de **Claudia**: "Renovar y actualizar Plataforma México como un sitio que ofrezca servicios de telecomunicaciones y datos a las dependencias de seguridad pública de todos los niveles de gobierno". Dicho mecanismo se construyó durante la presidencia de **Calderón** y estuvo a cargo de... **Genaro García Luna**.

De la lectura de las propuestas de seguridad de **Sheinbaum** me quedo con la sensación de que la candidata sabe del fracaso de la estrategia de **AMLO** y su necesidad de cambiarla. No puede, sin embargo, reconocerlo para no enfrentarse con el Presidente. Lo bueno es que tiene claro lo que hay que hacer. Ya lo hizo en la Ciudad de México. Pasa por el fortalecimiento de toda la cadena del sistema de seguridad pública: policías, fiscales, jueces y cárceles. Todos con mandos civiles. Y dejar a la Guardia Nacional militarizada para movilizaciones especiales y el cuidado de las carreteras.

X: @leozuckermann

Cierran filas contra la violencia de género

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:39:28 277 cm^2 Página: 4 1/1

El México feliz, feliz, feliz de López Obrador

Desde su palaciega burbuja, el presidente **López Obrador** ve a la gente "muy tranquila, muy segura y feliz". ¿Miedo en México? No. "Es un asunto de publicistas por la temporada electoral", asegura.

Ese inexplicable optimismo no es compartido por la Iglesia católica, cuyos obispos negocian una tregua en Guerrero con los jefes de las bandas, ante la ausencia del Estado.

No veo felicidad en los transportistas que sufren robos, extorsiones, asesinatos, ni en los familiares de los 16 candidatos asesinados en lo que va del año. ¿Y qué decir de los polleros, los aguacateros, los comerciantes que sufren extorsiones? ¿Las madres buscadoras? ¿Y los familiares de los 180 mil asesinados en este "paraíso" llamado 4T ¿Estarán felices?

Así podríamos seguirle, no acabaríamos.

* **López Obrador** respaldó su optimismo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi sobre el cuarto trimestre de 2023. Esa medición dice que, en diciembre de 2023, 59.1% de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades, se siente insegura en la ciudad donde vive. Es cierto que la percepción de inseguridad bajó con relación a los porcentajes registrados en septiembre de 2023 y diciembre de 2022, que fueron de 61.4 y 64.2 por ciento. Pero no puedes echar las campanas al vuelo cuando casi seis de cada diez mexicanos declaran sentirse inseguros en las localidades donde viven.

¡Son "los otros datos" los que distorsionan la realidad!

* La nota en la mañanera de ayer la dio la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Dijo que el gobierno federal está a cargo de la protección de candidatos y candidatas a la Presidencia de la República, en las nueve gubernaturas en disputa, incluida la CDMX, y al Congreso de la Unión. Pero que la seguridad y protección de los candidatos a cargos de elección local, es cosa de los gobiernos estatales y municipales.

Pareciera que el gobierno federal ya se quiere curar en salud. Dejar la seguridad de los candidatos locales a los gobiernos municipales y estatales, es entregar el control de los comicios locales al crimen organizado. Los policías estatales y municipales se encuentran en una situación de abandono institucional en sus distintas vertientes: preparación, equipamiento y prestaciones. Por si fuera poco, no tienen capacidad de fuego para enfrentar a las bandas criminales en la mayor parte del territorio nacional.

Los candidatos locales son los más vulnerables. De los 16 aspirantes que han sido asesinados en lo que va de 2024, todos iban por alcaldías o diputaciones locales.

Interrogada sobre si el gobierno federal ayudaría en el tema a estados que solicitan protección para sus candidatos a alcaldes o diputados locales, alegando incapacidad frente a los malosos, respondió: "Tendríamos que analizarlo".

Rosa Icela reveló que hay 23 solicitudes de protección de candidatos a nivel federal. Los tres candidatos presidenciales —**Claudia**, **Xóchitl** y **Máynez**— ya cuentan con protección.

"Tenemos tres solicitudes de candidatos a gobiernos de los estados, siete de competidores al Senado y 10 de quienes buscan una diputación federal. Siete que ya tienen la protección y 14 están en proceso", dijo.

De los ocho restantes, aseguró que han tenido problemas para contactarlos. Uno no contesta el teléfono y se le envió correo electrónico; otro, el número telefónico es un conmutador y tampoco cuenta con correo electrónico. Otro más, el enlace del candidato verificará la disponibilidad de su agenda, y un último, el número de contacto indica que no existe.

¿Qué le parece?

* La columna de **Héctor de Mauleón**, en *El Universal*, ya tuvo efectos. El grupo parlamentario del PAN presentará una denuncia formal por desvío de dinero público a las campañas electorales de Morena. La denuncia se basa en las revelaciones que **María del Rocío Jocelyn Hernández Jiménez**, le hizo a de **Mauleón**. Esta mujer, fundadora de Morena y subdelegada regional de programas sociales en el gobierno de Sinaloa, dice en audios y videos que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, recibía maletas de dinero presuntamente del narcotráfico.

También señala a **José Jaimes Montes Salas**, secretario de agricultura y superdelegado de programas sociales en Sinaloa, de pedirle que reportara como pérdidas una "cantidad enorme" de tarjetas del Bienestar.

"Esta tarjeta, según su relato, no llegó a sus destinatarios legítimos y el dinero destinado a ellos simplemente se perdió", dijo **Julen Rementería**, coordinador de la bancada del PAN en el Senado. Recordó que hace apenas unos meses, el fallecido exsecretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, reveló la existencia de 600 mil fantasmas que cobraban la pensión para el bienestar. "Es realmente algo que ya no se puede dejar pasar. Por eso el Grupo Parlamentario del PAN, denunciará formalmente estos hechos, para que se abra la investigación correspondiente", dijo.

Aquí la pregunta es: ¿Se abrirá? Mmmmm.

OFRECE CREAR UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA SEGURIDAD

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:40:16 331 cm2 Página: 8 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Con hambre y sed de justicia

• Colosio pronunció ese día el discurso más importante de su vida, un discurso que, para muchos, marcó su destino.

Sería reconfortante escuchar este 6 de marzo un discurso como el que dio **Luis Donaldo Colosio** hace 30 años en el Monumento a la Revolución. **Colosio** venía de una campaña maltratada, hostigada interna y externamente, donde el denominador común era que su candidatura constituía una simple extensión del presidente **Carlos Salinas de Gortari**.

Colosio no era ni remotamente una marioneta del presidente **Salinas**: era su candidato, sin duda, y hubiera tenido una línea de continuidad con el salinismo, pero tenía una visión propia, quería corregir errores, trabajar en las consecuencias que la apertura comercial y el tratado de Libre Comercio inevitablemente generarían, era consciente de que había insuficiencias y profundos distanciamientos internos.

Hemos insistido a lo largo de los años, desde la crónica que como reportero me tocó escribir aquel 6 de marzo, que **Colosio** pronunció ese día el discurso más importante de su vida, un discurso que, para muchos, marcó su destino. No porque, como se ha especulado, hubiera puesto, pronunciándolo, una distancia tan amplia con el presidente **Salinas de Gortari** que implicaría, menos de tres semanas después, su asesinato. Es absurdo. Tampoco porque fuera una intervención que marcara un antes y un después en la política nacional.

Marcó su destino porque fue la ocasión en la cual quedó en claro, de forma transparente, qué quería **Colosio** para México, cómo veía su futura presidencia, cuáles eran sus ideales, su forma de hacer y entender la política. Porque mostraba, por primera vez en una campaña que estuvo asolada por el levantamiento zapatista, el rechazo a su candidatura por el camachismo, el proceso de negociación en Chiapas, la violencia, los secuestros de **Alfredo Harp** y **Ángel Losada**, su personalidad, su visión, más allá de esa figura presidencial con tanto peso como era **Carlos Salinas**.

Hoy aquel discurso se lee de otra manera, pero en aquel caótico 1994, el discurso fue recibido por muchos como uno más. Le sucedió lo que le pasó a **Colosio** a lo largo de su campaña: fue conscientemente ignorado. Recorriendo las páginas de los periódicos del 7 de marzo de aquel año, se verá que no muchos apreciaron en su justa dimensión lo que acababa de decir **Colosio** en el Monumento a la Revolución. Sin embargo, aquel discurso dejaba un amplio espacio para la esperanza y lo ofrecía, también, para la autocrítica.

Para elaborar aquel discurso (que terminó, como casi todos en esos meses, siendo redactado por **Samuel Palma**, **Javier Treviño** y **Cesáreo Morales**), **Colosio** le pidió asesoría a mucha gente, desde periodistas hasta intelectuales, a políticos del PRI y de otros partidos, incluso –por supuesto– de la oposición. Lo concibió como comenzaba a concebir su gobierno, con un esquema de apertura e inclusión de diferentes ideas y personalidades.

El discurso, entonces, fue armado casi como un *puzzle*, con la línea argumental que había decidido el candidato con su equipo (inspirado en el célebre discurso de **Martin Luther King**), subrayando el México que quería ver en el futuro, pero incorporando las ideas, las propuestas, los temas que había recogido en los escasos dos meses que llevaba de campaña.

Era, fue, un gesto de independencia. Antes de pronunciar el discurso, **Colosio** tomó una decisión que *a posteriori* fue magnificada: no enviar el texto, como cortesía, a Los Pinos hasta la misma mañana en que lo pronunció. No era un signo de ruptura con **Salinas**, era otra cosa: era un gesto, imprescindible en aquellos días, que quería demostrar su margen de autonomía, la que **Colosio** se demandaba a sí mismo, un gesto que le permitiera asumir corresponsabilidades y autocrítica, algo que necesitaba en términos personales y políticos.

No hubo una ruptura con **Salinas**, no podía haberla, ésa no era opción ni para **Colosio** ni para **Salinas**. Han pasado 30 años y el PRI, que ganó con **Ernesto Zedillo** aquella elección (en la que participó 78 por ciento del padrón electoral), se desdibujó durante los seis años posteriores. Navegó sin rumbo. En ese sexenio, 1994-2000, el PRI tuvo siete presidentes nacionales y un presidente de la República con el que, más allá de sus aciertos y errores, no se identificaba, que no sentía suyo. Perdió la elección de 2000 porque antes había perdido sus propias referencias.

Todavía somos muchos los que vemos "un México con hambre y sed de justicia. Un México de gente agraviada por las distorsiones que imponen la ley a quienes deberían de servirla. De mujeres y hombres afligidos por el abuso de las autoridades o por la arrogancia de las oficinas gubernamentales", como dijo **Colosio** aquel 6 de marzo. Un México que aún está por construir.

Puede pronunciarlo hoy **Xóchilt Gálvez** o cualquier otro opositor, la enorme mayoría podría suscribirlo, pero deberíamos escuchar algo así de **Claudia Sheinbaum**. Un gesto no de ruptura, porque no tendría para ella sentido en la política real, sino de autonomía, de independencia intelectual, de apertura a otras ideas y personas, al diálogo, de reconocimiento a lo que falta por hacer y lo que se quiere transformar. Un discurso para decirle a la gente quién es en realidad. No tiene sentido esperar por ello hasta el 1 de octubre. La campaña, se debería entender así, se trata también de esperanzas, expectativas y emociones.

LA CNDH DE ROSARIO PIEDRA

¿No le da vergüenza a **Rosario Piedra** poner a la CNDH al servicio de una campaña electoral?, ¿nunca se ha enterado que nació como una institución para defender a los ciudadanos del gobierno y no para apoyar al gobierno contra los ciudadanos? Es simplemente vergonzoso.

Una justicia indolente y cerrada, denuncian

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-06 04:04:07 217 cm2 Página: 8 1/1

ASTILLERO

¿Más abrazos o más balazos? // Claudia: continuidad tecnificada // Xóchitl: megacárcel y ¿otra guerra? // Montiel, Chema, Evelyn

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRIMER TEMA serio de debate indirecto entre las dos candidatas presidenciales ya está sobre la mesa: la inseguridad pública y las relaciones del crimen organizado con la política y las elecciones.

LA PUNTERA, CLAUDIA Sheinbaum, se mantiene en una línea de continuidad programática de lo hecho por el obradorismo, con una pieza heredada, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, convertido al vapor en activista en pro de una reforma judicial profunda, y dos cartas más propias, la ex fiscal capitalina Ernestina Godoy y, sobre todo, el depositario de las mayores confianzas acríticas de la candidata, Omar García Harfuch, perfilado a ser el estratega y ejecutor del plan claudista de seguridad pública.

CON LA MITAD de las intenciones de voto que Sheinbaum, según la mayoría de las casas encuestadoras más o menos atendibles, la secundaria Xóchitl Gálvez se aferra a una figura de intencionalidad amenazante, una megacárcel de alta tecnología que disuada de delinquir a quienes conozcan de tal horror penitenciario. Ayer reconoció que tal idea "no gusta" mucho, pero ha decidido mantenerla, además de buscar el regreso de los militares a sus funciones constitucionales y no las de administración y construcción en tareas civiles, y duplicar el número de integrantes de una Guardia Nacional con mando civil.

FALTA QUE LAS dos aspirantes detallen más sus propuestas, para saber si la morenista busca la prolongación más tecnificada de la tesis andresina de "abrazos, no balazos" y si la virtual panista está abriendo paso a una nueva "guerra contra el narcotráfico".

Astillas

NINGUNO DE LOS partidos políticos en contienda tiene legitimidad para intentar el lanzamiento de primeras piedras, pero Xóchitl Gálvez ha hecho que, en el mar de ejemplares inescrupulosos en que se han convertido las campañas, destaque su pose fotográfica con Arturo Montiel, ex gobernador del estado de México ampliamente señalado por corrupción, abuso y cinismo. Además, congruente manera de subrayar su bukelismo carcelario y calderonismo guerrero al departir con el priísta que bajo estrategia propagandística de Carlos Alazraki hizo famosa la frase: "los derechos humanos son para humanos, no para ratas"... En Guadalajara, Morena decidió postular para la presidencia municipal a José María (Chema) Martínez, panista durante más de dos décadas, mencionado con insistencia como miembro de la secreta cofradía ultraderechista de El Yunque, defensor de la "familia natural" (hombre y mujer), *chapulín* hacia lo guinda desde 2018 y diputado local morenista actualmente... El asesinato del ex suegro de la actual gobernadora formal de Guerrero, Evelyn Salgado, ha colocado nuevamente bajo la lupa las relaciones del crimen organizado con políticos en el poder en esa entidad. Revisión y preocupación que se extiende a Tamaulipas con el indolente Américo Villarreal (aunque muy activo para imponer candidaturas a su conveniencia), a Sinaloa con el trompicante Rubén Rocha Moya, a Chiapas con el cuñado Rutilio Escándón, y a Morelos con Cuauhtémoc Blanco, "rescatado" para que ayude en CDMX, por mencionar algunos botones de muestra... Y, mientras la designación de moderadores para el primer debate presidencial entra a un ámbito de discordias superables, con la comisión temporal del INE proponiendo por unanimidad a Denise Maerker (Televisa) y Manuel López San Martín (ADN40-Grupo Azteca y MVS), para que el pleno del Consejo General de dicho instituto vote y resuelva, y Morena en exigencia de que no se avance en tanto no se transparenten las consideraciones resolutivas del caso, ¡hasta mañana, con el ex canciller foxista Jorge Castañeda como "no recomendador", pero sí enumerador de estrategias de propaganda sucia contra Claudia Sheinbaum ("*guerra sucia* en serio, chismes", además de esperar incidentes rupturistas en seguridad pública, salud u otros rubros delicados), como fórmula de urgente aplicación para tratar de resucitar electoralmente a Xóchitl Gálvez!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PULSO POLÍTICO

PIDAN PAZ AL NARCO, NO A CANDIDATOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ahora que los altos jefes de la jerarquía eclesiástica han revelado las reuniones que obispos y sacerdotes de Guerrero y Michoacán han sostenido con líderes del narcotráfico, que controlan amplias zonas de ésos y otros estados en busca de que cese tanta violencia, más que convocar a los candidatos presidenciales a asumir un "compromiso por la paz", el próximo lunes, es a aquéllos a los que debe llamar a impedir que desde ahora manipulen y obliguen a los habitantes de comunidades y municipios que tienen bajo dominio, para obligarlos a que voten por quienes les ordenen.

Ni Claudia Sheinbaum, con todo el apoyo con el que cuenta; ni Xóchitl Gálvez con el reclamo y malestar ciudadano que logre capitalizar en la campaña; ni mucho menos Jorge Álvarez Máynez, postulado a última hora, podrán comprometerse a lograr la paz en el país, ante un crimen organizado y un gobierno desorganizado que, además, ni ha podido, ni tampoco quiso, hacerle frente en cinco años, propiciando que se apoderara de gran parte del territorio nacional que, admítase o no, hoy está bajo su control.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La muerte de siete cadetes de la Guardia Nacional, ahogados en Ensenada el mes pasado en un "entrenamiento", revelada ayer en la mañanera por el propio secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, es investigada por la Fiscalía Militar, encaminada al director del Centro de Adiestramiento de la corporación por desobediencia y abuso de autoridad.

A su vez, el Presidente López Obrador, sin mencionar el nombre del presunto responsable, confirmó que ya fue detenido, al explicar que en el mencionado entrenamiento del pasado 20 de febrero, participaron 11 cadetes, solo cuatro se salvaron y de los siete que perecieron, falta de rescatar el cuerpo de uno.

De acuerdo a versiones de cercanos a familiares de los cadetes muertos, lo que debe ser aclarado es si se trató de un entrenamiento o fue una de las de las acostumbradas "novatadas" a que suelen someter a quienes ingresan a las filas del Ejército o en este caso a la Guardia Nacional.

Igual que ocurrió en en proceso electorales pasados, algunas encuestadoras dan una ventaja de 20 o 30 puntos a una de las candidata en relación con la otra.

La grave falta de agua tanto en la Ciudad de México como en otras entidades federativas, no parece preocupar a algunos candidatos a cargos de elección que optan por abordar temas menos urgentes, a pesar de la crisis hídrica que se avecina.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Póker político

Matías Pascal

Jugada pendiente en el deporte, ganada en el congreso

En la partida de póker que es la ***política deportiva mexicana***, parece que ***finalmente se ha jugado una carta a favor del deporte***. Pero antes de cantar victoria, hagamos un recuento de las jugadas fallidas, especialmente bajo la gestión de ***Ana Gabriela Guevara al frente de la CONADE***.

La exvelocista, que en su momento brilló en las pistas, ha enfrentado críticas por su desempeño como titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Bajo su liderazgo, múltiples deportistas han denunciado la falta de apoyo, teniendo que costear de su bolsillo competencias internacionales. ***¿Es este el respaldo que merecen quienes llevan el nombre de México en alto?***

Ahora, volvamos a la ***reforma laboral*** para los ***deportistas profesionales***, ***que promete establecer un sueldo base y condiciones laborales más justas.*** *Sin duda, es un gran avance para el deporte femenil, que históricamente ha sido relegado en términos de inversión y reconocimiento.*

Pero no nos dejemos llevar por la euforia. ***Esta reforma debe ser solo el inicio de un cambio más profundo en la política deportiva nacional***. No basta con igualar salarios si no se garantiza un sistema de apoyo integral que permita a las atletas desarrollarse plenamente en sus disciplinas.

Es momento de que la ***CONADE****, bajo la dirección de quien sea que la lidere, deje de jugar a la defensiva y tome acciones concretas para promover el deporte femenil. No podemos permitir que el talento y el esfuerzo de nuestras deportistas sigan siendo subestimados.*

Así que, mientras celebramos este paso adelante, recordemos que la partida está lejos de terminar. Estaremos atentos a las próximas jugadas de la ***CONADE*** y del gobierno en materia deportiva. Y tú, ***¿qué opinas de esta reforma? ¿Crees que será suficiente para impulsar el deporte en México?***

Ahora bien, veamos las reacciones a este logro legislativo tan postergado en el ***Congreso***. Empecemos con la ***Liga MX Femenil*** que, en su séptimo año desde su creación, ha sido vital en lograr este beneficio para las mujeres futbolistas

Y es que con la aprobación de la tan esperada ***Ley de Condiciones Igualitarias en el Deporte Profesional en México*** se tiene ya un instrumento que tiene por objeto tener un piso parejo entre hombres y mujeres con respecto a las percepciones salariales en esta industria.

Ante esta noticia, la ***Liga BBVA MX Femenil*** ha sido una de las partes más involucradas y que más ha luchado para lo que hoy se votó y antes la noticia favorable ha dado a conocer su postura en la que se congratula por el hecho a siete años de su creación como la primera liga profesional del deporte más popular del país en la rama femenil.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El beneplácito de las mujeres deportistas se dio cuando la ***Liga MX Femenil*** en un comunicado a través de sus redes sociales expuso que, ***"en el proceso legislativo la Liga MX Femenil fue escuchada por las Comisiones dictaminadoras lo cuál ayudó a mejorar la iniciativa que se aprobó hoy para no afectar a las diferentes ligas y federaciones de otros deportes profesionales del país y a sus equipos femeniles".***

Y aunque aún hay un largo camino por transitar y las mujeres deportistas están satisfechas con este primer logro que se dio en cuanto a sus deseos en el futuro inmediato.

Esperemos que en la ***Cámara de Diputados*** se continúe con el diálogo entre todos los involucrados, de manera que se avance (en) el ***deporte profesional femenil en México....***

No te pierdas la columna de mañana, donde seguiremos analizando los retos y oportunidades del deporte nacional. ¡Ciaooo!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INDICADOR POLÍTICO

PARTIDOS CHIQUILLOS, FRACASO DE LA DEMOCRATIZACIÓN

CARLOS RAMÍREZ

Las élites políticas reformistas se han **negado** a reconocer lo inocultable: los partidos políticos chicos --con votaciones menores a 10%-- se han convertido en **negocios** de sus líderes y **no** han contribuido a la modernización democrática de la República.

La reforma política de 1978 logró el fortalecimiento del PRI como partido hegemónico a **cambio** de mantener a los partidos chicos en la competencia electoral, pero siempre como partidos **rémora** de los grandes.

Para las elecciones presidenciales de este año, la competencia será entre **dos** partidos dominantes -Morena y el PAN-- y los demás partidos chicos --desde el PRI hasta el PT-- tratarán de **sobrevivir** en alianzas que cuestan votos, fragmentan al electorado e **impiden** una cohesión de los partidos grandes.

La **última** oportunidad de los partidos chicos para competir con eficacia en las elecciones estará en el resultado **previsible** de fracaso de Movimiento Ciudadano, un partido creado en 1999 por el expriista Dante Delgado Rannauro para construir un bloque aglutinador **convergente** de un espacio ideológico amorfo de características priistas, disciplina panista e ideología perredista.

Con muchas dificultades, Delgado logró llegar a la **orilla** de grandes definiciones estratégicas: la candidatura presidencial propia para las elecciones de este año de 2024, pero lo **traicionó** el duende priista que vive en su inconsciente político: facturó al partido y sacó de la **manga** un candidato presidencial que apenas reuniría requisitos para alguna alcaldía capitalina no determinante. En este escenario, Movimiento Ciudadano ya se le está **disolviendo** en las manos a su operador y propietario.

Movimiento Ciudadano ha jugado con **todas** las expectativas: se alió con Cuauhtémoc Cárdenas en el 2000, luego fue participante en la coalición de López Obrador en el 2012 y en el 2018 marcó su oscilación pendular hacia el PAN de Ricardo Anaya. La **habilidad** molusca de Dante Delgado le permitió en su historia participar en **coaliciones** para nueve gubernaturas, y sólo en dos por sí mismo: Jalisco y Nuevo León, y ya las está **perdiendo**.

Las reformas políticas de 1978 en adelante mantuvieron con **oxigenación** artificial a pequeños partidos que tienen como piso de existencia el 3% de votos por sí mismos, pero casi ninguno ha superado el 10%. Y en **lugar** de construir opciones ideológicas y organizativas propias, las reformas le han permitido las asociaciones de **membrete** que no les exigen militancias activas y que solamente justifican la sobrevivencia de sus **élites** dirigentes: el PT de Alberto Anaya, el Partido Verde de Martínez y ahora de Velasco, el PRI de Salinas.

De 1978 a 2020 se han registrado cuando menos **17** partidos que surgieron al calor del oportunismo político, lograron cumplir con las precarias reglas electorales para el registro, obtuvieron el permiso para operar y participaron en procesos electorales con **fondos** públicos, pero **fracasaron** en su objetivo de refrendar el 3% o más de los votos.

Las élites ideológicas institucionales que han **inventado** las reglas electorales se sacaron de la manga histórica el argumento de que las **minorías** deberían de tener representación en un sistema de mayorías, pero en todos los casos han sido minorías **artificiales**, con liderazgos operativos muy oportunistas y con bases socia-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

les flotantes que se expresan en las asambleas para obtener el registro y luego no refrendan su militancia con el voto a favor de su partido.

Los pequeños partidos **satélites** –PRI, PRD, PT, Partido Verde y Movimiento Ciudadano-- solo están **desvirtuando** el funcionamiento democrático del país y su existencia no se basa en presuntas militancias plurales, sino en corrientes sociales que no alcanzan a configurar las exigencias de un partido de estructura o de masas o de ideologías.

La consolidación de los partidos **rémora** alrededor de Morena y el PAN y el escenario de **colapso** previsible para Movimiento Ciudadano deberán llevar a una nueva discusión de reforma electoral que **termine** con el ciclo de partidos minoritarios como negocios de élites y que convierte a una parte de la ciudadanía en **socios** de ese fraude partidista en el sistema electoral.

Política para *dummies:* la política se hace primero en los partidos.

Hoy en El Independiente TV: http://youtube@el_independiente: *hoy miércoles en la mesa de debates hablaremos del desplome de Morena en CDMX.*

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

De 1978 a 2020 se han registrado cuando menos 17 partidos que surgieron al calor del oportunismo político, logrando cumplir con las precarias reglas electorales para el registro, y obtuvieron el permiso para operar y participar en procesos electorales con fondos públicos, pero fracasaron en su objetivo de refrendar el 3% o más de los votos

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AGENDA CONFIDENCIAL

GOBERNADORES DE MORENA EN ACCIÓN

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Durante los años del priismo, los mandatarios estatales eran conocidos como "virreyes" y mantenían con el Ejecutivo federal -monarca absoluto- una relación subordinada que formaba parte del sistema construido por la clase política y por los sectores denominados "fuerzas vivas": La CTM, la CNC, la CNOP y otras organizaciones que formaban parte de las estructuras del partido.

Con el paso del tiempo, los gobernadores se convirtieron en "reyecitos", y una de sus estrategias recurrentes consistía en disponer del aparato oficial y ponerlo al servicio de los candidatos de su partido.

Esa acción ilegal se produjo durante décadas en todas las elecciones: para presidentes municipales, diputados locales y federales, senadores, gobernador y, principalmente, para presidente de la República.

Algunos observadores políticos "bautizaron" a los gobernadores como el "quinto poder" por las muestras contundentes de su fuerza política.

Además de organizar elecciones y ganarlas, los gobernadores priistas operaban en las Cámaras de Diputados para llevar a quienes defenderían sus intereses, en mayor medida que los intereses de los habitantes de los distritos que, en teoría, son representados por los legisladores.

Durante las discusiones y la aprobación de los Presupuestos de Egresos de Egresos de la Federación los gobernadores hacían sentir su peso, más decisivo que el del presidente del partido, y mucho más que el del coordinador de la bancada.

Al final de cuentas, los diputados hacían lo que sus gobernadores ordenaban, y el presupuesto resultaba un traje a la medida de los "reyecitos".

Con el triunfo de la 4T en 2018, el "Quinto poder" empezó a perder fuerza porque el dueño de MORENA concentró, desde su llegada a Palacio, todas las decisiones políticas, económicas y sociales, pero sobre todo el dinero.

A los gobernadores emanados de su movimiento ni siquiera les regresó el título de "virreyes", lo que al parecer no les preocupa, dicen, están servir al monarca absoluto por quien, afirman, "darían la vida".

Conscientes de su nueva posición, los gobernadores de MORENA participarán activamente en el proceso electoral del 2024, y utilizarán todo su poder para influir en los resultados del primer domingo de junio del este año.

Conscientes de su nueva posición, los gobernadores de MORENA participarán activamente en el proceso electoral del 2024, y utilizarán todo su poder para influir en los resultados del primer domingo de junio del este año

Vamos a ver si efectivamente cuentan con la fuerza, la influencia y la capacidad de convocatoria y movilización para que MORENA repita en la presidencia de la República y en aquellos estados donde se renueva la gubernatura, o ganen donde todavía no la tienen.

AGENDA PREVIA

En su arranque de campaña, la candidata Xóchitl Gálvez, acuñó el lema "cabeza, coraje y corazón" para enfrentar a la delincuencia organizada y desorganizada y otros desafíos con alto grado de dificultad.

Un lema similar al que inventó Ernesto Cordero, "delfín fallido" de Felipe Calderón, para quienes lo hayan olvidado, que decía: "valor, determinación y coraje".

¡Cuánta imaginación y creatividad de los asesores de la señora!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-03-06 03:14:46 153 cm^2 Página: 12 1/1

Cómo Claudia dobló a Marcelo

Un tabique de documentos se presentó frente a los ojos de Luis Rosendo Gutiérrez Romano, el operador financiero de Marcelo Ebrard. Era el expediente de su jefe: los contratos de la Línea 12 y los vínculos con un controvertido fideicomiso en Singapur donde salen salpicados no solo el excanciller, sino sus cercanos y hasta el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien fue su secretario de Finanzas en el gobierno de la Ciudad de México en los años en los que se construyó esa polémica obra.

Según fuentes de primer nivel, ese expediente se puso sobre la mesa como un mensaje de Claudia Sheinbaum a Marcelo Ebrard: te alineas o esto empieza a salir a la luz. Marcelo Ebrard se alineó. Se conformó con ser el número siete de la lista plurinominal de candidatos del oficialismo al Senado, y uno que otro puesto para sus cercanos. De qué tamaño será la debacle que su cercanísimo Javier López Casarín es solamente candidato a la alcaldía de Álvaro Obregón, Ciudad de México, donde la oposición tiene las de ganar. Fue una derrota brutal para Ebrard. No tiene ni cerca lo que tenía antes. Migajas y humillación para el político que se posicionó como el gran estratega del sexenio, el funcionario ejemplar, el que amagó con romper con Morena, que denunció que le hicieron fraude, que dijo que le perpetraron una chicanada. Migajas y humillación. En cambio, sorprendieron las posiciones que obtuvieron para sus respectivos grupos políticos Adán Augusto López, Mario Delgado y Ricardo Monreal.

De acuerdo a lo que me informan, el expediente que dobló a Ebrard no lo armó el gobierno federal. Ni siquiera la administración de Sheinbaum en la Ciudad de México. El expediente sería el que se armó durante la administración de Miguel Ángel Mancera, sucesor de Ebrard en la Jefatura de Gobierno de la CDMX y hoy una de las figuras del PRD, que integra la alianza opositora que postula a Xóchitl Gálvez. ¿Cómo llegó ese expediente al cuarto de guerra de la campaña presidencial de Morena? Hay quien asegura que fue a cambio de un pacto de no agresión Mancera-Sheinbaum. Eso se verá con el tiempo.

SACIAMORBOS

En el cuarto de guerra de Sheinbaum tuvieron la percepción de que el hombre más rico de México, el ingeniero Carlos Slim, se la jugó con Marcelo Ebrard en la contienda de las "corcholatas" por la candidatura presidencial de Morena. Los unían los viejos lazos de la construcción de la Línea 12 del Metro, cuando Ebrard era jefe de Gobierno.

Pero Ebrard perdió. Lo arrasó Claudia Sheinbaum. Después de esto, cuentan las fuentes, el ingeniero Slim buscó tender un puente con la candidata favorita de López Obrador, pero este puente recibió dinamita cuando el ingeniero ofreció una larga conferencia de prensa en la que la declaración más relevante fue que la tragedia de la caída de la Línea 12 no fue por problemas de construcción, sino de mantenimiento. O sea, no fue culpa de Marcelo sino de Claudia. ●

historiasreportero@gmail.com

El expediente se puso sobre la mesa como un mensaje de Sheinbaum a Ebrard.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-03-06 03:16:43 196 cm^2 Página: 10 1/2

Sedena da 1,000 mdp a empresa ligada a directivo de la 4T

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a cargo de Luis Cresencio Sandoval, ha estado en el ojo del huracán prácticamente todo el sexenio, y por lo visto terminará igual, con contratos sospechosos, proveedores favorecidos y una sinfín de atribuciones, entre ellas la de seguridad pública, que ya son cuestionadas por los candidatos presidenciales.

En enero, la "todopoderosa" dependencia del gobierno adjudicó de manera directa un contrato por 966 millones de pesos a una compañía vinculada con el actual director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), Óscar Artemio Argüello Ruíz, para dar mantenimiento a su flota de helicópteros MI-17.

Se trata del contrato D.G.ADMÓN. SAFAM-028/F/2024, adjudicado en las primeras semanas del 2024 a la compañía Trans Ce Cargo SA de RL de CV para la adquisición de servicios de reparación mayor, conocidos como overhaul, para siete aeronaves registradas con matrículas 1705 (c/n 96013), 1708 (c/n 95043), 1714 (c/n 94854), 1719 (c/n 95888), 1720 (c/n95918), 1722 (c/n 95601) y 1723 (c/n 95638).

Dicha empresa fue constituida el 7 de septiembre de 2016 y tiene como representante legal a Joaquín Adrián Caudillo Piña, un extrabajador de la desaparecida aerolínea Interjet que en los últimos 10 años ha sido un muy cercano colaborador y ha acompañado en todas sus posiciones al recién nombrado responsable del GACM, Óscar Artemio Argüello Ruíz. El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, le dio a este último posesión del cargo en mayo del año pasado. Argüello y Caudillo controlaron desde principios del sexenio la oficina de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; el primero como director general y el segundo como gerente de Ingeniería.

Además, Argüello Ruiz es desde septiembre del año pasado director general de Mexicana MRO, la filial de mantenimiento de Mexicana de Aviación, propiedad de un fideicomiso privado e independiente. Entre los activos de la aerolínea que hoy pretende rescatar el Ejército, el más valioso es el taller MRO, una empresa que tiene casi 2 mil trabajadores y que deberá ser vendida a un nuevo jugador del mercado a más tardar el 4 de abril próximo.

Algún interés deben tener los militares con el negocio de MRO por la distinción que le han dado a la empresa vinculada con Argüello Ruiz. A la firma Trans Ce Cargo no se le conocen contratos adicionales a los que tiene con la Sedena. Son un total de 18 desde 2019 y hasta la fecha, los primeros 17 por licitación pública y por un total de 308 millones de pesos para suministrar refacciones a los helicópteros MI-17 y para brindar algunos mantenimientos menores. La joya de la corona llegó este 2024 con el contrato número 18: una adjudicación directa que triplicó de un solo golpe sus ganancias.

La sospecha, además del tráfico de influencias y de corrupción, es porque esta empresa no cuenta con la infraestructura para brindar el servicio. El único elemento con el que se justifica su contratación es que supuestamente tiene la exclusividad de Russian Helicopters, el fabricante de los aparatos en cuestión. Bajo este argumento la Sedena ya había cancelado un procedimiento de licitación de este servicio, en el que participaron proveedores como Aviatek, Brameit, Brunton Alliance y ETD Solutions Inc.

Basta con poner atención a los datos que Trans Ce Cargo entregó a la Sedena para percatarse de que es evidente la falta de infraestructura de la empresa. La dirección fiscal de la compañía, Calle Paseo de los Duraznos No. 49-105, Colonia Paseos de Taxqueña, es un departamento de uso habitacional, sin señal alguna de actividades empresariales y mucho menos de alguna especie de taller. ●

@MarioMal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Entre los activos de la aerolínea que hoy pretende rescatar el Ejército, el más valioso es el taller MRO.

"Discapacidad nos hace ser discriminadas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Ana Guevara saca el cobre en la Conade

Cuando Ana llegó a la Conade todos estábamos emocionados, pues llegaba una deportista de alto nivel, figura de México, que conocía en carne propia los sufrimientos y el gran compromiso que hacen los deportistas para poder triunfar. Estábamos seguros de que si alguien los iba a apoyar sería ella, y a la mala nos dimos cuenta de que más rápido cae un hablador que un cojo, y nuestra esperanza se transformó en decepción y conocimos a la verdadera Ana.

CAFÉ CON PIQUETE

Indudablemente, México ha tenido numerosos campeones mundiales en diversas disciplinas deportivas; pero deportistas ícono, de aquellos referentes inmediatos cuando les nombran, de esos deportistas tenemos muy pocos.

Paola Longoria es esa deportista ícono de la que hablamos, pues ha brillado en el raquetbol, tanto que en la propia página de internet de la federación internacional de esa materia la reconocen como tal; es decir, ella es el referente mundial de ese deporte.

Cosa que no ha sido fácil, pues ha tenido que conquistar en numerosas ocasiones el campeonato mundial de raquetbol en las pruebas *singles* y dobles, victorias que actualmente posee luego del desempeño en el Campeonato Mundial de San Luis Potosí de 2022. Ello sin contar una racha de 10 años como número uno del mundo y un impresionante botín de 11 medallas de oro en los Juegos Panamericanos.

¿Y CÓMO TRATA CONADE A NUESTRA CAMPEONA?

Pues estos logros notables no han logrado capitalizar la beca y los estímulos económicos que la Conade, comandada por Ana Gabriela Guevara, está obligada a darle por ley.

INHALE Y EXHALE

Por el contrario, a nuestra campeona le cancelaron toda beca deportiva y le negaron los estímulos económicos a que tiene derecho por cada campeonato logrado en 2022 y 2023.

¡Así como lo está leyendo!

Paola, siendo una guerrera, no se ha

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

quedado de brazos cruzados y emprendió una batalla legal para forzar a que Conade le devuelva su beca y le pague los montos devengados de ambos consejos.

Esa batalla ya tuvo el primer logro, luego de que el 14 de diciembre pasado la jueza María Isabel Bernal Hernández, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, le concediera una suspensión provisional y ordenara a Conade devolver la beca y pagar lo que por derecho generó Paola en 2022 y 2023.

Impresentables como son en la Conade de Ana, se inconformaron e impugnaron la sentencia; sin embargo, ¡tómala barbón!, los magistrados del Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en sesión del 29 de diciembre, confirmaron que es legal la orden de la jueza. Ouch.

Incluso ese mismo día le fue concedida a Paola, por la jueza Bernal Hernández, la suspensión definitiva con los alcances de pago en cuestión.

¿QUÉ HA PASADO DESDE ENTONCES?

La propia jueza le ha requerido en dos ocasiones a Conade que demuestre el cumplimiento.

Y Conade, aferrada a su visión, a través de Ricardo Carlos Alberto Báez Olvera, coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos, reportó a la jueza que únicamente se le pagaron 72 mil pesos por beca de 2023, a razón de 6 mil pesos mensuales. Justificando la propia autoridad que es la beca que le corresponde a Paola como atleta de alto rendimiento.

MIENTEN SIN PUDOR

Ojo, a Paola no la están incluyendo en la categoría de campeona mundial vigente de un deporte no olímpico, como lo mandan las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte, que son 21 mil pesos mensuales.

¿CÓMO LA VE?

Ante ello, la campeona sostiene el desacato de Conade porque pagó una cantidad inferior por beca deportiva, pero no está cumpliendo con la orden de devolverle los estímulos por logros deportivos alcanzados en 2022 y 2023.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Esta inconformidad de desacato se va a resolver el día de mañana, 7 de marzo, justo un día antes del Día Internacional de la Mujer.

Recordemos que, con motivo de los trágicos eventos que culminaron en conmemorar ese importante día, el gobierno mexicano lanzó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para erradicar todas las formas de violencia que se cometen contra las mujeres.

En el caso de Paola, vemos cómo las autoridades de Conade sistemáticamente han sido omisas en dilatar, obstaculizar e impedir el goce de su derecho a la cultura física y al deporte. Tanto, que la orden de la jueza no ha sido cumplida a cabalidad, que mañana se resolverá si hubo o no desacato.

Y Paola no es el único caso que se encuentra en total abandono por parte de la Conade, por eso el deporte mexicano se encuentra en total abandono.

En el mundial sacó oro.
En las olimpiadas sacó plata.
Como política sacó el cobre.

Sí, al convertirse en dirigente de la Conade, por ser de la '4T', quitó becas y apoyos a todos los que pudo.

¿Qué hizo con ese dinero?

No nos olvidemos que ya hay en su contra al menos dos carpetas de investigación en la FGR.

No vaya a ser que la que termine vendiendo calzones o Avon sea ella, como les recomendó cínicamente a las competidoras de nado sincronizado luego de dejarlas sin sus apoyos.

¿Será que como ya hizo su cochinito, no anda pensando en quién la contratará saliendo del gobierno?

NICOLÁS TAVIRA

SI ES VENGANZA NO ES JUSTICIA

Ver para creer. En el inicio de campaña de Claudia Sheinbaum, ésta, como AMLO, dejó de lado a los papás de los 43 de Ayotzinapa. Literal, eh. Su templete lo movieron para que la prensa no captara los reclamos de las mantas de los papás que están en el Zócalo.

¿Será que hará lo mismo con las irregularidades que Alejandro Encinas cometió en la Comisión de Justicia y Acceso a la Verdad? Lo increíble es que *Milo* Lozoya lleva 15 noches durmiendo en casa de papi Lozoya Thalmann y Murillo Karam lleva 564 días en la cárcel.

¿CJF, tienen algo que decir?

FOTOARTE: OSCAR CASTRO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

¿Por qué Claudia quiere atarse las manos?

No soy de aquellos que creen que Claudia Sheinbaum es muy leal a todo lo que dice Andrés Manuel López Obrador únicamente por un asunto electoral, dada la popularidad del Presidente, ni de los que esperan que cuando se siente en Palacio Nacional, en caso de ganar, sea otra muy diferente al fundador de Morena.

Claudia es, ante todo, una lopezobradorista. Es cerca de él que ha construido su carrera, en él ha confiado y él en ella. Tiene su propio estilo y su propio carácter, pero, en términos ideológicos, es de las más cercanas hace muchos años al líder del movimiento. Y muchas, la mayoría diría yo, de las cosas que el Presidente cree que tienen que cambiar en el país son compartidas por Claudia. Hay una parte que es normal en todo esto, así funcionan o deberían funcionar los partidos y movimientos. En esto creemos, esto vamos a hacer.

Aun así, cómo entender el compromiso con las iniciativas de reforma constitucionales del Presidente que, sabemos gracias a una foto de Dolores Padierna, Sheinbaum les hizo firmar a candidatos de su coalición. "Me comprometo a promover durante la campaña electoral las 20 reformas constitucionales que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de 2024, las cuales recogen demandas históricas del pueblo de México, buscan garantizar derechos sociales fundamentales y les dan solución a muchos de los principales problemas de la nación. Así pues, en caso de ser electo/a, me comprometo a luchar en forma convencida y resuelta por ellas a defenderlas y a votar sin reservas por su aprobación".

No me quiero meter en este texto en el debate de la bondad o maldad de las iniciativas, sino en la implementación de varias de ellas.

¿Quiere Claudia pasar la primera parte de su gobierno integrando a burócratas de los organismos autónomos a secretarías de Estado, como proponen? ¿Sabe lo "sencillo" que es eso?

¿Quiere Claudia transformar por completo el Poder Judicial en estos tiempos de inseguridad y crisis? ¿Sabe cuánto tiempo tarda hacer algo así para que medianamente funcione? ¿Quiere Claudia pasar los primeros años cambiando el sistema de pensiones? ¿Sabe el desmadre que puede ser eso?

Pienso que en el equipo de Sheinbaum deben estar rogando no tener mayoría calificada y olvidar algunas de las iniciativas. Meterle mano a las que más le importan y no perder los primeros años de su sexenio en eso.

Y eso sin hablar del dinero involucrado en las propuestas.

En su equipo deben estar rogando no tener mayoría calificada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: México
2024-03-06 02:15:58 196 cm2 Página: 3 1/1

Elba Esther está de regreso... pero acotada

Elba Esther Gordillo ha vuelto.

Lo ha hecho desde sus refugios en Europa en plena época electoral, pero en condiciones muy diferentes a las de los sexenios anteriores.

Hasta 1994 jugó con el PRI.

En 2000 hizo campaña por el PAN y por su amigo **Vicente Fox**, con quien compartió análisis y proyectos en el ***Grupo San Ángel***.

En 2006 se alió a **Felipe Calderón** y hasta le allegó apoyos de varios gobernadores priistas en aras de evitar el triunfo de quien era considerado ***un peligro para México***.

En 2012, aunque alejada del PRI, operó para **Enrique Peña Nieto** y contribuyó a su triunfo, pero su aprehensión y encarcelamiento en febrero de 2013 la volvió a distanciar.

En vísperas del 2018 le llegó la oportunidad de la venganza: negoció con **Andrés Manuel López Obrador** y usó su influencia en el magisterio, otros gremios y cuadros tricolores para hacerlo triunfar.

El tabasqueño le cumplió la primera promesa -sacarla del reclusorio y darle prisión domiciliaria en tanto la exoneraba al asumir el poder-, pero no le dio juego político como ella esperaba.

ESA REUNIÓN CON XÓCHITL

Ni siquiera le permitieron reasumir el magisterio.

A todo intento hubo reacciones mientras se fortalecía **Alfonso Cepeda** como secretario general del SNTE y se apaciguaban movimientos como los de la violenta Coordinadora.

En esas condiciones, tras una reunión con **Xóchitl Gálvez**, ***La Maestra*** fue convidada ***con todo respeto*** a ausentarse del país en tanto se realizaba la mascarada de las ***corcholatas*** porque, se temía, ella hubiera jugado por **Marcelo Ebrard**.

Su permanencia en Europa no fue inútil: recibió muchas visitas y una de ellas, plenamente documentada en Palacio Nacional, fue entrevistarse con **Marcelo** en París.

Quién sabe cuánto habrá afectado eso las posibilidades de la candidatura de **Ebrard** en el ánimo presidencial, pero su regreso se da justo cuando su yerno **Fernando González** y **Pedro Pablo de Antuñano** han entregado el respaldo de Redes Sociales Progresistas a **Xóchitl Gálvez** y a **Santiago Taboada**.

El hecho está registrado en el poder y pronto sabremos si **Elba Esther Gordillo** rompe la orden de neutralidad en el proceso electoral en curso.

RELACIONES SOSPECHOSAS

¿Con quién mantiene relación ***La Maestra***?

Los datos confidenciales conducen a tres personajes claves: al expresidente **Vicente Fox**, a su esposa **Marta Sahagún** y a quien fuera secretaria de Cultura, **Consuelo Sáizar**.

En el pasado hay otro hecho:

En abril de 1989, cuando **Carlos Salinas** decidió defenestrar a **Carlos Jonguitud Barrios** y a su ***Vanguardia Revolucionaria***, el presidente llamó a **Manuel Camacho**.

Le pidió llevar a Los Pinos a **Elba Esther Gordillo** para ungirla como dirigente magisterial y quien hizo las llamadas y citas necesarias fue **Marcelo Ebrard**, secretario general del DDF.

Salinas comunicó su decisión a la profesora y ella solamente le pidió una actitud indulgente:

-No le haga lo que a **Joaquín Hernández Galicia** -***La Quina***, líder de los petroleros.

En ese momento **Fernando Gutiérrez Barrios** entregaba boletos de avión a **Jonguitud Barrios** y a su familia con la orden de salir de inmediato a Estados Unidos.

-No sabes lo que se siente ser desterrado así -me dijo **Jonguitud** a su regreso del exilio.

Murió sin recuperar poder.

Hoy me honra la amistad de su hijo, **Carlos Jonguitud Carrillo**, quien construye un liderazgo magisterial desde la independencia.

Deja el Gobierno vulnerables a los candidatos en municipios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-06 03:11:10
264 cm2
Página: 37
1/2

LA FERIA

Ayotzinapa: AMLO vs. *AMLO*

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Un grupo de jóvenes con el rostro cubierto ha ido escalando el nivel de las protestas por los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

En jornadas distintas, han estallado cohetones en la sede de Gobernación, el Senado y Relaciones Exteriores; y el lunes en un centro de arraigo de la Fiscalía General de la República en la alcaldía Cuauhtémoc derribaron un portón.

Paralelamente, en el Zócalo capitalino se instaló un campamento por los estudiantes asesinados el 26 de septiembre de 2014.

El caso pinta para convertirse en uno de los dolores de cabeza del final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y, simultáneamente, permite observar la diferencia con que opera el AMLO presidente con respecto al AMLO dirigente social.

Porque cuando el tabasqueño era líder opositor, aplicaba una lógica que parece haber olvidado hoy que tiene que responder a demandas sociales que en su momento abanderó.

De hecho, el 15 de febrero en la mañanera y en el marco de los bloqueos carreteros de transportistas que denuncian inseguridad, advirtió que las movilizaciones no abrirán las puertas de Palacio.

"Todo lo que sea justo en el caso de los transportistas está siendo atendido", dijo ese día, "pero que no estén pensando que es lo mismo de antes de que: 'a ver, que vamos a tomar las carreteras y nos va a recibir en Palacio'. No, primo hermano, no, no, si eso ya cambió, ya cambió, ya esto ya es otra cosa".

El Presidente procedió a explicar que según Gobernación se han realizado muchas reuniones con los transportistas (120, de acuerdo con la titular, Luisa María Alcalde), y que los que se levantaron del diálogo tienen "un plan con maña".

Lo real es que desde el inicio del sexenio Andrés Manuel cerró las puertas de Palacio Nacional a prácticamente todos los colectivos, y si bien continuó las reuniones con los padres de los 43, ese diálogo ha caído en un *impasse* y en descalificaciones de ambos lados.

Porque en esa misma conferencia mañanera de hace tres semanas, López Obrador reconoció que Ayotzinapa es uno de sus pendientes, mas reiteró que cree que los padres están mal informados, o mal influenciados, de lo que hace su gobierno para esclarecerlo, y aceptó que no tiene tiempo para cumplir peticiones que demandaban acceso por varios meses a los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sin embargo, su manera de tratar de concluir ya y a como dé lugar el caso Ayotzinapa, contrasta con algunas situaciones que él mismo advierte en su libro *Gracias* sobre cómo en su manera de negociar desde

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la movilización popular era importante "rechazar proposiciones indecorosas e intentos de cooptación, porque querían que desistiéramos de la lucha y que aceptáramos cualquier cosa a cambio".

En la forma en que procesa la promesa a los 43, el Presidente olvida la advertencia que hace en ése, su más reciente libro, en el que señala que "cuando hay protestas debe considerarse que una cosa es el agravio que sentimos los dirigentes, y otra muy diferente es el ultraje y la humillación que secularmente ha padecido nuestro pueblo y que tiende a generar reacciones muy fuertes. De modo que es indispensable conocer la psicología del pueblo y tener todos los elementos para evitar que se dificulte la conducción".

Finalmente, López Obrador apunta: "Un dirigente con autoridad moral debe estar dispuesto a enfrentar los mismos riesgos que corre la gente; es aquel que puede poner en riesgo su vida, pero sabe que no tiene derecho a poner en riesgo la vida de los demás". Ojalá se leyera a sí mismo.

Permite observar la diferencia con que opera el AMLO presidente con respecto al AMLO dirigente social

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-06 03:53:04
390 cm2
Página: 13
1/2

BAJO SOSPECHA

#CAMBIAELNÚMERO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

A finales de enero se filtró la información personal de más de 300 periodistas mexicanos, quienes habían asistido a la conferencia matutina del Presidente López Obrador.

La información apareció en una página de Internet que después fue borrada. Pero el daño ya estaba hecho: se dieron a conocer copias de la credencial de elector, en muchos casos con el domicilio de las personas, fechas de nacimiento, foto de la persona, e incluso, la CURP. La información robada también incluye correos electrónicos y comprobantes de domicilio. Con esos datos cualquier persona, además, puede ser víctima de un robo de identidad y ser víctima de un fraude.

Pero también vulnera la seguridad de los periodistas. México es el segundo más peligroso del mundo para ejercer la profesión, sólo debajo de Palestina. Son 43 periodistas asesinados en estos últimos 6 años, y también hay desaparecidos del gremio.

La Presidencia de la República no se hizo responsable de esta filtración, cuando estos datos habían sido recabados por la oficina de Comunicación Social y de la Vocería de la Presidencia de México. El no resguardar de forma correcta esa información es ilegal.

Lo que se supo después, por lo menos eso es lo que trascendió, es que con la política de austeridad no se compraron las licencias para poder tener un sistema de cómputo seguro y éste fue hackeado.

A los pocos días, también en la conferencia matutina, el Presidente López Obrador mostró una carta que había enviado Natalie Kitroeff, corresponsal del *New York Times* en México. En ese documento privado, se le informaba al Presidente que se estaba trabajando en un reportaje de investigación en donde se decía que, para la campaña presidencial de Morena, se habían recibido recursos del Cártel de Sinaloa y se involucraba al Presidente y a sus hijos mayores, y le solicitaba su postura ante esa investigación antes de que se publicara el reportaje.

Como respuesta, en la conferencia matutina, López Obrador expuso el documento con el teléfono de la comunicadora.

Y al ser cuestionado que por qué se había dado esta información, López Obrador aseguró que no se había compartido el teléfono por error, sino que había sido con toda la conciencia porque la reportera lo estaba calumniando.

"La periodista del *New York Times* me calumnió a mí y a mi familia con el narcotráfico, sin pruebas", acusó el primer mandatario. "¿Quién me va a reparar el daño a mí o a mis hijos, por ser investigados de recibir dinero del narco?", se defendió tras ser cuestionado por su acto.

Pero, además, al ser cuestionado de estar violando la ley al compartir el teléfono de la corresponsal, dijo muy seguro que por encima de una ley está su autoridad moral, que si le generaba problemas a la periodista, que ésta cambiara su teléfono.

Ya con este preámbulo y viendo lo vulnerables que somos los ciudadanos en México, Opinión 51, un grupo de más de 100 mujeres periodistas, muchas con posiciones encontradas —y eso es lo que nutre y enriquece este grupo—, realizó la campaña #CambiaelNúmero.

Las periodistas, en la lista me incluyó, salimos con un mensaje sobre la preocupación de la filtración de datos personales y la agresión al gremio. Dimos un número de teléfono. Al marcar, una grabación contesta este mensaje:

"En los últimos 6 años, 43 periodistas han sido asesinados en México, a diferencia de este teléfono, hay números que no se pueden cambiar. Ayúdanos a decir la verdad. Cambia el Número".

La idea de este ejercicio de comunicación es crear conciencia de la gravedad de filtrar datos personales y, como se dijo en el caso de la periodista del *New York Times*, "Que cambie su número", no es tan fácil. Pero, además, estamos en una coyuntura en México en donde ser periodista es muy difícil, hay muchas presiones.

Y es que solamente cada asesinato es una estadística. Imagínese usted a 43 familias destrozadas, a padres que han perdido a sus hijos, y a hijos que se han quedado huérfanos por la profesión de sus padres.

Hay que solidarizarnos con nuestros compañeros, y esta campaña ha sido para eso, para crear conciencia.

Les voy a contar mi experiencia personal y es muy similar a lo que vivieron muchas de mis compañeras al exponer sus videos.

Publicamos los videos, el mío en Twitter lleva más de 30 mil vistas. Los primeros mensajes que recibí fueron muy solidarios y al poco tiempo me llegaron más de 200 recados, todos muy parecidos, con los mismos insultos. Llama la atención, porque normalmente no tengo esos números de respuesta, y muchos menos, todos negativos.

Parece que a alguien no le gustó que se visibilice la problemática de la violencia en contra de periodistas. Esta respuesta fue una campaña para tratar de contrarrestar un reclamo legítimo y real que tenemos no sólo como periodistas, sino como ciudadanas.

Como periodista, no estamos atacando a nadie. Lo que se busca es tener un país más pacífico donde se pueda trabajar, en donde se respete la libertad de expresión y en donde no se nos exponga.

La organización Artículo 19 asegura que la filtración de datos pone en riesgo la vida y la integridad de los periodistas. Y de eso se trata esta campaña #CambiaelNúmero, que se cuiden los datos personales de todas las personas.

También estoy en total desacuerdo con la guerra polarizada que se dio hace unos días, cuando se filtraron teléfonos y datos personales de funcionarios públicos; candidatos; del hijo del Presidente, José Ramón López Beltrán; del vocero Jesús Ramírez, entre muchos otros. Ellos también han sido víctimas de la exposición de datos.

El publicar mi supuesto número ha sido una campaña que no es política. Lo que se busca es que nadie tenga que cambiar su número.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SE SUMAN A CAMPAÑA

Foto: Captura de video

PERIODISTAS y líderes de opinión como Azucena Uresti, Lourdes Mendoza, Denisse Dresser y Laura Brugés, se sumaron a la campaña #CambiaelNúmero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-03-06 01:25:56 277 cm^2 Página: 28 1/1

DESDE AFUERA

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

DE LO QUE HAY Y NO SE USA

Con Europa la situación es más compleja y más simple, dada nuestra educación eurocéntrica, su relativa lejanía y menor impacto económico

En un país centrado en sí mismo, la política exterior y, por tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores son normalmente el *patito feo*, pero al mismo tiempo, la realidad es que México, como nación, no puede permitirse el lujo de marginarse o ignorar al mundo.

Ni Corea del Norte, bautizado como *el país ermitaño*, puede darse ya ese lujo sin pagar costos.

En ese marco, lo que pase en y a sus relaciones internacionales tiene un impacto en México.

Y hágale como quiera.

Olvidemos que somos vecinos de Estados Unidos, la principal potencia económica y militar mundial y uno de los países más paranoicos sobre la faz de la Tierra. También pongamos de lado que la mera vecindad nos da muchas ventajas –el interés de los chinos, los rusos y los europeos lo confirma– y la situación de socio comercial de primer nivel lo subraya, pero no podemos olvidar también que la geopolítica nos impone una colección de problemas y líneas de alerta.

Entonces, lo que pase en la política externa y en la Cancillería nos interesa. Tanto por las complicaciones de una transición mundial cada vez más compleja y aquellas en que nos podamos meter por cuenta propia, como por quién y quiénes están a cargo de implementar políticas que en teoría buscan más los intereses nacionales que la comodidad ideológica del régimen.

Así que podemos tener, y tenemos, divergencias comerciales con nuestros vecinos y disputas sobre políticas domésticas. Normal y hasta deseable. Pero no sobre temas de fondo: seguridad –atacar a uno es atacar al otro–, salud pública, economía... estamos atados con Estados Unidos y ellos con nosotros.

Con Europa la situación es más compleja y más simple, dada nuestra educación eurocéntrica, nuestras simpatías, su relativa lejanía y comparativamente menor impacto económico.

Asia presenta un panorama similar, con el proviso de que su *erupción* económica hace prioritaria la región para un país que como México tiene un enorme litoral Pacífico.

La importancia afectiva, cultural y política hacia América Latina la hace importantísima, y a querer o no, hace de Brasil un competidor, no un enemigo.

Y no pueden marginarse poderes como las organizaciones globales, los escenarios donde *para bien o para mal* se puede practicar el juego del multilateralismo para tratar de contrarrestar el poderío de la superpotencia y equilibrar los juegos de las potencias regionales por trascender al rango superior.

Y es necesario considerar los nuevos poderes fácticos, como las organizaciones de sociedad civil y su impacto.

De ahí la importancia de lineamientos, o sea, una política exterior de Estado, que no de gobierno, y de los practicantes, o sea diplomáticos preparados y de carrera.

Pero hemos pasado de la Doctrina Estrada a la Doctrina *Güera Rodríguez*, de la "no intervención" a "fuera de México todo es Cuautitlán" y creemos que la improvisación y la ignorancia nos representan mejor.

Así nos va.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

Lo que pase en política externa y en Cancillería nos interesa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Global
2024-03-06 02:20:27 210 cm2 Página: 15 1/1

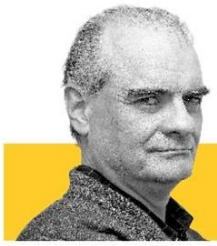

PEDRO ARTURO AGUIRRE

HOMBRES FUERTES

La guerra eterna de Netanyahu

La semana pasada, Benjamín Netanyahu, presentó un plan para "el día después de Hamas" en donde expone sus ideas para la reorganización de la Franja de Gaza una vez terminado el conflicto actual. Pero dicho plan es simplemente una lista de doce "principios", divididos en "de alcance inmediato", "mediano plazo" y "largo alcance", títulos los cuales dan la impresión de ser etapas bien diseñadas, pero en realidad son vagas e incluso contradictorias. El primer principio "inmediato" ni siquiera es inmediato, se limita a enunciar la intención de continuar la guerra. El principal principio a medio plazo es mantener la libertad de Israel para operar en Gaza "sin límite de tiempo". Y así, todo el documento continúa en esta línea de ambigüedad. No hay plazos y los objetivos son intencionadamente imprecisos. En realidad, se trata de un esquema diseñado no para poner fin a la guerra en Gaza, sino para prolongarla y garantizar de esta inicua forma la supervivencia política de Netanyahu.

El documento carece de una estrategia realista o eficaz de salida. Expone la idea de contar en Gaza con "una gestión civil con el concurso de elementos locales con experiencia" y con un "plan integral de desradicalización en todas las instituciones", pero no menciona cómo se pretende establecer a esta administración. Ni una sola vez se menciona a la Autoridad Palestina, y ello porque los miembros de extrema derecha de la coalición gobernante en Israel esperan eliminar para el futuro cualquier apariencia de soberanía palestina. Por otro lado, tampoco menciona específicamente una presencia israelí permanente en Gaza, por temor a provocar la retirada de los moderados del actual gobierno de unidad nacional.

Mientras haya combates y un alto riesgo de escalada no se celebrarán elecciones anticipadas, las cuales perdería Netanyahu de forma irremediable. Los líderes de la oposición no quieren ser vistos como saboteadores de la unidad nacional en tiempos de guerra. Benny Gantz, principal opositor y quien acordó al comienzo de la guerra unirse a una coalición "de emergencia y específicamente temporal" reconoce la imposibilidad de abandonar "este gobierno horrible lleno de ministros extremistas y con un primer ministro desprestigiado a nivel mundial" mientras, por lo menos, no se logre la liberación de todos los rehenes. Aunque no es el caso de toda la oposición. El ex primer ministro Ehud Barak exigió disolver el Knesset (parlamento) de forma inmediata. Eso sí, mientras se alarga el estancamiento bélico el gobierno israelí acentúa su autoritarismo. Aprobó una regulación para poder decretar el cierre temporal de los medios de comunicación cuya información y opiniones "comprometan la seguridad nacional". Asimismo, decenas de ciudadanos críticos con la guerra han sido despedidos de sus trabajos, expulsados de instituciones educativas y arrestados por sus publicaciones en redes sociales.

Especialista en política comparada. @elosobruno

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-06 02:30:57 211 cm^2 Página: 21 1/1

LOS ADOLESCENTES Y EL INTERNET

¿Ya se puede saber cuáles son los problemas más graves que causa el uso diario e intermitente del internet y los medios sociales en los jóvenes?

R. Ya hay estudios sobre este tema y le comparto que los mayores son enfocados a preocupaciones de salud mental que vinculan el uso excesivo de las redes sociales con el aumento de la ansiedad, la depresión, la soledad y los sentimientos de insuficiencia debido a la comparación constante y a las personas en línea seleccionadas.

Los jóvenes, y muchísimos adultos, no entienden que compartir información personal en internet expone a violaciones de la privacidad, acoso cibernético y depredadores en línea.

Un problema grave es el déficit de atención e impulsividad ya que la afluencia constante de notificaciones y golpes de dopamina de la participación en las redes sociales puede contribuir a los síntomas de déficit de atención y al comportamiento impulsivo. Las fuentes algorítmicas pueden crear cámaras de eco que refuerzan los sesgos existentes y exponen a los adolescentes a la desinformación y al contenido dañino.

Dos áreas más de preocupación son, una, el impacto sobre la interrupción del sueño, el desplazamiento nocturno y la exposición a la luz azul de las pantallas, que pueden alterar los patrones de sueño, lo que afecta la salud física y mental; la otra es la adicción y aislamiento social: el uso excesivo de las redes sociales puede conducir a comportamientos adictivos y al descuido de las relaciones y actividades del mundo real.

Lo relativamente joven de este problema es que presenta un panorama en evolución, y las plataformas de redes sociales y sus algoritmos también están en constante evolución, lo que dificulta la predicción de los efectos a largo plazo.

LOS ÓRGANOS

¿Cuales de nuestro órganos son indispensables y cuáles no, aparte de los obvios?

R. Le comparto que no necesitamos todos nuestros órganos para sobrevivir. Si bien cada órgano juega un papel fundamental en diversas funciones corporales, algunos pueden ser compensados bajo ciertas condiciones.

Éstos son los órganos esenciales para las funciones vitales básicas y perderlos sería fatal sin intervención médica inmediata:

Cerebro: controla todas las funciones corporales.

Corazón: bombea sangre por todo el cuerpo.

Pulmones: proporcionan oxígeno y eliminan dióxido de carbono.

Hígado: realiza varias funciones esenciales, incluida la desintoxicación, el metabolismo y la síntesis de proteínas.

Riñones: filtran los productos de desecho de la sangre y mantienen el equilibrio de líquidos.

Éstos son los que se consideran como no esenciales y se pueden extirpar o funcionar mal sin una muerte inmediata, pero pueden provocar complicaciones de salud y requerir diversas formas de apoyo:

Riñones: un solo riñón sano puede filtrar los desechos adecuadamente. La diálisis también puede apoyar la función renal.

Pulmones: un pulmón sano puede proporcionar suficiente oxígeno en algunos casos. El trasplante de pulmón es una opción para situaciones específicas.

Estómago: algunos nutrientes pueden ser absorbidos por los intestinos sin pasar por el estómago con alteraciones quirúrgicas.

Bazo: filtra la sangre y combate las infecciones, pero otros órganos pueden asumir estas funciones hasta cierto punto.

Apéndice: no tiene ninguna función crucial conocida en los humanos modernos.

Vesícula biliar: almacena y libera bilis para la digestión, pero los ajustes dietéticos pueden compensar su ausencia.

Consejo de amigos, trate de no perder ninguno.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-03-06 02:51:36 212 cm^2 Página: 31 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Y parió la abuela

Si yo fuera Claudio *XXX* pondría de patitas en la calle al inútil de Maxito Cortázar

Desde que *Lady X* acabó de despertar el rencor de los dioses con sus ritos satánicos del pacto de sangre, su campaña por la presidencia se aventó por el tobogán de la ignominia. Yo no creía en esas cosas hasta que vi a *Kinky* Téllez y a la Rabadán convertirse cada ocho días en la niña de *El Aro*. Una verdadera vorágine del terror que ha desatado con todo su poder a los demonios de la servidumbre voluntaria que, como sabemos, además de comunistas son muy provincianos: el dólar descendió a 16.95, el Inegi revela que los mexicanos son ahora más felices y, como si no fuera suficiente, las encuestas revelan que después de millones invertidos en fake news, *xochitrolls*, el *New Fake Times*, los montajes de *Lord Montajes*, los reportajes guangos, melifluos e inanes de Anabel Hernández y De Mauleón, pues la dama del mal huipil no subió ni medio punto.

Si yo fuera Claudio *XXX* –que no lo soy porque yo sí pago impuestos— pondría de patitas en la calle al inútil del *calderonícola* de Maxito Cortázar que claramente es más inútil que Santiago Creel. Meses operando la guerra sucia y nomás no hay avance.

Insisto en que el encargado de las estrategias del sector *opositors* es el Travieso Arce, un genio. O todo es culpa de los aquelarres que despertó con su pacto sanguíneo la señora Gálvez (los triglicéridos y colesterol deben tener algo de culpa), pues lo que pasó después parece salido de un pentagrama diabólico: Denise Dresser y su sketch telefónico como para la Familia Peluche, Vicente Vox reconoce —*ooootraaaa veezzzz*— que metió las *manototototas* para que ganara el ex *presichente Jelipillo* (cada vez que lo hace se mueren 5 pandas), Denise Maerker defiende el "rescate administrativo" del gobierno de AMLO en unos terrenos apañados por el *milloneta* Larrea y a sus compañeros *derechairos* de Tercer Grado se les caen los chones. Ya lo de Margarita Zavala diciendo que ha leído 15 veces la Constitución mientras se come una torta pensando qué es el término "pueblo" de la Carta magna, es un chiste que se cuenta solo.

Y como dice el refrán, "ya éramos muchos y parió la abuela". Como si el sector *opositors* no estuviera de por sí *pal* perro, a uno de sus más fieles defensores, *Georgie Boy* Castañeda, Castañero *pa* los cuates, se le ocurre alegar que lo que le falta a la campaña de Bertha Xóchitl es más y mejor guerra sucia, *cochinotototota*. Todo un demócrata el ex canciller, pero no se vale que haya revelado el veintiúnico plan que tiene la *derechairiza* en éxtasis.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-03-06 03:30:41 146 cm^2 Página: 42 1/1

Auctoritas

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

Lecciones de una boda en Oaxaca

Para Gerardo y Sara

Lo conozco desde casi 20 años, es una de las personas que más admiro en la vida, me invitó a pasar el fin de semana en el mágico estado de Oaxaca para la boda de su hijo Pin y Sara. El tener oportunidad de viajar a los estados del sur siempre es gratificante por su lugares, tradiciones y su gente. Al llegar al centro de Oaxaca junto al hotel Los Amantes, con todo alegría recibí su abrazo con cariño mientras observábamos a los novios en la Calenda, bailable que hacen alegremente por las calles acompañados de sus seres queridos, vecinos y la banda de música. Recuerdo haber ido a desayunar al mercado Juárez chocolate con agua, pan, tamales y una tlayuda gigante de tasajo; Doña Josefina tomó la orden a 12 personas que estábamos ahí sin escribir en la comanda porque no sabe cómo tampoco leer, pero su extraordinaria memoria suple perfectamente la falta de escritura porque lleva décadas trabajando siempre con una sonrisa para sus güeros que degustan sus platillos. Lo mismo ocurrió en el "hoyo de humo" un grupo de locales de economía informal que preparan carne asada, tortillas recién hechas y refrescos; José de 14 años sumó en su mente el monto de lo que habíamos consumido, es su trabajo de todos los días también siempre sonriente. Horacio quien lustra zapatos es conocedor de la historia; habla con orgullo no de **Benito Juárez** sino del otro presidente oaxaqueño, **Porfirio Díaz** por la falta de crédito que la historia le ha negado a su paisano porque entiende que el gobierno ha querido que sea sólo Benito y no los dos quienes estén en los pedestales. Él mismo está plenamente abierto a escuchar aquella parte de la historia en la que le cuento sobre el cómo se desarrolló la artillería como rama militar del Ejército de EU, por la necesidad que el capitán **George Patton** tenía de aprender a Pancho Villa que incursionaba constantemente en su territorio.

Sin embargo, estas historias de vida no merecen lo que los políticos le han hecho al estado de Oaxaca, prácticamente se lo acabaron; cientos de miles de millones de pesos, año tras año, década tras década, gobernador tras gobernador, organización tras organización y todo sigue igual. Lo que no ha cambiado es el espíritu de la gente que pese a todo sigue adelante con su vida. Los oaxaqueños no lo merecen como no lo merece el país entero. En este estado como en el resto del país se ha lucrado con la pobreza abusando de la buena fe de las personas. El fin de semana además de estar con los míos, Oaxaca me enseñó que la nobleza de las personas prevalece a pesar de los gobiernos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

NARCO LAND

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Gran parte de la sociedad mexicana parece no estar de acuerdo con la centralidad de la que gozan la emigración y el narcotráfico en la economía y estructura del orden social; sin embargo, parece inevitable comenzar a reconocer este protagonismo que, además, comparten con otros delitos en el entorno cotidiano de nuestra República.

No es la primera ocasión en que Estados Unidos pretende exhibir a funcionarios y miembros de la clase política mediante un escándalo de drogas. La frase "México narco" es una tautología, y el vínculo entre políticos profesionales o altos funcionarios y el tráfico de estupefacientes se antoja tan común, que ya no sorprende a nadie.

Pero, si México es vecino de los Estados Unidos, ¿por qué la democracia -e imperio- más importante del mundo, hace poco por inhibir la comisión de estos delitos, específicamente, el narcotráfico? La cuestión es que México y Estados Unidos tienen una relación cómplice y ambigua en lo tocante tanto al consumo como al trasiego de drogas y esa relación, añeja, es un secreto a voces. No obstante, al poseer más recursos, Estados Unidos tiene mayor responsabilidad en la tarea de corregir las cosas. México no es el único proveedor de droga para Norteamérica, pero sí constituye el principal espacio de aproximación territorial para que diferentes grupos, inclusive internacionales, dedicados al trasiego de psicotrópicos, tomen por abordo a los consumidores estadounidenses. La salud, en lo que corresponde para adicciones, no es importante en las políticas públicas de Estados Unidos; es decir, aunque se afirma estrambóticamente el número de muertes por fentanilo en los jóvenes norteamericanos, su propio país no tiene programas, proyectos o modelos de prevención, el consumo de drogas en Norteamérica se incrementa desproporcionadamente y sólo el gobierno americano lo podría cambiar.

Dada su capacidad militar, Estados Unidos podría acabar con los grupos dedicados al trasiego de drogas en un santiamén; no sólo legalizar su uso para que la drogadicción se hiciera formal y el consumo responsable transcurra en un ambiente controlado y pacífico. Es decir, mientras en Norteamérica se legalizan las drogas, México vive una guerra de baja intensidad que cada día debilita el gobierno formal y empodera a los demasiados cárteles y asociaciones. Si la Casa Blanca pusiera el mismo empeño en prevenir las adicciones en la juventud americana, del mismo modo en que atiende el pentagonismo; México y Norteamérica podrían llegar a un acuerdo óptimo en esta cuestión.

Mantener la ruta que hasta ahora se ha seguido implica que pronto el escenario configurado por George Friedman para el 2080 se adelantará. En la prospectiva de este geopolítico, el sur de Estados Unidos se convierte en un asentamiento de grupos delincuenciales quienes, más tarde, protagonizarán una verdadera invasión y destrucción del imperio yanqui. Ahora, para tratar de evitar esta predicción catastrófica, Norteamérica cada vez incrementa las acciones y evidencias que alimenten una guerra total contra México, al tiempo que impiden que éste sostenga alianzas con otros países peligrosos para la hegemonía norteamericana.

Friedman señala que Mexamérica constituye la zona de fractura más importante para Norteamérica, mayor a la importancia que tienen las regiones de Rusia y China. Estados Unidos piensa que Eurasia representa el riesgo mayor para su porvenir; pero no. El verdadero riesgo es el nudo mexicano. Afectar a México puede provocar la destrucción de los Estados Unidos en cualquier sentido.

Los cárteles, efectivamente, se han trasladado a la frontera sur de EU y el gobierno de la Casa Blanca conoce quiénes son, ¿por qué no los capturan?, ¿qué implica pactar con ellos para exhibir a la clase política mexicana? Cada vez se muestra que el Estado en México carece de recursos para enfrentar al narco e imponer el orden en las diversas regiones del país. En estas condiciones, ¿cuál es el sentido de hacer una denuncia pública y debilitar más al gobierno de nuestro país?

Propiciar la inestabilidad en México solo lleva a que el gobierno sea cada vez más ineficaz en el combate a las drogas y que el consumo de narcóticos se incremente en los Estados Unidos. En una relación de buena vecindad, México esperaría una mayor colaboración y responsabilidad del gobierno norteameri-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cano en una situación que perjudica notablemente a todos.

La guerra contra las drogas en México depende de la ayuda de Norteamérica. Las exposiciones mediáticas no arreglan nada y constituyen el clásico juego de ping pong para incidir en la opinión pública, mientras tanto, la juventud americana y mexicana mueren a cientos por el fenómeno droga. El combate a los cárteles del trasiego debe ser más que estratégico y debe iniciar desde el sur estadounidense, donde los principales centros de operación y finanzas narcotraficantes se desarrollan. La invasión a México por parte de Estados Unidos sigue siendo una opción válida e, incluso, harto necesaria. Pero como columbra George Friedman en su análisis: ¿y si EU pierde la guerra con México?

Los cárteles, efectivamente, se han trasladado a la frontera sur de EU y el gobierno de la Casa Blanca conoce quiénes son, ¿por qué no los capturan?, ¿qué implica pactar con ellos para exhibir a la clase política mexicana? Cada vez se muestra que el Estado en México carece de recursos para enfrentar al narco e imponer el orden en las diversas regiones del país

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-06 03:37:08
382 cm2
Página: 24
1/2

ECONOMÍA POLÍTICA
Ciro Murayama
Economista, profesor de la UNAM
@CiroMurayamaMx

La nueva migración: mexicanos que huyen

Los datos son solo el reflejo del horror: en los cinco años de este gobierno se disparó el número de mexicanos que abandonan el país rumbo a Estados Unidos. Pero esta vez la causa no es la coyuntura económica. Se trata del éxodo del miedo.

Debo al doctor Tonatiuh Guillén el llamado de atención sobre este delicado asunto, pues fue él quien desde su amplio conocimiento expuso esta realidad en un seminario reciente en la UNAM y documenta en sus trabajos el desafortunado viraje en la política migratoria de nuestro país, así como el ominoso cambio en los patrones de expulsión de connacionales al norte.

Los datos públicos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos señalan que en 2018 se registraron 70.3 mil "encuentros" con mexicanos que intentaron cruzar de forma irregular la frontera o solicitaron refugio. Para 2023, la cifra había ascendido a 717 mil encuentros: el número creció diez veces. Si bien una persona que busca internarse en Estados Unidos puede tener varios de esos "encuentros" —el migrante que es regresado, vuelve intentar cruzar y lo pueden detener otra vez—, la unidad de medida es la misma y no deja lugar a dudas.

Las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza dan cuenta de cuatro tipos de "encuentros": a) con adultos solos, b) con integrantes de núcleos familiares—que involucran al menos a un adulto y un menor juntos—, c) con menores acompañados —por un adulto con permiso de residencia en Estados Unidos o por un ciudadano de ese país— y, d) con menores que iban solos. Los adultos solos pasaron de 46 mil en 2018 a 529 mil en 2023: un aumento de 483 mil personas en cinco años, mil por ciento más. Los individuos en grupos familiares migrantes pasaron de 21 mil a 158 mil, esto es, 137 mil más, un 636 por ciento adicional. Los menores acompañados fueron mil 184 en 2018 y dos mil 26 cinco años después, un incremento de 71 por ciento. Los menores que iban solos, a los que no acompañaba ningún adulto en su travesía para irse al otro lado, pasaron de dos mil 200 en 2018 a 28 mil en 2023, esto es, 26 mil más, equivalentes a una expansión de casi 1,200 por ciento. Así, el grupo migrante que más creció fue el de menores que abandonan en soledad el país que los vio nacer. ¿Qué otro dato podría describir con más crudeza el fracaso de México en estos años?

La información reciente alerta de otro fenómeno inquietante. En diciembre de 2023 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza registró 69 mil encuentros con mexicanos, de los que 28 mil fueron con adultos solos y 37 mil eran integrantes de grupos familiares. No se había detectado algo así antes: las autoridades migratorias de Estados Unidos encontraron

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

internándose en su territorio a nueve mil mexicanos más con sus familias que a adultos solos.

Basta asomarse a las noticias de pueblos y comunidades que viven bajo la zozobra del crimen en Chiapas, el Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Zacatecas y un largo etcétera, para saber qué motiva este nuevo patrón de migración. "Vivir con miedo es tan dañino como pasar hambre", escribió con nitidez Antonio Muñoz Molina.

Este último auge migratorio, ocurrido a lo largo de los años del gobierno de López Obrador, no se explica por la coyuntura económica. Si bien el país no logra crecer a un ritmo adecuado, los datos de empleo del INEGI muestran que el número de personas ocupadas en México pasó de 52.2 millones en el cuarto trimestre de 2018 a 59.4 millones en el mismo trimestre de 2023, un aumento de 14 por ciento, mayor al de la fuerza de trabajo total en el país, que pasó de 55.5 a 61 millones en el periodo, con un incremento de 10 por ciento. Tampoco fue el rezago de las remuneraciones al trabajo, pues entre 2018 y 2023 el salario mínimo general en México aumentó 90 por ciento —lo que constituye el único acierto en la política económica de esta administración—. Así que no fue, como solía ocurrir, la economía el detonador de este masivo éxodo del país.

El perfil del actual migrante ya no es el trabajador temporal que busca el sueño americano. Son familias enteras que huyen del terror, de la ausencia de Estado, de la crisis social en su país de origen. Como diagnosticó Tonatiuh Guillén, ahora en vez de emigrantes, México empieza a tener en el exterior refugiados de la violencia.

El gobierno mexicano ignora y niega esta cruenta realidad, insensible como es ante las víctimas de su abominable complacencia con el poder del crimen.

"Basta asomarse a las noticias de pueblos y comunidades que viven bajo la zozobra del crimen (...), para saber qué motiva este nuevo patrón de migración"

"El perfil del actual migrante ya no es el trabajador temporal que busca el sueño americano. Son familias enteras que huyen del terror, de la ausencia de Estado... "

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ZONA UNO

Alertan sobre ambiente de "guerra civil" en Chiapas

*En frontera sur de México, las ventas se desploman **75 %**, por la violencia. Por inseguridad, ha obligado al cierre de iglesias en al menos **10 municipios** en febrero*

RAÚL RUIZ

En medio de una escalada de violencia atribuida al crimen organizado los comercios en la **frontera sur de México** han sufrido una dramática caída de **75 % en sus ventas** en lo que va del año, según denunció **César Antonio García Jiménez**, presidente de la organización de **empresarios y comerciantes Procentro de Tapachula**. Por otra parte, **García Jiménez** reveló que las disputas entre grupos criminales han provocado una reducción de **60 %** en el ingreso de compradores guatemaltecos a la ciudad, situada en el límite de **México con Centroamérica**.

Desde 2023, organizaciones civiles han alertado sobre un ambiente de "**guerra civil**" en la región, con consecuencias que incluyen homicidios, desapariciones y desplazamientos forzados. Sin embargo, **el presidente López Obrador** ha defendido la actuación de su Gobierno ante estas acusaciones. La situación en la frontera sur de México es cada vez más crítica, dejando a los comerciantes locales y a los habitantes de la región sumidos en la incertidumbre y el temor.

A finales de enero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** admitió enfrentamientos del crimen organizado en las **zonas arqueológicas de Bonampak y Yaxchilán**, hogar de algunas de las principales ruinas mayas de la **frontera sur de México.**

El incremento en los casos de violencia extrema, como decapitaciones y tiroteos, ha llevado a **García Jiménez** a demandar una respuesta más efectiva por parte de las autoridades. Ante la aparente ineficacia de la **Guardia Nacional** y **Ejército**, el **líder empresarial se une a los líderes religiosos en el llamado a los**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

grupos criminales para que declaren un cese al fuego.

Por su parte, ***Arturo Estrada Pérez***, comerciante local, criticó la falta de acción por parte del ***Gobierno federal para frenar la inseguridad en Tapachula*** y la frontera sur. "***Parece que el crimen organizado tiene más fuerza que la autoridad o tal vez cuentan con protección, ya que son detenidos y liberados***", lamentó.

El consejero nacional del colectivo civil '***Bloque Social Izquierda Nacional Ciudadana***', ***Eduardo Evaristo Ángeles Arenas***, expresó su preocupación por el deterioro de la paz y la tranquilidad en ***Chiapas***, describiendo una sociedad plagada de temor, inquietud y pánico debido a la creciente violencia.

Anteriormente éramos felices de tener cuatro ventas al día, pero ahora a duras penas conseguimos una. Estoy diciendo que las ventas han disminuido debido a la inseguridad, la migración y la disminución del ingreso-de personas guatemaltecas", señaló el líder empresarial en entrevista. La situación se agrava con la creciente presencia del ***crimen organizado en Chiapas***, estado ***fronterizo del sur de México***, donde la violencia reciente ha obligado al cierre de iglesias cristianas en al menos ***10 municipios en febrero.***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-06 03:53:14
250 cm2
Página: 8
1/1

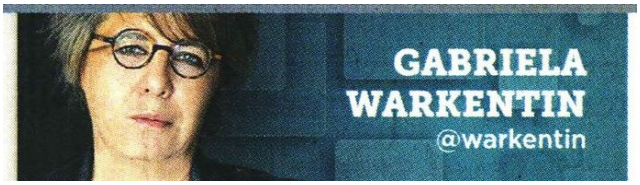

La juventud no es apática. Solo que las batallas de los adultos les son irrelevantes. Chance todavía haya tiempo de mirar a los jóvenes de frente.

Apatía o valemadrismo

¿Saldrán a votar los jóvenes?

No me refiero a los polarizados ni a los militantes. Ellos seguro sí, porque ya están movilizados en la política partidista. Pero qué harán los millones de jóvenes, muchos primo votantes, que también están convocados a las urnas el 2 de junio y sobre quienes *zopilotearán* todos los candidatos que prometen el cambio anhelado, la democracia verdadera, una patria segura, oportunidades increíbles para todes y el campeonato de futbol para los Pumas.

(Bueno, si me cumplen esta última les movilizamos hasta a los descendientes de Goyo).

Los jóvenes ¿saldrán a votar? ¿Lo harán emocionados? ¿Por inercia? ¿Acaso solo acompañando a sus mayores? ¿O todo esto les valdrá y les vale tres kilómetros de pepino?

Senda carcajada de por medio, cuando le pregunté esto al doctor Claudio Flores de Altazor Intelligence, me dijo que no hay aliciente para que los jóvenes voten porque nadie está conectando con sus conversaciones, sus emociones y sus necesidades. Nadie, ni los que se presentan como lo nuevo de la política desde estadios con cervezas y zapatos fosforescentes. Menos, quienes hablan desde la supuesta verdad que emana de una autoridad moral del deber ser. O lo que es lo mismo: ni los tenis ni el reglazo. La matria, para los que emergen a la vida pública, parece estar en otra parte. Y la democracia se ha anquilosado en un juego de exclusiones para ideas nuevas y otras narrativas.

Neta, si ustedes tuvieran 18, 19, 20 años de edad, ¿estarían emocionados con el proceso electoral en curso? ¿Una oportunidad única de vivir la fiesta de la democracia? ¿Cuál fiesta? ¿Cuál democracia?

Hace rato se viene hablando del puente roto. De la inconexión entre generaciones jóvenes y de causas con una adultocracia de respuestas arrogantes. Pero, ante la incomprensión del pulso de los tiempos, *cñoros* y *cñoras* de buenas conciencias siguen regañando a los "no implicados" acusándolos de apáticos. ¡Salgan a votar! ¡La democracia está en peligro! ¡Háganse responsables! ¡Que no les valga un comino! ¡Está en juego el futuro!

¿Cuál futuro y de quién?

Les tengo una noticia: la juventud no es apática. Solo que las batallas de los adultos les son irrelevantes. Los más añosos estamos tan ensimismados en nuestras afirmaciones que no miramos las preguntas que parten de otras realidades, de sus realidades. Irrelevante es muy diferente a apatía. No me regañes por no salir a votar. Mejor pregunta por qué no quiero salir a votar por estos candidatos en este México para estos relatos que me excluyen. Porque eso, en lo que tú crees, a mí me vale madres.

Vivienda digna. Combate a la precarización laboral. Atención a las emergencias climáticas. Libertad de ser. Derecho a no terminar reclutado por el crimen organizado, a no ser desaparecidos y a no ser asesinados. Alto a la violencia de género. Como mínimo.

Y podemos seguirle.

Me topo por la calle con unos repartidores de plataforma. Uber, Rappi, la que sea. Están en el parque del barrio conectados a los enchufes disponibles para cargar sus teléfonos. Porque, claro, viven de que el teléfono tenga pila para cachar a los clientes. Tienen entre 30 y 40 años, algunos con estudios universitarios. Su horizonte es sobrevivir el día, cansados y sudorosos. Pocas ilusiones de cambio, porque qué puede cambiar cuando tu realidad es el enchufe del parque. ¿Irán a votar?, les pregunto. Y sí, se carcajean.

(Solo recordar que los trabajadores de plataformas auparon a Milei a la Presidencia de Argentina. Porque el hartazgo tiene sus límites. Y las cegueras electoral y social los alimentan).

Estoy segura de que escucharemos mucho, de aquí al 2 de junio, los regaños de adultos a quienes decidan no participar en el proceso electoral o hacerlo desde la rebeldía del silencio. Y oiremos mucho eso de que ¡son unos apáticos! ¡Ustedes son los culpables de que México no avance! ¡No sean flojos, salgan a votar! ¡En mis tiempos las cosas eran diferentes!

Una y otra y otra vez.

Y me río, con mi colega Claudio Flores, de la inercia adultocéntrica. Calificar al joven de apático es no reconocer que no supimos cómo entusiasmarlo, entusiasmarla. Ni entender lo que sí les mueve y cómo.

Chance, quienes aspiran a gobernar, todavía estén a tiempo de mirar a los jóvenes de frente. No solo de zopilotearlos.

Ya veremos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
2024-03-06 04:02:11 209 cm2 Página: 30 1/1

ACORDES INTERNACIONALES

JUECES CONTRA LA JUSTICIA DE LAS MUJERES

El próximo viernes es el Día Internacional de las Mujeres. Como cada año, veremos un despliegue de pirotecnia política que busca distraer la atención de las soluciones sustantivas que exigiría un mínimo de coherencia y toneladas de decencia.

POR VALERIALÓPEZ VELA

Las agendas de las instituciones se llenarán con conferencias de mujeres —que no serán pagadas—, con eventos improvisados en los que se repetirán lugares comunes —"somos aliados"— y con el infaltable "pronunciamiento de tolerancia cero a la violencia de género", que no es más que un documento con palabras huecas y oídos sordos.

A pesar de las marchas y los esfuerzos, la realidad es que la violencia en contra de las mujeres continúa siendo la norma, no la excepción. Los agentes encargados de prevenirla son omisos; quienes deben atenderla, se escudan en subterfugios jurídicos para declararse "incompetentes"; y es mejor no hablar de sanciones.

El caso más escandaloso es el del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela quien, hace apenas unos días, exculpó al agresor de un niña de cuatro años, a pesar de las pruebas presentadas por la defensa de la víctima, pues la menor no recordó la fecha exacta de la agresión.

Cualquiera que estudie violencia sexual sabe que, dada la naturaleza del trauma sexual, lo esperable era que la menor bloqueara ciertos elementos del ataque. Pero si nuestros jueces carecen de la formación necesaria, seguiremos viviendo en el oasis de los violentadores.

Consideremos tres casos que pueden servir de guía. El sistema judicial estadounidense, desde hace más de una década, implementó cursos para que desde los primeros respondientes, los policías hasta los jueces, pudieran conocer, investigar y sancionar los casos de violencia sexual considerando la naturaleza traumática del evento.

Lo mismo ocurre en Canadá, en donde se consideran también otras condiciones de vulnerabilidad de las víctimas, como la pertenencia a grupos originarios. Por su parte, Israel cuenta con los centros más avanzados en atención del trauma sexual y contemplan también la atención cuando éste se utiliza como arma de guerra.

El común denominador de todos estos países es que se han tomado en serio sus palabras y sus compromisos para prevenir, atender y sancionar la violencia de género. Para ello, desarrollaron investigación, capacitaron a los juzgadores y sancionaron ejemplarmente a los encubridores y a los agresores. Todo ello, bajo la premisa de que la violencia de género no es un problema entre dos personas, sino un asunto que impacta a toda la comunidad: una patología social.

Destituir o sancionar a Manuel Alejandro Martínez Vitela es un acto más de pirotecnia: chispas ruidosas que se olvidan en un pestañeo.

El camino que hay que construir es otro. Este 8 de marzo, vale la pena enfocarnos en las acciones y respuestas que las instituciones han dado a las denuncias: porque los moñitos rosas no han salvado una sola vida.

vlopezvela@gmail.com
@ValHumanrighter

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

HÉCTOR PARRA

Volverá a recibir sentencia condenatoria

A Héctor Parra le volverán a dictar sentencia el 15 de marzo, así lo informó su hija Daniela, quien lo ha acompañado desde el inicio del proceso hace más de dos años, cuando su hermana Alexa Hoffman, hija de Ginny Hoffman, lo acusó de abuso sexual; Parra fue sentenciado a 10 años de prisión por corrupción de menores, pena que no admite ni él ni su hija, por lo que ahora van por la tercera instancia: el amparo.

Decepcionada y frustrada es como se mostró Daniela Parra, quien apenas el viernes, cuando tuvo lugar una nueva audiencia, tenía fe en que su padre pudiera salir de prisión; sin embargo, lamenta que el "sistema corrupto" lo haya impedido.

Daniela asegura que su padre es inocente y que todo se trata de una serie de mentiras de su hermana Alexa, quien, dice, ha sido manipulada por Ginny Hoffman. ***Redacción***

EL DATO

El 15 de junio de 2021 fue cuando se reportó la detención del actor, esto por su presunta participación en los delitos de abuso sexual y corrupción.

ARCHIVO. EL GRAFICO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-03-06 04:10:10
520 cm2
Página: 4
1/2

Dédalo e Ícaro

Juan Eduardo Martínez Leyva
@JuanEduardoMtzL

Dédalo es tal vez el más famoso artesano y constructor entre los mortales de la mitología griega. Se cree que era descendiente del legendario rey ateniense, Erecteo. Le profesaba devoción a Atenea de quien había recibido instrucción y era discípulo de Hefesto, el dios herrero, quien lo consideraba su alumno más aventajado.

Dédalo había formado un taller en la ciudad de Atenas donde realizaba diversos trabajos por encargo y en el que era asistido por algunos ayudantes y aprendices. Uno de ellos era su sobrino Talos, hijo de su hermana Policaste. Talos, a quienes algunos llamaban también Pérdice, con solo doce años de edad, mostraba cualidades sorprendentes para la invención de herramientas.

Se cuenta que en alguna ocasión llegó a sus manos una mandíbula de serpiente -en otras versiones se habla que era el espinazo de un pez- y después de examinarla con detenimiento la dibujó en una hoja de latón. La réplica en el metal fue usada para cortar madera y otros materiales. Talos había inventado la sierra, lo que produjo la envidia y el resentimiento de Dédalo. A Talos también se le atribuyen otras invenciones como la rueda de alfarero y el compás utilizado para formar círculos. El inflamado ego del maestro no le permitía aceptar que aquel adolescente lo hubiese superado en ingenio.

La envidia insoportable de Dédalo en contra de su sobrino lo llevó a darle muerte. Lo invitó a subir a la Acrópolis y ascender al techo del templo de Atenea, lo que el muchacho aceptó despreocupado. Dédalo lo arrojó al vacío desde lo alto del tejado y Talos murió al caer. Escondió el cuerpo en un saco y cuando se disponía a darle secreta sepultura, fue descubierto por personas que lo observaron sospechoso. Dédalo huyó a la isla de Creta para evitar ser juzgado por el Areópago, el máximo tribunal ateniense, y probablemente ser ejecutado.

A su llegada a la isla Dédalo fue acogido bajo la protección del rey Minos que estaba al tanto de las habilidades del artesano. Contrajo nupcias con Náucarate, una esclava de la casa real cretense y de ese matrimonio nació el pequeño Ícaro.

Durante un tiempo vivió en paz obteniendo todo tipo de favores de Minos. A cambio Dédalo fabricaba cuanto se le pedía: estatuas, muebles, juguetes, máquinas, armas y armaduras. Pasifae, la consorte del rey, le encargó construir la vaca de madera con la que atraería hacia ella al toro blanco de Poseidón y de cuya unión nació el Minotauro. Minos le pidió que construyera el famoso laberinto para encerrar al monstruo. Le enseñó a Ariadna cómo entrar y salir del laberinto sin perder el hilo.

Al pasar los años Minos le retiró la confianza a su artesano favorito a tal grado que lo hizo encarcelar junto con su hijo. Unos señalan que el recelo del rey se debió a que se enteró que Dédalo había sido el artífice o facilitador de la unión entre Pasifae y el toro. Otros cuentan que Dédalo pidió permiso al monarca para dejar la isla por un tiempo, a lo que Minos se opuso por temor a que nunca más regresara y perder así los valiosos servicios que el constructor le brindaba.

En su encierro Dédalo pensaba cuál era la mejor forma de escapar. Por mar era imposible porque el rey tenía un control estricto de las embarcaciones y férrea vigilancia de las costas. Al observar el vuelo de las gaviotas se le ocurrió inventar unas alas hechas con plumas trenzadas de aves y unidas con cera de abejas. Una vez que Dédalo e Ícaro hubieron colocado las alas entre sus brazos y antes de emprender el vuelo, el padre advirtió a su hijo: ¡ten cuidado durante el vuelo!, no subas demasiado alto porque el sol podría derretir la cera, ni vueles demasiado bajo porque el mar podría humedecer las plumas.

Cada uno emprendió su vuelo y ambos habían logrado dejar sin obstáculo alguno la isla. Cada vez más confiado y fascinado por la emoción que le producía la altura, Ícaro quiso ir más y más arriba, desafiando la fragilidad de las alas de cera y desatendiendo el consejo de su inventor.

Dédalo perdió de vista a Ícaro y al voltear su mirada hacia abajo observó unas plumas que flotaban sobre las olas. El calor del sol había fundido la cera precipitando la caída de su hijo al mar en donde murió ahogado. Cuando el cadáver de Ícaro fue devuelto por el mar a la playa, su padre lo llevó a una isla cercana donde lo sepultó. A partir de entonces esa isla lleva el nombre de Icaria.

Dédalo siguió su camino y se instaló en Sicilia donde gozó de fama y reconocimiento por su participación en la construcción de magníficos edificios. Se cuenta que hasta ese lugar lo persiguió Minos para llevarlo de regreso a Creta, cosa que le fue imposible porque antes de hacerlo Minos encontró su muerte. (Robin Hard y R. Graves).

Este mito es similar al de Faetonte, el niño que pidió a su padre, Febo, conducir por un día el carruaje del sol. Febo cedió al capricho de su hijo y cuando hubo tomado las riendas, los corceles se descontrolaron al darse cuenta que eran conducidos por manos inexpertas. La ruta diaria del sol fue alterada causando estragos en el cielo y la tierra, por lo que Zeus tuvo que derribarlo con su rayo para reestablecer el orden cósmico.

El mito de Dédalo e Ícaro trata del poder liberador que tiene el ingenio inventor, de la capacidad de la imaginación para crear instrumentos que auxilian en la limitación física del ser humano y en la solución de sus desafíos prácticos. Al mismo tiempo, el mito insinúa que la libertad que se obtiene mediante el uso de artificios tiene sus debilidades que deben reconocerse, sería temerario no hacerlo.

Es igualmente una metáfora utilizada para ejemplificar los efectos de la desmesura a la que a menudo conduce el ímpetu juvenil. Se usa así mismo para ilustrar el ascenso y caída de personajes públicos que se trastornan con el éxito y cometen excesos y desatinos que precipitan sus fracasos y su fin.

El mito de Dédalo e Ícaro trata del poder liberador que tiene el ingenio inventor... Al mismo tiempo, el mito insinúa que la libertad que se obtiene mediante el uso de artificios tiene sus debilidades que deben reconocerse

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

WEB

Dédalo e Ícaro, de Jacob Peter Gowy.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-03-06 03:29:05
175 cm2
Página: 46
1/1

Columna invitada

Pedro Arturo Aguirre

La guerra eterna de Netanyahu

La semana pasada, Benjamín Netanyahu presentó un plan para "el día después de Hamás", en donde expone sus ideas para la reorganización de la Franja de Gaza una vez terminado el conflicto actual. Pero dicho plan es simplemente una lista de 12 "principios", divididos en "de alcance inmediato", "mediano plazo" y "largo alcance", títulos que dan la impresión de ser etapas bien diseñadas, pero en realidad son vagas e incluso contradictorias. El primer principio "inmediato" ni siquiera es inmediato, se limita a enunciar la intención de continuar la guerra. El principal principio a medio plazo es mantener la libertad de Israel para operar en Gaza "sin límite de tiempo". Y así, todo el documento continúa en esta línea de ambigüedad. No hay plazos ni hitos y los objetivos son intencionadamente imprecisos. En realidad, se trata de un esquema diseñado no para poner fin a la guerra en Gaza, sino para prolongarla y garantizar de esta inicua forma la supervivencia política de Netanyahu.

El documento condiciona la reconstrucción de la franja a su completa desmilitarización, pero no contiene ninguna estrategia realista o eficaz de salida. Expone la idea de contar en Gaza con "una gestión civil y la responsabilidad del orden público con el concurso de elementos locales con experiencia" y un "plan integral de desradicalización en todas las instituciones religiosas, educativas y de bienestar", pero no menciona la forma en la que se pretende establecer a esta administración. Ni una sola vez se menciona al único candidato viable para el puesto: la Autoridad palestina, y ello porque los miembros de extrema derecha de la coalición gobernante en Israel esperan eliminar para el futuro cualquier apariencia de soberanía palestina. Por otro lado, tampoco menciona específicamente una presencia israelí permanente en Gaza, por temor a provocar la retirada de los moderados del actual gobierno de unidad nacional.

No resolver la guerra en Gaza le sirve políticamente a Netanyahu porque mientras haya combates y un alto riesgo de escalada no se celebrarán elecciones anticipadas, las cuales perdería. Los líderes de la oposición no quieren ser vistos como saboteadores de la unidad nacional en tiempos de guerra. Benny Gantz, principal opositor y quien acordó al comienzo de la guerra unirse a una coalición "de emergencia y específicamente temporal", reconoce la imposibilidad de abandonar "este gobierno horrible lleno de ministros extremistas y con un primer ministro desprestigiado a nivel mundial" mientras, por lo menos, no se logre la liberación de los rehenes. Aunque no es el caso de toda la oposición. El ex primer ministro Ehud Barak exigió disolver el Knesset (Parlamento) de forma inmediata: "Si podemos convocar elecciones a finales de marzo habrá tiempo para celebrarlas en junio, lo cual es crucial, tres de cada cuatro israelíes están pidiendo la renuncia de Netanyahu". Eso sí, mientras se alarga el estancamiento bélico, el gobierno israelí acentúa su autoritarismo. Aprobó a pocos días de iniciado el conflicto una regulación para poder decretar el cierre temporal de los medios de comunicación, cuya información y opiniones "comprometan la seguridad nacional". Asimismo, decenas de ciudadanos críticos con la guerra han sido despedidos de sus trabajos, expulsados de instituciones educativas y arrestados por sus publicaciones en redes sociales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BRÚJULA DEL CAMBIO

RAFAEL ABASCAL Y MACIAS
RABASCAL51@HOTMAIL.COM
@RABASCAL

EL MERCADO LABORAL EN MÉXICO TUVO UNO DE SUS MEJORES AÑOS EN 2023

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía (INEGI) informó recientemente, que la tasa de desocupación, se ubicó en su nivel más bajo de la historia, desde que se iniciaron los registros institucionales, en el último trimestre de 2023, fue de 2.7%; por la otra parte, la población ocupada ascendió a 59.4 millones de trabajadores y la desocupada se ubicó en 1.6 millones, con lo que la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 61 millones, que nos muestra con mucha claridad, la fortaleza del mercado laboral en México.

Es importante recordar, que la administración del presidente López Obrador, propuso al Congreso mexicano hacer modificaciones a la Ley federal del Trabajo y el 1 de septiembre del 2021 entró en vigencia la reforma a los procesos de subcontratación u *outsourcing*, es decir, se eliminó y prohibió la posibilidad de la subcontratación de trabajadores; con ello, aumentaron considerablemente los empleos informales y con salarios de mala calidad, de ahí se explica la importancia de estos indicadores.

En este sentido, el mercado laboral en México tuvo, sin lugar a dudas, uno de sus mejores años en 2023, como lo muestran las cifras del último trimestre, con una tasa de desocupación en 2.7%, por debajo de 3% del periodo previo; donde la tasa de informalidad se situó en 54.8%, su nivel más bajo para un mismo periodo desde que iniciaron los registros, en el 2005, mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

El INEGI dio a conocer los datos de la ENOE que mostraron que entre octubre y diciembre 236 mil 475 personas se integraron a alguna actividad económica y la población desocupada se redujo en 186 mil 175, en relación con el trimestre anterior, es decir, que aumenta de manera significativa la informalidad; por lo que los especialistas consideran que, aunque la perspectiva de crecimiento de la economía es menor para este año, el mercado laboral se mantendrá fuerte, con una tendencia al alza, con cierta volatilidad coyuntural.

Vale la pena destacar, que según la ENOE el sector de los servicios en México fue el que más puestos de trabajo sumó en el último trimestre de 2023 y en su interior tenemos:

- **Con cifras anuales:** 1 millón 05
- **Trabajos creados en el 4T del 2023:** 316 mil 592

De este gran total, es importante subrayar, que 678 mil de los puestos creados, son de carácter formal, es decir, equivalentes al 64.3%. Datos que son muy atractivos para las inversiones en México, en materia de tecnología y manufacturas, que son los que han venido creciendo de manera significativa.

DATOS EN ENERO 2024

Casi al terminar de escribir este artículo, se publicaron los datos del mercado laboral a enero del 2024, por lo que me pareció importante incluirlos, que, aunque son mensuales, ilustran los planteados anteriormente, ya que, aunque hay buenas cifras –al igual que otros indicadores económicos– se nota una desaceleración en la creación de empleos, donde la informalidad sigue expandiéndose en el mercado laboral.

Según los datos del INEGI, la ocupación laboral disminuyó al arranque de 2024, afectada por la pérdida de plazas laborales formales en el sector secundario, principalmente en la industria manufacturera; los empleos en México se ubicaron en 58.9 millones de personas en enero de 2024, lo que representó una disminución de 234 mil 608 empleos con respecto a diciembre del año pasado, donde prácticamente se explicó por la caída del empleo de las mujeres, que perdió 521 mil 768 puestos laborales; mientras que las plazas de los hombres aumentaron en 287 mil 160 empleos.

LOS DATOS MÁS RELEVANTES DEL INEGI SON:

- Los puestos en la informalidad laboral fueron de 31.9 millones de personas en enero, 160 mil 907 empleos más frente a diciembre de 2023; es decir, la tasa de desempleo fue de 2.9%
- En enero de 2024, la tasa de informalidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

laboral fue de 54.1% de la población ocupada.

• La ENOE estimó que el empleo en la industria perdió 789 mil 295 personas ocupadas, mayoritariamente en la industria manufacturera, con 829 mil 37 plazas, principalmente en mujeres, con 419 mil 681 plazas menos en enero con respecto a diciembre.

• La PEA fue de 60.6 millones de personas, lo que implicó una tasa de participación de 59.8%, que fue

• Superior a la de enero de 2023, en 478 mil personas.

• La Población no Económicamente Activa fue de 40.8 millones de personas, 1.2 millones más que en el primer mes de 2023.

REFLEXIONES FINALES

• El mercado laboral en México tuvo uno de sus mejores años en 2023 que, aunque son cifras muy positivas para la economía mexicana, hay una significativa desaceleración.

• INEGI: tasa de desocupación 2.7%, el más bajo desde que se tiene registro.

• La población ocupada ascendió a 59.4 millones de trabajadores.

• La PEA fue de 61 millones.

• Desde que la administración del presidente López Obrador, propuso eliminar el *outsourcing* y el Congreso los aprobó el 1 de septiembre del 2021, inició una tendencia donde aumentaron considerablemente los empleos informales y con salarios de mala calidad, de ahí se explica la importancia de estos indicadores.

• Según la ENOE el sector de los servicios en México fue el que más puestos de trabajo sumó en el último trimestre de 2023 y en su interior tenemos:

- Con cifras anuales 1 millón 05.
- Trabajos creados en el 4T del 2023 316 mil 592.

• De este gran total, 678 mil de los puestos creados, son de carácter formal, es decir, equivalentes al 64.3%.

EMPLEO ENERO 2024

• Los empleos se ubicaron en 58.9 millones de personas en enero de 2024, lo que representó una disminución de 234 mil 608 empleos con respecto a diciembre del año pasado, donde prácticamente se explica, por la caída del empleo de las mujeres, que perdió 521 mil 768 puestos laborales; mientras que las plazas de los hombres aumentaron en 287 mil 160 empleos

• Los puestos en la informalidad laboral fueron de 31.9 millones de personas en enero, 160 mil 907 empleos más frente a diciembre de 2023; es decir, la tasa de desempleo fue de 2.9%

• La PEA fue de 61 millones

• La Población no Económicamente Activa fue de 40.8 millones de personas, 1.2 millones más que en el primer mes de 2023.

El autor es coordinador de investigaciones políticas de La Crisis, Indicador Político y colaborador del periódico *El Independiente*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tasa de Desocupación en México

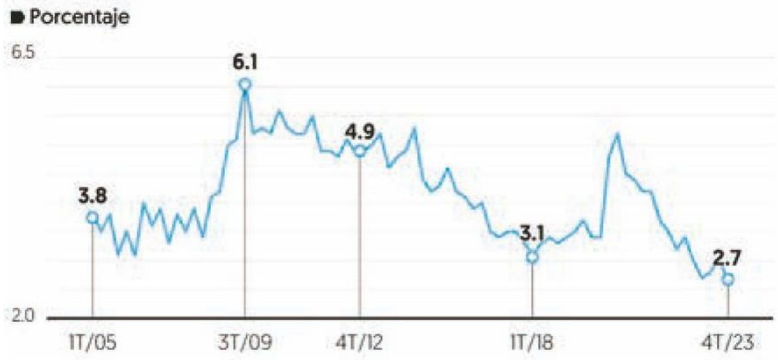

En esta gráfica presentamos la tasa de desocupación en México y observamos, como desde los tiempos de la pandemia del Covid-19, ha venido disminuyendo, con una significativa tendencia a la baja, lo que muestra la fortaleza del mercado. (Fuente: INEGI)

Evolución del Empleo en México

En esta gráfica observamos la evolución del empleo en nuestro país, de cómo se han venido creando y eliminando posiciones de trabajo por trimestre; donde hay una predominancia del mercado laboral, con cifras sumamente positivas para la 4T del 2023; donde según algunos especialistas, hay una desaceleración hacia el fin del año, donde los datos del empleo registrado en el IMSS ya fueron menores a los que vimos en la primera mitad del año pasado y esta tendencia se mantendría, de manera leve, pero con posibilidades de volatilidad, especialmente en un año electoral por excelencia. (Fuente: INEGI)

Se desacelera el Mercado Laboral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En esta gráfica presentamos como en enero del 2024, hay una desaceleración del mercado laboral en nuestro país, donde se perdieron 234 mil 608 puestos de trabajo; es decir, las plazas laborales formales cayeron en 395 mil 515 de manera mensual en el primer mes del año, para contabilizar un total de 27.03 millones de ocupados, entre los cuales, las mujeres fueron las más afectadas en enero, ya que se perdieron 457 mil 28 empleos. (Fuente: INEGI)

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx

Una compartida y otra repartida

MAESTRO, CLAUDIA QUIERE SER LA PRESIDENTA DE LA PROSPERIDAD COMPARTIDA.

-Xóchitl sería la mandataria de la riqueza repartida... pero entre los saqueadores y vendepatrias prianistas de siempre.

Gálvez dijo que no es papel del Ejército tener líneas aéreas ni administrar trenes.

-Prefiere que las fuerzas armadas estén enfrentando cárteles, ensangrentando calles e incrementando fosas clandestinas, y enriqueciendo a dueños de velatorios y cementerios, como en los felipirium tremens que ya padecimos.

La CNDH citó que en la "Marcha por la Democracia" hubo expresiones y discursos racistas y clasistas.

-Era lógico, marcharon puros racistas y clasistas, y uno que otro mareado.

Chertorivski prometió que intentará cerrar la refinería de Tula.

-Las ocurrencias de Chisteorivski, como las de Álvarez Máynez -quien busca imitar a Bukele contra los salvatruchas-, nadie toma en cuenta. Ambos son ninis: ni pichan ni cachan votos, y nada más ven batear a otros.

El PRI cumplió 95 años y los festejó con un pastel.

-Más vale que hayan tomado muchas fotos y disfrutado de su postre, porque quién sabe si el priismo llegue vivo a 2025: ya está muy vetusto, casi inservible y es un lastre político para el país.

Ateneas vigilarán la marcha del día 8 con cascos, escudos y extintores.

-Ojalá que las golpeadoras del bloque negro las respeten, sin agredirlas con rocas, mazos y petardos como acostumbran, y marchen, griten y protesten sin desmanes.

Según el FMI, el próximo gobierno de México requerirá eliminar tasa cero y aumentar impuestos.

-Y luego pedirle un millonario préstamo -como antes de 2019- para pagarle intereses leoninos. Pero no con la 4T.

Salinas Pliego dijo que Obrador "nos está llevando por mal camino".

-A los evasores de impuestos como el Tío Richie los está llevando por buen sendero: cárcel o pagan tributo por sus enormes ganancias anuales.

VOCES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-03-06 02:09:15 304 cm^2 Página: 9 1/2

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Occidente

Hace unos días, conversaba con un amigo sobre cuestiones literarias y poéticas y sobre el tema de la tradición en general y en la literatura en particular. En algún momento surgió la cuestión de la tradición occidental o algo así, o sobre la idea de Occidente en todo caso, ante lo que mi interlocutor atajó diciendo que no estaba de acuerdo con el hecho de que sólo se pusiera atención a lo que se produce en Francia, España, Inglaterra o Estados Unidos, lo que supone que, para él, occidente era y es eso, complementando luego el argumento con lo que ya se pueden ir imaginando: que había que voltear a otras culturas, y a los pueblos originarios, etcétera.

La conversación ya no pudo seguir, y yo me quedé con las ganas de profundizar en el asunto, pues considero errónea por completo la idea de que occidente (vamos a quedarnos ya con la palabra en minúsculas) se reduzca a las naciones que flanquean el Atlántico en sus dos extremos, que es a lo que normalmente se suele confinar el tema circunscribiendo a la categoría geográfica, en virtud del cual occidente vendría siendo el territorio donde habría tenido lugar el desplazamiento geopolítico y civilizatorio que va del oriente planetario cuando se sitúa en el centro a Europa, y que se mueve en función de una tendencia hacia el oeste y que desemboca en América.

Todo lo que está afuera o por "debajo" de esa estructura geopolítico-civilizatoria tendría que ser considerada como realidades culturales en estado doliente de víctimas en opresiónperpetua, que es lo que se encargó de repetir hasta la náusea Enrique Dussel, uno de los personajes más nocivos que produjo el sistema universitario mexicano y latinoamericano y de los principales responsables de la nauseabunda Escuela del Resentimiento neo-tercermundista que nos quiere ver a todos los que hablamos español y somos heterosexuales como víctimas dominadas por el eurocentrismo hetero-patriarcal y ecocida y en grito de desesperación permanente en demanda de una supuesta liberación de todo y hacia no se sabe nunca donde diablos (acabo de estar en una presentación de libro en la Universidad Autónoma de Querétaro, y vi con amargura dantesca a una pobre joven estudiante de filosofía con sus pocos años y toda la vida por delante arruinada por el odio y el resentimiento que algún cretino o cretina dusseliano anti-eurocéntrico y postmoderno le inoculó).

Pero es que para mí occidente no se reduce solamente a la categoría geográfica. Occidente es una idea y es sobre todo un proceso de propagación de una serie de estructuras de racionalidad que tienen la virtud de estar presentes de manera práctica en nuestra vida cotidiana más puntual y milimétrica (actualismo). Tales estructuras son las de la filosofía griega, principalmente el corpus aristotélico, el judeocristianismo (el corpus bíblico) y el derecho romano (el corpus justiniano), es decir, las configuradas en función del triángulo civilizatorio de Atenas—Jerusalén—Roma.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La computadora desde la que un dusseliano desquiciado da sus clases anti-eurocéntricas y resentidas vía Zoom, así como el contrato mediante el que la universidad pública que lo tiene que soportar lo tiene en su nómina, y la religión que se profesa en la iglesia más próxima a su casa, a no ser que se haya mudado a Islamabad para despotricar a gusto contra "occidente", son objetos, instrumentos y estructuras sociales que lo envuelven, que no están en un museo y no son objetos de estudio, sino realidades materiales que posibilitan su vida cotidiana en función de desarrollos históricos que tienen su origen en ese triángulo fundamental.

Occidente, por tanto y en definitiva, no es un lugar en el mapa: es un conjunto histórico de procesos científico-tecnológicos, productivos y filosóficos que tienen hoy al mundo funcionando de la forma en la que lo conocemos y sin que haya, sobre todo, vuelta atrás. No es una forma de "nombrarlo", es una forma de configurarlo prácticamente, de construirlo.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-06 02:54:04 340 cm2 Página: 21 1/1

El punto crítico de la guerra en Ucrania

OPINIÓN

COMEXI
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

DÁMASO MORALES

oem#suscripciones@efinfo.mx

Hoy la guerra en Ucrania está en un punto crítico, lo que suceda definirá la nueva geopolítica europea y mundial. Dos años después del inicio del conflicto derivado de la invasión rusa a Ucrania, el sufrimiento de cientos de miles de ucranianos continúa siendo una realidad. A pesar de ello, aproximadamente el 85% de la población mantiene la esperanza en una victoria. El ánimo, sin embargo, se va desdibujando conforme la guerra continua y no es claro cuándo y cómo terminará.

Desde el inicio el devenir bélico ha reportado batallas a favor de uno y otro bando, sin definirse con claridad algún triunfo. La publicitada contraofensiva ucraniana no resultó como se esperaba, y se reconoció que su ejército no estaba a la altura de tal maniobra.

Las divergencias estratégicas entre Volodymyr Zelenky y el general al mando de las fuerzas ucranianas, Valery Zaluzhny, con gran popularidad en Ucrania, resultó en su remoción en momentos críticos de la guerra.

En los Estados Unidos, los republicanos han obstaculizado el flujo fluido de ayuda, (si bien el 13 de febrero el senado aprobó 95 mil millones de dólares para Ucrania, pero también para otros países y temas); la falta de municiones de Ucrania ya ha definido batallas que ha perdido, y no es claro quien en Europa tiene las capacidades de producción.

En este contexto, la perspectiva de una victoria inmediata para Ucrania parece remota. Lo más probable es que en este tercer año de guerra veamos a Ucrania esforzándose por detener el avance ruso, acción que significaría una victoria en sí misma, y podría acarrear costos considerables para Rusia en términos de pérdidas materiales y humanas.

Mientras tanto, en el ámbito político y geopolítico, surgen una serie de interrogantes cruciales. ¿Hasta cuándo estarán dispuestos los países europeos a brindar su apoyo a Ucrania, y de qué manera lo harán? ¿Qué influencia tendrán las agendas políticas internas de Europa y Estados Unidos en el curso del conflicto? ¿Podrán los nacionalismos emergentes en Europa cambiar significativamente la postura hacia Ucrania? Y, por cierto, ¿que vendría en el año 2025?

Putin se enfrenta a desafíos tanto internos como externos. Problemas de suministro de armamento (si bien Irán y Corea del Norte están apoyando), baja considerable de soldados particularmente oficiales, y críticas internas, que se suman a las recientes sanciones económicas impuestas por Occidente, que, aunque han visto su impacto mitigado por los altos precios del gas y el petróleo, plantean una presión adicional al régimen ruso. Se adiciona la reciente muerte del opositor Alexei Navalny (16 de febrero), cuya esposa parece dispuesta a retomar la lucha y críticas a Putin. En este contexto Putin está bajo una gran presión de obtener resultados contundentes.

¿Hay posibilidades de una negociación? Siguen siendo inciertas, dada la división interna en Ucrania entre quienes apoyan continuar la guerra sin concesiones y los que están dispuestos a otorgar concesiones. Pero también se necesita la voluntad rusa y en este momento Putin continuará la guerra, más aún si ha ganado algunas posiciones como Avdiivka (pero a un alto costo).

La situación actual en Ucrania no solo está definiendo el futuro de Europa Oriental, sino que también está moldeando el curso de las relaciones internacionales en el siglo XXI.

Miembro de la UER COMEXI: Ucrania-Rusia
Profesor de la FCPyS, UNAM. Coordinador del Centro de Estudios Europeos.
X @DAMASO4

El desenlace de la guerra en Ucrania no solo tendrá implicaciones militares, sino que también tendrá profundas repercusiones políticas, económicas y sociales tanto para los países contendientes como para sus aliados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-06 02:56:02 222 cm^2 Página: 22 1/1

La búsqueda de la felicidad

Miguel Ángel Sosa

La felicidad, ese estado anhelado por la humanidad a lo largo de la historia, ha adquirido nuevos matices en la era moderna. En un mundo saturado de tecnología, redes sociales y un ritmo de vida acelerado, la conceptualización de la felicidad ha evolucionado.

La psicología social, a través de autores como Martin Seligman y su teoría del bienestar PERMA, nos ofrece una visión contemporánea de este fenómeno, subrayando la importancia de las emociones positivas, el compromiso, las relaciones, el significado y los logros.

Los trabajos de Seligman resuenan al sugerir que, más allá de la satisfacción inmediata, la felicidad se construye sobre pilares más profundos y duraderos. Este enfoque se ve complementado por las investigaciones de Ed Diener, quien destaca la relevancia del bienestar subjetivo, definido por la evaluación personal de la propia vida.

El impacto de las redes sociales en la percepción de la felicidad es un tema de relevante interés. Estudios sugieren que, aunque estas plataformas ofrecen oportunidades de conexión, también pueden incrementar la sensación de aislamiento y comparación social negativa.

Sin embargo, la era moderna también trae consigo herramientas para el autoconocimiento y la autoayuda. La popularidad de las aplicaciones de meditación y mindfulness en México evidencia un creciente interés por prácticas que promueven el bienestar mental y emocional. Estas herramientas digitales, al alcance de la mano, ofrecen un camino para reconectar con el presente y cultivar la felicidad desde el interior.

La economía de la felicidad, un campo de estudio que explora la relación entre el desarrollo económico y el bienestar subjetivo, plantea preguntas relevantes para la sociedad mexicana. ¿Cómo equilibrar el crecimiento económico con la preservación de valores culturales y sociales que contribuyen a la felicidad? La investigación de economistas como Richard Easterlin nos invita a reflexionar sobre la paradoja de que, a menudo, mayores ingresos no se traducen en mayor felicidad.

X: @Mik3_Sosa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Global
2024-03-06 02:37:28 257 cm2 Página: 23 1/1

La lucha sigue y sigue

Como cada año, desde esta trinchera alzamos la voz el 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer y nos unimos a la exigencia de millones de mujeres para alcanzar la equidad de género que cada día parece más lejana.

Pocos avances prácticos se vieron durante 2023 para crear mejores condiciones para alcanzar la igualdad de género. Algunas leyes se han promulgado los últimos años (la *Ley Malena*, la ley contra la violencia vicaria, la *Ley Olimpia*, la prohibición del matrimonio infantil), pero las cifras de feminicidios, violencia física y emocional y desigualdad salarial continúan siendo alarmantes en nuestro país. Desde el acoso callejero hasta la violencia doméstica, las mujeres continuamos luchando por sobrevivir.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en 2023 se registraron 13.76% menos feminicidios que en 2022. En cifras oficiales, hubo 959 asesinatos de mujeres por razones de género. También los homicidios dolosos de mujeres se redujeron casi un ocho por ciento, contabilizando 2,581 crímenes. Cifras que continúan siendo inadmisibles. Ni hablar de la procuración de justicia, donde la impunidad sigue reinando en cuanto a violencia de género, con más de un 95% de casos que no reciben ningún tipo de sentencia. La violencia sexual continúa, la trata de personas, las relaciones forzadas. Para ejemplificar esta violencia sexual que se vive, cada día mil niñas y adolescentes dan a luz en nuestro país.

Pero no sólo se trata de violencia, también se trata de inequidad salarial y representación laboral. Un análisis del IMCO, Inmujeres y ONU Mujeres devela cifras deplorables en el México del siglo XXI; el 69% de las mujeres se dedica exclusivamente a labores de cuidado y del hogar sin recibir ningún tipo de retribución económica, lo que las condena a un mundo de dependencia; el 72% del trabajo no remunerado lo realizan las mujeres; aunque las mujeres representan el 43% de las plantillas laborales, apenas un cuatro por ciento alcanza puestos de dirección general. En cuanto a brecha salarial, las mujeres ganamos, por lo menos, siete por ciento menos que los hombres en puestos de entrada y hasta 17% menos en niveles ejecutivos. De las mujeres que trabajan, el 54% lo hace en la informalidad, por lo que no cuentan con ningún tipo de prestación de seguridad social o laboral.

> No debemos perder de vista las acciones urgentes que tienen que ser nuestra bandera común en la lucha.

Que también esta fecha nos sirva para solidarizarnos con las mujeres en Gaza, donde han muerto más de nueve mil a manos de las fuerzas israelíes, el 95% de las madres se quedan sin comer por alimentar a sus hijos; donde carecen de suministros médicos, salud reproductiva y toallas sanitarias, donde están dando a luz en las calles sin ningún tipo de asistencia. Y que también esta fecha nos sirva para aplaudir a Francia, que hizo historia al incorporar el aborto como un derecho constitucional.

No debemos perder de vista las acciones urgentes que tienen que ser nuestra bandera común en la lucha feminista para alcanzar la equidad: denunciar la violencia de género y apoyo irrestricto a las víctimas, defender la igualdad salarial en todos los rangos jerárquicos, promover la educación inclusiva, exigir igualdad en la representatividad, compartir el trabajo de cuidados no remunerado, concientizar acerca del concepto de corresponsabilidad, entender qué significa el consentimiento en la actividad sexual y eliminar los estereotipos y roles de género.

Urge incluir una visión de género en la educación para eliminar visiones machistas y excluyentes, a través de un enfoque participativo entre mujeres y hombres. También capacitar a los órganos de gobierno (en especial los municipales) en todos sus niveles con una visión de género, a fin de brindar a las mujeres espacios y acciones libres de prejuicios. Nada de esto será posible si antes no se visibilizan las brechas de desigualdad que enfrentamos las mujeres casi desde el momento de nacer.

POST SCRÍPTUM

Podríamos escribir largo y tendido sobre el Supermartes en Estados Unidos, pero cada segundo queda más claro que el magnate **Donald Trump** volverá a convertirse en presidente de Estados Unidos frente a un debilitado y cada día más insignificante **Joe Biden**. A nadie sorprende que estos últimos días haya reencarnado **Kamala Harris** en algunos actos públicos, muy tarde ya...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-03-06 02:50:15 191 cm^2 Página: 3 1/1

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La inversión china en México

De manera aislada, anecdótica o por noticias internacionales o anuncios de inversión por parte de compañías chinas, nos enteramos que ese país está muy activo en invertir en México.

Sin embargo, en la información oficial de la Inversión Extranjera Directa (IED) por parte de la Secretaría de Economía parecería que la actividad de inversión de China en México no es significativa. Por ejemplo, en su reporte de enero de 2006 a junio de 2023, China aparece con un acumulado de 2 mil 478 millones de dólares.

Si acudimos a los reportes que salen de China a través de redalc-China, las empresas de ese país reportan haber invertido en México de 2006 a 2022 13 mil 400 millones de dólares. Solamente en 2016 se reporta una inversión por 5 mil millones a través de Hutchinson Ports en una coinversión con Corporativo UNNE para una terminal logística que se construyó en Hidalgo.

Los datos de la Secretaría de Economía contienen una nota a pie de página indicando que las cifras reportadas de la IED no contienen a aquellas que por alguna razón eligen ser inversiones confidenciales. Si es el caso, la inversión china en México no aparece en las cifras oficiales, esto es, la IED en México está subreportada solamente por ese concepto que, de acuerdo con redalc, ha mantenido consistentemente un promedio de mil 700 millones anuales de inversión en México a partir del año 2014, justamente cuando las exportaciones directas de China a Estados Unidos se estacionaron.

Es claro, pues, que el *nearshoring* de China en México inició hace ya 10 años. El monto total acumulado de Inversión Extranjera Directa de ese país a México se encuentra en los primeros 10 lugares de países de procedencia y no en los últimos como las cifras oficiales parecerían indicar.

Aunque tampoco las cifras (13 mil 400 millones de dólares) muestran montos significativos comparados con Estados Unidos, nuestro principal inversionista (233 mil millones), o España (57 mil millones), nuestro segundo mayor inversionista, en la medida que las condiciones de *nearshoring* en México vayan mejorando y/o las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China se dificulten, esperaríamos que la Inversión Extranjera Directa de China a México se incremente aun más.

El país asiático aparece con un acumulado de 2 mil 478 mdd

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-03-06 03:45:45 212 cm^2 Página: 2 1/1

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ESTÁ ENTRE NOSOTROS

Así como no tiene sentido generalizar sobre la violencia política tampoco vale por ningún motivo minimizarla.

Una constante de la presente administración es otorgarle poca relevancia a la crítica y a la información sobre hechos que vivimos y padecemos los ciudadanos.

La violencia política avanza en la medida en que nos acercamos a las elecciones. No tiene sentido soslayarla, en algunos estados provoca efectos expansivos, algunos de los cuales no necesariamente los podemos visualizar y entender, por ahora, pero tendrán repercusiones en el mediano plazo.

La violencia política no solamente afecta a las personas que son agredidas, alcanza a familiares, colaboradores y amigos de las personas directamente agredidas, todo ello como parte de una estrategia para infundir temor y buscar la manera de que no se participe en los procesos electorales, al tiempo que se busca imponer lo que quiere la delincuencia organizada.

El problema también está en lo que provoca para el desarrollo de las elecciones. En estos escenarios suele suceder, como ya nos ha pasado, que los ciudadanos opten por no participar por el temor de lo que puede pasar a lo largo del proceso y el mismo día de las elecciones.

En recientes elecciones ha sucedido que en algunos estados se presentaron secuestros el día de las elecciones para impedir la capacidad de maniobra de militantes para movilizar a quienes pertenecen a su organización, para poder acompañarlos a votar. Hay evidencias de que esto sucedió en Sinaloa, los secuestrados al momento en que se cierran las casillas son dejados en libertad.

Esto sucede el día de las elecciones, pero a lo largo de todo el proceso se busca crear un clima adverso que inhibe a los ciudadanos, quienes con razón optan por pasar por alto el día de las elecciones.

DataInt reporta 70 personas muertas violentamente que estaban buscando reelegirse o aspirar a un cargo público desde septiembre pasado. Lo riesgoso de esto es que se va a creando un temor entre los votantes, una distancia con la democracia y la política y una imagen hacia el exterior que no nos ayuda y que genera preocupación y atención.

El Alto Comisionado de la ONU llamó la atención de lo que está pasando con base en información de primera mano. No es un acto de intromisión por más que nos guste o no la ONU. Siendo este organismo una especie de rector mundial, es su responsabilidad hacer ver lo que sucede en diferentes países partiendo de análisis detallados y de una responsabilidad compartida.

No se trata de que nos digan lo que tenemos que hacer. Por principio, se deberá de escuchar a un organismo del calibre de la ONU que no suelta juicios a la ligera.

Al Presidente no le gustan este tipo de participaciones, le molesta que se señale a México, aunque a menudo señale democracias y formas políticas de otros países.

Arremetió contra el Alto Comisionado señalando de nuevo un sinfín de limitaciones y discrecionalidades. Muy probablemente el Presidente tenga razón en muchas de sus críticas, pero como fuere, es el organismo que tenemos, que nos rige y que nos convoca para buscar la deteriorada civilidad mundial.

La ONU es obviamente perfectible, pero por principio desacreditarlo pasa por alto la necesidad de atender su crítica, sobre todo, cuando se viene un proceso electoral de tanta importancia; el más grande de nuestra historia. López Obrador bien pudo asistir a la asamblea de la ONU a la cual fue convocado para en el pleno plantear sus críticas.

Nadie nos va a decir qué hacer, pero estamos pasando por un proceso delicado en donde hay que buscar la manera de responder; lo que es un hecho es que la violencia política está entre nosotros.

RESQUICIOS.

La Iglesia católica está padeciendo la violencia. No sólo son sus sacerdotes atacados y asesinados, sus fieles y quienes trabajan en los templos quienes están viviendo al límite en diversas comunidades; es para atender su llamado hacia el 2 de junio.

@JavierSolorzano

NADIE nos va a decir qué hacer, pero estamos pasando por un proceso delicado en donde hay que buscar la manera de responder; lo que es un hecho es que la violencia política está entre nosotros

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2024-03-06 04:11:56 280 cm2 Página: 2 1/1

EL CRISTALAZO

Hombre en llamas

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

En política hay muchas formas de llamar la atención.

Hay discursos, proclamas, mensajes escritos, panfletos; extremos terroristas y hasta terroríficos, como veremos delante, pero quizá el más excesivo de todos --por la visibilidad de su pública agonía-- es cuando un hombre se inmola mediante el fuego.

El suicidio "bonzo" (como se llama a los monjes budistas en Indochina), como le han llamado algunos, recuerda a aquel budista vietnamita Thich Quang Duc, quien el 11 de junio de 1963, se roció de combustible y se incineró hasta la muerte y la ceniza en una calle de Saigón como protesta por la guerra en Vietnam. De eso ya se van a cumplir 61 años y —comentario aparte— el testimonio gráfico de Malcolm Browne, fotógrafo del *New York Times*, sigue siendo materia de discusión en el mundo de la información.

—¿Frente a un hombre en llamas el reportero gráfico debe tomar la fotografía o auxiliar al suicida?

La respuesta —más allá del esplendido ensayo de Susan Sontag, "El dolor de los demás— la dio la Universidad de Columbia con la entrega del premio Pulitzer a Browne.

En ese tiempo —como ahora—, las llamas aseguraban trascendencia en el reconocimiento periodístico, tal sucedería también con la conmovedora y telúrica fotografía de Nick Ut de la niña Kim Puck, despavorida y desnuda en fuga del ataque de napalm a la aldea de Trang Bang.

La niña sobrevivió.

El registro gráfico de esas tragedias marcó para siempre una discusión sobre la ética periodística cuyo equivalente actual ha sido la célebre imagen del niño famélico en Sudán, cuya desmayada desnutrición preludia su muerte mientras a unos cuantos metros un buitre acecha.

Esta fotografía, por cierto, utilizada como forzada referencia por el señor presidente de México para denostar al periodismo "zopilotero", según él, fue lograda —con un enorme talento periodístico, digo yo—, por el fotógrafo sudafricano Kevin Carter, quien acabó sus días por mano propia. Su suicidio no se originó por remordimiento a causa la imagen exaltada también con el Pulitzer. El niño sobrevivió y Carter se cansó de aclararlo. Él no lo dejó morir.

En los albores de la Primavera de Praga, el mundo se sacudió con la noticia de un joven estudiante llamado Jan Palach quien a espaldas de San Wenceslao se inmoló —1969—como protesta por la ocupación soviética.

De este hecho no se conocen registros fílmicos o fotográficos más allá de la recreación cinematográfica inspirada en su muerte. Todo fue confiscado por los rusos.

En nuestros días otra inmolación ha sacudido la conciencia de miles de personas.

En este caso no fue un monje ni un estudiante patriota. Fue un soldado del ejército de los Estados Unidos, quien protestó contra su bandera y se quitó la vida como repudio al respaldo americano al genocidio en Palestina, como calificó al actual despliegue bélico israelita en Gaza.

Así se publicó:

"Aaron Bushnell, un soldado en activo del Ejército de Estados Unidos se prendió fuego frente a la embajada de Israel en Washington, en protesta porque acusó al gobierno de su país de ser cómplice del "genocidio" que se lleva a cabo en la Franja de Gaza ante la intervención armada israelita".

Bushnell tenía 25 años de edad. El conflicto interminable en Palestina, algo más.

SALINAS

El presidente le ofreció (como a ningún deudor fiscal de a pie), una quita de 8 mil millones de pesos a Ricardo Salinas Pliego en su deuda fiscal (ningún deudor fiscal de a pie tiene 8 mil millones de pesos como un tercio de su deuda). El empresario la rechazó.

Aquí hay dos preguntas:

--¿Por qué la desdeñó?

Y lo más importante, ¿por qué el presidente le ofreció públicamente esa abundante disminución?

Parece un intercambio de valores entendidos.

La confianza de RSP no podría darse sin algo para proteger su desafiante conducta. ¿Qué sabrá?•

En nuestros días otra inmolación ha sacudido la conciencia de miles de personas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
2024-03-06 03:27:33
304 cm^2
Página: 15
1/2

El dilema del ciclo de baja de tasas en México

COLABORADOR INVITADO

Ricardo Aguilar Abe

Economista en Jefe de INVEX

Opine usted:
analisis@invex.com

@raguilar_abe

¿Continuo o discontinuo? ¿Gradual o agresivo? ¿En marzo o en mayo? Éstas y otras preguntas son las que nos hacemos varios analistas en el mercado respecto al ciclo de baja de tasas que Banco de México (Banxico) iniciará próximamente.

Sobre todo, estas preguntas cobran relevancia después de la publicación de las minutas de la más reciente reunión de política monetaria del banco central y particularmente, después de las declaraciones de algunos miembros de la Junta de Gobierno en la presentación del informe del cuarto trimestre de 2023.

Muchos inversionistas del mercado de dinero en México esperan, es más, ansían que inicie un ciclo de relajamiento monetario, entendido como una reducción en el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a Un Día también conocida como tasa de referencia. Y mientras antes, mejor. Se entiende. Las minusvalías que registran algunas posiciones en renta fija han sido tan relevantes (y en algunos casos extendidas), que una baja, por más fina que sea, permitiría registrar una menor minusvalía e incluso generar ganancias dependiendo del punto de equilibrio en las posturas.

Las señales que han enviado los miembros de la Junta de Banxico son mixtas. En algunos casos las posturas son claras y en otros casos, inciertas. Parece evidente la firme determinación de la subgobernadora Irene Espinosa de no bajar la tasa de referencia este mes. De igual manera, es probable que la gobernadora Victoria Rodríguez y el subgobernador Omar Mejía voten, por el momento, a favor de una baja en la tasa de referencia tan pronto como marzo debido al importante proceso desinflacionario que ya se ha registrado en el país, incluso en la parte subyacente. A mi parecer, el voto de los subgobernadores Galia Borja y Jonathan Heath aún no está definido y podría ir en uno u otro sentido (bajar o mantener la tasa de referencia) dependiendo del comportamiento de la inflación, de su posible permanencia o desviación respecto de la trayectoria prevista (ya sea por ellos mismos o por los investigadores económicos del banco central), así como por el nivel de la tasa de interés real *ex-ante* (la tasa nominal menos la expectativa de inflación a doce meses).

Algunas posturas en el mercado –e incluso entre ciertos miembros de la Junta– apuestan al inicio de un ciclo bajista a partir de este mes debido a que la tasa *ex-ante* es muy elevada. A pesar de que esto sea cierto (alrededor de 7.5% de acuerdo con estimaciones de Banxico), ¡la tasa de interés real no ha afectado significativamente el desempeño de la economía! Tan es así, que la revisión a la baja en la estimación puntual de crecimiento del banco central fue de 3.0% a 2.8% para 2024 (2.6% estimado INVEX).

Independientemente de que la tasa de referencia nominal baje en marzo o en mayo (manteniendo a la tasa real en terreno claramente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

restrictivo), las grandes incógnitas se centran en la velocidad y magnitud de los recortes, sobre todo en la primera. Con base en los comentarios de algunos miembros de la Junta, todo dependerá de la evolución de la inflación, pues los riesgos podrían continuar sesgados al alza por varios meses más.

Es ahí donde las apuestas se complican, sobre todo para los operadores del mercado de dinero. Sin duda, un ciclo de bajas continuas y graduales darían estabilidad a las estrategias. Bajas mezcladas con pausas, e incluso posibles cambios en magnitud, podrían generar ciertas complicaciones.

Independientemente de que la tasa de referencia nominal baje en marzo o en mayo, es importante destacar que aún no se ha ganado la batalla contra la inflación. Y eso dicho por algunos miembros de la Junta. Una baja no implica un ciclo de expansión monetaria. También falta lo que haga la FED. Recientemente, algunos analistas mencionan que el banco central norteamericano podría no bajar la tasa este año.

¿Banxico se desligaría al empezar en marzo de 2024 o mejor se esperaría a después para tener mayor claridad sobre las posibles acciones de la FED? Queda claro que Banxico se desligó de su contraparte norteamericana en el ciclo alcista (nueve meses para ser exactos), pero el proceso no es simétrico. ¿Se adelantaría tantos meses a bajarla con repercusiones importantes sobre el diferencial de tasas de interés entre ambos países y por ende sobre el tipo de cambio?

El 21 de marzo comenzaremos a tener las primeras respuestas a todas las incógnitas que le he planteado hoy.

"Algunas posturas en el mercado apuestan al inicio de un ciclo bajista a partir de este mes debido a que la tasa ex-ante es muy elevada"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-03-06 03:21:44 136 cm^2 Página: 19 1/1

CARMEN GALINDO

La cultura en la 4T

Es importantísimo que el antropólogo José del Val (quien murió en enero) añadiera al artículo tercero, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, que México era pluriétnico, plurilingüístico y pluricultural. Durante la Independencia, la Reforma y la Revolución, el español fue la argamasa para unir y crear la nación, al establecer su gramática en la primaria. La nueva escuela mexicana, con la mira puesta en la diversidad, coloca la lengua materna, y no sólo el español, en la educación básica. Plan que se refuerza con los festivales del maíz y sus rituales o con la Universidad de Lenguas Indígenas que cuenta ya con miles de alumnos.

El descenso del presupuesto cultural de sexenios anteriores se detuvo y se incrementó (un poco) cada año. Su aportación al PIB nacional es de 3.0, 3.0 y 2.9 por ciento en 2021, 2022 y 2023 (las cifras son, en números redondos, de 600, 700 y 800 mil millones de pesos). En este plazo ha subido el precio de las artesanías al cobrar no sólo los materiales, sino el trabajo invertido. Se habla en redes de recortes al cine estatal, que ha producido 400 películas que se ven en 100 pantallas, incluida la nueva Cineteca Nacional y un canal, el 22.2,

El proyecto cultural de la 4T, definido por la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, es unidad en la diversidad y para la paz. Descentralización y participación de las comunidades. La diversidad de los pueblos originarios, pero también los afrodescendientes y las diversas preferencias sexuales (LGBT y más), incluida una representante trans en el poder legislativo. Eso, sin duda, es una revolución cultural.

No se deja de lado la "alta cultura", como designa Marcuse a los artistas profesionales. Este año Elsa Cross recibió, muy merecidamente, el Premio Nacional de Ciencias y Artes, en el área de Lingüística y Literatura. Y, por citar otro ejemplo, se va a poner en letras de oro en el Senado el nombre de Carlos Monsiváis. Mención aparte merecerían los megaproyectos: el Fondo de Cultura Económica y el de Los Pinos.

La 4T se vale del concepto antropológico de cultura que abarca las cosmogonías, los mitos, sus costumbres, sus conceptos del hombre y del mundo, sus valores, etc. En mis tiempos, se enseñaba que Europa era la cultura del trigo; la de Asia, la del arroz y la de América latina, la del maíz. La Unesco ha considerado "Patrimonio de la Humanidad la cocina tradicional de Oaxaca y por extensión la mexicana, reconocida, desde antes, por su diversidad. En la reunión de Botsuana, el bolero, propuesto por México y Cuba, obtuvo también este reconocimiento.

En este sexenio, gracias a varios gobiernos, especialmente Italia, se han recuperado miles de piezas y a este regreso, por lenguaje inclusivo, se le ha llamado, no repatriación, que proviene de padre, sino rematriación.

En la reunión de Ministros de Cultura del mundo que se realizó en México en 2022, se habló, igual que aquí, de cultura para la paz. Se trata, en nuestro caso, de arrancar a niños y jóvenes de la delincuencia mediante dos opciones: el deporte y el arte. En los semilleros, que están en toda la república, los invitan a que realicen actividades deportivas; futbol, beisbol, box o yoga. A tocar instrumentos y, lo que es fundamental, a leer música. Ya los hemos visto en el Zócalo, bailando, cantando e integrando orquestas. En los Pilares se reúnen, principalmente mujeres, a cocinar, bailar zumba y repartir comidas por unos pesos. Todo esto en comunidad.

Se trata, pues, de un nuevo paradigma cultural y acorde con el resto del mundo. ●

Fac. Filosofía y Letras UNAM-CACEPS, caceps@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-06 03:21:12
163 cm2
Página: 19
1/1

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Urgencias penitenciarias...

La semana pasada la candidata a la presidencia Xóchitl Gálvez hizo referencia en el arranque oficial de su campaña, construir una "megacárcel" como lo ha hecho Bukele en El Salvador. Una estrategia que, sin duda, ha traído mucha popularidad política, pero no deja de ser política barata que busca generar una falsa sensación en las y los ciudadanos de "justicia".

México tiene 21 cárceles federales de máxima seguridad, de las cuales 17 están en funcionamiento. Esto sin contar los módulos de máxima seguridad que tienen la gran mayoría de los penales estatales en nuestro país. El problema principal del sistema penitenciario no radica en la construcción de uno nuevo, sino en la terrible necesidad de quitarle el control de ellas a la delincuencia organizada.

Las cosas hay que decirlas como son: en México la mayoría de las cárceles son plazas de los grupos delictivos que en ellas habitan.

Lo que sí hay que reconocer es que la candidata tiene razón en una cosa: si las prisiones funcionaran como deben de funcionar y no tuvieran absoluto autogobierno, la delincuencia en México disminuiría en más de un 50%. Esto ya se comprobó previamente, y los números los podemos ver en Chihuahua, Coahuila, Guanajuato y Nuevo León, cuando se tomó control (y se perdió nuevamente en algunos casos) de sus cárceles respectivamente.

En lo que sí tiene razón Xóchitl y quizá lo que quiso decir, es que voltear a ver las prisiones en México es esencial para garantizar la seguridad en el país. Hoy hacer política en México sin integrar al sistema penitenciario es seguir esperando que el olmo nos dé peras.

¿Qué pendientes tenemos con las cárceles en el país?

1. Una transformación estructural: Es necesario actualizar la estructura y funciones del sistema penitenciario para alinearlo con las leyes vigentes y el enfoque de reinserción social. Nos urge una reforma con estándares nacionales penitenciarios.

2. La implementación de controles de confianza específicos: modificando la Ley y estableciendo controles de confianza más rigurosos durante el ingreso, la capacitación y el servicio. Urge la significación penitenciaria y del custodio.

3. Revisión de la asignación de recursos: modificando la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para vincularlos a resultados específicos en materia penitenciaria.

4. La dignificación según niveles de custodia: implementar medidas para dignificar las condiciones de las personas privadas de libertad según su nivel de custodia (peligrosidad), siguiendo recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

5. Mejora de la seguridad interna: necesidad de fortalecer las medidas de seguridad interna para prevenir delitos y garantizar la seguridad tanto de los internos como del personal penitenciario.

Las cárceles en México se han convertido en centros de operaciones criminales donde se coordinan extorsiones, secuestros y homicidios. En su interior, bodegas enteras son utilizadas para la manufactura de drogas, las cuales luego son vendidas y exportadas al exterior del penal. Esta situación evidencia la necesidad urgente de reformas en el sistema penitenciario del país, ya que contribuirían a la disminución de la delincuencia al interior de las prisiones y también tendrían un impacto directo en la seguridad pública y la estabilidad social en el exterior.

México merece tener cárceles que funcionen, no solo que garanticen la seguridad del pueblo, pero que cumplan con su objetivo, el cual tiene que ver con la no reincidencia delictiva. ●

Presidenta de Reinserta. @saskianino

Reformar el sistema penitenciario tendría un impacto directo en la seguridad pública y la estabilidad social en el exterior.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:31:17
263 cm2
Página: 10
1/1

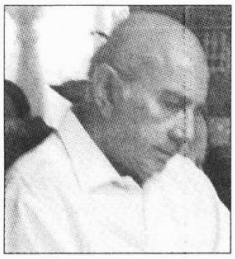

Por Arturo Ríos Ruiz

CENTRO..!

AMLO, la calca de Benito Juárez

También aquel fue mentiroso - El hijo de Benito fue un vividor

AMLO ha embobado a sus creyentes que en su cartera guarda 200 pesos, una vacilada. Sólo hay que recordar que un mandatario cuenta con todo el presupuesto presidencial a su entera disposición, y hoy con mayor discrecionalidad.

Benito Juárez, es el Presidente más admirado por el actual primer mandatario y existe una buena explicación: son muy iguales: aquel mintió y el de hoy también; el oaxaqueño se hizo rico y el que tenemos también. Ambos se promovieron con la palabra "austeridad".

A Benito Juárez la historia lo ha manejado como uno de los personajes de México más destacados del país, porque en su mandato sucedieron hechos importantes, por ejemplo, la Guerra de los Tres Años, o el Segundo Imperio de México, al mando de Maximiliano de Habsburgo.

El Presidente de hoy ha puesto a Juárez como ejemplo de la austeridad republicana que él, según, lleva en su administración. Sin embargo, el estilo de vida del llamado Benemérito de las Américas fue austero, ya que tenía un salario por encima del promedio y diversas inversiones que lo hicieron muy rico.

Fue el periodista Pablo Majluf, quien evidenció el sueldo y propiedades del ex presidente en una columna titulada "Juárez no era austero", en la que puso en duda que fuera tan frugal calificativo como López Obrador, su admirador.

Mencionó que, acorde con los presupuestos de egresos de la federación de la época, Juárez ganaba, un sueldo de 30 mil pesos al año, el equivalente a unos 12 millones setecientos mil pesos de hoy, o bien, a un millón 60 mil pesos mensuales.

No era su única fuente de ingresos de Juárez, tenía acciones en la industria minera y en la ferrocarrilera. Además, poseía grandes propiedades como la del Portal de Mercaderes, la de San Francisco y la de Tiburcio, hoy República de Uruguay. Otra, en la calle de Coronel, en Oaxaca, y una finca de su esposa Margarita Maza en San Cosme.

De acuerdo con Majluf la casa de Mercaderes, valuada en 29 mil 827 pesos de 1873, unos 12 millones seiscientos mil pesos de hoy; la de San Francisco, 33 mil 235 de la época, en la actual, 14 millones cien mil pesos; la de Tiburcio, en 28 mil 754 pesos tendrían un valor de 12 millones 200 mil pesos y la de Oaxaca, en 3 mil 566, hoy serían un millón 500 mil pesos.

Además, contaba con otros bienes por 151 mil 233 pesos de esos tiempos, equivalentes a unos 64 millones de pesos de hoy.

AMLO ha embobado a sus creyentes que en su cartera guarda 200 pesos, una vacilada para inocentes. Sólo hay que recordar que un mandatario cuenta con todo el presupuesto presidencial a su entera disposición y hoy con mayor discrecionalidad.

Con los ojos del comportamiento de los hijos, ya ni hablar, es nítida la verdad referente a abusos que operan con negocios multimillonarios, que se ofrecen pruebas fehacientes ante la defensa airada del mandamás.

Otra coincidencia con Benito Juárez: su hijo único que llevó su nombre con los apellidos Juárez Maza fue oportunista pedigüeño de negocios en las instituciones:

Fue un júnior, como los que podemos ver ahora, sin oficio ni beneficio usaba del papá, que no le salió nada bien en la vida, ni los negocios, ni tuvo familia. Pésimo gobernador de Oaxaca estado al que endeudó. Vivía de las apariencias, afirma la investigadora Esther Acevedo. Obtenido de *La Jornada*, publicado en 2012.

rrrart2000@hotamil.com
y Facebook

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

¿Cuál es la letra más triste en la música mexicana?

¿La escribió López Alavés en su "Canción Mixteca"? ¿Se halla en "La barca de Guaymas" o en "Las golondrinas yucatecas"? ¿Es obra acaso de Agustín Lara, cuya novia era la tristeza?

La frase que a mí me parece tristísima, hasta el punto de ponerme agua en los ojos y nudo en la garganta, es una de Francisco Gabilondo Soler, Cri Cri. Está en "Di por qué", una de sus más bellas canciones:

"Di por qué, frente al ropero / donde hay tantos retratos, / di por qué lloras a ratos, / dime, abuelita, por qué".

Mi abuela y la madre de la amada eterna tenían en la luna o espejo de su ropero retratos ante los cuales seguramente lloraban cuando nadie las veía.

Acabo de oír de nuevo esa canción en labios de Javier Camarena y de sus "tres Conchitas" en el magnífico recital que el gran tenor dio recientemente con canciones de Cri Cri, y otra vez volvió a emocionarme, como siempre que la escucho.

¿Será que a los 85 años estoy empezando ya a hacerme viejo?

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Mundo
2024-03-06 03:37:24 222 cm^2 Página: 16 1/2

ARTICULISTA INVITADO

LUIS GUILLERMO SOLÍS

Turbulencias en América Latina por comicios en Estados Unidos

ELECCIONES EU A FONDO

San José.— Este año, Estados Unidos y media docena de países latinoamericanos celebrarán elecciones presidenciales, en un contexto en el cual predominan crisis políticas, violencia criminal e inseguridad ciudadana, lento crecimiento económico, agudos y destructivos fenómenos naturales extremos, polarización cultural y social, y el surgimiento de liderazgos nacionales cuya principal característica es la crispación que generan y de la que se alimentan. Ello, en un sistema internacional fragmentado en el que nuevamente se hace presente la guerra, el armamentismo, las disrupciones en los flujos logísticos y comerciales, el debilitamiento del multilateralismo y el respeto al Derecho Internacional, así como el resurgimiento de los nacionalismos extremistas.

En ese marco, las relaciones entre América Latina y el Caribe con EU no serán estelares. No es que lo hayan sido en las últimas dos décadas, pero menos en momentos en que las prioridades estratégicas de ambas partes están condicionadas por esos escenarios y por otros como la creciente e ineludible presencia de China en Latinoamérica, la de Rusia en la Cuenca del Caribe y la incómoda aparición del liderazgo de Brasil en los "BRIC plus" y el llamado "Sur Global".

Donald Trump prácticamente se ha alzado con la candidatura del Partido Republicano para las elecciones de noviembre. Esto lo deja hegemónico y desafiante, con su retórica antilatinoamericana a tope. El presidente Joe Biden tendrá que batirse peleando cuesta arriba. Los sectores demócratas más "liberales" y los que podrían considerarse sus "seguidores históricos" están inquietos con su edad e insatisfechos con la agenda de su administración, la cual consideran insuficientemente progresista.

El problema mayor para los demócratas al inicio de 2024 no es el estado de la economía, que se ha estabilizado. Más bien lo es la guerra de Rusia contra Ucrania, así como el apoyo que con muy pocos y tímidos reparos, pero con evidente connivencia, EU ha hecho a Israel por sus acciones miliares en Gaza y Cisjordania.

Para EU este complejísimo contexto condiciona de manera directa la política hacia América Latina y el Caribe pues reduce su peso específico en el conjunto de su política exterior, la cual hoy está orientada hacia otros escenarios. En esa coyuntura estamos frente a un momento exacerbado por la lógica "interméstica", en donde la toma de decisiones queda condicionada por las conexiones entre los acontecimientos externos, con los complicados escenarios domésticos.

En América Latina, el crecimiento económico sigue recuperándose, muy lentamente, tras la pandemia. Esto impedirá que la región avance hacia crecientes niveles de desarrollo. La coyuntura económica hace que los gobiernos propendan a la cautela, a desarrollar políticas de tipo regresivo que van desde el fiscalismo a ultranza pese al costo social que conlleva, pasando por nuevas prioridades de inversión en temas de seguridad ciudadana, hasta el control de la deuda externa y el gasto público.

Los desafíos mayores para nuestra región son más de orden sociopolítico que económico, incluyen la disrupción populista, la propensión autoritaria y antidemocrática, el debilitamiento institucional y el marcado deterioro de la independencia y eficacia de los Poderes Judiciales, el aumento desmesurado del crimen organizado vinculado principalmente al narcotráfico, y el aumento de la pobreza y la desigualdad.

Para América Latina las relaciones con EU durante los próximos dos años se verán profundamente condicionadas por los factores locales. Colombia y Chile van a continuar inmersos en circunstancias políticas de aguda polarización. Tal pareciera que será también el caso de los países andinos y Haití (...) La geopolítica mundial ha jugado en favor de la dictadura nicaragüense y las autocracias venezolana y salvadoreña (...) Y está por verse qué ocurrirá en lo relativo a los flujos migratorios y su impacto en las relaciones con México y Centroamérica, entre otros escenarios. ● *Presidente de Costa Rica de 2014 a 2018*

MUNDO
Trump y Biden arrasan en el Supermartes en EU

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Las relaciones entre América Latina y el Caribe con Estados Unidos no serán estelares.

ANDREW CABALLERO-REYNOLDS, AFP

Estadounidenses antes de emitir su voto durante las primarias del Supermartes en Hillsboro, Virginia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-06 01:25:08 214 cm^2 Página: 12 1/1

CON VALOR Y CON VERDAD

#OPINIÓN

EL DISCURSO DE COLOSIO

Vemos un México con hambre y sed de justicia. Un México de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla

Hace exactamente **30 años** (6/3/94), con motivo del acto conmemorativo del LXV Aniversario del PRI en el Monumento a la Revolución, **Luis Donaldo Colosio** pronunció un discurso que está **más vigente que nunca**. Millones aseguran que esa pieza oratoria le costó la vida. Hizo enojar a **Carlos Salinas de Gortari**. **17 días después**, en Tijuana Baja California, **lo mataron al ritmo de "La Culebra"**.

¿El gatillo *se jaló* desde Los Pinos? Ese texto está imperante, reinante, valedero, actual y más vivo que nunca.

Xóchitl, Jorge y Claudia deberían entender que:

Vemos un México de comunidades **indígenas** que no pueden esperar más a las exigencias de justicia y de dignidad.

Vemos un México de **campesinos** que aún no tienen las respuestas que merecen. Vemos un México de **trabajadores** que no encuentran los empleos ni los salarios que demandan.

Vemos un México de **jóvenes** que enfrentan todos los días la difícil realidad de la falta de empleo. Vemos un México de **mujeres** que aún no cuentan con las oportunidades que les pertenecen. Vemos un México de **empresarios**, desalentados por el burocratismo, por el mar de trámites, por la discrecionalidad en las autoridades.

Vemos un México **con *hambre* y *sed* de justicia**. Un México de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla. De mujeres y hombres **afligidos por abusos de las autoridades** o por la **arrogancia** de las oficinas gubernamentales.

Ojalá Jorge, Xóchitl y Claudia se propongan a encabezar un gobierno para respondernos a los mexicanos. **Nos urge un cambio con rumbo y con responsabilidad**.

Es la hora candidatos, del crecimiento económico, del combate a la desigualdad, de todas las regiones del país, del desarrollo regional, de la educación nacionalista y de calidad, de reformar el poder, **¡de cerrarle el paso al influyentismo, a la corrupción y a la impunidad!**

Entiéndalo ya candidatos, queremos un México **unido**, un México **fuerte**, un México **soberano**. Un México de **libertades**, un México con **paz**, y **un México con amplios cauces de democracia**. ¿Entendido, candidatos?

•••

COLOFÓN: *Fue su secretario particular cuando ocupó la dirigencia del PRI y la Sedesol. Hoy es gobernador de **Sonora**. **Alfonso Durazo** ahora es de Morena. Su gran cuate, **Heriberto Galindo**, es un promotor entusiasta del legado colosista.*

•••

*+**Liébano Sáenz** nos confirmó que el candidato presidencial había muerto. Hoy dirige el Gabinete de Comunicación con **Federico Berrueto**. **Manlio Fabio Beltrones**, su hermano, regresará al Senado.*

•••

*+**Víctor Manuel Palma**, **Guillermo Hopkins**, **Ramiro Pineda**, **Ricardo Canavati** y **Rogelio Montemayor** fueron olvidados injustamente por el Sistema.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

Nos urge un cambio con rumbo y con responsabilidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

¿Para qué sirven las medicinas?

El gobierno de AMLO dejó de surtir 15 millones de recetas de pacientes en los servicios médicos públicos, una cifra que representa cinco veces más que las no surtidas en 2018, último año de Peña Nieto, cuando fueron 3.1 millones

En una novatada del Ejército murieron seis jóvenes militares en Ensenada

Gil lo leyó en una amplia nota de Nayeli Roldán y Ana Lamabarri de su portal *Animal Político*: el gobierno de *Liópez* dejó de surtir 15 millones de recetas de pacientes de los servicios médicos públicos, una cifra que representa 5 veces más que las recetas no surtidas en 2018, último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando fueron 3.1 millones. Oh, Dinamarca, no te alejes.

La cobertura de *Animal Político* explica que aun cuando no hay abasto de medicinas, tampoco se han conseguido ahorros. Hoy se gasta 29% más de lo que se gastó el sexenio pasado, aunque se compran menos medicinas. Estamos fritos y sin medicamentos. Pida usted un Tasedan y verá lo que ocurre, el farmacéutico lo mirará como si pidiera fentanilo.

El resultado: los pacientes gastaron 39% más en la compra de medicinas en 2022 que en 2018, en términos reales, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022. Y para los más pobres fue peor, pues en 2018 desembolsaban 211 pesos, pero en 2022 su gasto aumento a 427 pesos. Muy bonito. Ah, estas periodistas de *Animal Político* enemigas de la transformación. Como todo mundo sabe, las medicinas son instrumentos conservadores, el pueblo bueno se trata las enfermedades con yerbas.

Lean esto, pero con Tafil; ah, no, es difícil de conseguir, pues entonces a pelo: si bien el sistema de salud siempre ha tenido fallas y carencias, los testimonios y las estadísticas confirman que el cambio en el sistema de compras no logró los objetivos ni de ahorro ni de abastecimiento. Se apostó por compras consolidadas de todos los productos que se necesitaban, pero las empresas a las que se acudió e incluso la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) de la ONU incumplieron con la entrega y obligaron al gobierno y hospitales a realizar compras de emergencia, que sólo significaron mayores precios.

Gil abandonó el mullido sillón del amplísimo estudio y con el dedo índice flamígero señaló al horizonte: irresponsables, mentirosos, ineptos. Oh, sí, con la pena.

Lo más caro del mundo

Gil sigue la nota bien trabada de Nayeli

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Roldán y Ana Lamabarri. Un análisis del Instituto Farmacéutico de México demuestra que compraron menos y más caro. Al revisar contratos encontraron que en 2018 adquirieron mil 747.2 millones de piezas y pagaron 73 mil millones de pesos (mdp), pero en 2022 el gasto por mil 81.5 millones de piezas fue por 75 mil 225 mdp. Es decir, 665.7 millones de piezas menos, 3% más dinero.

Usted leyó bien: ¡compraron menos y más caro! A Gilga le va a dar algo, pero no habrá medicina para el soponcio, mejor se mentaliza: no pasa nada, todo bien, tranquilo, estamos en Copenhague.

¿Quieren más? Aquí vamos: la Auditoría Superior de la Federación detectó que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos ni siquiera entregó la totalidad de medicamentos contratados, por lo que tuvo que hacer reembolsos en los años siguientes. A esto se le llama administración cavernícola, si no fuera un crimen usted se rodaría por el piso a carcajadas, pero estamos ante una de las locuras de este gobierno. Lean el reportaje completo y Gilga les asegura que terminarán con los pelos de punta: *¡Sumecha!* Lo que este gobierno ha hecho no tiene nombre, aunque sea una frase muy usada.

Estamos locos

Así de fácil: en una novatada del Ejército murieron seis jóvenes militares en Ensenada. Las autoridades afirman que realizaban prácticas de adiestramiento, aunque Luis Cresencio Sandoval dijo: "El general, secretario de la Defensa Nacional, reveló que se investiga como parte de las hipótesis una posible 'novatada' a cadetes del Centro de Adiestramiento 'El Ciprés' en Ensenada, Baja California y que derivó en el fallecimiento de seis de ellos (...) El director del centro está enfrentando este proceso (...) era el responsable del adiestramiento del personal que va ingresando a las fuerzas armadas o a la Guardia Nacional. Esa es parte de la investigación, por qué lo hizo y cómo se puede considerar esa actividad que llevó al personal a perder la vida".

Todo es muy raro, caracho, como diría William Somerset Maugham: *"Sólo una persona inepta rinde al máximo de sus posibilidades"*.

Gil s'en va

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

LA 4T HA MUERTO, MURIÓ POR SU AMOR A LOS TRÁNSFUGAS

Por Xochitl Patricia Campos López

En un momento se hablaba de que Regeneración Nacional era una opción que reciclaba priistas como Manuel Bartlett, es decir, expresiones del nacionalismo revolucionario y la política del antiquísimo régimen; aunque los políticos con antecedentes de ese modo justificaban su migración señalando que el PRI ya no representaba sus intereses ideológicos.

Morena implicaba la conversión hacia algo renovado, la experiencia mística que exige el humanismo de la fraternidad universal.

Como toda religión, en este caso política.

Personajes como Manuel Bartlett o Tatiana Clouthier constituían el ejemplo de algunos de los principales conversos.

Sin embargo, conforme pasa el tiempo, Morena se ha llenado de tránsfugas de todos los partidos políticos.

A la inversa del PRI, que en el momento de la transición representó la fuerza centrífuga; ahora, Morena representa la fuerza centrípeta. Del todos contra el PRI, se pasó a todos con Morena.

Sabina Berman preguntaba a Citlali Hernández respecto de la necesidad de chapulines en las recientes candidaturas de la 4T, fenómeno que ha llegado a ser excesivo y desbordante, principalmente para los militantes llamados puros.

Hernández afirmaba que la realidad se impuso a Morena y que, como en su momento ocurrió al PAN y PRD, se vieron en la contingencia indispensable de involucrarse con los líderes carismáticos de diversa índole para llenar las carteras de gobierno y, sobre todo, las candidaturas.

Reconoció que el partido no formó la militancia necesaria, la cultura política de México no es apta para experimentos políticos. Al menos, a diferencia de Mario Delgado, Citlali Hernández reconoce el pragmatismo de Morena frente a una situación operativa.

Empero, como Mario Delgado, ha caído en la epidemia de la ceguera que le inhibe observar los fenómenos del transfuguismo polisaturado.

No es verdad que las contradicciones se encuentren exentas en Morena; al contrario, estas se han radicalizado al punto de generar resentimientos y decepciones en la militancia y votantes.

se impuso a
como en su
ocurrió al PAN
vieron en la

Los fieles creyentes y la militancia izquierdista fueron excluidos de la forma más vergonzante e injusta, en beneficio de los tránsfugas con antecedentes más que autoritarios.

Si Morena no fue capaz de formar una militancia y cuadros competentes en casi una década, ¿por qué va a creerse que una platicadita del Fisgón regeneraría caciques, oligarcas, plutócratas y criminales? Ni Juan el Bautista llegó a tanto, ni el mismo Mesías; pero en fin.

El transfuguismo constituye uno de los principales malestares de la política hispanoamericana, es comparsa de la violencia, autoritarismo, patrimonialismo y pobreza.

Constituye un fenómeno que no ocurrió en las transiciones democráticas exitosas, pero se vuelve la conducta común en las democratizaciones fallidas.

La política mediterránea del gatopartismo caciquil corporativista que no quiere modernizarse, revuelve todo para que nada cambie.

Y desde que el transfuguismo inició en el PRI, nada ha cambiado.

Ganan siempre los mismos y pierden también los de siempre.

La cultura priista mexicana le da clases a Maquiavelo, Delgado y Hernández; pero, sobre todo, al Fisgón.

El chapulinismo o transfuguismo político terminará por confundir a Sheinbaum como lo hizo con AMLO.

El transfuguismo también ha permitido la infiltración de sujetos que son todo lo contrario a la cuarta transformación y la exclusión de amplios sectores de militancia, simpatizantes y electores.

Por supuesto que el rostro de MORENA es irreconocible y, sobre todo, en algunos estados, la estrategia es irreconocible.

Los cacicazgos y oligarquías priistas simplemente tienen militancia VIP en la 4T.

Luego entonces, ¿Cuál es la diferencia entre el PRIAN y la 4T?, ¿Cuál fue el sentido de apoyar la cuarta transformación? Ni siquiera

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

habrá los dos bloques del presidencialismo tan deseado, una vez que se conforme las diversas legislaturas, faccionalismos y canovismos florecerán en un contexto donde los partidos desaparecen y los caciques son eternos.

No existe más la 4T sino la realidad del poder, el México excepcional y exótico, el México de siempre.

Así como Carlos Salinas fue el Mustafá Kemal Ataturk neoliberal del país, López Obrador será el Gorbachov de la 4T en México.

La realidad se impuso a Morena y, como en su momento le ocurrió al PAN y al PRD, se vieron en la contingencia indispensable de involucrarse con los líderes carismáticos de diversa índole para llenar las carteras de gobierno y, sobre todo, las candidaturas

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

NACE ELECTRO MOVILIDAD ASOCIACIÓN

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Se trata de Electro Movilidad Asociación (EMA), que será dirigida por Shirley Wagner, a quien se le conoce como experta del sector, dejando huella en la Comisión Reguladora de Energía y en la Secretaría de Energía.

El dar origen a la EMA en México, busca acelerar la adopción de vehículos eléctricos en el mercado local. Difícil camino al que le quieren apostar Tesla de Elon Musk, y BYD de Jorge Vallejo; Volvo, de Raymundo Cavazos; JAC, de Isidoro Massri; Enel, de José Luis Navarro, y Vemo, que dirige Roberto Rocha. En esto también se menciona a SEV y Evergo.

La finalidad es que en esta asociación los vehículos eléctricos representen el 50 por ciento de las ventas totales para 2030, y el 100 por ciento para 2035. EMA se basará en cuatro pilares: promoción de aire limpio y reducción de emisiones; regulación que promueva la adopción y educación; desarrollo, instalación y operación de infraestructura de carga; y crecimiento económico y empleo.

Además, dejan claro que trabajarán en estrategias para el desarrollo de políticas públicas, fomentando inversiones y la coordinación entre el sector público y privado.

Las empresas asociadas a EMA contabilizaron al cierre de 2023, 40 mil 275 unidades eléctricas en el país, 335 cargadores DC, 3 mil 373 cargadores AC y 28 mil 467 cargadores instalados en hogares.

Políticas públicas que incentiven el uso de vehículos eléctricos es la urgencia en la que por supuesto México ya va tarde, teniendo datos de que la comercialización de unidades totalmente eléctricas representa menos del 1 por ciento de las ventas totales en el país.

Mucho trabajo tiene por hacer esta EMA, que tendrá que trabajar en conjunto con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, que hoy tiene el control de dar a conocer información sobre el sector de producción, exportación y comercialización de vehículos híbridos y eléctricos.

Día Internacional de la Mujer

Interesante el estudio de Ipsos sobre el Día Internacional de la Mujer 2024, que deja ver un análisis detallado de las percepciones sobre la igualdad de género en México y en 31 países alrededor del mundo.

En México, el 73 por ciento de los encuestados está de acuerdo en otorgar a las mujeres los mismos derechos que a los hombres, aunque reconocen que los avances son lentos.

A nivel mundial, en promedio, más de la mitad de los encuestados también comparte esta opinión. En cuanto a la participación de las mujeres en la política y los negocios, se percibe que los líderes masculinos y femeninos son igualmente competentes.

De acuerdo a esta encuesta, un promedio del 55 por ciento global cree que los líderes empresariales, tanto masculinos como femeninos, son igualmente competentes para crear una empresa financieramente exitosa e innovadora.

La relevancia además en este momento de contexto electoral en nuestro país, teniendo dos mujeres candidatas presidenciales.

Es en el ámbito político en México, en el que la mayoría de los encuestados no tienen preferencia por un líder político masculino o femenino (61 por ciento), seguidos de un 25 por ciento que preferirían una mujer como líder, y solo el 12 por ciento a un hombre.

Sin embargo, aquellos que tienen una preferencia tienden a pensar que los hombres políticos son mejores que las mujeres políticas en áreas como la defensa de la seguridad nacional y la lucha contra la delincuencia.

Así, con la presencia de mujeres se fortalece el ámbito laboral, ya que la mayoría de los encuestados no tiene preferencia en cuanto al género de su jefe, aunque hay una ligera preferencia por jefes del mismo sexo.

Las mujeres son más propensas a preferir un jefe femenino, mientras que los hombres son más propensos a preferir un jefe masculino. Inmejorable momento para dar a conocer este documento en el que se deben fortalecer políticas públicas de igualdad entre hombres y mujeres.

Voz en Off

Vaya caos que provocó Altán Redes y que hasta el cierre de esta columna seguía presentando graves problemas, reportando intermitencias en su servicio de telefonía a nivel nacional, lo cual tiene como consecuencia que los Operadores Móviles Virtuales, como el Bait, Oxxo, Izzi Móvil, el desastre llamado Pillofón entre otras, presenten afectaciones en sus servicios.

Más de 120 clientes que ofrecen 257 servicios integrados, tiene esta compañía de red compartida. Para sacudirse un poco el problema mencionó que su servicio de voz había sido restablecido, pero los problemas continuaban. De casos puntuales se habla con grave daño a los consumidores...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTO: ESPECIAL

El objetivo es que los vehículos eléctricos representen el 50 por ciento de las ventas totales para 2030, y el 100 por ciento para 2035.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-06 03:40:45
261 cm2
Página: 26
1/1

Surge iniciativa de ley de inteligencia artificial

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife

La iniciativa de ley federal para regular la inteligencia artificial, impulsada por Ricardo Monreal, tiene el mérito de poner la mirada en uno de los temas que dominarán la conversación en los próximos años. A algunos podrá parecerles prematuro pretender regular lo que apenas asoma como "la nueva gran amenaza", pero si no es ahora posteriormente cualquier medida será extemporánea. Como siempre, el reto es cómo sortear los riesgos sin perder los grandes beneficios que esta tecnología promete.

En general, el proyecto trata de adecuar a nuestro marco jurídico algunas de las regulaciones que en otras partes del mundo se han dictado, tratando de contener los efectos ya identificados como perniciosos de la inteligencia artificial. De hecho, para efecto de su tratamiento diferenciado, clasifica los riesgos asociados a la IA como de bajo riesgo, de alto riesgo y de riesgo inaceptable. En esta última categoría se incluyen aquellos usos que puedan provocar graves perjuicios psicológicos o físicos a las personas, así como los orientados a la identificación biométrica. Una manera de ejemplificar este punto es la tecnología empleada en lugares públicos para realizar escaneo de todas las personas que se ubican en un punto. Ello permitiría poder rastrear a cada individuo en sus movimientos cotidianos de forma automatizada.

Bajo esta lógica, el proyecto establece la prohibición de vender o usar sistemas de IA de riesgo inaceptable que alteren de cualquier forma archivos de voz o imagen de cualquier persona sin su autorización. La intención evidente de la disposición es impedir el plagio de la imagen de una persona que pueda realizarse desde rubros como la publicidad de un producto, hasta la suplantación para diversos fines delictivos. Todos conocemos ya historias de terror en las que el llamado "*deep fake*" ha generado toda clase de desfalcos, fraudes y engaños.

Como toda ley que se precie de regular inteligencia artificial, el proyecto incluye la obligación de advertir que cierto contenido, trátese de textos, imágenes o sonidos han sido producidos por IA generativa como una forma mínima de protección a los consumidores que, se espera, pueda repercutir en que los autores humanos sigan siendo preferidos por los destinatarios de los mensajes. Además, la ley establecería que tal advertencia deberá también acompañar la petición de registro de la obra resultante, a fin de que la autoridad pueda acordar si existe aún "aporte humano sustancial" para fines de su protección.

Finalmente, una disposición que resulta ser la más polémica de la iniciativa es la que determina que los desarrolladores y proveedores de sistemas de IA que utilicen para entrenamiento bases de datos creadas por terceros sólo podrán utilizar esa información mediante acuerdo previo con los titulares de los derechos de propiedad intelectual correspondientes. Esta disposición, de alcances incalculables, se está adelantando a una disputa que en el mundo aún no se define (litigio *NY Times* vs. ChatGPT y Microsoft), que pondría en tela de juicio la viabilidad misma de la IA generativa. Honestamente, me parece que los redactores de la ley fueron demasiado lejos con semejante precepto.

Como todas las leyes, se dirá, son perfectibles y es bueno empezar con esta pieza. Sin embargo, tratándose de una tecnología que golpeará transversalmente a todas las industrias, el reto es inmenso. Aquí no tenemos margen de error.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-06 01:22:23 220 cm2 Página: 11 1/1

MALOS MODOS

#OPINIÓN

No hay pruebas en ese sentido contra el hoy Presidente y líder eterno del movimiento en el poder

NO LE DIGAN #NARCOPRESIDENTE

No le digan *#NarcoPresidente*. No hay evidencias de que el titular del Ejecutivo supiera de los presuntos dineros llegados de manos del crimen organizado al morenismo. Al Movimiento. A la Cuarta Transformación. Como le quieran llamar.

No, al menos, desde 2006, el año en que no hubo más fraude que el fraude del fraude, ese intento de golpe de Estado en nombre del pueblo con bloqueo de Reforma y toda la cosa. Los ya varios reportajes en esa dirección parten, justamente, de la premisa de que no hay pruebas en ese sentido contra el hoy Presidente y líder eterno del movimiento hoy en el poder.

Es cierto que las investigaciones de las agencias gringas se detuvieron antes de llegar a conclusiones categóricas, por mucho que esas investigaciones se hayan detenido más por consideraciones políticas que por razones policiacas, pero el hecho contundente es que no hay pruebas contra el Gran Jefe, y con eso debemos quedarnos.

En cambio, de lo que sí se multiplican las evidencias es de que en el movimiento dirigido por el referido Presidente hay un *cochinero* como nunca se había visto. Ya habíamos visto señales más que inquietantes con José Luis Abarca, el personaje infame del caso Ayotzinapa. ¿Se acuerdan? El de las fotos raras con el *Gran Tlatoani*.

Y luego pues ya se vino el diluvio, desde las investigaciones de la DEA en el mismísimo entorno del Presidente, hasta la evidencia de que las organizaciones criminales intervinieron en las elecciones intermedias en favor del morenismo en varios estados, hasta los testimonios de aquel presunto líder del narco que difundió *Latinus*, hasta las últimas revelaciones, cortesía de Héctor de Mauleón, sobre *carretonadas de cash* y gobernadores *metidos en el ajo*, en boca de ex militantes.

Así que, por respeto al rigor periodístico, por no lanzar acusaciones de manera injusta, por no envenenar todavía más la discusión pública y por honrar la presunción de inocencia, es importante que todos, ya, empecemos a usar otro tipo de etiquetas.

De *hashtags*. No sé: *#NarcoMovimiento*. O *#NarcoEntorno*. O *#NarcoProgresismo*. O, con más acuciosidad, *#NarcoChairismo*. Con un poco de mala suerte, vamos a poder hablar también de *#NarcoElecciones*, con eso de que están asesinando a cantidades atroces de candidatos a escala municipal. Incluso, de *#NarcoPlanB*.

Desde luego, tenemos también casos de *#NarcoGarnachas*, por la proliferación de fotos y videos en taquizas de los más fraternales con los *gángsteres*.

En fin, manden ustedes sus propuestas. De todas maneras, la verdad, no creo que, de fondo, le molesten al Presidente.

Porque hay otra cosa que sí sabemos de cierto, y es que los delincuentes –vean los piropos, los muchas gracias, los también son pueblo, los no vamos a reprimir, los yo decidí liberarlo– le caen mucho, pero mucho mejor que ustedes y que yo.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Es importante que todos empecemos a usar otro tipo de etiquetas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-03-06 02:51:37 293 cm^2 Página: 10 1/1

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Palacios en lodo

Veo en México a un país donde las élites de abolengo se han enquistado como una casta impermeable y casi divina de la que todo interdepende.

Por eso el miedo a confrontarlos no tiene partido. Temerles es la única actividad multipartidista de consenso. Confrontarlos es visto como romper la dimensión de lo conocido. Entrar a un túnel sin saber en qué vas a reencarnar. El miedo es lo único que todos los partidos comparten.

Veo un país donde la justicia está escrita en un lenguaje que solo las castas superiores hablan. Y que a veces comparten con el resto de la gente, pero a veces no. Por eso en las cárceles nomás hay pobres, mientras que en los clubs privados hay magistrados y familias que se conocen de años.

Veo a un país fragmentado, roto y polarizado por estas diferencias de casta, pero donde los que más se han beneficiado de la fragmentación no acusan de recibido. "Fue López quien nos dividió", dicen quienes viven detrás de una, dos o tres altas bardas de púas en vecindarios exclusivos, triple-privados.

Las élites se rehúsan a acusar de recibido el hecho de que rompieron al país. Algunos porque lo hicieron sin darse cuenta. La mayoría porque tuvo el mazo en la mano hace generaciones y ahora prefiere navegar a ciegas. Se benefician de las culpas de sus abuelos, sin sentirlas.

Y ante todas estas verdades evidentes veo a una oposición peligrosamente chica y derrotada que da por hecho que no hay bandera más noble que defender a la Constitución y las instituciones tal cual existen. Una batalla que a la mayoría le suena al equivalente nacional de "coman pasteles". A una María Antonieta *mexa* diciendo "idefiendan a los reposteros!", mientras la gente no puede comprar tortilla.

Las instituciones de la transición democrática mexicana son palacios de mármol y piedras preciosas que yacen en medio de un país de chozas y olor a orines. Castillos magníficos cuyo peso, luego de décadas, los ha ido hundiendo en el pantano sobre el que fueron construidos.

Se nos dijo que el pantano retrocedería cuando el castillo estuviera ahí. Y lo hizo, pero bien poquito. El lodo sigue. El hundimiento no cede y el olor a orines ya se ha empezado a meter por algunas ventanas. "Defiendan a los palacios", dicen asustados. "¡Esto es patrimonio de todos!", nos dicen quienes tienen patrimonio. No vaya a ser que un día vivamos todos en el lodo, como antes.

Ahora, autonombrados la aduana intelectual de lo correcto, los filósofos sabios de la transición democrática tienen el estómago revuelto de pensar que alguien no entienda el valor de sus castillos. Como dijo Lorenzo ante la multitud del Zócalo, él desea que las instituciones cambien, sí, pero para bien. Para "el bien para todos", nos dicen sin morderse la lengua quienes por décadas han llamado "democracia" al país donde las castas superiores mandan.

Y ante esto, en la antesala de la elección más importante de nuestra historia, veo un México donde es blasfemia decir lo evidente: que la democracia y las instituciones de la transición nos fallaron, pero no por error, ni por falta de tiempo, sino por diseño.

La generación de la transición creó castillos institucionales que miraron al otro lado ante la captura económica de los entes regulatorios y la sobrerrepresentación del dinero en las campañas políticas.

Pero la generación de la alternancia que domina, todavía, los puestos de poder económico y narrativo, no acusa de recibido. Son como un niño aferrado a la fantasía de que existe el ratón de los dientes. Y ya merito, ya merito, nos llegarán a todos nuestros regalos. López está lleno de lodo y olor a orines, nos recuerdan.

> Somos un país donde la justicia está escrita en un lenguaje que solo las castas superiores hablan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ciudad de mujeres

LA OPORTUNIDAD ES AVANZAR

La capital nacional es la punta de lanza en la tendencia global de los últimos cinco años: seguridad, mecanismos institucionales para el bienestar personal, patrimonial y el acceso a la justicia, acompañamiento en el procesamiento de emociones, así como la propuesta de un sistema de cuidados son elementos favorecedores de equidad.

La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es el centro del futuro desarrollo urbano e institucional, incluyente y sustentable. Permanece como un gran desafío el abatimiento de la pobreza, especialmente en las áreas más rurales donde existe mayor cifra negra de violencia familiar y de género.

De acuerdo con el Banco Mundial el 80% de las ciudades de América Latina fueron diseñadas para hombres y casi la totalidad por ellos. De ahí la importancia de robustecer decisiones y espacios capitalinos con perspectiva de género.

La declaratoria en noviembre de 2019 de la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de la Alerta por Violencia contra las Mujeres; los Caminos Libres y Seguras impulsados en Iztapalapa por Clara Brugada; la línea de emergencia *765 operada por la Secretaría de las Mujeres, encabezada por Ingrid Gómez, son todos ellos ejemplos de determinación a favor de las mujeres a las cuales hemos gustosamente acompañado, como ha ocurrido con el gabinete de seguridad de Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco.

Brugada tiene muy altas probabilidades de suceder a Martí Batres en el gobierno de CDMX. Existe la oportunidad de profundizar al cambio sustantivo celebrable como la lucha contra la violencia de género en la víspera de este 8 de marzo.

En Morena hay coincidencias naturales entre Sheinbaum y Brugada, por ejemplo, respecto de la idea de la creación de un Sistema de Cuidados para niñas, niños, personas adultas mayores y con discapacidad. La oportunidad es avanzar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
2024-03-06 03:31:37 626 cm2 Página: 9 1/3

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

POLÍTICA IDENTITARIA O IDEOLOGÍA SECTARIA

Las recientes decisiones de política pública tomadas por ***los presidentes de Argentina y El Salvador, han reavivado el debate sobre la política identitaria,*** *tema complejo y transversal sobre todo en un país como el nuestro,* ***donde la riqueza y diversidad cultural a lo largo y ancho del territorio nacional se amalgaman para conformar nuestra identidad como mexicanos,*** *sin duda, elemento fundamental en la lucha por la igualdad y justicia social, lucha que ha tomado siglos y ha acompañado la evolución y modernidad de las sociedades y que persiste en lo que hoy se percibe como posmodernidad.*

En esa legítima lucha social, por supuesto que debe ***vigilarse siempre el salvaguardar los derechos humanos, la igualdad de oportunidades sin exclusión ni discriminación para los grupos vulnerables, marginalizados e históricamente excluidos,*** buscando en todo momento que el bienestar abarque a quienes menos tienen y a quienes más necesitan. Para ello, surgió la ***Política Identitaria,*** como respuesta al desafío de equilibrar los derechos y necesidades de las minorías con los de las mayorías, reconociendo las divisiones y tensiones que surgen en torno a las especificidades de identidad de cada sector social.

En México, dos de los aspectos más destacados de la política identitaria son la revaloración y reconocimiento de resarcir la deuda histórica con los pueblos originarios y con las mujeres, reconociendo sus derechos tanto individuales como colectivos; pues en ambos casos, han enfrentado por siglos la discriminación, la exclusión y la violencia, inconsistentes con la construcción de una sociedad justa e inclusiva. Sin embargo, ***la política identitaria, en sus expresiones más radicales, amenaza la unidad e identidad nacional, radicalización que parece exacerbarse ante el imperio de lo políticamente correcto, por encima de lo razonablemente cierto.***

El exceso de cuidados y consideraciones a los grupos minoritarios, comienza ya a violentar los derechos de las mayorías, censura la verdad, ante la hipersensibilidad de aquellos que se ofenden por todo, incluso por llamar a las cosas por su nombre, e irónicamente desconocen y ofenden las tradiciones, valores y costumbres de inmensas mayorías, recurriendo frecuentemente a la sinrazón y la violencia.

La política identitaria es una vía positiva para concientizar sobre el respeto y tolerancia a las diversidades existentes en el conglomerado social, dispuesta para cerrar el paso a la discriminación y la violencia, pero de ninguna manera puede ser unidireccional, debe transitar de ida y vuelta; es decir, no se trata de promover únicamente los derechos y necesidades de las minorías, sino también de reconocer y respetar los derechos y requerimientos de las mayorías, buscando un equilibrio entre el respeto a la diversidad y la inclusión, y la preservación de la unidad y la cohesión social. ***Las acciones afirmativas por ningún motivo pueden tornarse en acciones impositivas.***

Para lograrlo, ***es importante rescatar el valor de hablar con la verdad, la corrección política no puede ni debe censurar la libertad de expresión.***

Es cierto que nos debemos mantener en constante evolución, pero si la modernidad implica que como sociedad podemos, a través

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de la razón, conocer o al menos acercarnos a una verdad que es objetiva, más allá de los sentimientos y humores sociales, pues la verdad y la razón, no dependen de afinidades emocionales; luego entonces, la dinámica que está imponiendo la posmodernidad parece ser más una involución, pues se está sustituyendo a la verdad por narrativas de una ideología que los distintos grupos sociales utilizan para imponerse sobre los demás, de forma sectaria y totalitaria, donde pareciera que la emoción doblega a la razón.

Han comenzado las campañas electorales y con ello, partidos políticos y candidatos deben equilibrar la política identitaria al abordar las demandas y necesidades de los diferentes grupos y sectores sociales.

Es momento, de resistir el embate de tendencias globales que merman la ancestral fortaleza de las y los mexicanos, arriesgando a que las próximas generaciones sean delicadas como el cristal y tan frágiles como un mazapán.

Nayib Armando Bukele Ortez, mandatario de El Salvador

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Javier Gerardo Milei, presidente de Argentina

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:34:00
275 cm2
Página: 11
1/1

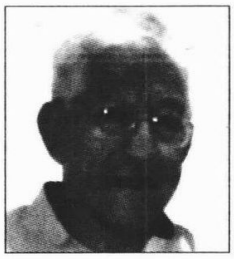

Por Ángel Soriano

DESDE EL PORTAL
Inicio de campaña y los 2 caminos

Al iniciarse las campañas presidenciales, las candidatas de las coaliciones Morena-PT-PVEM (Sigamos haciendo historia) y PRI-PAN-PRD (Fuerza y Corazón por México), Clara Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, parece ser están más concentradas en destacar sus yerros y pifias que en presentar soluciones reales y graves a los problemas del país, que cada día crecen por falta de soluciones.

En el caso del agua, lo más fácil ha sido perforar pozos en Hidalgo para satisfacer la creciente demanda de la zona metropolitana de la Ciudad de México y, en breve, la vecina entidad quedará sin el vital líquido para la agricultura y uso doméstico de los municipios porque si bien se resuelve el problema de inmediato en la capital del país, no lo es así de largo plazo.

Lo mismo ocurre con la violencia: con o sin reuniones mañaneras del Gabinete de Seguridad Nacional, las acciones de violencia se incrementan en diversas regiones del país, sin que los funcionarios en la materia estén interesados en devolver la tranquilidad al pueblo de México; aumentan los efectivos de la GN al mismo ritmo, o superior, que los delincuentes.

De las dos opciones ofrecidas al país, ninguna aterriza o es viable, mientras la sequía y los incendios forestales por las altas temperaturas arrasan las áreas cultivables, así como crecen los asaltos y los innumerables hechos de violencia. Si bien los dislates de las candidatas son normales por su inexperiencia, la realidad de México requiere de gobernantes experimentados, no al vapor.

TURBULENCIAS

MÉXICO, EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL

Nuestro país enfrenta presiones de EU y Canadá y son los trabajadores indocumentados carne de cañón para presionar al gobierno y como bandera política de los candidatos, especialmente republicanos, que ven en el racismo y en su supuesto nacionalismo una forma de captar electores a costa del sufrimiento de los mexicanos ilegales que, de acuerdo a cifras oficiales, ascienden a unos 40 millones los asentados en territorio estadunidense. Y Canadá se ha unido a esa campaña para que su territorio deje de ser utilizado como país de paso; sin embargo, la actividad comercial ascendente de México que lo posiciona en primer lugar en su relación comercial y su fuerza electoral en EU, hará que la negociación sea menos complicada… En Quito, donde se refugia el vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, México defenderá la inmunidad diplomática de su embajada y evitar que sea detenido el ex funcionario en tanto se decide si se le da rango de perseguido político o prófugo de la justicia. Sin duda será aceptado como asilado político pese a las presiones ecuatorianas… Morena ha resultado también insuficiente para acoger a ex priistas que buscan refugio en sus filas y muchos han sido desplazados ante las protestas de la militancia que ha hecho trabajo de territorio a los que de pronto llegan a ocupar espacios de privilegio por el sólo hecho de haber renunciado al tricolor. El líder Mario Delgado ha tenido que ceder a las presiones de los gobernadores o a ajustar sus listas de ultima hora… El ex diputado federal priista Jorge Charbel Estefan Chidiac asumirá la titularidad de la secretaria de Educación Publica en Puebla a invitación del gobernador Sergio Salomón Cespedes Pegrina. Estefan ha ocupado importantes posiciones en la administración pública estatal con los últimos 4 gobernadores de la entidad… Graves incendios forestales con la muerte de voluntarios en su intento de sofocarlos han arreciado criticas a la administración estatal, cuyos funcionarios han privilegiado la actividad electoral a cumplir con sus responsabilidades en casos como este, dejando a la deriva tan lamentables hechos, lo cual debe corregirse, aunque no devuelva la vida a las víctimas.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevisra

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-06 02:53:06
459 cm2
Página: 20
1/2

La Cofece, los *marketplaces* y el mercado minorista

oem#suscripciones@efinfo.mx

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN

JULIO GARCÍA

El pasado 13 de febrero la autoridad investigadora de la Comisión Federal de Competencia (Cofece) publicó un dictamen preliminar que sostiene que no existen condiciones de competencia efectiva en "mercado de servicio de *Marketplace*". Como resultado, ha propuesto la implementación de medidas dirigidas a Amazon y Mercado Libre (Meli) con el propósito de eliminar supuestas barreras a la competencia.

El análisis de la autoridad ha generado controversia y ha sorprendido a muchos consumidores, ya que podríamos vernos afectados en caso de que el Pleno de la Comisión emita la resolución en los términos propuestos por la autoridad investigadora.

A pesar de su intención de fomentar la competencia, la Cofece ha limitado su perspectiva al definir estrechamente el mercado, lo que resulta en una visión sesgada del mercado minorista. El principal defecto reside en su enfoque exclusivo en los *marketplaces* como Amazon o Meli, desconsiderando a las grandes cadenas comerciales físicas que han liderado el mercado minorista mexicano durante décadas. En esencia, la autoridad confunde el modelo de negocio (venta en línea) con el mercado relevante (minorista en México).

Esta acotación teórica ignora la realidad del mercado minorista actual, donde los consumidores comparan y compran productos en una variedad de canales, tanto online (Temu, Shein, AliExpress, entre muchas otras) como offline (tiendas de autoservicio, departamentales, centros comerciales, etcétera). Es evidente que Amazon y Meli compiten con numerosos minoristas por la preferencia del consumidor. Esta omisión es aún más preocupante considerando que las transacciones en tiendas físicas representan la gran mayoría de las ventas minoristas en México (alrededor del 86%). Excluir las tiendas físicas distorsiona artificialmente la participación de mercado de estas empresas, creando la apariencia de un mercado más concentrado de lo que realmente es.

Además, el dictamen presenta algunas inconsistencias argumentativas. Señala que Amazon y Meli tienen la capacidad para fijar precios, y que a pesar de eso los vendedores siguen utilizando sus plataformas y "presentan un escaso cambio o migración entre plataformas, lo que muestra esa capacidad". Sin embargo, este argumento no es válido al presentar una falsa disyuntiva. Los vendedores utilizan múltiples canales de venta y plataformas, tanto online como físicas, para llegar a un mayor número de clientes. Esta práctica, también conocida como *multihoming*, es cada vez más común y permite a los vendedores llegar a una mayor audiencia y diversificar sus canales de venta.

El dictamen identifica tres supuestas barreras a la competencia en el mercado. En primer lugar, señala que los programas de lealtad que no están ligados a los *marketplaces* (ofrecer servicios de *streaming* o descuentos en envíos) crean un obstáculo para que los compradores y vendedores utilicemos otras plataformas, limitando así la competencia. Por ejemplo, la exclusividad de ciertas películas o series de televisión para los miembros de un programa, combinada con descuentos en compras y envíos, puede propiciar que los usuarios permanezcan en esa plataforma sin explorar otras opciones, impactando negativamente en la dinámica competitiva, según concluye la investigación.

La segunda barrera señalada es la falta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de transparencia en el funcionamiento del Buy Box, pues esto impide que los vendedores tengan pleno conocimiento de las variables y ponderadores para determinar al ganador del Buy Box, afectando así sus estrategias comerciales.

Nuevamente se tiene que considerar que estos *marketplaces* compiten en el mercado minorista. Los consumidores, al igual que los vendedores, evalúan precios y calidad en diversos lugares, tanto en entornos online como offline. Los *Buy Boxes*, utilizados por plataformas como Amazon y Meli, fomentan la competencia al ofrecer a los clientes (tanto compradores como vendedores) servicios destacados, como entregas rápidas y confiables. así como la liberación de los vendedores de la logística de productos, todo ello con el objetivo de brindar la mejor experiencia al mejor precio.

La tercera y última barrera identificada por la autoridad se refiere a la configuración actual de las soluciones logísticas proporcionadas por los *marketplaces* a los vendedores. Las razones que expone es que Meli y Amazon limitan la conexión de su tecnología (API) con otras empresas logísticas, lo cual impide a los vendedores elegir libremente servicios de envío según su conveniencia. La segunda razón es que así, los *marketplaces* dan mayor visibilidad y mejor posicionamiento a los productos de los vendedores que contratan sus servicios de cumplimento (*fulfillment*). Según este razonamiento, se incentiva a los vendedores a centrarse en un solo *marketplace* que ofrezca este servicio, lo que crea una falta de competencia real entre plataformas.

Es esencial que el Pleno de la Cofece, al emitir su resolución, reconsidere el análisis presentado en el dictamen preliminar y adopte una visión integral del mercado minorista en México, abarcando tanto el comercio en línea como en establecimientos físicos. Esto evitará una regulación excesiva que podría dañar al consumidor.

Socio fundador de Datelyst

Una visión integral permitiría a la Cofece identificar mejor los problemas de competencia y diseñar soluciones más efectivas que no perjudiquen la innovación y el bienestar del consumidor.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Poder Judicial y la "justicia de secretario"

El caso del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela, quien "abrió la puerta" de la cárcel a un hombre acusado de violar a una menor porque la niña no supo decir ni el lugar ni la hora en que fue agredida, personifica a una parte de ese sistema judicial arcaico, sin sensibilidad, que trata de cuadrar argumentos técnicos para justificar una decisión aunque vaya en contra de la impartición de justicia, su principal responsabilidad y encomienda.

Semanas antes de que se conociera el caso, una integrante del Consejo de la Judicatura me habló de un término que describe la situación que se vive en varios de los juzgados a lo largo del país: la "justicia de secretario".

Metidos en la comodidad y negligencia, muchos jueces dejan que los secretarios revisen los casos que se les asignan, les ordenen la información y pruebas, lo entiendan por ellos para que posteriormente se los expliquen, algunas veces mediante resúmenes y hasta las posibles preguntas que servirán para tomar una decisión.

Alejados de la exigencia de la víctima, aunado a la deficiente integración de carpetas por parte del Ministerio Público, se ajustan a tecnicismos perjudicando generalmente a los más vulnerables.

Esta "justicia de secretario" también explica cómo, a pesar de la carga de trabajo, hay algunos jueces y magistrados que realizan diplomados, cursos, posgrados y especialidades, además de dar clases y escribir artículos, al tiempo que resuelven varios casos.

En esta revisión que se realiza al Poder Judicial, a partir de la iniciativa del Presidente, se debería contemplar y tratar de deshacerse de este tipo de prácticas que alejan a la población de la justicia, más que enfocarse en grillas y en rivalidades, se debe buscar tener mejores jueces, que conozcan los casos y no que busquen cuadrarlos basados en un resumen de un caso que no revisaron a fondo.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

LA DISPUTA POR LA CUAUHTÉMOC

Apenas en la elección del 2021, la alcaldía Cuauhtémoc fue una de las demarcaciones en las que la clase media aplicó el llamado voto de castigo contra el partido que la gobernaba. Morena, perdió ese año más de 8 mil votos respecto de la elección anterior en 2018.

En contraste, el PAN y el PRI incrementaron la captación de votos en la más reciente jornada en 4 y 3 puntos porcentuales respectivamente y, como coalición, se hicieron del 48 por ciento de las preferencias, sobre el 38 que obtuvo la autodenominada cuarta transformación.

Esa es la alcaldía que buscan Caty Monreal y Alessandra Rojo de la Vega.

La oposición apuesta a que la gentrificación juegue a su favor, y por eso Acción Nacional decidió relegar a Ana Villagrán, uno de sus mejores cuadros, para dar la candidatura a una persona cercana al alcalde de Miguel Hidalgo y al grupo de Jorge Romero, que consideran se identifica más con el sector al que quieren apostarle.

Caty Monreal apuesta al trabajo que realizó su padre y Néstor Núñez como alcalde, así como la estructura, que, se dice, aún tiene el senador.

Habría que ver cómo votan la Juárez, Hipódromo, Condesa, Roma, Tabacalera, e incluso la Doctores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:25:48
352 cm2
Página: 6
1/1

Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO
Cumpleaños del PRI

El 4 de marzo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cumplió 95 años de vida. Nada qué festejar. La organización tricolor se encuentra en los peores momentos de su historia. Camina sin rumbo con la amenaza de su desaparición si continúa el éxodo de militantes. Ya se verá el próximo 2 de junio si se levanta de la lona donde lo arrojaron la corrupción y los excesos en el ejercicio del poder.

Era tal la influencia y poderío del PRI en la política, que su conducta fue calificada como la "dictadura perfecta". Pero como no hay mal que dure cien años, el barco priista empezó a hacer agua desde 1968. Las inquietudes de los grupos de la llamada izquierda iniciaron su oposición que poco a poco empezó a debilitarlo. Este problema empezó a surgir en las elecciones presidenciales de 1988.

En aquella ocasión se dijo que el ganador en la contienda electoral fue el ingeniero Cuauhtémoc y que Carlos Salinas de Gortari logró convencer a su adversario para que le cediera el triunfo. En el 2000, el partido blanquiazul ganó la silla presidencial. Ganaron el guanajuatense Vicente Fox y su esposa, Martha Sahagún. Ambos panistas. Les sucedió en el cargo, el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Fueron dos sexenios en los que los panistas desperdiciaron su tiempo en sus intentos para gobernar. Vicente Fox, sumido en su ignorancia no pudo aplicar su política de cambio. Felipe Calderón declaró la guerra a la delincuencia organizada sin resultados positivos. Lo que provocó fue una multiplicación de los cárteles de la droga que practican extorsiones, secuestros y asesinatos.

Los seis años de gobierno panista sirvieron para que el encargado de la seguridad, optara por asociarse con la delincuencia organizada. Nos referimos al ex funcionario Genaro García Luna, quien se encuentra en una cárcel estadounidense, después de ser juzgado y acusado de varios delitos, entre otros su protección al Cártel de Sinaloa. El mandatario Calderón Hinojosa tendrá que informar, algún día, sobre lo que ocurrió en México cuando ocupaba la silla presidencial.

El pasado bochornoso de los priistas y la ineptitud de los panistas no fueron suficientes para alejarlos de sus ambiciones de poder. En el 2012, el priista Enrique Peña Nieto recobró la Presidencia de la República. El mexiquense perdió la oportunidad de fortalecer a su partido muy debilitado por la pérdida de los gobiernos estatales y el abandono de las filas priistas por parte de sus militantes y sus líderes.

Por supuesto, también influyeron en el debilitamiento del PRI que tuvo que aliarse con otros partidos para sobrevivir. Sin importar ideologías, los tricolores no estuvieron de acuerdo en mezclarse con los panistas y perredistas. En esas condiciones críticas, los priistas no pensaron en una estrategia que les permitiera mantener en sus filas a los militantes inconformes.

El propio dirigente tricolor, Alejandro Moreno (a) "Alito", se encargó de echarle gasolina al fuego. Con artimañas consiguió mantenerse como presidente del PRI. Aprovechó su poder para apuntarse como aspirante a ocupar un escaño en el Senado. Otros jerarcas del partido decidieron marcharse para buscar su incorporación en otros partidos, como el Verde y Morena.

Algunos políticos ex priistas se fueron a probar suerte en el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Uno de los beneficiados de esos cambios fue el ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, quien consiguió la candidatura que le permitirá un escaño en el Senado. Otros tricolores también se apuntaron para conseguir una curul, en la Cámara de Diputados.

En fin, el PRI tiene un futuro incierto. Como señalamos, serán los resultados de las próximas elecciones las que dirán que sigue en el Revolucionario Institucional. Con "Alito" como líder el partido tricolor seguirá paralizado.

¿Usted qué opina amable lector?

augustocorro2742@gmail.co

El PRI se encuentra en los peores momentos de su historia. Camina sin rumbo con la amenaza de su desaparición si continúa el éxodo de militantes. Ya se verá el próximo 2 de junio si se levanta de la lona donde lo arrojaron la corrupción y los excesos en el ejercicio del poder.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:44:49 566 cm^2 Página: 11 1/1

Armando Salinas Torre
Abogado postulante
X: @asalinastorre

Falso "primero los pobres"

Es evidente que a este gobierno no le interesa que los pobres tengan las habilidades adecuadas para leer y comprender adecuadamente las iniciativas que este gobierno promueve.

Más de una tercera parte de la población (37%) percibe ingresos por debajo del mínimo para comprar la canasta básica.[1]

El presidente López Obrador no aborda, con la importancia y relevancia que les otorga a los procesos electorales, que más de la mitad de la población en el campo y una tercera parte en las zonas urbanas no perciben los ingresos laborales suficientes para comprar si quiera los alimentos básicos, de acuerdo con información oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El informe sobre la pobreza laboral a que nos referimos es elaborado por un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con las características que no le gustan al Presidente, pues cuenta con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.

A pesar de que seguramente dirá que *él tiene otros datos*, porque ha implementado una política de regalar dinero a los pobres, sin embargo, sólo se aprovecha de la condición de pobreza y necesidad y está comprando su disponibilidad electoral, además de corromper los incentivos que tienen las personas de escasos recursos para superarse.

La pobreza laboral a que nos referimos se encuentra estrechamente vinculada con la pobreza educativa, de la que, debido a los procesos electorales, poco o nada se ha preocupado este gobierno de la 4T.

En el contexto de los compromisos del milenio se emitió un estudio de la ONU titulado *Acabar con la pobreza mediante la educación: el desafío de la educación para todos*, en el que se establece que "las técnicas cognitivas, las competencias básicas y las aptitudes para la vida, así como valores y actitudes positivas, son indispensables para el desarrollo a nivel personal, comunitario y local. En un mundo en el que la adquisición, uso e intercambio de conocimientos resulta cada vez más importante para luchar contra la pobreza y lograr el desarrollo social, la necesidad de obtener resultados con un aprendizaje de calidad se ha convertido en una condición indispensable para poder compartir los beneficios de la creciente prosperidad".[2]

Sin duda que para elevar los ingresos y superar la pobreza laboral se requiere elevar la calidad educativa de nuestra niñez y juventud mexicana. Y para conocer el avance o evolución de las políticas públicas en materia educativa se requiere de evaluaciones autónomas.

A este respecto, en este documento de la ONU también se abordaba la participación de los gobiernos en las evaluaciones internacionales sobre la calidad educativa; lamentablemente, en esta 4T no les importa la calidad educativa como lo demuestra la descalificación y eliminación de dichas evaluaciones, como la que tenían nuestra niñez y juventud con la prueba para la evaluación internacional de alumnos de la OCDE (PISA).

> Para elevar los ingresos y superar la pobreza laboral se requiere elevar la calidad educativa de nuestra niñez y juventud.

Es falso que se privilegie a los pobres, porque si eso fuera cierto, se privilegiarían las políticas que les permiten a las personas de escasos recursos mejorar lo más importante que tienen, que es su potencial cognitivo para desarrollar no sólo cualquier actividad por compleja que sea, sino sobre todo, para desarrollarse ellos mismos como personas y hacer respetar su dignidad.

Es evidente que a este gobierno no le interesa que los pobres tengan las habilidades adecuadas para leer y comprender adecuadamente las iniciativas que este gobierno promueve, por ejemplo en materia energética que privilegia la contaminación con la construcción y compra de refinerías, ni mucho menos tener la capacidad de realizar siquiera las operaciones matemáticas simples para evaluar las deficientes políticas en materia de pensiones y el daño que en el futuro inmediato le generarán a las finanzas públicas.

Mientras el gobierno y sus candidatos no muestren un claro compromiso con la mejora educativa, es falso su lema de campaña de que "primero los pobres".

1.- https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-desigualdad-de-los-ingresos-se-mantiene-en-el-campo-no-tienen-ni-lo-minimo-para-comer
2.- https://www.un.org/es/chronicle/article/acabar-con-la-pobreza-mediante-la-educacion-el-desafio-de-la-educacion-para-todos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-03-06 01:24:15 278 cm^2 Página: 20 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

LA ECONOMÍA VOTA POR SHEINBAUM

El dato del arranque en venta de autos en el primer bimestre del año es quizá el más sólido indicador para la clase media de que las cosas están bien

Si únicamente se tomaran en cuenta variables económicas para decidir el voto del próximo 2 de junio, es probable que una abrumadora mayoría de la gente eligiera a **Claudia Sheinbaum** como próxima Presidenta de México. La razón de esto es que hay un cúmulo de variables que están sólidas ante los ojos del electorado.

El dato más reciente de lo que ha sido el arranque en la venta de autos en el primer bimestre del año es quizá el más sólido indicador para la clase media de que las cosas están bien. Entre enero y febrero se vendieron en el país 225 mil 357 autos, 14.7 por ciento más que el año pasado, que ya era un buen año. Esto es algo que difícilmente se esperaba, sobre todo teniendo en cuenta que los pronósticos de crecimiento del PIB están anotando una desaceleración económica en 2024.

Otros datos que la gente está observando con particular confianza en materia económica son: (1) el alto número de empleos registrados ante el IMSS en el arranque de año, con 22 millones 133 mil 407 puestos de trabajo, un máximo histórico, hasta el 31 de enero; (2) una fortaleza marcada del peso frente al dólar, con un tipo de cambio ayer de $16.91 pesos en el mercado *spot*; (3) la reiteración reciente por parte de Standard & Poor's de la perspectiva estable para la calificación de deuda soberana del país; (4) los récord registrados en la llegada de remesas, que continúan manifestándose constantemente. Este optimismo se ve reflejado en el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, que lleva tres meses con el indicador permanentemente arriba de las 54 mil unidades.

En un contexto así, la campaña de la opositora **Xóchitl Gálvez** difícilmente encontrará en la economía una oportunidad para anclar su mensaje y seducir a los votantes. Esto es un desafío para la oposición, porque el electorado no está percibiendo que haya que ejecutar un cambio de rumbo en esta materia, que suele ser una de las más relevantes a la hora de emitir el voto. De hecho, los argumentos de crítica económica contra el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** suelen basarse en los costos de oportunidad por lo que no se hizo o se hizo a medias, como la promoción de la inversión privada en proyectos de infraestructura; la carencia de un plan de mercadotecnia en el extranjero para atraer nuevas empresas; o lo errático que puede resultar prohibir el maíz transgénico o el glifosato.

Pero al elector le es muy difícil, sino es que imposible, emitir su voto con base en los costos de lo que no se logró, por la sencilla razón de que resulta prácticamente imposible calcularlos.

VOLKSWAGEN

La empresa que preside aquí **Holger Nestler** celebrará el 21 de marzo los 70 años de su presencia en México. La compañía arrancó enero de este año con un potente crecimiento de 40 por ciento en venta de unidades.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Al elector le es muy difícil emitir su voto con base en los costos de lo que no se logró

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-06 03:38:01 142 cm^2 Página: 18 1/1

ALFONSO PÉREZ DAZA

Un llamado a misa

No es la primera vez que se reflexiona sobre la educación, capacidades técnicas o conocimientos básicos que debe tener un legislador para ejercer uno de los tres Poderes del Estado mexicano. Nuestra Constitución, en su artículo 55, solo establece que para ser diputado federal se requiere: I. Ser ciudadano mexicano, por nacimiento, en el ejercicio de sus derechos; II. Tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; III. Ser originario de la entidad federativa en que se haga la elección o vecino de esta con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha de ella. Sin embargo, quienes aspiran en este proceso electoral federal, que inició el pasado 1º de marzo, a ser representantes de la nación deben saber que el poder que pretenden ejercer (el de hacer leyes, entre otros) está limitado por la propia Constitución. Los legisladores deben entender una sola idea básica: el poder está subordinado al Derecho.

La Constitución es un Derecho superior al resto del Derecho. La clave es comprender que las normas que contienen los fundamentos de la convivencia de la sociedad mexicana, sus principios y derechos humanos no se deben alterar o reformar en su detrimento. El Derecho Fundamental que establece la Constitución está por encima del Poder Legislativo y de las leyes que éste crea o modifica.

Desde luego, no pretendo proponer una reforma constitucional para agregar como requisito para ser diputado o senador conocimientos de derecho o de técnicas legislativas. La intención es hacer un llamado a la sociedad mexicana, una vez más, para conocer a sus candidatos a puestos de elección popular, sus propuestas, sus antecedentes y, lo más importante, su compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política. Son graves los ejemplos de aquellos diputados federales que han promovido y aprobado leyes contra el texto expreso de nuestra norma fundamental.

El riesgo de despreciar los preceptos constitucionales, también llamados fundamentales, afecta la base de la vida común de las y los mexicanos. No podemos elegir a ningún legislador que no se comprometa a respetar el texto de la Carta Magna. Por ejemplo, la sección 10 de la Constitución del Estado de Pennsylvania de 1776 ya establecía, desde entonces, que todo Parlamento debía jurar que no votaría jamás ningún proyecto de ley contrario a los derechos reconocidos por dicha norma constitucional.

Es responsabilidad del pueblo de Mexico elegir buenos legisladores. No podemos limitarnos a elegir a aquellos que destacan ideales que compartimos. Debemos exigir que nuestros representantes defiendan los derechos que ya han sido reconocidos por la Constitución y los instrumentos que garantizan su ejercicio.

Espero que estas opiniones, compartidas por amplios sectores de la ciudadanía, no se queden en un llamado a misa. Suscribo la conclusión del penalista Santiago Mir, en el sentido de que el legislador democrático ha de facilitar que sus normas puedan ser valoradas correctamente por los ciudadanos, puesto que su legitimidad depende de un consenso generado en condiciones válidas, entre las cuales cuenta el máximo conocimiento posible de los valores afectados positiva y negativamente por las normas. La doctrina jurídica ha de contribuir a controlar la legitimidad de cada una de las normas poniendo de manifiesto las valoraciones que implica. Se trata de un compromiso democrático fundamental que estará en juego durante el actual proceso electoral. ●

Académico de la UNAM

Despreciar los preceptos constitucionales afecta la vida común de las y los mexicanos.

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados
2024-03-06 03:18:10 146 cm^2 Página: 15 1/1

KIOSKO

Lo bajan de candidatura por partida doble

::::: Al que "le hicieron de chivo los tamales" en Veracruz, nos cuentan, fue al exdelegado de programas sociales **Manuel Huerta Ladrón de Guevara** (Morena), quien ganó la encuesta por la candidatura a la gubernatura, pero cedió su espacio a **Rocío Nahle García** (Morena) a cambio de quedar en primera fórmula por un escaño. Sin embargo, nos indican que, para su sorpresa, cuando salió la lista final de candidatos al Senado, don Manuel apareció como candidato en la segunda fórmula, desplazado, nada más y nada menos que por **Claudia Tello Espinosa** (Morena), amiga cercana de doña Rocío, lo que despertó muchas suspicacias, pues algunos especulan que en Morena "hicieron carambola de tres bandas", pues le aseguraron su lugar a doña Claudia y le dieron una lección a don Manuel, que "nadaba de a muertito", porque sin ningún esfuerzo siempre ganaba. ¡Qué malpensados!

FOTOS: ESPECIAL

Manuel Huerta

Atiza fuego contra colectivas

::::: El que resbaló en Zacatecas, nos platican, es **Rodrigo Reyes Mugüerza**, secretario general de Gobierno de **David Monreal Ávila** (Morena), pues pasó de ser el "apagafuegos" de conflictos a "atizar" un problema de "a gratis". Nos detallan que el gobierno estatal dio a conocer el operativo de seguridad para el 8M, pero al joven Rodrigo se le ocurrió señalar que pronostican "una marcha violenta" y "actos de vandalismo" como el año pasado, "con células infiltradas de la Ciudad de México" y anunció diversas acciones, así como la instalación de ministerios públicos itinerantes, lo cual irritó los ánimos de las feministas, quienes repudiaron que el gobierno estatal desde ahora criminalice la protesta con "discursos de odio y amenazas", y exhortaron a las mujeres a manifestarse libremente. ¡Zas!

Rodrigo Reyes Mugüerza

Reniega de su pasado priista

::::: Al que sus palabras se le volvieron *boomerang* en Sinaloa, nos comentan, es a **Jesús Valdés Palazuelos** (PVEM), pues llegó "muy gallo" cuando fue presentado por el Partido Verde como candidato al Senado. Nos recuerdan que don Jesús fue priista y tuvo buenos cargos, pero ahora con el Verde se envalentonó y criticó a su viejo partido, acusándolo de no cambiar las formas de elegir a sus candidatos e imponer a los miembros de sus grupos sin perfiles ni arraigos, por lo que la respuesta llegó pronto, pues varios tricolores le restregaron a don Jesús que él había sido varias veces candidato a diputado y a alcalde, además de que formó parte del gabinete del último gobernador priista. ¡Y que lo dejan callado!

Trasladan a 209 reos a penales federales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-03-06 01:21:09 146 cm^2 Página: 2 1/1

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*
@JORGEROHE

Por elecciones sin miedo

El próximo 2 de junio de 2024 se llevará a cabo en México la elección más grande de nuestra historia en la que elegiremos a la Presidencia de la República, a los integrantes de las LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, nueve gubernaturas, legislaturas locales, ayuntamientos, juntas municipales y alcaldías.

Las condiciones en que se llevarán a cabo estas elecciones se desarrollan bajo la sombra de la intervención indebida del Poder Ejecutivo. Adicionalmente a las pretensiones de un fraude de estado, la violencia criminal y la injerencia del crimen organizado también se cierne como otro riesgo severo que atenta contra nuestra democracia. En meses previos se ha agudizado el clima de inseguridad y violencia, con cerca de 180 mil homicidios dolosos y que en últimas semanas ha afectado a personas involucradas en actividades políticas. Hasta el fin de semana pasado se habrían registrado 16 homicidios.

Este contexto y derivado de los antecedentes acreditados de intervención e injerencia del crimen organizado en procesos electorales previos, es que se propuso en el seno de la Cámara de Diputados y en la Junta de Coordinación Política, que me honro en presidir, la creación de un grupo de trabajo para dar seguimiento al proceso electoral. Los diputados habremos de ejercer nuestras facultades de representación para coadyuvar de manera adecuada y pertinente en el proceso electoral. En el acto de instalación de dicha comisión, expresamos que la participación de dicho órgano colegiado será de vital importancia en los próximos meses, bajo dos líneas de trabajo principales: visibilizar cualquier tipo de violencia o amenaza hacia quienes participen y ver las mejores formas de brindarles apoyo. Asimismo se dará seguimiento y difusión a toda intromisión ilícita dentro de los procesos por parte de las instancias de gobierno.

Este grupo verificará que se respete la neutralidad y la legalidad en la provisión de programas sociales y que la comunicación social del gobierno, especialmente la del Presidente, de una vez por todas termine por apegarse a lo que dispone la Constitución. De igual manera, se estará en comunicación con las autoridades del ámbito de seguridad y justicia para velar por la no injerencia del crimen organizado. Como miembros de la Jucopo, apoyaremos con los recursos y facultades a nuestro alcance, para que el grupo de seguimiento a las elecciones sea un mecanismo virtuoso. Al mismo tiempo hacemos votos para que el proceso sea pacífico y se pueda generar un movimiento masivo para que la votación sea la más concurrida de nuestra historia.

**Coordinador del GPPAN y Presidente de la Jucopo*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-06 01:24:21 294 cm^2 Página: 6 1/2

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

Datos de encuestas diversas documentan que 7 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en su vida, y de ellas, 4 de cada 10 han sido víctimas de su propia pareja

8 DE MARZO

Violencia de género, feminicidio, trata, acoso, discriminación, inequidad y muchas otras formas de opresión, son parte de las razones por las que el 8M es un día de reflexión y protesta.

Hay mucho qué hacer pensar en la sociedad y las instituciones.

La Escuela Libre de Derecho, cuyo prestigio dependería de enseñar académicamente el respeto por la ley, sólo programó para este viernes un día de clases remotas ¿para no abordar, reconocer y hacer frente a las dinámicas de abuso de poder, acoso escolar y discriminación?

Recientemente, la junta directiva de la ELD encubrió a una autoridad académica que ejerció violencia contra una estudiante, aunque el hecho fue documentado y probado.

No hace mucho, en 2020, tras la marcha del 8M, varias estudiantes organizaron ahí un gran "tendedero del acoso" en que denunciaron sin ambages:

"La misoginia va a la escuela y se sienta junto a mí". Queda claro que las condiciones no han cambiado mucho. Es por eso que la apatía institucional de la ELD este año decepciona mucho más.

En el mundo laboral, el género femenino rema a contracorriente. En general, la brecha salarial es el 30 por ciento, que es uno de los síntomas más visibles de la discriminación.

En cuanto a oportunidades de desarrollo, aún hay mucho por hacer.

De acuerdo con los *rankings* internacionales recientes, en México el 38 por ciento de los puestos de alta dirección son ocupados por mujeres, mientras que en Filipinas y Singapur han logrado el 49 por ciento.

Mientras más alto es el nivel en la pirámide, la paridad es mayor: sólo el siete por ciento de las empresas mexicanas tienen una presidenta.

En la política no es distinto. Hoy, los gobiernos con gabinetes paritarios, la equidad en los congresos, las políticas públicas con perspectiva de género y el llamado lenguaje inclusivo están en boga.

Sin embargo, en lo que va de la actual administración en México, han sido asesinadas más de 20 mil mujeres pero sólo el 27 por ciento de esos crímenes se clasificó como feminicidio. Más aún, se clasifiquen como se clasifiquen, los asesinatos de mujeres no bajan.

¿Y en el hogar, que se supone es el refugio por excelencia? Datos de encuestas diversas documentan que 7 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en su vida, y de ellas, 4 de cada 10 han sido víctimas de su propia pareja.

Las mujeres toman la plaza pública cada 8M porque es necesario. Paso a paso, algo tiene que cambiar.

•••

MÁS LLAGAS: *Corrupción es la única forma de explicar la actuación del juez Eric Alejandro Arenas Guzmán, en Monterrey. Con maniobras y requerimientos tan ilegales como burdos, favorece a las multinacionales Ternium y Siemens al retrasar la admisión de la demanda por responsabilidad civil y daño moral que la ingeniera Karla Castro interpuso tras el accidente laboral que sufrió en 2017, en que sufrió quemaduras graves por la falta de medidas mínimas de seguridad industrial.*

El llamado es para José Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Judicatura de Nuevo León, a fin de que se revise el actuar del juez Arenas, quien insiste en violar los derechos jurídicos de la ingeniera Castro y se realice en juicio con perspectiva de género.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

Más aún, se clasifiquen como se clasifiquen, los asesinatos de mujeres no bajan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx

¿Mienten las fotos?

Enero de 1998. Apenas han transcurrido un par de semanas de la masacre de Acteal, en la que murieron 45 indígenas tzotziles que oraban en una iglesia de la región de Los Altos, en Chiapas. Entre las víctimas hay niños y mujeres embarazadas. El ataque paramilitar es resultado de un plan contrainsurgente del gobierno de Ernesto Zedillo dirigido al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En medio del dolor y la indignación, no muy lejos de Acteal, en otro poblado del municipio de Chenalhó llamado X'oyep, un grupo de mujeres zapatistas bajan la montaña para protestar contra la invasión militar de sus tierras. Varios fotoperiodistas presentes registran el momento, aunque la imagen de Pedro Valtierra se vuelve referencia de algo que no solo sucede en ese instante, sino ilustra una época: la resistencia de mujeres frente a una maquinaria que busca destruir la vida comunitaria del mundo.

Las mujeres de X'oyep es como se conoce a esta foto ya icónica. Alguna vez platiqué con Pedro volver a Chenalhó, 10 años después, a buscar a las zapatistas que aparecían en su imagen para documentar su historia. Nunca logramos aterrizar la idea. Ojalá que su hijo Pedro Anza determinado e inspirado documentalista, lo haga.

Recordé la foto hace unos días al visitar el Colegio San Ildefonso para conocer la exposición "Los motivos de la selva", montada por la propia institución junto con el colectivo Bats'i Lab. Las 147 imágenes de distintos periodos dan cuenta de la opresión y resistencia chiapanecas. Antonio Turok, Marco Antonio Cruz, Vanessa García Blanca, Ulises Castellanos, Daliri Oropeza, José Ángel Rodríguez y Ángeles Torrejón son algunos de los autores.

Como parte de la curaduría, hay un facsímil del comunicado emitido ese enero de 1998 por el subcomandante *Marcos,* sobre las imágenes de lo sucedido en X'oyep: "Esas fotos, ¿mienten al retratar esas miradas de las mujeres zapatistas? ¿Ve usted servilismo o humildad en esas miradas? Dice el gobierno que no está persiguiendo zapatistas, que su ejército está ayudando a la población. ¿Ve usted agradecimiento en esas miradas indígenas? Alguien miente. O las fotos o el gobierno mienten".

Vale la pena visitar "Los motivos de la selva" para entender quién ha mentido en el pasado y sigue mintiendo hoy en día sobre Chiapas.

Las fotos no mienten.

"¿Ve usted agradecimiento en esas miradas indígenas?"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:44:16 545 cm^2 Página: 11 1/1

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Aurelio Nuño y Marx Arriaga contienden

El programa duró 30 minutos y discutieron más: los modelos educativos, las consultas y no consultas, las pifias que se achacan unos a otros. Marx Arriaga rebatió la reforma del gobierno de Peña Nieto por provenir de la OCDE, el FMI y el Banco Mundial.

Cuando el debate está perdido,
la calumnia es el arma del perdedor.
Sócrates

Es tiempo de elecciones y polarización, pero hay pocos enfrentamientos directos entre actores, los debates se dan en redes y medios. No obstante, Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública y quien no aspira a un puesto de elección, aceptó polemizar con Aurelio Nuño, exsecretario de Educación Pública y candidato a diputado por el frente opositor. López-Dóriga los invitó a debatir y contienda hubo.

La polémica fue en el programa del comunicador en Radio Fórmula el martes de la semana pasada. Fue rico en matices y enfrentamientos en serio. Alguien comentó que, en realidad, quien debería de entrarle al quite por la Cuatroté debería ser la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, pero ella nada más aparece en espacios controlados. Y, sí, Marx Arriaga, junto con Luciano Concheiro, son quienes exponen más los proyectos e ideología de la Cuatroté para la educación.

Desde mi perspectiva, Nuño fue mucha pieza para Arriaga. El exsecretario llegó preparado, con datos oficiales y empotró la agenda de inmediato. No escatimó palabras para señalar que hay una contienda entre dos visiones distintas y contradictorias sobre la educación en México. La que él defiende es que la educación debe impulsar la libertad y la creatividad, el título del modelo educativo que él propuso en 2017. En cambio, el enfoque del gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende educar para la sumisión y el control sobre niñas y niños. De inmediato atacó, con cifras, que el gobierno actual impulsa una "privatización silenciosa". "La pérdida del gasto educativo ha sido brutal. En 2017, cuando era secretario de educación, el presupuesto federal de educación equivalía a 3.1 por ciento del PIB, hoy es 2.7 por ciento, seis años después".

Marx Arriaga respondió que era mentira y que no ofrecía pruebas, pero él tampoco dio detalles. Nuño expuso que enviaría las cifras de inmediato (para quienes deseen ver los datos: SEP. 2024. *Principales cifras del sistema educativo nacional: 2022-2023 y de los años anteriores).* La parte ríspida vino cuando Arriaga respondió a qué clase de libertad se refería Nuño. Refirió las protestas de los maestros (pero olvidó decir que la mayoría de los reclamantes eran de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y que también protestan contra el gobierno que él representa). "¿De qué libertad habla?", dijo Arriaga, "utilizar la normativa como un garrote para tratar de atacar el magisterio. Está hablando de un modelo educativo de pruebas estandarizadas, en libros de texto estandarizados, donde no había libertad para la creatividad, los únicos que tenían libertad eran los empresarios de la educación que se hacían ricos. Esa libertad es a la que nos referimos". También lo acusó de criminal por lo de Ayotzinapa y Nochixtlán.

> Arriaga destacó los más de 900 mil trabajadores interinos basificados, pero no mencionó quiénes los designaron.

El programa duró 30 minutos y discutieron más: los modelos educativos, las consultas y no consultas, las pifias que se achacan unos a otros. Marx Arriaga rebatió la reforma del gobierno de Peña Nieto por provenir de la OCDE, el FMI y el Banco Mundial, que algo hay de eso, pero la Cuatroté tampoco es ultranacionalista, importa nociones de los enfoques comunitarios de Europa y las epistemologías del sur.

La porción más candente y sobre la que tal vez hay que continuar discutiendo, es sobre el regreso de los líderes del SNTE al control de la trayectoria profesional de los maestros. Según Nuño, el gobierno le regresó esa prerrogativa a los líderes que promovieron la herencia y compraventa de plazas que terminó el Servicio Profesional Docente y que eliminó este gobierno. Arriaga mostró orgullo por los más de 900 mil trabajadores interinos basificados, pero no mencionó quiénes los designaron como interinos. Lo que sí parece un hecho es que los líderes del SNTE ya la hicieron en este gobierno y recuperaron muchas de sus canonjías.

En fin, fue un buen programa, aunque el debate no estuvo parejo, a datos se respondió con ofensas, como llamar mentiroso a Nuño. Presiento que, no obstante que Marx Arriaga dijo que sí, ya no habrá otro encuentro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FUERA MÁSCARAS

UN CHISTECITO

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Inmediatamente después de que el Reino de Canadá anunciara que a partir del 29 de febrero todos los mexicanos que pretendan viajar a este país necesitarán una visa, el presidente López Obrador entró en cólera.

Desde luego que no lo pudo disimular, al fin y al cabo, su pecho no es bodega, y en la conferencia matutina del día siguiente se lanzó en contra de Justin Trudeau, el primer ministro, con "Un pequeño reproche fraterno y respetuoso".

El creciente número de solicitudes de asilo de mexicanos (17% del universo de demandantes en Canadá el año pasado) llevó a un serio conflicto político interno en el que los conservadores a nivel federal, el gobierno de Quebec, e incluso Estados Unidos, presionaron fuerte para imponer nuevos límites a esta situación de abuso que ha creado problemas internos de escasez y encarecimiento de vivienda, salud, educación, etc. Entiendo, y se vale.

Pero por el otro lado, entiendo la molestia de López Obrador, ya que el momento de imponer la medida no podría ser peor, México atraviesa un periodo electoral y cada decisión que se tome será analizada por la lupa política, e influirá en las decisiones de este año.

Quizás por eso la contundente respuesta de López Obrador, el mandatario canceló su asistencia a la Cumbre de los tres amigos que esta vez tendría lugar, justamente, en Quebec, Canadá, el próximo mes de abril: "Si no hay un trato respetuoso, no participo.

Además, ya me faltan nada más 7 meses (para dejar la presidencia), y no me gusta viajar mucho… Va a ser muy difícil ya que haya cumbre, pero no por nosotros, sino por las campañas, ese es otro asunto que no se cuidó, con todo respeto lo digo", se justificó.

Luego de que Canadá impusiera visa a los mexicanos, AMLO entró en cólera y canceló su asistencia a la Cumbre de los tres amigos en Quebec, y se empezó a rumorear que México había solicitado unirse a los BRICS. Esto cayó como un balde de agua fría en Washington, pero todo terminó como una especie de amenaza y de chistecito

Pero no fue solo eso, después del anuncio, se empezó a rumorear en los medios especializados que México había solicitado por fin unirse a los BRICS, la alianza geopolítica conformada por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Este grupo busca conformar una asociación para la cooperación económica, está conformado por un grupo de naciones emergentes y se formó en el 2006 para oponerse al dominio del dólar estadounidense en la economía global.

Como alternativa al Banco Mundial, han creado el Nuevo Banco del Desarrollo.

En resumen, es un grupo de países que se unieron en una alianza económica para hacer frente a la economía global liderada por el dólar.

Esto cayó como un balde de agua fría en Washington, sobre todo porque justo ahora está librando una especie de guerra fría con China y Rusia, los principales impulsores de los BRICS.

Sin embargo, todo esto terminó como una especie de amenaza de lo que podría suceder si las relaciones en Norteamérica continúan por ese camino, un chistecito.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México rechazó los rumores que sugieren un interés por parte del país en unirse a los BRICS.

A través de sus redes sociales, la SRE afirmó que México no ha solicitado su ingreso al grupo, pero sigue con interés en el desarrollo del bloque debido al peso económico de sus naciones miembros y los intercambios bilaterales que mantiene con ellos.

Las especulaciones fueron alimentadas por la cuenta de X encargada de brindar información sobre los BRICS, así como por declaraciones de una funcionaria diplomática del gobierno chino.

Ojalá, Joe Biden y Justin Trudeau tengan el mismo sentido del humor que el presidente López Obrador, en especial, si se le ocurre hacer válida la amenaza de dejarlos plantados a los dos en Quebec.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TERCERO INTERESADO

POLÍTICA IDENTITARIA O IDEOLOGÍA SECTARIA

POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO @GMAIL.COM

Las recientes decisiones de política pública tomadas por los presidentes de Argentina y El Salvador, han reavivado el debate sobre la política identitaria, tema complejo y transversal sobre todo en un país como el nuestro, donde la riqueza y diversidad cultural a lo largo y ancho del territorio nacional se amalgaman para conformar nuestra identidad como mexicanos, sin duda, elemento fundamental en la lucha por la igualdad y justicia social, lucha que ha tomado siglos y ha acompañado la evolución y modernidad de las sociedades y que persiste en lo que hoy se percibe como postmodernidad.

En esa legítima lucha social, por supuesto que debe vigilarse siempre el salvaguardar los derechos humanos, la igualdad de oportunidades sin exclusión ni discriminación para los grupos vulnerables, marginalizados e históricamente excluidos, buscando en todo momento que el bienestar abarque a quienes menos tienen y a quienes más necesitan.

Para ello, surgió la Política Identitaria, como respuesta al desafío de equilibrar los derechos y necesidades de las minorías con los de las mayorías, reconociendo las divisiones y tensiones que surgen en torno a las especificidades de identidad de cada sector social.

En México, dos de los aspectos más destacados de la política identitaria son la revaloración y reconocimiento de resarcir la deuda histórica con los pueblos originarios y con las mujeres, reconociendo sus derechos tanto individuales como colectivos; pues en ambos casos, han enfrentado por siglos la discriminación, la exclusión y la violencia, inconsistentes con la construcción de una sociedad justa e inclusiva.

Sin embargo, la política identitaria, en sus expresiones más radicales, amenaza la unidad e identidad nacional, radicalización que parece exacerbarse ante el imperio de lo políticamente correcto, por encima de lo razonablemente cierto.

El exceso de cuidados y consideraciones a los grupos minoritarios comienza ya a violentar los derechos de las mayorías, censura la verdad, ante la hipersensibilidad de aquellos que se ofenden por todo, incluso por llamar a las cosas por su nombre, e irónicamente desconocen y ofenden las tradiciones, valores y costumbres de inmensas mayorías, recurriendo frecuentemente a la sinrazón y la violencia.

La política identitaria es una vía positiva para concientizar sobre el respeto y tolerancia a las diversidades existentes en el conglomerado social, dispuesta para cerrar el paso a la discriminación y la violencia, pero de ninguna manera puede ser unidireccional, debe transitar de ida y vuelta; es decir, no se trata de promover únicamente los derechos y necesidades de las minorías, sino también de reconocer y respetar los derechos y requerimientos de las mayorías, buscando un equilibrio entre el respeto a la diversidad y la inclusión, y la preservación de la unidad y la cohesión social.

Las acciones afirmativas por ningún motivo pueden tornarse en acciones impositivas.

Para lograrlo, es importante rescatar el valor de hablar con la verdad, la corrección política no puede ni debe censurar la libertad de expresión.

Es cierto que nos debemos mantener en constante evolución, pero si la modernidad implica que como sociedad podemos, a través de la razón, conocer o al menos acercarnos a una verdad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

hos tanto mo colectivos; os casos, han por siglos la la exclusión y encia

que es objetiva, más allá de los sentimientos y humores sociales, pues la verdad y la razón, no dependen de afinidades emocionales; luego entonces, la dinámica que está imponiendo la postmodernidad parece ser más una involución, pues se está sustituyendo a la verdad por narrativas de una ideología que los distintos grupos sociales utilizan para imponerse sobre los demás, de forma sectaria y totalitaria, donde pareciera que la emoción doblega a la razón.

Han comenzado las campañas electorales y con ello, partidos políticos y candidatos deben equilibrar la política identitaria al abordar las demandas y necesidades de los diferentes grupos y sectores sociales.

Es momento, de resistir el embate de tendencias globales que merman la ancestral fortaleza de las y los mexicanos, arriesgando a que las próximas generaciones sean delicadas como el cristal y tan frágiles como un mazapán.

En México, dos de los aspectos más destacados de la política identitaria son la revaloración y reconocimiento de resarcir la deuda histórica con los pueblos originarios y con las mujeres, reconociendo sus derechos tanto individuales como colectivos; pues en ambos casos, han enfrentado por siglos la discriminación, la exclusión y la violencia

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:29:14
306 cm2
Página: 9
1/1

POR LA DERECHA..!

¿Y la prevención del delito?

Por Luis Ángel García

La candidata oficialista presentó su versión contemporánea de *Alicia en el país de las maravillas*; de no ser porque presuntamente es su programa de gobierno en 100 puntos, cualquiera pensaría que se trataría de alguna obra distópica como la de Lewis Carroll. Entre ese centenar de temas, obviamente, destacó la seguridad, asignatura pendiente de este sexenio, pero que ella presume como logro de su administración, lo cual no precisamente es una realidad. Juegan mucho con las estadísticas.

En su proyecto de política pública hace énfasis en la continuidad de la actual estrategia de abrazos, no balazos y en la falsa premisa de que, con empleo y educación, la gente dejará de delinquir. Es una falacia suponer que la gente roba por hambre, que el robo es famélico. El delito es consustancial al ser humano, lo que se debe hacer es mantener márgenes aceptables de seguridad y convivencia social.

Hace hincapié la candidata en la investigación del delito, que es la especialidad de quien sería su titular de la Seguridad Ciudadana, pero en la presentación del proyecto sólo una vez hablan de la prevención sin hacer mayor comentario.

Es una verdad de Perogrullo muy aplicable a nuestra realidad, la ciudad más limpia no es la que tiene más camiones recolectores y más barrenderos, sino la que tira menos basura; lo mismo ocurre con la seguridad pública: la ciudad más segura no es la que tiene más patrullas y policías, sino la que comete menos delitos. ¿Cómo se reduce la incidencia delictiva? Mediante la prevención.

Curiosamente es el único tema que no toma en cuenta la 4T. La prevención se logra mediante la inteligencia e información policial, la videovigilancia y la participación ciudadana. En ciudades como Singapur y Seúl no existen los policías con armamentos sofisticados ni patrullas super equipadas, utilizan la información policial para prevenir los delitos. La función de las policías preventivas es anticiparse a la comisión del crimen, no la investigación.

El Inegi realiza estudios demoscópicos sobre victimización y percepción de la seguridad pública. Numeralia que utilizan gobiernos y políticos para denostar a los contrarios o presumir falsos triunfos, nunca revisan las áreas o actividades donde se siente más insegura la gente. Si los encargados de la administración pública revisaran esas encuestas bajarían considerablemente la incidencia delictiva. ¿Dónde se siente más insegura la ciudadanía? En el transporte público, en los cajeros automáticos, en la calle, en los parques, entre otros lugares. Las políticas públicas de seguridad debieran estar encaminadas a establecer una vigilancia efectiva en esos lugares, colocar más cámaras, disponer de más alumbrado público. ¿Qué factores reconoce el mexicano como detonadores de ilícitos? El consumo de alcohol y drogas en la vía pública, la venta de estupefacientes en las calles, el pandillerismo, entre otras conductas.

En ningún caso, los encuestados hablan de que los asaltaron indigentes, personas en pobreza extrema o en la miseria. Ni argumentan que roban porque no tienen trabajo.

Otra falacia que mueve a la risa, de ser porque es el un tema que lastima a toda la sociedad, es la promesa de impunidad cero, cuando el índice de impunidad en México es del 94 por ciento, es decir, solo se resuelven seis de cada cien ilícitos denunciados; ya ni hablemos de la cifra negra del delito.

Los candidatos a cargos de elección popular, si realmente quieren hacer algo por este país, es garantizar márgenes aceptables de seguridad y para ello es fundamental la prevención, y no esperar a que cometido el ilícito se pretenda detener a los responsables para sancionarlos.

No se puede revertir la violencia que provoca el crimen organizado, si no se combaten las adicciones, las cadenas de distribución de drogas y la connivencia de policías y otras autoridades con las mafias, y el lavado de dinero. Sólo así se podrá vigorizar el pacto social y regresar la tranquilidad social a este país, más allá del encono político y los falsos mesías de la seguridad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:30:18
287 cm2
Página: 9
1/1

Por Armando Ríos Ruiz

PERFIL DE MÉXICO
Elecciones tintas en sangre

Las elecciones de este año son las más importantes en la historia del país. Serán elegidos, desde el Presidente de la República, hasta presidentes municipales, así como aspirantes a otros cargos de elección popular. Pero hay quienes se anticiparon a vaticinar que también serán las más sangrientas, debido a una actitud de brazos caídos frente a la delincuencia, que más bien será utilizada para amedrentar a los enemigos de Morena, principalmente.

De hecho, los asesinatos comenzaron meses antes de iniciar formalmente las campañas. Se estima que 33 personas inmersas en actividades políticas, entre las que figuran obviamente aspirantes a algún cargo, fueron ultimadas a balazos para limpiar a tiempo el camino a los candidatos impuestos por el llamado crimen organizado y al mismo tiempo intimidar a los enemigos.

No es ninguna sorpresa. Cualquiera, hasta un chairo, que ya es mucho decir, pudo haber imaginado la reimpresión del sello que ha prevalecido en todo lo que va del sexenio, cada vez que se avecinan elecciones. En las de 2021 abundaron los secuestros, las intimidaciones y los asesinatos, la mayoría ejecutados por los aliados de Morena de rostro invisible.

El caso es que, pese a las experiencias sufridas en las llamadas elecciones intermedias, o en las celebradas en 2021, en las que menudearon los secuestros, las amenazas y los asesinatos de diferentes candidatos, principalmente opositores de Morena, hoy, el gobierno aún no es capaz de blindar a los diferentes aspirantes y mejor, se ha dedicado a proferir a diestro y siniestro que todo está bien. En paz.

Esto evidencia un cruzamiento de brazos impuesto por el mismo Presidente, mientras los crímenes se multiplican. Si alguien es proclive a escuchar sus infortunadas mañaneras, ya debe haber advertido que el número de homicidios habrá de aumentar paulatinamente, hasta que la situación se torne insoportable y las elecciones transcurran secundadas por la violencia.

La organización Data Cívica afirma que en enero "se registraron 35 ataques o amenazas contra funcionarios o exfuncionarios. En 21 casos, las víctimas perdieron la vida. Los datos de febrero no están cerrados aún, pero las cifras preliminares, que solo alcanzan a contar hasta el 10 de febrero, señalan que los asesinatos de personajes políticos ascenderían a 33".

En Guerrero, un estado sin autoridades y sin ley, desde luego, fue asesinado el domingo reciente, Alfredo González Díaz, candidato del Partido del Trabajo a la alcaldía de Atoyac de Álvarez, a bordo de su automóvil rumbo a Zihuatanejo, al parecer, con una pistola calibre nueve milímetros.

Al ser cuestionado sobre la protección de la violencia en el período electoral en que ha entrado México, sacudido por una serie de asesinatos de candidatos y funcionarios, advertido por el alto comisionado de la ONU, Volker Turk, el Primer mandatario señaló que "está en contra de nosotros y hace comparsa con los que quieren demostrar de que México es un país muy violento.

Como ya es costumbre, se victimiza. Los periodistas, muchos empresarios y otros sectores son quienes le inventan su desapego a combatir el crimen o su proclividad a ofrecerles todo el respeto que merecen, porque también son humanos, mientras exhiben actos que ni el diablo cometería, en los que le extraen el corazón a algún enemigo que se nota, está en plenitud de salud física.

Ahora, en sus elucubraciones, son también los organismos internacionales los que se han sumado en su contra y los que seguramente han acordado con sus "adversarios", para decir mentiras en torno a su forma de gobernar, que no ha ido más allá, en cinco años, de destruir instituciones, de pisotear las leyes y de botar el dinero de los mexicanos en sus obras insignia.

Seguramente se da cuenta, pero no es capaz de admitir, que México está considerado uno de los países más violentos del mundo. Seguramente negará hasta que todo quede bien claro, su relación con el crimen organizado, que le ha valido el mote bien ganado de Narco Presidente, como ya hemos apuntado.

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-06 03:46:38 189 cm2 Página: 4 1/1

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

¿CELAC O ALBA AMPLIADA?

POR RAFAEL ROJAS

En los últimos días, medios bolivarianos han reportado sobre la "exitosa" octava cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) en San Vicente y Granadinas y su avance hacia una "integración regional sin intervención de potencias extranjeras", de acuerdo con Telesur. Sin embargo, los resultados de la convocatoria de esta cumbre, comparados con los de las dos últimas, en Buenos Aires y la Ciudad de México, no son alentadores.

De acuerdo con lo publicado por los organizadores del foro, de los 33 mandatarios latinoamericanos convocados sólo participaron los del Caribe más Nicolás Maduro de Venezuela, Luis Arce de Bolivia, Gustavo Petro de Colombia y Lula da Silva de Brasil. Estrictamente, en términos de presencia de jefes de Estado, la reunión habría sido, más bien, de la Alianza Bolivariana de Nuestra América (Alba) más Lula y Petro.

Esos pocos medios bolivarianos que presentan la cumbre como un éxito explican la ausencia de tantos líderes de la región por el aumento de gobiernos de derecha y las presiones de Estados Unidos contra la integración latinoamericana. La validez del argumento podría considerarse si se admitiera, de entrada, que no todas las derechas latinoamericanas recientes han sido contrarias a la Celac y algunas, como la mexicana y la chilena, jugaron un papel central en el arranque de la alianza.

Aunque el relato bolivariano de los orígenes de la Celac sólo admita el papel de Chávez, los Castro y Lula, no se entienden los orígenes de ese foro sin los gobiernos de Felipe Calderón, Sebastián Piñera y sus respectivas cancillerías. Son igualmente inadmisibles, en esa narrativa, los aportes a la Celac de gobiernos no izquierdistas como los de Costa Rica, sede de la tercera cumbre en 2015, y República Dominicana, donde tuvo lugar la quinta reunión del foro en 2017.

Es muy significativo que el único gobierno latinoamericano que ha sido sede previamente de una cumbre de la Celac y que asistió con su jefe de Estado a San Vicente y Granadinas es el de Cuba. Allí no estuvieron Gabriel Boric, ni Rodrigo Chaves de Costa Rica, ni Diego Noboa de Ecuador, ni Luis Abinader de República Dominicana, países sedes de cumbres anteriores.

Tampoco fue Andrés Manuel López Obrador, no sólo anfitrión de la cumbre de 2021 sino un líder de la izquierda regional, a quien los propios gobernantes bolivarianos presentan como un aliado estratégico. Se pueden relativizar esas ausencias enfatizando las agendas de trabajo de las cancillerías, pero difícilmente se logrará contrarrestar la sensación de falta de continuidad que deja esta edición de la cumbre.

Desde que nació ese foro, tras la ampliación del Grupo de Río, quedó claro que sólo podría sobrevivir por medio de la pluralidad ideológica y política. Ahora que esa pluralidad se agudiza con nuevas derechas más extremistas y el enquistamiento de viejas izquierdas autoritarias, la Celac parece incapaz de asegurar un marco de entendimiento común.

rafael.rojas@razon.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-06 03:48:19 201 cm^2 Página: 7 1/1

ENTRE COLEGAS

POR FIN, LA CAMPAÑA

POR HORACIO VIVES SEGL

Aunque usted no lo crea, apreciable lector, y sienta que llevamos desde el verano pasado —en un caso— y desde junio de 2021 —en otro—, apenas dieron inicio hace unos días, el 1º de marzo, las campañas presidenciales, las más relevantes de las que se realizarán en pos de los más de 20 mil cargos en disputa en la jornada electoral del 2 de junio.

Cada elección presidencial presenta algunos rasgos de continuidad con las anteriores y otros específicos del proceso electoral determinado. Por un lado, es evidente que, en cualquier parte del mundo donde hay elecciones, el partido en el poder aspira a mantenerse en él, mientras la oposición busca que haya alternancia. El Gobierno en turno despliega, pues, los recursos que están a su alcance para lograr la continuidad, pero ese voluntarismo político está acotado por las "reglas del juego" establecidas en la Constitución y las leyes respectivas. Esto último resulta especialmente importante en países como México, donde en la misma persona recaen la Jefatura del Estado y la del Gobierno. Ahora bien: nunca, en la todavía breve historia de vida democrática del país, habíamos visto a un Presidente que buscara tanto, y de tan diversas formas, tener injerencia en el proceso electoral para favorecer a los suyos. Durante el periodo conocido como intercampaña, el Presidente, incluso, aprovechó para, nuevamente, y por tercera ocasión en catorce meses, presentar una regresiva iniciativa de reforma constitucional para pretender cambiar sobre la marcha, sin el mínimo diálogo ni consenso, el sistema electoral vigente.

Además, la campaña arranca en un ambiente complejo. No es la primera vez que ocurre en un clima de violencia política, pero el entorno actual es particularmente grave por el número y frecuencia de personas asesinadas. Véase el informe de "Votar entre balas", de Data Cívica, para entender la magnitud de lo que está ocurriendo en el país.

Algo que sí es una novedad, es la profunda incredulidad en el conjunto de encuestas, con honrosas excepciones. Más allá de la percepción de que se está cerrando la contienda, el efecto propagandístico que tuvieron en los meses previos llegó a una frivolidad delirante.

La campaña arrancó en medio de un renovado ataque de parte del Gobierno federal contra algunos medios de comunicación que no le son afines, ensanchando los límites que antes habíamos observado. Al reportaje de ProPublica, realizado por Tim Golden y ampliamente difundido en redes y la conversación pública, siguió el del *New York Times*, firmado por Natalie Kitroeff, jefa de corresponsalía para México, Centroamérica y el Caribe, a lo que el hombre más poderoso del país respondió con la difusión del teléfono celular de la periodista —acto que detonó una investigación por parte del Inai— y la declaración de que su autoridad moral y política está por encima de la ley. Una de las frases que, sin duda, quedarán por siempre asociadas a su estilo personal de gobernar.

Y también inició ya la infame "spotiza", esa lluvia incesante de promocionales de las candidaturas y de los partidos en radio y televisión. En cuanto a las protagonistas de la contienda, destacan por sus simbolismos los primeros actos de sus campañas: el provocador evento de la candidata opositora en Fresnillo, con el desafiante mensaje de enfrentar a la delincuencia; mientras que la candidata del régimen, a pesar de los incalculables recursos movilizados en el Zócalo capitalino, incurrió en un tremendo dislate con el que será recordada para la posteridad. Vaya *lapsus*.

hvives@itam.mx
@HVivesSegl

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-06 04:06:45 248 cm2 Página: 15 1/1

CPI: institución marioneta

NIKOLAY SOFINSKIY*

En los últimos años la Corte Penal Internacional (CPI) se convirtió definitivamente en una herramienta politizada y obediente en manos de varios estados occidentales en su lucha contra los gobiernos que llevan a cabo políticas soberanas. Los intentos de la CPI de posicionarse como institución que actúe en nombre de toda la comunidad internacional y no en el suyo propio son absolutamente infundados. Más de un tercio de los países miembros de la Organización de Naciones Unidas que representan más de la mitad de la población del planeta (incluyendo a Rusia, China, India, Estados Unidos, etcétera) no forman parte de la CPI.

En los últimos 10 años el número de sus participantes no ha crecido; más aún, varios países han optado por salir de la Corte o retirar su firma del Estatuto de Roma. Mientras, precisamente en la supuesta "universalidad" del mandato de la CPI se basa la argumentación sobre la posibilidad de ignorar las inmunidades de los funcionarios de los países que no firmaron el Estatuto.

Las actividades de la Corte Penal Internacional están plagadas de prácticas antijudiciales. Por ejemplo, la emisión de las "órdenes de aprehensión" de los funcionarios rusos en marzo de 2023 fue acompañada por violaciones del procedimiento de la Corte. En vísperas de que el fiscal Karim Khan solicitara a la Cámara de Asuntos Preliminares su aprobación de las "órdenes", el juez de la República Democrática del Congo fue excluido de la Cámara y sustituido urgentemente por un juez costarricense. Existen razones para creer que sólo de esta manera se logró esa decisión antirrusa.

Además, la misma tiene una conexión con corrupción flagrante. Un día antes de la solicitud de Karim Khan ante la Cámara, su hermano (ex miembro del Parlamento británico del gobernante Partido Conservador) fue liberado de la cárcel londinense donde había pagado sólo la mitad de su condena por acoso sexual a un menor de edad. Esta historia fue reportada por los principales medios de información mundiales, incluyendo a BBC y *The Guardian*.

Las propias "órdenes de aprehensión" fueron publicadas tres días antes de la conferencia de donadores de la CPI en Londres, durante la cual los patrocinadores occidentales exhortaron abiertamente que sus donaciones debían ser utilizadas únicamente para investigar los "crímenes" rusos en Ucrania. De hecho, la CPI descaradamente acepta dinero de los países interesados en un resultado predeterminado de la investigación. En cualquier sistema judicial nacional esto sería considerado como soborno de la Corte.

La CPI insiste en oponerse a los estados y grupos de países, lo que resultó en unas relaciones extremadamente contradictorias entre la Corte y la Unión Africana en el contexto de los intentos de enjuiciar a jefes de Estado. La experiencia de África ha demostrado que la tal llamada "justicia formal" siempre entra en contradicción con las ideas del arreglo de conflictos armados, de reconciliación nacional e internacional.

No se puede dejar de mencionar la más reciente decisión de la CPI del 18 de julio de 2023 sobre la posibilidad de ejercer "justicia" sobre los ciudadanos de Filipinas a la hora de investigar los crímenes cometidos durante "la guerra a las drogas", tomada a pesar de que el país se haya retirado del Estatuto de Roma hace unos años. Esa decisión fue justamente considerada por las autoridades filipinas como violación de su soberanía e intromisión en sus asuntos internos.

Lo arriba expuesto demuestra la inconsistencia y motivación política que predominan en las actividades de la Corte Penal Internacional, lo que ha conducido a la pérdida total del prestigio de esta institución que ya no tiene nada que ver con la justicia.

Su parcialidad y profunda dependencia de ciertos estados influyentes ya es obvia para todos en el mundo que tienen ojos para ver.

Embajador de Rusia en México

La parcialidad y profunda dependencia de la Corte Penal Internacional respecto de ciertos estados influyentes ya es obvia para todos en el mundo que tienen ojos para ver

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES

Ovaciones
Sección: Opinión
2024-03-06 02:46:01 195 cm^2 Página: 26 1/1

Política tributaria con enfoque de género

CLAUDIA CORICHI

A pesar de ser la mayoría de población en el país, sólo 4 de cada 10 mujeres en edad de trabajar se encuentran laborando. El desigual e inequitativo mercado laboral relega a las mujeres a sectores con empleos precarios, bajos salarios y una menor representación en los puestos más elevados de la jerarquía ocupacional. Mientras que para los hombres la proporción es de 7 de cada 10. Más de la mitad de las mujeres (55%) laboran en condiciones de informalidad.

La política tributaria no es neutral al género puesto que, el tratamiento fiscal que recibimos las mujeres no considera un impacto diferenciado acorde con nuestras realidades socioeconómicas. Percibimos un salario menor que los hombres y menores beneficios por el mismo trabajo realizado aun con el mismo nivel de escolaridad. Se nos exige la misma aportación recaudatoria sin considerar el valor económico del trabajo no remunerado que realizamos equivalente al 24% del PIB nacional.

En cuanto al gasto de consumo, existe una marcada diferencia en el desembolso que realizamos mujeres y hombres, pues está comprobado que gastamos una mayor proporción de ingresos en los demás bienes, en alimentos, educación y atención médica para hijas e hijos. Estas circunstancias deben tomarse en cuenta para rediseñar el sistema tributario debido a que las cargas desiguales terminan afectando a las mujeres, ya que no tienen las mismas posibilidades económicas que los hombres.

Una política fiscal con perspectiva de género ayudaría a reducir la brecha económica entre mujeres y hombres y reconocer que somos agentes económicas clave, que detonamos la inversión, el crecimiento y la recuperación económica. A propósito de ello, la víspera fue presentado el reporte Tributación feminista: los casos de Argentina y México que examina de forma exhaustiva el actual marco tributario y las causas que generan bajísimos ingresos a las arcas nacionales, especialmente por la concentración extrema del ingreso.

Elaborado por Fundar, el interesantísimo informe señala que, como consecuencia de las deducciones, exenciones y otros tratamientos preferenciales para personas físicas y grandes empresas, México dejó de recaudar en 2023 un monto equivalente al costo estimado para financiar el Sistema Nacional de Cuidados (entre 1 y 1.4% del PIB, ni más ni menos). Este estudio es pionero porque analiza los ingresos y deducciones por género en el país y muestra que la brecha salarial está presente en todos los niveles.

También presenta un amplio apartado de recomendaciones para que el sistema fiscal impulse la autonomía económica de las mujeres y la recaudación de impuestos deje de ser tan injusta y contrarreste la desigualdad. Sostiene que, para tener un carácter verdaderamente redistributivo, la política tributaria debe reconocer la posición económica y social de las personas.

Propone y coincido con ello, una reforma fiscal progresiva con enfoque de género para reducir las brechas económicas entre mujeres y hombres, un objetivo que se alcanzaría a través de acciones que permitan financiar políticas y programas relacionados a las labores de cuidado y garanticen el acceso a derechos y el combate a la violencia de género. En esa aspiración un sistema de cuidados puede ser posible teniendo los recursos para hacerlo realidad.

@ClauCorichi

#8M

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-06 04:17:05 323 cm2 Página: 12 1/2

BAJO LA LUPA

Biden defenestra a Vicky Nuland, diseñadora de la guerra en Ucrania, y acepta implícitamente su derrota ante Rusia

ALFREDO JALIFE-RAHME

EN BAJO LA Lupa hace mucho que estamos en modo "pos-Ucrania". Más que los europeos de la OTAN, que en el tablero de ajedrez global están resultando los grandes perdedores, EU con Biden y la tripleta conservadora británica Boris Johnson/Liz Truss/Rishi Sunak ya habían perdido su fútil batalla geoestratégica por Ucrania contra Rusia, que con China avanza el nuevo orden mundial hacia la multipolaridad policéntrica.

EN EL MISMO *supermartes* de las primarias bipartidistas, cuando el acorralado judicialmente Trump se encamina a su relección –si no ocurren "accidentes" de trayecto muy propios del canibalismo electoral de EU– y a dos días del informe sobre el Estado de la Unión de Biden –quien no tiene mucho qué alardear desde su humillante salida en Afganistán, pasando por su derrota geoestratégica en Ucrania con profundas consecuencias para la otrora unipolaridad de EU, hasta su complicidad en la "catástrofe humanitaria" en Gaza–, nada menos que la máxima belicosa global, la jázara (https://bit.ly/4bQeMT7) neoconservadora straussiana Vicky Nuland renuncia a su fútil fijación de derrotar a Rusia, hoy más omnipotente militar y económicamente que nunca.

EL MUY OPACO secretario de Estado, también jázaro, Antony Blinken, expone el "retiro (sic) de la subsecretaria de Estado para Asuntos Políticos Nuland". John Bass, ex embajador en Afganistán, quien estuvo a cargo de la nada graciosa huida del ejército de EU, será su sustituto (https://bit.ly/49UHgJA). ¿Tendrá el mismo encargo para huir de Kiev?

LAS REACCIONES EN las redes han sido despectivamente demoledoras. Jim Rickards –abogado, banquero de inversiones y asesor financiero del Pentágono–enuncia: "La evidencia que Rusia ha ganado en Ucrania está en todas partes, pero esta historia coloca la cereza del pastel. Dimite Nuland, belicista en jefe con las manos manchadas de sangre desde Bengasi, pasando por Bagdad, hasta Kiev. Sabe que Ucrania perdió, por lo que se va (https://bit.ly/3PadDMy)". @wyattreed13 cita a la portavoz de la cancillería rusa Maria Zakharova: "Nunca dirán la razón, pero es simple: el fracaso del discurso antirruso de Biden. La rusofobia propuesta por Nuland como el principal concepto de la política exterior de EU, está arrastrando a los demócratas al fondo como una piedra (https://bit.ly/3TkRi18)".

A SUS 62 años, fue muy temprano para la defenestración obligada de Nuland, quien, en su patológica rusofobia –quizá debido a sus vivencias atávicas–, fue "retirada" a causa de sus fracasos globales durante tres décadas que contribuyeron al cataclismo de la política exterior de EU. Su desprecio por Europa es indeleble ("*fucking Europe!*"), pero parece que a los europeos posmodernos no les afectó y optaron por una autoflagelante rusofobia, intoxicados por la propaganda de guerra de Nuland y su grupo de los jázaros/neoconservadores straussianos (https://bit.ly/3QGzbC1).

DESDE EL GOLPE de Estado de Nuland en Kiev en 2014, camuflado de "revolución de color", financiado con 5 mil millones de dólares de la CIA, el derrocamiento de Putin y la balcanización de Rusia en varios pedazos, se volvió su obsesión que le quitó el sueño, mucho peor que la mitológica venganza de Medea.

JEFFREY SACHS, UN jázaro ilustrado, expuso a todo el grupo bélico de Nuland y su muy influyente familia, los Kagan (https://bit.ly/3OGeBin), quienes perdieron todas las guerras que entablaron desde Iraq, pasando por Afganistán, hasta Ucrania –y quizá Gaza, debido a la resiliencia extraterrestre de los palestinos de Hamas–.

LA DEFENESTRACIÓN DE la pugnaz Nuland constituye una única oportunidad para que Biden rectifique todos los errores acumulados de la política exterior de EU que intentó resolver todo siempre por la vía militar, en ausencia de una claridad diplomática que le redituaría mucho más y que sólo propició el ascenso irreversible de la "alianza sin límites" de Rusia y China, no se diga de la exitosa puesta en órbita del BRICS+10 (https://bit.ly/3IvtfGt).

LA DERROTA DE EU/OTAN en Ucrania define el nuevo orden mundial a favor de Rusia y China.

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ Registro de votantes para las elecciones primarias presidenciales de ayer en Stowe, Vermont. Foto Ap

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

Según importante analista, sólo con guerra sucia *podría ganar la oposición...*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-03-06 03:28:07 325 cm2 Página: 9 1/2

EL SEGUNDO PISO O LA TIERRA PROMETIDA

Por Ulises Ruiz Ortiz

Ahora que ha quedado claro que la estrategia de campaña de Claudia Sheinbaum se basa en la idea de la continuidad del proyecto de López Obrador con el "diferencial" en que su gobierno será el segundo piso de ese proyecto, es conveniente revisar lo que han significado estos cinco años para México para imaginarnos lo que sería la segunda parte de esta pesadilla.

La mentira como herramienta de gobierno y de propaganda. ¿Las promesas de campaña deben cumplirse o son sólo promesas para atraer al votante? La pregunta es importante a la luz de lo que ha sucedido con varias de las que utilizó AMLO y que después ignoró absolutamente, como aquella de volver al ejército a los cuarteles o la de someter a criterios técnicos la posible cancelación del NAIM.

El país ha sido testigo del exagerado protagonismo de las fuerzas armadas que no solo no volvieron a los cuarteles, sino que se convirtieron en administradores de aeropuertos, constructores de las caprichosas mega obras del sexenio, responsables de facto de la guardia nacional y tantas labores que en estricto rigor no les corresponden y el NAIM se canceló por el simple capricho del mesías, argumentando una corrupción que jamás fue probada y despilfarrando recursos públicos tirando a la basura un magnífico proyecto que seguimos y seguiremos pagando los mexicanos durante muchos años.

En su momento, justificando a Trump y algunos de sus dichos de campaña, AMLO dejó al descubierto sus convicciones, "las declaraciones de Donald Trump responden a la época de campañas, en las que se realizan diversas expresiones para captar votantes", señaló, dejando claro, para él, en esos momentos se promete y se miente para ganar y después se hace lo que se le antoje al gobernante.

Podríamos señalar muchas cosas más que se han hecho en estos años como la destrucción del sistema de salud, la desaparición de fideicomisos importantes como el FONDEN, la fallida política de seguridad de los abrazos, la exagerada concentración de los recursos públicos en el gobierno federal, los ataques a los periodistas, la división del pueblo entre seguidores y adversarios, buenos los primeros y reaccionarios, conservadores y enemigos de la patria los segundos, etc.

Pero una de las manifestaciones más graves del proyecto del que Sheinbaum quiere construir el segundo piso, es la supremacía del presidente sobre las leyes. Juárez dijo "No se puede gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No se pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala".

"Por encima de una ley está la autoridad moral y política", advirtió López Obrador, al ser cuestionado por la posible vulneración de datos personales de Natalie Kitroeff, periodista de The New York Times en México. Juárez se ha de estar revolcando en su tumba del Panteón de San Francisco, allá en la colonia Guerrero de la Ciudad de México.

No, nadie puede estar por encima de la ley, independientemente del apoyo de sus seguidores. La ley es el conjunto de reglas que deben seguir todos los ciudadanos y las autoridades para garantizar el orden y la justicia en una sociedad. Las instituciones democráticas y el estado de derecho están diseñados para asegurar que todos, sin importar su posición o popularidad, estén sujetos a la misma ley.

Otra parte de la definición del segundo piso de la Sheinbaum la bosquejó AMLO en las propuestas de reforma a la Constitución que, de manera inusitada, envió al Congreso ya en el ocaso de su administración. ¿Eso es lo que queremos para México? ¿Realmente queremos pasar de un modelo de país con poderes independientes a otro en el que sólo exista el Ejecutivo?

El Poder Judicial es el último espacio para defender el país democrático que se construyó en los últimos 100 años y MORENA lo quiere neutralizar adueñándose de él. El Congreso en varias épocas se ha sujetado a los designios del presidente en turno y ha servido de soporte a sus intereses. El triunfo de MORENA en el 2018 lo convirtió de nueva cuenta en instrumento del presidente, incluyendo a la oposición, maniatada por voluntad propia o por las presiones de López Obrador.

Xóchitl Gálvez defiende con su proyecto el modelo de nación con división de poderes en el que ninguno de ellos está por encima de los otros. Un modelo democrático que sirve a todos y no a la mafia del poder, que ahora representa Sheinbaum.

Vienen tres intensos meses de campaña en el que escucharemos promesas y más promesas para convencernos de uno de los dos proyectos en juego. De Sheinbaum ya sabemos lo que serán sus propuestas: dichos de campaña que después podrán o no ser realidad, de acuerdo con sus caprichos, como lo hizo su tutor López Obrador.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Xóchitl Gálvez defiende con su proyecto el modelo de nación con división de poderes en el que ninguno de ellos está por encima de los otros. Un modelo democrático que sirve a todos y no a la mafia del poder, que ahora representa Sheinbaum

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:27:05
484 cm2
Página: 7
1/2

Por Roberto Vizcaíno

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Xóchitl y Claudia confrontan sus propuestas de seguridad y antidelincuencia

Mientras **Claudia Sheinbaum** anunció que de llegar a Presidenta aplicará el mismo programa de **Andrés Manuel López Obrador,** de "abrazos, no balazos" reforzado con los mismos planes para jóvenes, **Xóchitl Gálvez** prometió ir directo contra narcos y delincuentes con Guardia Nacional reestructurada y bajo mando civil que se coordinará con 32 policías estatales y municipales que actuarán bajo avanzados sistemas de inteligencia y tecnologías modernas.

Quince puntos integran su estrategia de seguridad, enfocada —dijo— a reconstituir un país donde "por lo menos un 30% del territorio está en manos de la delincuencia organizada".

"… lo que yo propongo no es la guerra de **Calderón** sino fortalecer a las policías estatales y municipales".

Su plan plantea sacar a las fuerzas armadas de todas las actividades civiles.

"El Ejército quiere defender a la patria y no andar de *bacheadores* de carreteras, ese no es el papel del Ejército, ni detener migrantes, el Ejército tiene un alto honor que yo voy a cuidar", planteó Gálvez.

Los 15 puntos de seguridad de **Xóchitl Gálvez** son:

Cero concesiones al crimen organizado. Se acabaron los abrazos para los delincuentes; recuperar el respeto a las fuerzas armadas; nuevas policías con poder para vencer al crimen; gran acuerdo nacional que convoque a los tres órdenes de gobierno al Congreso federal y a la sociedad para lograr la paz; duplicar el número de ministerios públicos locales y federales; volver la Guardia Nacional realmente guardia y realmente nacional; uso de tecnología y de inteligencia; la construcción al menos de una prisión de máxima seguridad y de alta tecnología a donde se irán todos los capos; contener y reducir las organizaciones criminales más violentas; construiremos 32 equipos policías de reacción; garantizar un sistema de justicia cívica; derechos humanos como garantía de la paz; atención a las Víctimas como prioridad del Estado; construcción de un tejido social sólido; construir una Estrategia Nacional de Reconciliación Social, una cultura de la paz y; fortalecer la Cooperación Internacional para la Paz y la Seguridad.

Las propuestas de **Sheinbaum** son:

Reforzar el programa de abrazos, no balazos de **AMLO** con acciones que ella aplicó en la CDMX como jefa de Gobierno.

Agregaría 5 ejes: honestidad y atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecer la inteligencia y la investigación, coordinar a la GN con policías, Fiscalías estatales y la Fiscalía General de la República e ir a una reforma al Poder Judicial.

Acompañada por el ex jefe policía en capital **Omar García Harfuch**, la ex procuradora capitalina **Ernestina Godoy**, y el ex ministro **Arturo Zaldívar**, **Sheinbaum** dijo sumará a la estrategia de **AMLO** otros programas de mandatario como el de Jóvenes Construyendo el Futuro con el de Jóvenes Unen el Barrio y Reconecta con la Paz y fusionar la **Guardia Nacional a la Sedena** como plantea AMLO.

"Toda esta estrategia se basa en lo que hicimos en la Ciudad de México: la coordinación, no irnos solos, la coordinación entre el gobierno de México y las entidades federativas", indicó.

Dos propuestas que serán ejes durante la contienda electoral de los siguientes tres meses y de los 3 debates entre ellas.

La batalla inacabada por las mujeres

Si una cosa ha distinguido la presidencia de la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera** en el Senado, es la constante búsqueda de ampliar y fortalecer derechos en beneficio de las mujeres.

Hoy, dice, como nunca en la historia de México, se ha avanzado en la construcción de un marco jurídico de amplias garantías para garantizar los derechos de las mujeres.

Sin embargo, agrega, es necesario "no perder el rumbo" y mantener la lucha para enfrentar y superar retos, como la violencia, la paridad de género en el sector privado, las desigualdades en los ámbitos laboral y económico.

Considera que la reforma constitucional, para que hombres y mujeres tengan el mismo derecho de acceder al poder, a la representación política con igualdad de condiciones, fue una lucha de varias generaciones, de alrededor de 100 años.

Ahora, agrega, "lo más importante es mantenernos y entender que hay nuevos retos que debemos enfrentar", pues no se trata nada más de cambiar leyes, crear programas y asegurar espacios de representación popular, sino de respaldar a millones de ellas que todavía enfrentan pobreza, explotación sexual, abandono, desempleo, desigualdad salarial, violencia y falta de oportunidades educativas.

"No basta con construir leyes; ahora hay que ejecutarlas, sancionarlas y hacer que la vida de millones cambie, y que no creamos que, por tener esta oportunidad, las mujeres ya logramos conseguir todo".

Reclamos en BC

A días de celebrarse el Día Interna-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cional de la Mujer, afirman sus críticos, valdría la pena que la gobernadora morenista de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, pusiera atención en quien la rodea.

El caso es que en su equipo de Comunicación Social tiene como asesor a **Ariel Lizárraga,** quien desde 2012 cuenta con denuncias penales por el posible abuso sexual de una menor.

El tema es grave porque en la misma oficina de Comunicación Social ya se han dado bajas de varias mujeres quienes se quejan de acoso.

La oficina a cargo de **Néstor Cruz** —bajo el mando de **Ariel Lizárraga**—, ha tenido desde 2021 una rotación de 20 mujeres en su plantilla laboral, las cuales han preferido quedarse sin trabajo a tener que aceptar las pretensiones indecorosas de ambos sujetos.

Ya varios medios de comunicación tienen el ojo puesto en el caso y sólo esperan que se consoliden denuncias en curso para hacer un despliegue informativo.

Mientras la gobernadora **Marina del Pilar** se mantiene al margen a pesar de que esta oficina es sumamente sensible ante los ojos de la opinión pública.

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa

Sheinbaum anunció que de llegar a Presidenta aplicará el mismo programa de "abrazos, no balazos" reforzado con os planes para jóvenes, mientras que Xóchitl prometió ir directo contra narcos y delincuentes con Guardia Nacional reestructurada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2024-03-06 01:20:11 219 cm^2 Página: 16 - 17 1/1

HUELGA EN NACIONAL MONTE DE PIEDAD, UNA VICTORIA DE LOS TRABAJADORES

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

Entre los beneficios obtenidos por los trabajadores está el aumento de 18% al salario

Los cambios que han tenido las políticas laborales del Estado mexicano durante la Cuarta Transformación han sido muchos. Algunos muy evidentes, como el histórico aumento del salario mínimo. Otras agendas, como las 40 horas de jornada laboral y el aumento del aguinaldo, siguen pendientes de resolver.

Todas las luchas sociales deben avanzar con pasos de plomo, a veces lentamente, a veces más rápido. La modificación de los cuerpos de leyes y de las condiciones reales de trabajo para las personas es un proceso paulatino, de negociación, movilización y organización. La meta es nunca dejar de avanzar, ni de luchar.

Las últimas noticias de la huelga del sindicato de los trabajadores del Nacional Monte de Piedad demuestran lo anterior. Aunque las agendas deben continuar avanzando, las condiciones que propicia la Cuarta Transformación para la lucha de los trabajadores es de mucha mejoría en favor de los más desfavorecidos.

Antes del estallido de la huelga, algunos trabajadores de Nacional Monte de Piedad ganaban unos pesos menos que el salario mínimo, tras los ajustes llevados a cabo por el Gobierno federal en esa materia. Además, los trabajadores acusaron a la administración de buscar impedir la legitimación del contrato colectivo.

Con la mediación de la Secretaría de Trabajo, que dejó de ser una institución de defensa de los patronatos para cumplir su verdadera y legítima función: la de entidad imparcial que busque mejorar las condiciones de negociación entre las partes, los huelguistas y la administración llegaron a acuerdos para levantar la huelga.

Entre los beneficios obtenidos por los trabajadores están el aumento de 18% al salario de las personas trabajadoras, la obtención de mejoras al contrato colectivo del trabajo y el pago de salarios caídos en razón de la huelga. Falta que la reanudación de labores se vote en las asambleas sindicales, para que, bajo la ley aprobada en 2019 respectiva a la democracia sindical, la huelga sea terminada.

Lo que los trabajadores organizados de Nacional Monte de Piedad demuestra es el punto que hemos sostenido en la 4T. Se viven tiempos de democracia auténtica, y el gobierno, si bien no tiene las facultades necesarias para intervenir en favor de ninguna de las dos partes en un conflicto, tampoco hace como antes: intervenir ilegalmente para beneficiar a los administradores.

Ello, además de las nuevas disposiciones legales en favor de la democracia sindical prestan condiciones para que las personas tomen en sus manos su destino, organizándose, deliberando y efectuando las estrategias de lucha que consideren. La garantía de que no habrá represión y los derechos laborales serán respetados por el Gobierno, es uno de los más importantes cambios en la 4T.

"Con la mediación de la Secretaría de Trabajo, los huelguistas y la administración llegaron a acuerdos para levantar la huelga".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:42:38 250 cm^2 Página: 10 1/1

Obesidad

En México, los estados con mayor prevalencia de obesidad son: la Ciudad de México, con un 32.9%; Estado de México, con 32.1%, le siguen Jalisco, Nuevo León y Veracruz.

El Día Mundial Contra la Obesidad lo instituyó la OMS con el objetivo principal de informar y sensibilizar a la población en general sobre la necesidad de la adopción de medidas para prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad.

La obesidad es una enfermedad crónica y progresiva en la cual una persona acumula una cantidad excesiva de grasa corporal que puede ser perjudicial para su salud. En México, el sobrepeso y la obesidad afectan a más del 75% de las personas adultas y al 35.6% de la población infantil. Estas cifras han llevado a que México se ubique en primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil y el segundo en adultos, superado solamente por Estados Unidos.

La obesidad es una enfermedad compleja causada por una variedad de factores: la genética, influencias fisiológicas, la ingesta excesiva de alimentos, vida sedentaria, malos hábitos de consumo, factores hormonales y emocionales, una enfermedad multifactorial que produce enfermedades colaterales: hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, enfermedad cardiovascular y cerebrovascular, hiperlipemia, dolor en las articulaciones y osteoartritis. Algunos tipos de cánceres, problemas al dormir, como roncar y apnea del sueño, dolor de espalda y dificultad para respirar.

En México, los estados con mayor prevalencia de obesidad son: la Ciudad de México, con un 32.9%; Estado de México, con 32.1%, le siguen Jalisco, Nuevo León y Veracruz. Al ser la causa de 41 millones de muertes cada año en el mundo (según los analistas), es que los entes internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros, emiten recomendaciones a los países miembros con el objetivo de mejorar diversas áreas, como los derechos humanos, la salud, la educación, el medio ambiente, entre otros, y son resultado de investigaciones y análisis exhaustivos que buscan orientar a los países en la implementación de políticas y prácticas que promuevan el bienestar de los ciudadanos, con un carácter no vinculante, es decir, no son legalmente obligatorias; los países suelen tomarlas en cuenta debido a su importancia y relevancia en el contexto internacional.

La Organización Mundial de la Salud ha sugerido que cada país debería destinar el 6% de su Producto Interno Bruto (PIB) a su sistema público de salud. Sin embargo, en México, el gasto en salud en 2022 fue equivalente al 2.91% del PIB, lo que representa menos de la mitad de la sugerencia internacional. Esto significa que el gasto en salud representó el 11.05% del gasto público total.

Es importante mencionar que estos porcentajes pueden variar de un año a otro y dependen de las decisiones de política pública de cada país.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020, el 73.5% de la población mexicana estaba afiliada a servicios de salud. De este porcentaje, una gran proporción corresponde a personas que reciben atención en servicios públicos, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Sin embargo, se observó que de la población que informó haber tenido una necesidad de salud en los últimos tres meses, sólo el 44% recibió atención en estos servicios públicos. El presidente López Obrador reconoció en abril de 2021 que la mitad de la población no tiene acceso a los servicios de salud públicos que ofrece el gobierno, ya sea el IMSS o el ISSSTE, por ello, los servicios privados atendieron al 22.4%, los consultorios adyacentes a las farmacias a un 17.7% y el 3.3% de la población se atiende en hospitales del país, según la encuesta nacional de salud y nutrición (Ensanut-2022).

Estas recomendaciones tienen como objetivo transformar el sistema de salud mexicano, mejorando la calidad de la atención, garantizando la equidad en el acceso y asegurando la sostenibilidad financiera del sistema. Ojalá la próxima presidenta de la República Mexicana abra los ojos y oídos para bien de la sociedad mexicana. ¿O no?, estimado lector.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-06 01:30:17 274 cm^2 Página: 10 1/2

DEFINICIONES

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

#OPINIÓN

LOS MONREAL

Con David y Saúl ya vimos que el parentesco no alcanzó. Llevaron a Zacatecas al desgobierno y caos. Privilegiar el linaje puede resultar en desastre

Los talentos y capacidades no vienen con el apellido, ni se heredan por ser de la misma familia. A **Ricardo Monreal**, propios y extraños le reconocen habilidades para la política que le han permitido navegar décadas *en el fango de la grilla*, sin sumergirse en las *arenas movedizas*. Y cuando tropieza, casi siempre cae de pie.

Cuando parece que su carrera se encamina al ocaso, aparece una coyuntura que lo vuelve necesario y regresa, siempre regresa. Él, por ejemplo, sin mayoría calificada en el Senado, consiguió avalar todas las reformas constitucionales del Presidente que pasaron por la Cámara Alta.

Pese a golpes bajos, sorteó el proceso interno de Morena y consiguió encabezar una circunscripción, será diputado plurinominal y, probablemente, coordinador parlamentario. Tiene olfato, es operador eficaz y hábil negociador. Esos talentos lo vuelven necesario para su partido –y el gobierno emanado de él–, sí, pero también para la oposición. Escucha, cede, concede y resuelve. Pero esos dotes, reconocidos por casi todos, no le fueron dados al resto de su parentela.

¿Cómo entender, si no, que su hermano, **David**, sea el gobernador peor evaluado del país según todas las encuestas? Zacatecas es un polvorín; una entidad en avanzado estado de descomposición. El gobernador no ha logrado contener la ola criminal que carcome a la sociedad zacatecana. ¿Cómo comprender que otro de sus hermanos, **Saúl**, sea alcalde del municipio donde la gente vive con más miedo de todo el país, Fresnillo? Ahí 96.4% de sus habitantes tienen miedo de salir a la calle (Inegi). Por eso fue en ese lugar donde **Xóchitl Gálvez** inició campaña el primer minuto del viernes 1 de marzo. Más inexplicable es que con esa carta de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

presentación, **Saúl Monreal** haya sido premiado por Morena en el primer lugar de la fórmula al Senado por Zacatecas. El alcalde del municipio con mayor percepción de inseguridad en el país, será senador... porque se apellida **Monreal**, aunque su gobierno sea un desastre. Salvo **Ricardo**, los **Monreal** no han salido buenos para gobernar.

Ahora una de sus hijas, **Caty**, será la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, que él ya gobernó. Ese territorio es el corazón de la CDMX. Ahí está Palacio Nacional y también el Palacio del Ayuntamiento, las sedes de la Presidencia y la Jefatura de Gobierno, pues. En esa alcaldía confluyen a diario más de cuatro millones de personas. **Caty** es abogada y activista, y tiene buenas intenciones, pero no ha ocupado cargos públicos de relevancia. ¿Qué experiencia la antecede para gobernar *un monstruo de mil cabezas*, como la Cuauhtémoc?

¿Cuáles son sus atributos y cartas de presentación, más allá de ser hija de quien es, para tomar las riendas de una de las alcaldías más importantes de la capital, sino es que la más?

Con **David** y **Saúl** ya vimos que el parentesco no alcanzó. Llevaron a Zacatecas al desgobierno y caos. Privilegiar el linaje puede resultar en desastre.

¿Será también el caso de **Caty**? Ojalá que no.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Los talentos y capacidades no vienen con el apellido

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: República
2024-03-06 03:01:30 259 cm^2 Página: 5 1/1

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Martí Batres dice que sí tenemos agua en nuestras casas, *derechairos*

El pasado cuatro de marzo se publicó en *CBS News*, uno de los pilares del periodismo estadounidense que llega a millones de ciudadanos a través de distintas plataformas, que la Ciudad de México, hogar de casi 22 millones de personas, enfrenta una severa crisis hídrica que podría alcanzar un punto crítico denominado "día cero".

Según la Organización de la Cuenca del Valle de México, se teme que este momento, en el que el Sistema Cutzamala ya no podrá proveer agua suficiente a sus residentes, llegue el 26 de junio y dure hasta septiembre, dice la *CBS*. Esta situación ha llevado a que muchos habitantes ya experimenten días, e incluso semanas, sin agua corriente en sus hogares.

Mientras eso se informa a millones de estadounidenses en todas las plataformas de la *CBS*, y se informa en México a través de medios independientes del gobierno como **El Sol de México**, el actual jefe de Gobierno de la capital, **Martí Batres**, insiste en decir que no tenemos agua en el área metropolitana es mentira de los opositores, de los enemigos políticos de **Andrés Manuel López Obrador**, a quien ve más como su patrón, que a los ciudadanos que le dicen que el líquido hace falta en muchas colonias realmente.

"Está garantizado el servicio de agua potable para los habitantes de la Ciudad de México. No hay ninguna situación de emergencia, los que tienen una situación de emergencia son los de la oposición conservadora, ellos traen una emergencia porque va avanzando el tiempo y no es que no les caiga agua, es que no les caen votos", dijo **Batres** en conferencia de prensa el pasado 20 de febrero, sin dejar de lado que lanzó una campaña en medios amigables a su gobierno que repetían en primera plana sus palabras. Agachados, los medios no fueron capaces de salir a las calles del área metropolitana para sustentar los dichos del político que seguramente sabe que miente, pero no le importa.

Recuerda *CBS News* que la escasez hídrica en la ciudad no solo es producto de la falta de lluvias, que ha disminuido el almacenamiento en las presas locales durante los últimos cuatro o cinco años, sino también de una gestión deficiente del agua. Esto incluye importantes fugas subterráneas, que según algunas estimaciones representan hasta el 40 por ciento del desperdicio de agua en la ciudad. Dicen que **Rafael Bernardo Carmona Paredes**, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la describió como una situación sin precedentes, exacerbada por altas temperaturas y una cobertura nubosa mínima, lo que eleva aún más la demanda de un recurso ya escaso.

CBS, a todas luces un medio que está en contra de **Claudia Sheinbaum**, dice que aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y algunos investigadores mantienen un optimismo cauteloso sobre la posibilidad de aumentar el suministro de agua y evitar el "día cero", la realidad actual y las proyecciones no son alentadoras. La mayoría del país ya experimenta algún grado de sequía, con áreas enfrentando niveles "extremos" y "excepcionales" de sequedad. Esto, sumado a un manejo inadecuado del agua, sugiere que la crisis podría ser más inminente de lo que algunos esperan.

Y bueno, allá en Estados Unidos sí confían en la *CBS*, en Europa también hay medios influyentes, como *Politiken*, que hablan de esta crisis como un futuro indeseable, a pesar de que en nuestro país estemos sufriendo la falta de agua ya y los medios tradicionales tengan miedo de decirlo, no vaya a ser que los políticos con los que quieren quedar bien se enojen.

Perfilan a Maerker y López San Martín

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-06 03:49:39 178 cm^2 Página: 8 1/1

CIVITAS

SHEINBAUM Y LAS SOLUCIONES

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La capital nacional rechaza la caricaturización para enfrentar los problemas. Y abraza con afecto las libertades de expresión. También, más significativamente, el modelo de seguridad de resultados de nuestra CDMX.

¿Es útil representar con monitos a Xóchitl Gálvez Ruiz como menos acertada que Claudia Sheinbaum Pardo cuando se trata de aludir y utilizar la sangre en la campaña y entender el fenómeno de la violencia? Los dibujos replicones electorales son propagandísticos, divertidos, hasta bienvenidos. Mejores son los resultados.

Ante la experiencia es oportuno apostarle por la proyección y el aterrizaje de soluciones probadas. Internacionalmente, sólo en la capital mexicana se mantienen persistentemente tanto la tendencia a la baja en incidencia como la mejora de la percepción de seguridad. Y falta.

Evitemos discutir inútilmente lo evidente: federalmente hay menos resultados en seguridad que en la sede de los poderes. Aun así, ha disminuido el homicidio doloso a nivel nacional y se han realizado contenciones muy importantes de integrantes de organismos delictivos de alta peligrosidad, gracias al esfuerzo combinado de algunos gobiernos estatales y de la política encabezada, no sólo por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino por el incesante trabajo de los equipos coordinados por la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como el respaldo de la Defensa, la Guardia Nacional y la Marina.

La propuesta de Sheinbaum en Guanajuato, respaldada por el trabajo exitoso, del cual participaron, entre otros, Ernestina Godoy Ramos y Omar García Harfuch, subraya coordinación cotidiana y a partir de octubre del 2024 con respetadas fiscalías locales y efectividad sistemática. Ayuda el compromiso mantenido por Martí Batres. Detrás de la afirmación "abrazos no balazos" no solamente existió, del 2018 a la fecha, la negativa a una nueva guerra trágica con miles de muertos sino, en contraste, la detención de criminales.

En la CDMX el decremento de la incidencia en homicidios dolosos es superior al 50 por ciento. En enero fue del 61 por ciento respecto de enero de 2019. El mejor lugar, en ese índice de entidades densamente pobladas, lo tiene la CDMX y el peor, lamentablemente, lo registra Guanajuato. En la CDMX había más de cuatro por día; ahora hay dos comparando 2019 con 2023. Por supuesto, el ideal exigible e imposible es llegar a cero.

El resultado y mensaje de Sheinbaum permite proyectar el modelo de mando único federalmente coordinado si existen determinación política, colaboración, estrategia social, ampliación de competencias investigativas de la Policía y sí, centralmente, detenciones de objetivos de alta peligrosidad.

La CDMX es opuesta a la simplificación. Aquí está la base evolutiva del realismo sensible de Sheinbaum, "los abrazos son para los jóvenes".

@querrerochipres

Evita AMLO polemizar con Iglesia por violencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POR LA ESPIRAL

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

PREOCUPANTE VULNERABILIDAD ENERGÉTICA DE EUROPA

La vulnerabilidad energética de Europa hacia los combustibles fósiles es una realidad avasallante y tiene que dar pasos de gigante para acelerar la reconversión hacia las energías renovables, aunque la sequía y la drástica bajada de los ríos, lagos y las presas no se lo pondrá nada, pero nada, fácil.

La situación es compleja frente a la guerra de Putin en Ucrania con todas las consecuencias colaterales de sobra conocidas y aquí en Europa se está pagando con creces con una inflación que ya devora los bolsillos y unos precios de la luz y el gas que ha sumido a más familias en la pobreza energética.

La emergencia en la Unión Europea (UE) pasa por encontrar lo más rápidamente posible la cuadratura del círculo para el mercado energético europeo prácticamente dependiente de las importaciones de gas y de petróleo. Europa ha dejado en manos externas su viabilidad energética.

No es más que una enorme irresponsabilidad porque se trata de una vulnerabilidad que no solo atenta contra su seguridad energética presente y futura, por supuesto, pone en riesgo su planta productiva.

¿Cómo se produce sin la luz, el gas y el petróleo necesarios?

Ya no digo suficientes, los necesarios que diariamente echan a andar a las fábricas, las empresas y las industrias.

La gran interrogante es, ¿cómo los estrategas y asesores internacionales siempre ávidos de crear escenarios futuribles de riesgos, no vieron ante sus narices tal debilidad para la UE?

Rusia al final la ha cristalizado lanzando su órdago contra el talón de Aquiles de los europeos que tienen ante sí un reto mayúsculo y al mismo tiempo una clara oportunidad histórica.

Nunca como ahora la UE tiene ante sí la posibilidad de reformular su modelo energético.

La díscola Europa está llamada a entenderse ante el desafío energético por necesidad, por estrategia, por supervivencia y por viabilidad.

No es una cuestión meramente pasajera, ni coyuntural, las decisiones deben ser de carácter estructural. Ahora mismo, su principal problema es Rusia.

Pero dentro de una o dos décadas podría ser Argelia o algún otro país africano o inclusive Estados Unidos; su aliado transatlántico atravesó cuatro años a la deriva de la globalización durante el gobierno de Donald Trump, al que políticamente es demasiado pronto para darlo por muerto a pesar de todas las demandas en su contra.

Sería un error muy grave pasar de la dependencia energética rusa a la dependencia energética con otro tipo de países políticamente inestables y con los que además hay temas de por medio como la democracia y los derechos humanos.

No se puede mirar de reojo a dictaduras solo por la persistencia de un interés energético, sin guardar la coherencia, que la propia UE exige para temas tan sensibles.

Con Rusia se llegó al paroxismo: en 2021, la UE pagó 195.000 millones de euros por petróleo importado y 63.000 millones de euros por gas; en total, 258.000 millones de euros.

Dicho año, la factura total pagada a las empresas energéticas rusas fue por 160.000 millones de euros (sumada por gas y por petróleo), un caudal cuantioso.

A COLACIÓN

Tenemos un club comunitario que, año tras año, de promedio compra el 92% del petróleo que necesita y el 84% de su gas.

Los desafíos presentes deben imponerse en las rancias ideas de algunos países sobre la utilización de la energía nuclear, pero es menester que la UE invierta más en exploración en aguas profundas y que vertebre con ductos y gasoductos la Europa mediterránea con la Europa central y la del este.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Diversificar la cesta energética no sucederá pasado mañana porque hay mucho por invertir para generar un boom de la energía eólica, solar, de las alternativas con hidrógeno y de los biocombustibles de los que casi nadie habla y que podrían generar una nueva industria a su alrededor.

Alternativas para lograr una independencia energética existen, lo que falta es visión, voluntad y dejar los egoísmos en el armario.

España tiene ante sí la oportunidad histórica de ser eje de ese cambio estructural si logra consolidar su alianza con Alemania para el gasoducto a través del Pirineo que tanto recelo ha provocado en el presidente francés, Emmanuel Macron, reacio al proyecto aduciendo razones ecologistas e interesado en no abrir un debate al respecto en su país porque carece de una mayoría en el Congreso.

Francia ha sido un tradicional defensor de la energía nuclear.

A la fecha cuenta con 56 reactores y ha logrado sortear el impacto del precio de la luz que, por ejemplo, ya resienten los consumidores españoles y otros más en Italia, Grecia, Holanda, Alemania, Austria, Bélgica y en Países Bajos.

Tampoco hay una amplia política de subvenciones que bien podría ser impulsada desde Bruselas para que las comunidades de vecinos puedan con toda facilidad instalar paneles solares.

Hay algunas ayudas a cuentagotas y los sistemas siguen siendo carísimos.

Insisto: la ventana de oportunidad la ha abierto Putin, queda que Europa le saque el mayor provecho.

Foto: EFE

Europa ha dejado en manos externas su viabilidad energética. La emergencia en la Unión Europea (UE) pasa por encontrar lo más rápidamente posible la cuadratura del círculo para el mercado energético europeo prácticamente dependiente de las importaciones de gas y de petróleo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-06 03:19:43
153 cm2
Página: 19
1/1

MIGUEL ALEMÁN V.

El México que veía Colosio el 6 de marzo de 1994

El 6 de marzo de 1994, hace 30 años, en el Monumento a la Revolución, un hombre que buscaba reformar el futuro del país, el candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio, expresó uno de los discursos más significativos de la historia política de México. Este evento lo recordamos con emoción al identificarnos con las críticas y los ideales del sistema político de entonces.

Es un texto insuperable por la vehemencia con la que su retórica enfatizó las anáforas que dejaron profunda huella. Es un discurso que cimbró conciencias, movió voluntades y disgustó a algunos en las altas esferas políticas.

17 días después en la siempre debatida gira de Lomas Taurinas, Colosio fue asesinado y la historia de México no llegaría a ver sus ideales consumados.

En su memoria y con la recomendación para que se lea completo este texto, transcribo once pasajes que considero memorables:

1. "Los ideales de la Revolución Mexicana inspiran las tareas de hoy. La Revolución Mexicana, humanista y social, nos exige y nos reclama".

2. "Como Partido, tuvimos un nacimiento que a todos nos enorgullece: El PRI evitó que México cayese en el círculo vicioso de tantos países hermanos de Latinoamérica, que perdieron décadas entre la anarquía y la dictadura".

3. "La estabilidad, la paz interna, el crecimiento económico y la movilidad social, son bienes que hubieran sido inimaginables sin el PRI".

4. "Encabezaremos una nueva etapa en la transformación política de México. Sabemos que, en este proceso, sólo la sociedad mexicana tiene asegurado un lugar. Los partidos políticos tenemos que acreditar nuestra visión".

5. "Los tiempos de la competencia política en nuestro país han acabado con toda presunción de la existencia de un partido de Estado. Los tiempos de la competencia política son la gran oportunidad que tenemos como partido para convertir nuestra gran fuerza en independencia con respecto del gobierno".

6. "Proponemos la reforma del poder para que exista una nueva relación entre el ciudadano y el Estado. Hoy, ante el priismo de México, ante los mexicanos, expreso mi compromiso de reformar el poder para democratizarlo y para acabar con cualquier vestigio de autoritarismo".

7. "Yo veo un México con hambre y con sed de justicia. Un México de gente agraviada, de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla".

8. "Es la hora del gran combate a la desigualdad, es la hora de la superación de la pobreza extrema, es la hora de la garantía para todos de educación, de salud, de vivienda digna".

9. "Es la hora de reformar el poder, de construir un nuevo equilibrio en la vida de la República; es la hora del poder del ciudadano".

10. "Reitero que provengo de una cultura del esfuerzo y no del privilegio. Como mis padres, como mis abuelos, soy un hombre de trabajo que confía más en los hechos que en las palabras".

11. "El gran reclamo de México es la democracia. El país quiere ejercerla a cabalidad".

Hoy nuevamente México aspira a alcanzar más altos ideales y más valiosos horizontes.

Rúbrica. La decisión de la vida antes de la vida. Debate intenso seguirá ante las contrastantes decisiones de la corte de Alabama, que reconoce el derecho de vida de los embriones congelados por fertilización *in vitro*; mientras que en Francia se eleva a rango constitucional el derecho a la terminación anticipada del embarazo. ●

Político y escritor.
@AlemanVelascoM
articulo@alemanvelasco.org

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados
2024-03-06 01:24:09 274 cm^2 Página: 23 1/1

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

CD. JUÁREZ: MORENA CONTRA MORENA

*AMLO y los avances en Yucatán * BC: Marina controla a candidatos * BCS, fantasma de Agúndez * Nahle: Huerta, la otra crisis * Lucy Meza; Armenta*

Otro clavo a la cruz del alcalde de **Ciudad Juárez**, **Cruz Pérez Cuéllar**. Apenas anunció oficialmente que va por la reelección y se le ocurrió reprimir a activistas y militantes de Morena. Hace un par de semanas se formó un **Frente Plural de Defensa de Nuestro Juárez**, encabezado por **Perla De la Rosa**, **Félix Lazos**, **Leticia Chavarría**, **Daniel Delgadillo** y **Wilibardo Delgadillo**. El objetivo es evitar su reelección. En **Chihuahua**, Morena está a prueba y está reprobado.

YUCATÁN: Con cómoda ventaja de **Renán Barrera**, candidato por el PAN, PRI y Nueva Alianza, se colgó de comentarios de **López Obrador**, quien reconoció avances en el desarrollo de la entidad en los últimos 5 años con el gobierno azul de **Mauricio Vila**. Renán le envió a **Joaquín** "***Huacho***" **Díaz**, candidato de Morena, su deseo de pronta recuperación, luego de haberse lastimado un brazo. Ayer el morenista inició su campaña.

BC: Mientras el exgobernador y senador **Jaime Bonilla**, utiliza como ariete al PT para imponer candidatos a la alianza oficialista con Morena, quien no le dejará pasar ni un aspirante es la gobernadora **Marina del Pilar Avila**. Un factor que se suma a la gobernadora es **Jorge Hank Rhon**, jefe de la franquicia del PES en la entidad, quien hace mancuerna con **Jorge Ramos**, ex edil de **Tijuana** y se suma para apoyar a **Erik *El Terrible* Morales**, a esa alcaldía. Lo único claro, es que Marina controla las riendas de las candidaturas guindas.

Dicen que son celos de la extitular de Energía

BCS: Sagrario Galindo, **Karina de la O** y **José Catarino Flores**, del PT, conspiran para impulsar la candidatura de **Christian Agúndez**, hijo del exgobernador perredista **Narciso Agúndez**, a la alcaldía de **Los Cabos**. Esto frenó la designación de candidatos guindas a alcaldías. Por cierto, por en el PRI suena muy fuerte **Manuel Cota**, para la alcaldía de La Paz.

VERACRUZ: Por si fuera poco, se suma a la caída en las preferencias de la aspirante de Morena a la gubernatura, **Rocío Nahle**, la crisis al interior de su partido que es irreconciliable. No se sabe de dónde salió la orden para bajar de la primera posición para el Senado al delegado de Bienestar, **Manuel Huerta**. Dicen que son celos de la extitular de Energía, porque el veracruzano le ganó por casi 10 puntos en la encuesta; pero como venía "recomendada" de Palacio Nacional, la ungieron a Rocío como precandidata. Esto provocó una fractura que fortalece a **Pepe Yunes**, del Frente opositor.

PUEBLA: Ante estudiantes de la **Ibero** poblana, los candidatos a la gubernatura presentaron sus propuestas a los jóvenes. El panista **Eduardo Rivera** no se preparó y mostró desconocimiento. **Alejandro Armenta**, de **Morena**, fue claro en su planteamiento de economía, administración y seguridad. Fue un *round* de sombra que ganó Armenta.

MORELOS: **Lucy Meza** se registró como aspirante de la coalición **Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos** (PAN, PRI, PRD y RSP Morelos) a la gubernatura ante el Consejo Electoral que preside **Mireya Gally**. No busca pleito, pero hay tiro con **Margarita González**. Ambas se registraron el mismo día.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-03-06 03:07:58
202 cm2
Página: 14
1/1

SIN PROTOCOLO

MORENA, ORGANIZACIÓN CRIMINAL

JOEL SAUCEDO

¿Morena puede ser considerado una organización criminal y parte de un narco Estado?

En la recta final del sexenio que prometió el cambio, hay elementos que configuran esa interrogante.

Son constantes las denuncias, señalamientos, acusaciones y comentarios de presuntas ligas de Morena con el crimen organizado.

Por ejemplo, en su momento Porfirio Muñoz Ledo denunció que el narco había pagado la campaña de Mario Delgado para alcanzar la dirigencia de Morena. El veterano político también denunció una alianza del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con el crimen organizado.

Diversos estados donde gobierna Morena fueron objeto de denuncias de financiamiento con recursos de procedencia ilícita.

Las entidades con mayores señalamientos en ese sentido son Michoacán, Sinaloa y Guerrero.

Lo anterior ha sido reforzado, a lo largo del presente sexenio, con acciones y actitudes de López Obrador.

Sobra decir lo que es conocido por todo mundo, pero que refuerza la presente hipótesis.

La liberación de Ovidio Guzmán, el saludo del Presidente a la madre de El Chapo, y al menos seis visitas a Badiraguato.

La aparición y amagos de diversos cárteles que lanzan amenazas a diestra y siniestra contra sus rivales y protectores de narcotraficantes.

Asimismo, la desaparición de la Policía Federal de Caminos, y haber expulsado del país a agentes de la DEA.

Permitir que narcos y bandas delictivas humillen, agredan y asesinen a soldados y marinos.

Su fallida política "abrazos no balazos"; prácticamente una nula detención de importantes capos.

Y las más recientes denuncias del presunto financiamiento con recursos del narco a las campañas de López Obrador en 2006 y 2018.

¿Morena es un partido criminal? Si no es así que desmienta lo anterior. Pero no lo hará.

Ningún alto dirigente ha rendido cuentas de los excesivos gastos en el despliegue propagandístico de los aspirantes por todo el país.

Hasta el más humilde de los eventuales contendientes realizó importantes gastos en su promoción, pero sin aceptar que ellos lo hicieron.

Todo lo mencionado permite sospechar que Morena es un partido que ha fincado sus triunfos en recursos procedentes del narcotráfico.

Hay mucho qué explicar, pero también demasiada opacidad en el uso de dineros de origen desconocido.

PROSPECCIÓN... A pocas horas de vencer el plazo de registro para los candidatos a presidentes municipales en Jalisco, Morena confirmó como su candidato para Guadalajara al diputado, José María *Chema* Martínez, porque garantizará el triunfo. El líder de la bancada guinda en el Congreso de Jalisco se enfrentará en las urnas con la candidata oficial de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo. Del lado del morenista juega el hartazgo de MC en la capital tapatía, porque se ha alejado de los intereses de la gente. *Chema* Martínez tiene como activo la propuesta legislativa de combatir a la "mafia inmobiliaria", y con ello acabar con arrendamientos impagables. "Que sea el gobierno quien respalde a la gente necesitada, construyendo vivienda digna a precio razonable", afirmó.

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-06 02:55:21 345 cm2 Página: 21 1/1

La ruta del dinero

Manuel Guadarrama

oem#suscripciones@efinfo.m

Arrancaron formalmente las campañas electorales. En el caso de la Presidencia de la República, cada una de las candidatas dio el banderazo de salida con sus respectivas propuestas y promesas. De aquí al domingo 2 de junio, los espacios en los medios de comunicación darán cobertura a las agendas y eventos, habrá información y desinformación y muchos de los discursos tendrán datos y "otros datos". En pocas palabras, será la elección más grande del país en términos de puestos, (des) información y por supuesto, de dinero.

Seguir la ruta del dinero nos aporta información sobre el poder y los intereses que lo mueven. Esta premisa aplica tanto para el sector privado como para el público. Además de la importancia que en sí misma tienen las finanzas públicas, en un contexto electoral como el actual, su lectura nos aporta más allá de si subieron o bajaron los ingresos o el gasto. En el primer Informe Mensual de Finanzas Públicas 2024, ¿qué nos indican los números?

Como se había previsto por la Secretaría de Hacienda, los ingresos presupuestarios aumentaron menos de un punto porcentual y los ingresos petroleros continuaron su caída (-26.7% en términos reales) al pasar de 83.1 mil millones de pesos a 63.9 mil millones de pesos en el mismo periodo respecto a enero de 2023. Esto reitera que la mayor parte de los ingresos públicos provienen de los impuestos y no del petróleo. Al mismo tiempo, el gasto neto se incrementó 21.3% en términos reales en el mismo periodo (equivalente a un aumento de 173.6 mil millones de pesos). Es decir, en resumidas cuentas se gasta más de lo que se recauda.

La forma para poder gastar de más es a través del crédito o deuda pública. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda, pasó de 13.9 billones de pesos a 15.1 billones entre enero de 2023 y enero de 2024. Hay que recordar que este año se aprobó un endeudamiento de 1.7 billones de pesos, comparativamente mayor a lo que se destinará a inversión pública. Hasta aquí ninguna novedad.

Los detalles son los que llaman la atención. En el caso del gasto público destaca el aumento en los Subsidios, Trasferencias y Aportaciones. Esta partida de gasto comprende todas las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social. Traducido de forma coloquial, es la forma de repartir dinero, generalmente más allá del presupuesto aprobado. Tan solo en enero de este año, el aumento de estas Transferencias es cercano a 74% en términos reales, 78.6 miles de millones de pesos.

Otra partida del gasto que llama la atención son los recursos para ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores). Estos son aquellos pagos que cubren las deudas originadas por la contratación de bienes y servicios que quedaron pendientes en años anteriores. El Gobierno pagó 14.8 mil millones de pesos más que en enero del año pasado. Finalmente, las inversiones financieras, pensiones y participaciones a estados también reportaron un aumento. La repartición de dinero al inicio de año no es lo común. Tal parece que hay prisa por distribuir el dinero público para beneficiar a algunos sectores en particular.

La ruta del dinero durante el periodo electoral nos permite entender lo que está en juego. A partir del análisis de los ingresos y gastos públicos podemos ver cómo se mueven las fichas y prever las estrategias. Las elecciones no solo tienen como jugadores a los candidatos, también forman parte del juego quienes reparten las fichas. Es bien sabido que en política no hay coincidencias. Sería ingenuo pensar que la ruta del dinero solo obedece a la disciplina fiscal.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario.
@ManuGuadarrama

La ruta del dinero durante el periodo electoral nos permite entender lo que está en juego. A partir del análisis podemos ver cómo se mueven las fichas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Seguridad y Defensa
2024-03-06 03:18:25 348 cm2 Página: 17 1/1

SE COMENTA SÓLO CON

LOS EXPEDIENTES DE ACAPULCO

Por Carlos Ramos Padilla

Los hechos, los eventos y los expedientes marcan la peor administración local en Acapulco. Inseguridad, desempleo y una multiplicación de damnificados por el paso del huracán Otis.

Y por si fuera poco la Auditoría del Estado de Guerrero detectó serias irregularidades en la administración de la alcaldesa Abelina López por más de 520 millones de pesos, la extorsión a comerciantes no queda en presionarlos a entregar dinero sino en ocasiones todo queda en el asesinato de las víctimas.

Aun con todo esto, Mario Delgado se empeña en impulsar a Abelina López sin importar que se encuentre en un lodazal de descrédito e incompetencia.

Es evidente que en el Puerto se ha debilitado y mucho la confianza en Abelina, López Obrador y Morena.

Espacios territorios como Iguala, Taxco, Chilpancingo, Técpan de Galeana, Ixtapa y el propio Acapulco están a merced del crimen organizado.

Grupos, células de extorsionadores y sicarios que lo mínimo de sus actividades es secuestrar con absoluta impunidad las casetas de peaje y las vías federales de comunicación. Ahí están Los Ardillos, Los Rojos, los vándalos de Ayotzinapa y muchos más que procuran el retroceso de lo que antes era una entidad pujante convertida en paraíso y polo de atracción turística mundial.

Acapulco fue perdiendo terreno frente a otras sedes como Cancún y lejos de emprender esfuerzos se ha convertido en un pésimo botín político.

Solo es suficiente escuchar los pronunciamientos y reclamos de los acapulqueños que hoy pretender sobrevivir a dos tragedias: Otis y Abelina.

La violencia en Acapulco, la Perla del Pacífico, está desbordada por la disputa que mantienen los grupos criminales.

Pero eso no importa para los gobernantes que tendrían que cumplir con el compromiso constitucional, legal y moral de brindar seguridad.

Acapulco es y será un dolor de cabeza al cierre del sexenio y puede, estoy cierto, tirar expectativas fuertes para las próximas elecciones.

Va para cinco meses desde el huracán Otis y el gobierno local no tiene la capacidad de retirar la basura en la vía pública y ha afectado la salud de los ciudadanos, pero el botín político es superior a responder a las obligaciones.

Brutal deterioro en Acapulco y en lugar de rectificar buscan esa equivocada continuidad que ha demostrado su fracaso y negligencia criminal.

Ahí están Los Ardillos, Los Rojos, los vándalos de Ayotzinapa y muchos más que procuran el retroceso de lo que antes era una entidad pujante convertida en paraíso y polo de atracción turística mundial.

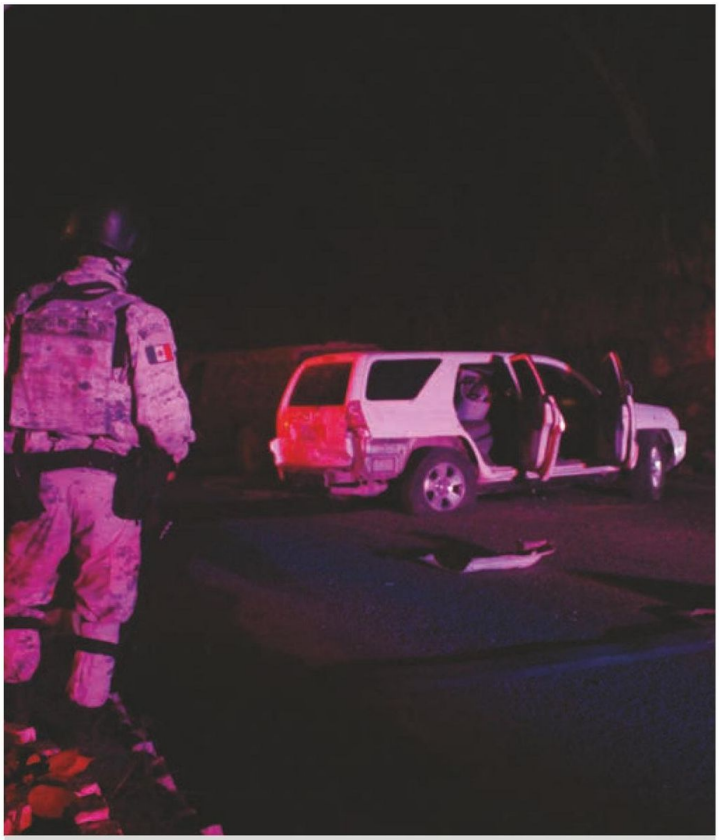

Foto: Archivo Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

Tiene razón el doctor Sergio Alcocer. Tirar a la basura los esfuerzos de cualquier administración anterior es un error enorme, sea en donde sea. Hay que desterrar la tentación megalómana de empezar de cero, que es contraproducente. Con independencia de colores políticos, es algo que no se debe volver a repetir.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-06 03:16:38 253 cm^2 Página: 33 1/1

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

Razón

Le decía el lunes que me puse a revisar mis textos de inicios de sexenio. La razón es que entonces hubo quien recomendaba no ser demasiado crítico del Presidente, porque eso provocaría que muchos dejaran de leer. Era el momento de mayor respaldo a López Obrador, que para febrero de 2019 alcanzaba 80 o 90% de aprobación.

Frente a ello, las críticas parecían a muchos un capricho, e incluso empezaron a calificar a quienes las escribíamos como "odiadores". No nos movía, en su opinión, un análisis serio, sino un sentimiento: el odio. Era una extensión del instrumento de defensa que se ha utilizado mucho en el ascenso del movimiento *woke* en Estados Unidos, y luego en otras partes. Quien no coincide con ellos, sea en la teoría crítica de la raza, en los multigéneros, en el combate al colonialismo, es por odio, porque los promotores de esas ideas están convencidos de tener el monopolio de la razón. Una crítica, entonces, no responde a la razón, sino al odio.

Una vez etiquetados los opinadores con el odio, ya no tendría caso leerlos, y con ello se lograba anular la crítica, sin responderla. A pesar de haber recibido consejos al respecto desde 2018, me fue imposible encontrarle cosas buenas al gobierno actual, aunque lo intenté: nunca pude confirmar la "responsabilidad fiscal", ni encontré "mejoras laborales" diferentes a sexenios previos. Ya compartí con usted el primer artículo que publiqué en el sexenio, que creo que no erró.

En 2019, el 11 de enero, afirmé que la escasez de combustible se debía a errores de la nueva administración y no a la "lucha contra el *huachicol*". El 30 de ese mes anuncié que la economía se estaba frenando, y lo repetí en la serie del 11, 12 y 13 de marzo acerca de los 100 días del gobierno. Finalmente, se confirmó el 31 de enero de 2020.

Con respecto a la destrucción institucional, me referí el 6 de febrero de 2019 a cómo López Obrador perdía con ello cualquier capacidad de gestión pública; el 5 de marzo reclamaba la destrucción de los programas sociales con padrón de beneficiarios y reglas de operación, lo que convertía a la política social en simple compra de votos. El daño institucional era claro para el 11 de febrero de 2020, *Destrucción sin fin*.

El 21 de marzo de 2019 critiqué la carta del gobierno al rey de España exigiendo disculpas por la conquista, y el 5 de abril recordé que lo que pasaba sí podía saberse mucho antes.

Acerca de la personalidad de López Obrador, el 27 de enero de 2020 decía yo que era *Mala persona*, y el 21 de febrero siguiente me refería, *Deficiencias*, a sus fallas de carácter. Estas ideas evolucionaron para el 7 de mayo de 2021 en el artículo muy conocido: *Señor presidente*, cuya esencia recuperé hace sólo unos días, la "tríada oscura".

El 6 de marzo de 2020, cuando todavía no estaba claro si habría o no confinamiento por la pandemia, publiqué *Se acabó*, donde afirmaba que el sexenio había llegado a su fin, que ya no habría nada nuevo en los siguientes cuatro años. Cierro con esto el recuento, porque creo que efectivamente ya no hubo nada muy diferente desde entonces. Muchas muertes, sin duda, por la pésima respuesta a la pandemia, pero también por la fallida "estrategia" de seguridad. Muy pocos resultados económicos, aunque celebren que en 2023 lograron superar el nivel de 2018. Más polarización y destrucción, pero ya todo estaba claro desde entonces.

Si hubo una emoción relevante en aquellos años, no fue el odio por parte del analista, sino la ceguera por parte de los ilusionados. Hay que recordarlo ahora, porque otra vez debemos elegir. Recuperen la razón.

Las críticas parecían a muchos un capricho, e incluso empezaron a calificar a quienes las escribíamos como "odiadores"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

[¿SERÁ?]

Los Hank y la 4T

En el municipio de **Tijuana**, que gobierna **Montserrat Caballero**, comenzaron a aparecer señalamientos sobre que aquel municipio se "pinta de Verde", en presunta alusión al partido que lleva **Karen Castrejón**. Casualmente, la iluminación de ese color ha aparecido en los recintos propiedad de la **familia Hank**, asentada en aquella zona fronteriza; por lo que los enterados aseguran que, en estos días, se anunciará una alianza entre los **pevemistas** y los dueños del famoso Grupo Caliente de cara a la próxima jornada electoral… O sea que el apellido **Hank** sí será **4T**, pero por el verde, como **Eruviel Ávila** o **Adrián Rubalcava**. ¿Será?

Derechos humanos parciales

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (**CNDH**), dirigida por **Rosario Piedra**, emitió un informe sobre la **Marcha por la Democracia** con posicionamientos **electorales**, lo cual está prohibido durante el actual proceso electoral, por lo que actores políticos, como el expresidente del INE, **Lorenzo Córdova**, quien fue el orador único de la marcha, analizan interponer una queja por la intervención ilegal de la **CNDH** en los actuales comicios. ¿Será?

Arma de doble filo

La próxima semana acudirá de nueva cuenta a **San Lázaro** la titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**, para reunirse con el grupo de trabajo para el seguimiento del **proceso electoral**. Sin embargo, ya empezaron las dudas de los alcances de este grupo, pues por obvias razones no podrán ventilar los casos de amenazas a **candidatos**, pues hacerlo podría ponerlos en más riesgo. Así que eso de visibilizar la violencia hacia los aspirantes a cargos de elección popular podría ser un arma de doble filo, pero sumamente **peligrosa** para algunos. ¿Será?

Política y tango

Los movimientos en la alcaldía **Miguel Hidalgo** son de ajedrez, pero ¡a ritmo de tango! ¿Y cómo es eso? Ayer, **el candidato** a jefe de Gobierno de la oposición, **Santiago Taboada**, recibió el apoyo de un grupo de morenistas que se quitaron en un evento el chaleco guinda. Mientras, nos dicen, **Margarita Zavala** se ha mostrado muy confiada en su reelección por la alianza y casi no se le ve, por lo que su contrincante en el Distrito X, **Ulises Labrador**, quien hace equipo con **Miguel Torruco** como candidatos de la **4T**, han comenzado a ganar simpatías y suspiros entre los y las votantes de ese distrito, muy complicado para **Morena**. Así que, recordando a Gardel, todo apunta a que en esta alcaldía mal gobernada por **Mauricio Tabe** el final se definirá "Por una cabeza". ¿Será?

Se queda "elefante blanco"

Allá en **Chetumal**, permanece el "elefante blanco" que alojaría a la **Secretaría de Turismo** federal, si es que se hubiera concretado la promesa presidencial de mudar a **Quintana Roo** la sede de esa dependencia, como parte de la **descentralización** de las secretarías del gobierno federal… Al menos no se extinguirá esa especie a la que ya nos tenían acostumbrados otros **gobiernos**. ¿Será?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-03-06 04:17:40 281 cm2 Página: 6 1/1

MÁS MADERA. Ferraz colocó en el organismo a 'Alvarito' Sánchez Manzanares, que envió el correo clave para iniciar el pelotazo de 8 millones de mascarillas

«Él es nuestro hombre en Puertos»

JUANMA LAMET

El sumario le da a la trama de **Koldo** un aire como noventero, como de estereotipo inverosímil. Coches de lujo, marisquerías y burdeles: la santísima trinidad de la corrupción. Todo se lee como a través de una lente de 35 milímetros de caspa. **Juan Carlos Cueto**, **Joseba García**, **Víctor de Aldama**, el *aizkolari* y **Jacobo Pombo** chalaneaban en La Chalana: no puede ser verdad, pero lo es. Llevaban tal colocón chanchullero que no se daban cuenta de que hasta para ser «presunto» hay que valer.

Lo de los ferraris, los bogavantes y la prostitución bueno, vale, pero no hay trama que valga si su líder no pronuncia este conjuro de seis palabras: «Usted no sabe quién soy yo». Y eso es justo lo que dijo Koldo García en la puerta del Ministerio de Fomento, la primera vez que entró al edificio. Era el 7 de junio de 2018, en la toma de posesión de **José Luis Ábalos**. El entonces «chófer barra seguridad» del nuevo ministro no quiso detenerse en el detector de metales como el resto de mortales. La seguridad se lo afeó, él invocó el hechizo del lado oscuro (usted-no-sabe-quién-soy-yo) y el resto es historia.

Casi seis años después, el actual ministro de Transportes, **Óscar Puente**, ha cesado de manera fulminante al secretario general de Puertos del Estado, **Álvaro Sánchez Manzanares**, por urdir una mentira sobre sus conexiones con la trama de Koldo, a la que este organismo público compró nada menos que ocho millones de mascarillas al inicio de la pandemia. De ahí salió, presuntamente, el dinero para las *mordidas* ilegales.

En febrero de 2022, Sánchez Manzanares «le puso a la firma» al actual presidente de Puertos, **Álvaro Rodríguez Dapena**, una respuesta oficial a la Oficina Nacional de Investigación del Fraude en la que negaba «relación alguna» con la contratación, cuando había al menos un correo que probaba que trató con el comisionista Víctor de Aldama, como reveló este diario ayer. «Al presidente le dijo que nunca hubo contacto; faltó a la verdad», explican fuentes de la dirección de Puertos.

¿Cómo llegó Sánchez Manzanares a ser el hombre clave para los negocios en Puertos del Estado? Lo aupó el entonces ministro **José Blanco**, que lo conocía porque era concejal del pueblo en el que reside, Las Rozas de Madrid. Tras poner al frente de Puertos del Estado al ex presidente de la Xunta **Fernando González Laxe**, nombró a *Alvarito*, que es como lo conocían en Ferraz, director de Relaciones Institucionales e Innovación Tecnológica del organismo.

Al llegar el PP al Gobierno, el nuevo presidente de Puertos, **José Llorca**, no quiso contar con él, pero su contrato blindaba su permanencia, así que Llorca lo puso en el gabinete jurídico y le pidió no introducir ningún sesgo político. «Se agazapó», cuentan fuentes del ente, «y no dio problemas».

En eso años, Sánchez Manzanares fue apuntalando su ascendencia con el aparato del PSOE. En febrero de 2012, con **Alfredo Pérez Rubalcaba** al frente del partido, fue nombrado secretario de la Comisión de Ética y Garantías, bajo la presidencia de **Carmen Hermosín**. Y luego formó parte del gabinete jurídico de Ferraz y de la gestora que presidió **Javier Fernández**, según fuentes socialistas.

Su valedor había sido Blanco, pero todos lo consideraban muy cercano a su amigo **Óscar López** –actual director de Gabinete de **Pedro Sánchez**–. «El Grupo Parlamentario tiraba de él para cualquier duda, iniciativa de oposición o normativa concreta. Él era su enlace, era la cuota política del PSOE en Puertos», explican en el ente. «Y era un tío que zigzagueaba... que no contaba siempre la verdad», aguijonean ahora.

En 2018, al recuperar los socialistas el poder, «lo resucitaron desde Ferraz» y lo nombraron secretario general de Puertos. Es Ábalos el encargado de transmitirle la decisión de Ferraz a la nueva presidenta del ente, **Ornella Chacón**. «Nuestro hombre en Puertos es *Alvarito*», le comunica. Enseguida, comienza a ejercer de cicerone de su nueva jefa. Luego ella confesó a su equipo que se arrepentía del nombramiento.

Les ocurre a muchos en el Ministerio, que ahora han abierto los ojos. «Es todo un poco como de **Pepe Gotera** y **Otilio**», resume, taciturno, un ex alto cargo de Fomento.

Para cerrar el círculo, la dimisión de *Alvarito* la ratificará hoy el Consejo Rector de Puertos, el mismo del que Koldo García era vocal justo cuando se compraron las mascarillas de la trama.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2024-03-06 01:19:01 217 cm^2 Página: 16 - 17 1/1

LA REVOLUCIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

ALVARO VERTIZ
SOCIO DE DENTONS GLOBAL ADVISORS
@ALVAROVERTIZ

La inclusión financiera se está convirtiendo en una realidad para un espectro más amplio de la población

Hace unos días, en el marco del Fintech Mexico Forum 2024 tuve la oportunidad de moderar una conversación profundamente enriquecedora con líderes de la industria financiera en México.

En el panel conversé con Iván Canales, director General de Nu México, Marlene Garayzar, co-fundadora y Directora General de Stori, Mauricio Schwartzmann, director General de Mastercard México y Pedro Rivas, director General de Mercado Pago México. El tema central giró en torno a la adopción de nuevas tecnologías y cómo están revirtiendo la falta de inclusión financiera que históricamente ha sido un desafío difícil de superar.

Los neobancos y las *fintechs* están en la vanguardia de esta transformación, proveyendo soluciones que no sólo son innovadoras, sino inclusivas. Permiten una mayor parte de la población mexicana acceder a servicios financieros por primera vez.

Otro punto crucial discutido fue la importancia de la competencia dentro del sector. No sólo estimula la innovación, sino que también mejora la calidad y variedad de productos y servicios financieros disponibles.

El regulador tiene la enorme tarea de permitir al sector desarrollarse de manera responsable y sostenible permitiendo la entrada de más competidores al sector bancario mexicano. Este entorno competitivo beneficia al usuario final, al ofrecerle opciones más variadas y adaptadas a sus necesidades.

Las *fintechs* y neobancos a su vez están revolucionando el sector financiero, al introducir innovaciones que no sólo benefician a los consumidores, sino que también impulsan a las instituciones financieras tradicionales a evolucionar. Lo anterior al imponer estándares más altos de atención al cliente y con la oferta de productos más intuitivos. Más aún, al ofrecer servicios que motiven a los usuarios a tener buenos hábitos financieros, como el ahorro, por ejemplo, al otorgar atractivas tasas de interés derivado de ahorros en sus costos operativos. Las oportunidades que se derivan de esta revolución financiera tienen el potencial de impactar positivamente a la sociedad mexicana. Al permitir que las empresas de finanzas digitales evolucionen de manera responsable, se crea un ecosistema financiero sano y competitivo, centrado en el beneficio del usuario.

El panel dejó claro que estamos al umbral de una nueva era financiera en México, donde la inclusión financiera se está convirtiendo en una realidad accesible para un espectro más amplio de la población.

Facilitar la entrada y desarrollo de estos actores disruptivos genera mayor inclusión, fundamental para construir sociedades más equitativas y prósperas. Este futuro prometedor es el resultado de la innovación constante, la competencia, y la colaboración estratégica entre todos los actores del ecosistema financiero. Habilitemos esta revolución desde las diferentes trincheras.

"Facilitar la entrada y desarrollo de actores disruptivos genera mayor inclusión, fundamental para construir sociedades más equitativas".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2024-03-06 01:18:02 278 cm^2 Página: 16 1/1

OLVIDARÉ TU NOMBRE

MÓNICA SALMÓN
PSICÓLOGA Y ESCRITORA
@MONICASALMON

Nos damos cuenta de que el amor no es una garantía de permanencia, sino una experiencia transitoria

El ser humano no puede vivir sin el reconocimiento de los demás. Por eso, me da vértigo y una náusea terrible al ver los grupos de "apoyo emocional"que incrementan el individualismo. El culto a la idolatría del narcisismo, primero yo, después yo, al último yo, no es más que un terrible y pobre engaño que le hacen a la psique. Es cierto que la vida parece llevar un ritmo implacable, y muchos individuos están dispuestos a recurrir a cualquier antídoto, sin importar el precio, para apaciguar la angustia en la que viven.

Lamentablemente, he escuchado a parejas atribuir la culpa de sus desilusiones al universo, en lugar de asumir la responsabilidad de sus propios actos. Esta falta de responsabilidad personal parece estar en constante aumento. Las redes sociales dictan las pautas de la felicidad y queremos mirar la vida de los otros sin realmente entrar en ella.

Hay un sentimiento y una emoción que nos acompaña desde que llegamos al mundo, es la necesidad del otro. Sin el otro, todos, hace mucho, hubiésemos muerto. De nada sirve que gasten dinero en sus grupos de apoyo, sino nos comenzamos a reconocer que para nuestra supervivencia necesitamos de los otros. Es el amor el que siempre nos llevará a hacer pausas. Se detiene mi mundo si al que amo no me mira más. Es en el amor donde se atienden mis deseos, mis necesidades, mis anhelos, angustias. Es el amor el que trata de llenar de besos el pasado roto que llevo por dentro. La vida toma sentido cuando amamos, aun sabiendo que hay amores que duelen, amores que enferman, que lastiman, y también hay otros que curan, liberan y sanan.

Amamos desde lo que somos, eso es inevitable, y cuando nos llevan al desamor, es sin duda un camino lleno de espinas, pero es el catalizador de nuestro mundo interno. El amor, al igual que el desamor, nos sucede y nos comenzamos a dar cuenta solo hasta que se siente en el cuerpo. Ahí se encuentra el desafío de ambos, enfrentar aquello que muchas personas temen: sentir la necesidad del otro, ser vulnerable, aceptar que el otro me falta.

Y después de recorrer el camino del desamor, queremos tocar la puerta del olvido. Olvidar aquella fragilidad humana que me hizo necesitarlo. Queremos olvidar que era reconfortante que nos amara, queremos olvidar lo completos que nos sentíamos en sus brazos. Nos damos cuenta de lo efímera que es la vida, de lo fugaz que pueden ser los momentos de felicidad y conexión con otra persona. Nos cuestionamos el propósito de nuestras relaciones y el significado de amar y ser amado. En este viaje introspectivo, nos enfrentamos a la realidad de que todos somos seres finitos y que, tarde o temprano, tendremos que enfrentar la pérdida y el desapego. Nos damos cuenta de que el amor no es una garantía de permanencia, ni un terreno seguro sino una experiencia transitoria que puede llegar a su fin en cualquier momento. No podemos experimentar el amor plenamente sin aceptar la posibilidad de perderlo. No sé si se han preguntado alguna vez,

¿Cómo dejar ir a alguien cuando todavía lo amas? Si lo has hecho, entonces acompáñame a la presentación de mi nueva novela ***Olvidaré tu nombre*** de la editorial Penguin Random House. Será el miércoles 13 de marzo a las 6:30 p.m. en Un lugar de la Mancha, en Polanco. Me acompañarán las maravillosas escritoras, Mónica Lavin y Mónica Castellanos. Entendamos la urgencia del desamor en los corazones humanos, que nos llevará a abrazar la incertidumbre y confiar en el proceso de todos esos amores que terminan.

"Y después de recorrer el camino del desamor, queremos tocar la puerta del olvido. Olvidar esa fragilidad humana que me hizo necesitarlo".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

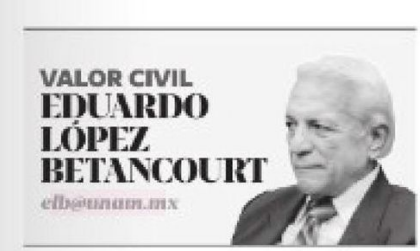

Las aduanas

PÍCAROS LADRONES

De siempre se ha señalado que las aduanas son centros de corrupción, algo que me consta. Durante una etapa de mi vida, importé vinos y porcelanas (1982-1988), particularmente de Francia y España; obligadamente los contenedores eran "saqueados" por el personal gubernamental adscrito a la aduana de Veracruz; contra esa acción, nada se podía hacer, al contrario, cualquier protesta era desatendida y causa de más perjuicios en las próximas entregas.

Ninguna aduana del País se salvaba de la rapiña, pero también de permitir el paso de mercancías prohibidas, a las que se les clasificaba en aranceles menores. Ante la desvergüenza, el gobierno actual, tomó una medida drástica, dándole a las Fuerzas Armadas, el manejo de tan importantes y "jugosos" centros. Lamentablemente esquilmar al viajero sigue siendo la tónica, tal es el caso del Aeropuerto de la CDMX, donde civiles hacen de las suyas, cínicamente molestan hasta por las más pequeñas e irrelevantes mercancías, para quedarse con las mismas, alegando decomiso, circunstancia contra la cual el pasajero no tiene defensa.

Recientemente, un turista, al llegar a la CDMX, traía consigo, de Europa, alimentos enlatados que están permitidos, pero sorprenden a los incautos, asegurando los pícaros "aduaneros", que tales mercancías están prohibidas y sin entregar ningún documento, se apropian de ellas.

Sin duda se hacen esfuerzos para acabar con la inmundicia, pero es tan intensa que resultan inútiles. También en el aeropuerto de la CDMX, hay una zona que señala: "Si no tiene nada que declarar, puede pasar...", pero ahora sin excepción todos son revisados, con la única finalidad de "robarle" parte de sus pertenencias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-06 02:42:15 272 cm^2 Página: 10 1/1

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Cerrar la brecha

Las divisiones al interior de Morena han dado al traste con la candidatura del expriista y expanista Joaquín *Huacho* Díaz Mena, quien ha tenido que lidiar con el oportunismo de quienes renunciaron recientemente a sus partidos y "brincaron" a Morena en busca de seguir viviendo del presupuesto público.

Los mexicanos hemos iniciado las que serán las campañas electorales más importantes de nuestra historia moderna con miras a la elección de más de 19 mil cargos públicos, entre ellos la Presidencia de la República, además de mandatarios en nueve entidades del país. En medio del bullicio y la estridencia que generan los momentos actuales en la vida política nacional, lo que debería prevalecer en todos los candidatos es el afán por cerrar la cada vez más amplia brecha entre quienes menos tienen —que son los más— y aquellos pocos que "se llevan las rebanadas más grandes" del pastel. Sin embargo, parece que ello no ocurrirá si tomamos en cuenta el clima social que hoy prevalece en muchas regiones del territorio nacional y la violencia que ha provocado ya la muerte de más de 35 integrantes de la clase política, de los cuales 11 eran aspirantes a un cargo en los comicios del 2 de junio próximo.

Por eso llama la atención cuando se presentan casos excepcionales de candidatos que, en lugar del insulto y la división, promueven en sus programas de campaña la unidad, la solidez de sus propuestas y la cohesión social en torno de un proyecto serio, ya sea a nivel municipal, estatal o —incluso— nacional.

Casos como el de Yucatán saltan a la vista por tratarse, precisamente, de un estado en el que desde hace varios años han dado resultados tres estrategias, de las cuales hoy se añora su ausencia en otras zonas del país: desarrollo económico, seguridad pública y trabajo en equipo.

Si existe un candidato que lo sabe es Renán Barrera Concha, quien contenderá por la coalición PRI-PAN-Nueva Alianza en una entidad en que la actual administración del panista Mauricio Vila Dosal ha destacado por impulsar la economía, el empleo y el crecimiento, de la mano de amplios sectores de la sociedad yucateca. Base fundamental ha sido el apoyo de los empresarios, que han entendido la necesidad de crear más empleos, mejor remunerados y con la garantía que ofrece ser el estado más seguro del país. Las más recientes encuestas le dan una ventaja considerable (Massive Caller: 45%, Renán Barrera; 30%, *Huacho* Díaz).

Del lado contrario, las divisiones al interior de Morena han dado al traste con la candidatura del expriista y expanista Joaquín *Huacho* Díaz Mena, quien ha tenido que lidiar con el oportunismo de quienes renunciaron recientemente a sus partidos y "brincaron" a Morena en busca de seguir viviendo del presupuesto público. Para colmo de males, una lesión provocada por una caída en su rancho hace dos semanas lo ha mantenido alejado de sus actividades públicas.

Uno de los trabajos en todos los estados del sur-sureste del país es, precisamente, cerrar esa brecha entre las clases populares, fuertemente golpeadas por las últimas crisis económicas, de las cuales se aprovechan algunos candidatos a la hora de llamar al voto, pero a las que luego olvidan ya en el ejercicio del poder, y aquellas que son beneficiadas por los privilegios que les otorgan esos mismos gobiernos. La diferencia se nota claramente en la urbanización de unas y otras zonas. En el primer caso, los servicios públicos son deficientes. Falta el agua, la iluminación, calles y avenidas en mal estado. Y, en el otro, se nota inmediatamente la "atención" que le ponen los gobernantes. Ése ha sido uno de los reclamos más sentidos durante las precampañas que ya concluyeron.

Por ello, en lugar del insulto y la división, hay que pugnar porque los grandes cambios que dependen de los gobernantes y de la misma sociedad lleguen cada vez a más lugares donde los candidatos pidan el voto. El desarrollo no debe tener banderas partidistas; debería ser el compromiso de cualquiera que aspira a servir a sus conciudadanos, sin importar la ideología que profese. Sin embargo, pareciera que hoy en día eso es lo menos importante. De ahí que los votantes nos volvamos más exigentes con aquellos que pronto nos volverán a pedir nuestro parecer sobre sus propuestas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-03-06 02:52:20 286 cm^2 Página: 10 1/1

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Palacios en lodo

Veo en México a un país donde las élites de abolengo se han enquistado como una casta impermeable y casi divina de la que todo interdepende.

Por eso el miedo a confrontarlos no tiene partido. Temerles es la única actividad multipartidista de consenso. Confrontarlos es visto como romper la dimensión de lo conocido. Entrar a un túnel sin saber en qué vas a reencarnar. El miedo es lo único que todos los partidos comparten.

Veo un país donde la justicia está escrita en un lenguaje que solo las castas superiores hablan. Y que a veces comparten con el resto de la gente, pero a veces no. Por eso en las cárceles nomás hay pobres, mientras que en los clubs privados hay magistrados y familias que se conocen de años.

Veo a un país fragmentado, roto y polarizado por estas diferencias de casta, pero donde los que más se han beneficiado de la fragmentación no acusan de recibido. "Fue López quien nos dividió", dicen quienes viven detrás de una, dos o tres altas bardas de púas en vecindarios exclusivos, triple-privados.

Las élites se rehúsan a acusar de recibido el hecho de que rompieron al país. Algunos porque lo hicieron sin darse cuenta. La mayoría porque tuvo el mazo en la mano hace generaciones y ahora prefiere navegar a ciegas. Se benefician de las culpas de sus abuelos, sin sentirlas.

Y ante todas estas verdades evidentes veo a una oposición peligrosamente chica y derrotada que da por hecho que no hay bandera más noble que defender a la Constitución y las instituciones tal cual existen. Una batalla que a la mayoría le suena al equivalente nacional de "coman pasteles". A una María Antonieta *mexa* diciendo "¡defiendan a los reposteros!", mientras la gente no puede comprar tortilla.

Las instituciones de la transición democrática mexicana son palacios de mármol y piedras preciosas que yacen en medio de un país de chozas y olor a orines. Castillos magníficos cuyo peso, luego de décadas, los ha ido hundiendo en el pantano sobre el que fueron construidos.

Se nos dijo que el pantano retrocedería cuando el castillo estuviera ahí. Y lo hizo, pero bien poquito. El lodo sigue. El hundimiento no cede y el olor a orines ya se ha empezado a meter por algunas ventanas. "Defiendan a los palacios", dicen asustados. "¡Esto es patrimonio de todos!", nos dicen quienes tienen patrimonio. No vaya a ser que un día vivamos todos en el lodo, como antes.

Ahora, autonombrados la aduana intelectual de lo correcto, los filósofos sabios de la transición democrática tienen el estómago revuelto de pensar que alguien no entienda el valor de sus castillos. Como dijo Lorenzo ante la multitud del Zócalo, él desea que las instituciones cambien, sí, pero para bien. Para "el bien para todos", nos dicen sin morderse la lengua quienes por décadas han llamado "democracia" al país donde las castas superiores mandan.

Y ante esto, en la antesala de la elección más importante de nuestra historia, veo un México donde es blasfemia decir lo evidente: que la democracia y las instituciones de la transición nos fallaron, pero no por error, ni por falta de tiempo, sino por diseño.

La generación de la transición creó castillos institucionales que miraron al otro lado ante la captura económica de los entes regulatorios y la sobrerrepresentación del dinero en las campañas políticas.

Pero la generación de la alternancia que domina, todavía, los puestos de poder económico y narrativo, no acusa de recibido. Son como un niño aferrado a la fantasía de que existe el ratón de los dientes. Y ya merito, ya merito, nos llegarán a todos nuestros regalos. López está lleno de lodo y olor a orines, nos recuerdan.

> Somos un país donde la justicia está escrita en un lenguaje que solo las castas superiores hablan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-06 02:56:49 278 cm^2 Página: 22 1/1

Política tributaria con enfoque de género

Claudia Corichi

oem#suscripciones@efinfo.mx

A pesar de ser la mayoría de población en el país, sólo 4 de cada 10 mujeres en edad de trabajar se encuentran laborando. El desigual e inequitativo mercado laboral relega a las mujeres a sectores con empleos precarios, bajos salarios y una menor representación en los puestos más elevados de la jerarquía ocupacional. Mientras que para los hombres la proporción es de 7 de cada 10. Más de la mitad de las mujeres (55%) laboran en condiciones de informalidad.

La política tributaria no es neutral al género puesto que, el tratamiento fiscal que recibimos las mujeres no considera un impacto diferenciado acorde con nuestras realidades socioeconómicas. Percibimos un salario menor que los hombres y menores beneficios por el mismo trabajo realizado aun con el mismo nivel de escolaridad. Se nos exige la misma aportación recaudatoria sin considerar el valor económico del trabajo no remunerado que realizamos equivalente al 24% del PIB nacional.

En cuanto al gasto de consumo, existe una marcada diferencia en el desembolso que realizamos mujeres y hombres, pues está comprobado que gastamos una mayor proporción de ingresos en los demás bienes, en alimentos, educación y atención médica para hijas e hijos. Estas circunstancias deben tomarse en cuenta para rediseñar el sistema tributario debido a que las cargas desiguales terminan afectando a las mujeres, ya que no tienen las mismas posibilidades económicas que los hombres.

Una política fiscal con perspectiva de género ayudaría a reducir la brecha económica entre mujeres y hombres y reconocer que somos agentes económicas clave, que detonamos la inversión, el crecimiento y la recuperación económica. A propósito de ello, la víspera fue presentado el reporte Tributación feminista: los casos de Argentina y México que examina de forma exhaustiva el actual marco tributario y las causas que generan bajísimos ingresos a las arcas nacionales, especialmente por la concentración extrema del ingreso.

Elaborado por Fundar, el interesantísimo informe señala que, como consecuencia de las deducciones, exenciones y otros tratamientos preferenciales para personas físicas y grandes empresas, México dejó de recaudar en 2023 un monto equivalente al costo estimado para financiar el Sistema Nacional de Cuidados (entre 1 y 1.4% del PIB, ni más ni menos). Este estudio es pionero porque analiza los ingresos y deducciones por género en el país y muestra que la brecha salarial está presente en todos los niveles.

También presenta un amplio apartado de recomendaciones para que el sistema fiscal impulse la autonomía económica de las mujeres y la recaudación de impuestos deje de ser tan injusta y contrarreste la desigualdad. Sostiene que, para tener un carácter verdaderamente redistributivo, la política tributaria debe reconocer la posición económica y social de las personas.

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-06 02:57:08 275 cm^2 Página: 21 1/1

La coach
Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Lo importante I...

• La libertad no es lo más importante, quizá sólo sea lo segundo más importante, uno elige primero en la vida si decide elegir y, segundo, a favor de quién lo hace.

Uno siempre responde con su vida entera
a las preguntas más importantes.
Sándor Márai

Hace 17 años que escribo esta columna; uno de mis anhelos más grandes de entonces y de ahora está en rescatar de entre las prioridades de los lectores su derecho a elegir sobre su vida, de eso se trata el coaching. No importa qué tan privilegiados o no seamos, no importa lo que hayamos vivido ni tampoco las condiciones que estemos atravesando, tampoco es relevante si todo ha sido bueno o no; no importa el grado de inteligencia que hayamos podido alcanzar ni el éxito ni el triunfo ni la plenitud de la que hayamos disfrutado... quien no tiene poder de elegir sobre su vida... simplemente no tiene nada.

Sin lugar a duda, ése es el poder más importante que tenemos, sobre todo porque la vida es de cada uno, y cada uno tiene el derecho absoluto de vivirla de acuerdo con lo que considere mejor para sí mismo; no hacerlo, por la razón que sea, es la renuncia más grave que podemos hacer en nuestra contra. Es la antesala a la pérdida de todo lo demás, empezando por la libertad.

La libertad no es lo más importante, quizá sólo sea lo segundo más importante, uno elige primero en la vida si decide elegir y, segundo, a favor de quién lo hace.

Uno puede elegir a favor de sí mismo o a favor de los demás, uno puede elegir la voz que más pesa en su mente y sus decisiones o el amor más significativo; la mejor o la peor de las experiencias que haya vivido; uno elige qué parte de su vida edita y cuál no; uno elige, incluso, lo que es una ofensa de lo que no; uno elige quién es y elige también o no las opiniones de los otros; uno elige sus fuentes de motivación, de reconocimiento, sus parámetros de éxito o de fracaso; uno elige básicamente lo que permite que entre en su sistema y lo enriquezca o produzca en él una mella insuperable; uno elige cómo sale de los conflictos que enfrenta; uno elige, no las circunstancias, pero sí qué hace con las consecuencias de esas circunstancias; uno es, finalmente, lo que elige ser a través de todas esas elecciones.

Uno se determina a sí mismo a través de sus decisiones. Hay decisiones que nos hacen elegir cosas simples, cotidianas, ésas que marcan el paso de lo que quiere uno conseguir en la vida, a éstas se les suele llamar elecciones eficaces; hay otras que tomamos que implican un enfoque más profundo que se destacan por delinear e ir en armonía con nuestros principios y valores, ésas, las que definen nuestros objetivos y metas a largo plazo y definen lo que nos es prioritario, esas son las que suelen llamarse buenas decisiones. Todas ellas son relevantes, desde lo que elegimos hacer cada mañana hasta con quién o en qué decidimos invertir el tiempo de nuestra vida. Las decisiones importantes son aquellas que tienen repercusiones, es por ello por lo que hemos de tomar en cuenta la autonomía y responsabilidad. la claridad y la coherencia, la resolución de problemas y el impacto en nuestra vida.

La vida se trata de elegir, pero, sobre todo, de asegurarse de que es uno mismo quien lo hace y quien admite, sin justificación alguna, la responsabilidad de las consecuencias de esas decisiones. Le diré por qué, porque no se puede dejar en manos de nadie el destino de nuestra vida, como tampoco el destino de las consecuencias que hayan surgido de nuestra experiencia de vivir. Cualquier intromisión sin haberla pedido es otorgar el poder a otro para que se dirija de acuerdo con sus marcos de referencia y no los propios. Su vida es prioritaria para usted, en la vida de otro siempre pasará a segundo plano obligatoriamente, sobre todo en la vida adulta.

Créame, la vida es breve, demasiado breve, para enfrascarnos en retahílas de poder innecesarias, vivir implica el riesgo de elegir continuamente sobre nosotros mismos y asumir esa responsabilidad, y eso siempre será mejor que sufrir el arrepentimiento de no haber sido lo suficientemente valiente para defender nuestro derecho a vivir nuestra propia vida y desafiar sin miramientos cualquier condicionante que nos amenace.

La mayor conquista será el habernos forjado una personalidad íntegra que hable por nosotros y que represente el triunfo de esa disciplina y carácter de elegirnos, sin miramientos, como lo más importante.

Como siempre, usted elige. ¡Felices importancias, felices vidas!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Un chiste mal contado

Ayer me sorprendió el encabezado a ocho columnas de El Universal: "Violencia en campañas de México prende focos rojos en Naciones Unidas". La magnificación de la violencia en el país se va haciendo eco entre los medios corporativos, reforzando el discurso de la candidata **Gálvez**... "ah, qué país tan violento", y se rasgan las vestiduras, "filtran" números telefónicos de "periodistas" que te llevan a un call center de una grabación que repite "violencia, violencia, violencia".

Un fallido discurso de miedo para quienes ya estamos permeados desde la "guerra contra el narco", la "guerra sucia" y múltiples matanzas que asolaron al pueblo. Pero vamos por partes, el asesinato político se asentó en México desde el período calderonista, como documentan **Guillermo Trejo** y **Sandra Ley** en el libro Votos, Drogas y Violencia, ed. Penguin Book/Debate; con **Fox** y **Peña** no se dieron las políticas públicas que detuvieran al crimen organizado, por el contrario, permitieron que éste siguiera creciendo, quizá como distractor para cubrir los escandalosos manejos económicos para unos cuantos en detrimento del pueblo.

No es sino hasta este gobierno que, mediante política social y programas específicos se comienza a luchar contra el narcotráfico, cuando antes se permitió incluso su apología en series y películas. Ser narco se convirtió en moda y hasta se viralizó un video en el que un niño de no más de 4 años soñaba con ser narco mientras en su fiesta de cumpleaños lucía orgullosamente su disfraz coronado con una mini ak47 de plástico. ¿De qué hablan los que magnifican la violencia?, de un modo de vida y una moda aspiracionista que ellos implantaron o por lo menos, toleraron.

Los medios que ahora se hacen eco de la "violencia", callaron masacres y protegieron cárteles. Su silencio de entonces los delata ahora. La violencia existe, pero los que piensan que puede ser erradicada por arte de magia, se equivocan, la raíz está enquistada incluso internacionalmente y tomará mucho tiempo reparar el daño causado. Dejo para el final mi comentario sobre la ONU: sus "recomendaciones" no han detenido el genocidio en Gaza, ni la hambruna a la que ahora se somete a la población. Señores, ustedes son un chiste mal contado.

Envía tu opinión @Anamariavazquez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-06 03:34:44
225 cm2
Página: 12
1/1

Por Alberto Vieyra Gómez

DE PE A PA

Encuestas, instrumento propagandístico

Malas noticias para Palacio Nacional, porque para el *falso mesías* la silla presidencial está ganada por él con su disfraz de mujer, pero la mayoría en el Congreso está chiras pelas, sobretodo porque los electores mexicanos vomitarán en las urnas a diputados y senadores reeleccionistas que traicionaron a los mexicanos con carretadas de iniciativas de leyes antipopulares.

Ese hecho tiene al inquilino de Palacio Nacional muy nervioso y como nunca usa un vil recurso propagandístico diciéndose víctima de un complot de dentro y fuera del país, de sus adversarios los conservadores, de Claudio X. González y de los corruptos periodistas y medios de comunicación que no han entendido la pureza democrática de una Cuarta Transformación que nada tiene de eso, sino de un ponzoñoso engaño comparándose con Benito Juárez, con Morelos o con Francisco I. Madero.

Me llamó poderosamente la atención un estudio de Integralia Consultores en el que revela que AMLO no obtendrá, ni yendo a bailar a Chalma, la mayoría calificada en las cámaras de diputados y senadores. En diputados Morena quedará abajo con cuando menos 40 curules y 20 en el senado. De confirmarse dicho estudio, estaríamos hablando de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se salvó y salvando a la Corte, se salva a México porque no habrá las reformas regresivas que propone AMLO, quien seguirá siendo el poder tras el trono y quiere que los jueces, magistrados y ministros sean electos directamente en las urnas, aunque no tengan ningún tipo de estudios en materia de leyes.

AMLO parece, nomás parece, que acata la veda electoral que consagra la Constitución y el Cofipe, pero no se puede confiar en él porque palabra de honor no la tiene y la prueba es que todo lo que prometió que no haría, es lo que hace, comenzando por destruir a las instituciones y acumular un omnímodo poder. Senadores, diputados y alcaldes gandules que buscan la reelección sin contar con el aval de los electores están utilizando un infame recurso propagandístico que son las encuestas, la mayoría de ellas patito. Sabido es que las encuestas no votan, votan los electores esa sí es la verdadera encuesta, pero la gente que no sabe da por un hecho de que ya no tiene caso votar porque fulanito o sutanito porque ya apantalló con una encuesta con 20 puntos, o más, arriba y que seguramente le patrocinaron algunos lambiscones o ellos de su bolsillo las costearon. Son más de 400 diputados y senadores que buscan la reelección.

La semana pasada escuché al alcalde de Almoloya de Juárez, Óscar Sánchez García, anunciar que, con un monto aproximado de 11 millones de pesos, producto de la derrama económica que dejarán los eventos de la Feria de San José, que se celebrará del 7 al 17 de marzo, serán designados dichos recursos íntegramente a obras públicas que sirvan a la gente. Seguramente que si Óscar se quiere reelegir debe recordar aquella frase del archicondecorado Porfirio de la Cruz Díaz Mori, quien solía decir: **"Obras son amores"**. Y yo digo, además de ser amores son votos constantes y seguros. Así que por las obras ya realizadas y las que vienen, esos de Morena no se la ganan al alcalde de Almoloya de Juárez, pero ni con su perro.

Por lo pronto, el inquilino de Palacio Nacional sabe cómo está el mapa electoral de México y las malas noticias que llegan a Palacio Nacional dan cuenta de que Morena será flor de un día porque no aprendió a ejercer el gran poder político de México, nomás por eso.

info@agenciamn.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Dante Delgado**, mandamás de Movimiento Ciudadano, ha intentado capturar cuadros del PRI en la Ciudad de México. Si de por sí el tricolor está más que escuálido, ¿cuál es la razón para desmantelar un auto desvencijado de 95 años?

• **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa Nacional, admitió que en el caso de la muerte de siete cadetes de la Guardia Nacional en Ensenada, la Fiscalía Militar ha abierto una investigación por abuso, al parecer por una "novatada". Terrible que a estas alturas esto siga sucediendo en el país.

• **Rosario Robles** ha dado reveses en tribunales al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Incluso a la Secretaría de la Función Pública que la quiso inhabilitar para el servicio público. Pero por ahora tiene un último escollo: ha intentado frenar un amparo de la Auditoría Superior de la Federación, que la dejaría absuelta totalmente de la acusación por presunta omisión en el desvío de cinco mil millones de pesos en la Estafa Maestra. Pero le falta poco, nos dicen...

• **Xóchitl Gálvez**, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez llevan cinco días en campaña. Hasta ahora la seguridad es la que los ha confrontado; las pensiones es lo que los unifica, al menos en cuanto a mantener esa y otras ayudas. Pero lo que sigue sin quedar claro es cuánto cuestan sus planes y de dónde se va a sacar el dinero para todo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-06 03:52:22
251 cm2
Página: 9
1/1

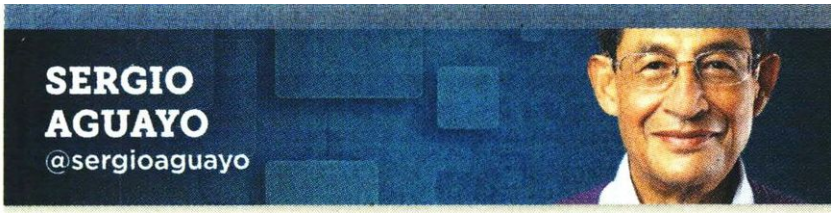

Siete presidentes han manoseado a las instituciones de seguridad; carecieron de una política de Estado en la materia.

Cero y van siete

No es el único, por supuesto que no. Con Andrés Manuel López Obrador llegamos a siete presidentes incapaces de frenar el crecimiento de la violencia atribuida al crimen organizado.

El primero fue Miguel de la Madrid. En 1985 explotó un escándalo monumental cuando el Cártel de Guadalajara asesinó al agente de la DEA Enrique Camarena contando, para ello, con la protección de la policía política. Luego vinieron otros seis presidentes prometiéndonos una seguridad que siguió empeorando. A todos los doblegó la implacable aritmética de las ejecuciones, las desapariciones y las corrupciones.

Investigué las causas de los tropiezos y encontré varios patrones que los unen. Entre otros, el desdén hacia las víctimas y el respeto al pacto de impunidad. Centro esta columna en el manoseo presidencial de las instituciones encargadas de darnos seguridad. Lo ejemplificaré con los servicios de inteligencia civiles, la Policía Federal y la Secretaría de Gobernación.

La Dirección Federal de Seguridad (DFS) fue creada por el presidente Miguel Alemán en 1947. Se convirtió en sinónimo de abusos a los derechos humanos y en patrona de la delincuencia organizada. Para proteger al Cártel de Guadalajara dio a sus capos credenciales de agentes de la DFS que les sirvieron para apoderarse de la ciudad. Como había una prensa libre, rápidamente supimos lo que pasaba. Después nos enteraríamos de que el Presidente no castigó a los responsables, se limitó a mandar a sus casas a comandantes y agentes. Todo eso y más hizo para proteger al titular de la dependencia, Manuel Bartlett.

De la Madrid creyó resolver el problema disolviendo la DFS sin pompa ni novenario. El 21 de agosto de 1985 el *Diario Oficial* publicó un nuevo Reglamento de la Secretaría de Gobernación. En el artículo correspondiente simplemente dejaron de mencionar a la DFS o a Investigaciones Políticas y Sociales; en su lugar pusieron a la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, que luego se convertiría en el Cisen prohibiendo, durante sus primeros años, investigar al crimen organizado (con otro Presidente volvería a hacerlo).

El desorden con el Cisen continuó. Vicente Fox le entregó durante su sexenio 3,456 millones de pesos, pero Calderón lo llevó hasta 18,213 mdp. El incremento se debió a que el Presidente convirtió al Cisen en cabina de supervisión de una guerra contra el narco en la que tuvo protagonismo la Policía Federal de Genaro García Luna.

El presidente Ernesto Zedillo fundó la Policía Federal en 1999, 20 años después y habiéndose gastado 436 mil millones de pesos (mmp) al valor de 2022, el actual Presidente la desapareció y creó una Guardia Nacional que obedece a la Sedena pero depende administrativamente de la SSPC.

Un capítulo poco estudiado del sainete fue la decisión del presidente Peña Nieto de crear una estructura paralela: durante una visita a Francia, se enamoró de la gendarmería de aquel país y decidió hacerse una igual en México. Se gastó en la Gendarmería mexicana 199 mil millones de pesos de 2022.

Si hacemos a un lado al Cisen siempre dependiente del Presidente, Gobernación quedó convertida, durante la transición, en el salón de juegos presidenciales. Veamos los presupuestos de los tres últimos sexenios: 128 mmdp con Calderón, 629 mmdp con Peña Nieto y 106 mmdp con López Obrador (valores de 2022).

En suma, si los siete presidentes han sido derrotados por el crimen organizado, es porque han carecido de una política de seguridad de Estado. Sin marco de referencia han manoseado a las instituciones encargadas de la seguridad. Las trataron como piezas de lego: uno se construyó un vistoso castillo, otro lo deshizo porque se le antojó un trasatlántico. Pudieron hacerlo porque el Congreso ha sido una entidad timorata incapaz de atreverse a monitorear y auditar la estrategia de seguridad del Presidente y de las dependencias civiles y militares encargadas de implementarla.

Una nueva estrategia requiere, entre otras cosas, que los partidos políticos se comprometan a que sus fracciones parlamentarias cumplan con su deber de supervisar a las dependencias encargadas de la seguridad. De la próxima Presidenta esperamos que acabe con el irresponsable toqueteo de las instituciones de seguridad. Requieren de un trato firme y respetuoso dentro de una estrategia de largo plazo.

Colaboró Adrián Fix

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-03-06 03:20:25 174 cm^2 Página: 19 1/1

JORGE ROMERO HERRERA

Garantizar libertad de prensa: vital para la democracia

A lo largo de la presente administración una constante ha sido el acoso sistemático en contra de la prensa y los periodistas que incomodan con sus preguntas o investigaciones al Ejecutivo, desde la conferencia mañanera y replicada por los voceros del oficialismo.

Las acciones de presión han sido de todo tipo: influir para sacar del aire o de las páginas editoriales a periodistas y opinadores, publicación de datos personales, incluso revelando información protegida por el secreto fiscal, la expresión de todo tipo de invectivas, adjetivos, insultos, amenazas, burlas, sorna, epítetos, en las que se pasa por alto la obligación presidencial de un desempeño imparcial, o el uso discrecional de recursos públicos en materia de comunicación social... Todo lo anterior en uno de los sexenios en que se han dado la mayor cantidad de comunicadores víctimas de homicidios dolosos —de acuerdo con Opinión 51, en los últimos 6 años han sido asesinado 43 periodistas en México— y Reporteros Sin Fronteras por cuarto año consecutivo considera a México como el país más peligroso para el ejercicio del periodismo, superando a países en conflicto bélico como Ucrania.

El espacio de esta columna de opinión sería insuficiente para siquiera nombrar a todos los afectados por estas ilegales e inopinadas acciones por parte del jefe del Ejecutivo. Para pretender sustentar la legalidad de su actuación, el Presidente ha dicho que se basa en el ejercicio de la libertad de expresión. Sin embargo, a dicho argumento, se le ha replicado que, tratándose de servidores públicos, dicha libertad se encuentra restringida incluso por el sistema de defensa de derechos humanos, a efecto de que se cumplan los principios rectores de la función pública, como el de legalidad, de imparcialidad y de objetividad. Nadie niega que cualquier gobernante pueda ejercer el derecho de réplica de acuerdo con la normatividad existente, misma que ha sido violada e ignorada por el Ejecutivo.

Consideramos que no es coincidencia que por un lado se ataque a los periodistas y en general a la libertad de expresión y que por otro lado se pretenda demoler el sistema electoral que tantos esfuerzos sociales ha costado instalar para tener procesos comiciales organizados por la ciudadanía y en que se garantice la legalidad de las campañas. Si conjugamos ambas pulsiones, veremos que se trata en realidad de una demolición total de las posibilidades tanto sustantivas como formales para la consolidación de la democracia.

Sin una prensa libre, sin periodistas que puedan generar un escrutinio puntual al poder público, sin la capacidad social de discutir abiertamente y de manera libérrima, se cancela toda posibilidad de que el ejercicio del sufragio se realice de manera informada, crítica y previa deliberación colectiva.

Por tanto, consideramos que no es casualidad y desde luego denunciamos los recientes ataques a periodistas que han publicado trabajos de revisión del entorno del Presidente. Los casos de hostigamiento a los periodistas extranjeros de los medios ProPublica, Deutsche Welle, Insightcrime y *New York Times*, con las investigaciones sobre el posible financiamiento por parte del crimen organizado a la campaña de López Obrador, así como a Jéssica Zermeño y Carlos Loret, quien ha sido demandado por la familia presidencial por difundir material de interés público, no son sino una muestra de la furibunda respuesta del presidente y de su permanente intención de cancelación de expresiones de revisión al poder.

Por lo anterior, nos solidarizamos con todo el gremio periodístico y hacemos propio el desplegado publicado por quienes forman parte del cuerpo editorial de EL UNIVERSAL para reivindicar el derecho al ejercicio de la libertad de expresión y repudiar todo intento de acallarlo, como lo es la burda demanda de Pío López Obrador en contra de Carlos Loret.

No, no se trata de inhibir el derecho de réplica ni de aclaración. Se trata de que todo aquello que tenga interés público se dirima precisamente en el ámbito social. Esto sucede en un entorno institucional en que, dicho sea de paso, no ha existido otra cosa sino un esquema sistemático y rutinario de encubrimiento de estado en que no ha habido ninguna consecuencia ante los actos de corrupción del entorno de la familia del Presidente que todos hemos atestiguado a todo color, gracias al valor de comunicadores como Loret de Mola y todos sus equipos de trabajo. ●

Coordinador GPPAN y Pdte. JUCOPO

Que el interés público se dirima precisamente en el ámbito social.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-03-06 04:44:45 155 cm^2 Página: 4 1/1

CORRER LA MILLA

RAFA LATORRE

El pecado español de la sobremesa

EL 'BUFFET' libre de los argumentos se llama «los países de nuestro entorno». Recolectando aquí y allá uno puede justificar casi cualquier cosa sin que apenas se note la pereza mental. El atlas es el rincón del vago, hay siempre un lugar, exótico o no, al que acudir para construirle una coartada al capricho.

El excedente de sociólogos que ha terminado buscando un sustento en Sumar es capaz de recitar de carrerilla al menos ocho países donde los restaurantes cierran a las seis de la tarde. Todas estas naciones ofrecerían a sus ciudadanos una vida apetecible para nuestros *sumarísimos*; de hecho les resulta aún más apetecible a los *sumarios* que a los ciudadanos que la disfrutan, a juzgar por la tasa de suicidios y por la incomprensible querencia de estos a ahorrar durante toda una vida para procurarse un infernal retiro mediterráneo.

Yolanda Díaz pasa de presumir de que duerme tres horas al día a prescribirles a los demás la vida contemplativa. Es como el banco malo de las ambiciones: ya ella se sacrifica en acumularlas para que el ciudadano pueda disfrutar de una plácida vida de resignación y subsidio. Esta mentalidad se inscribe en la tradición de una izquierda que no se detiene en minucias. Por eso aspira a moldear las almas en lugar de conformarse con reforzar la inspección laboral.

Es curioso, si hay un negocio al que hoy no le sobran trabajadores es a la hostelería. Esta tensión entre la oferta y la demanda aporta el mejor impulso para la negociación. No hay sindicato ni BOE que consiga arrancarle mejores condiciones al empresario que su necesidad. Hay otras profesiones que obligan a un horario atroz, pero ningún otro centro de trabajo ofrece un motivo tan poderoso para el resentimiento como un restaurante. Toda revolución comienza por ocuparse de las propinas, lucro tan humillante que urge hurtárselo al trabajador. La conciencia de clase sabrá compensarle el perjuicio.

De ahí también esa letanía obsesiva con la que *los yolandos* informan de su disgusto por vivir en un país de camareros. Por eso allí donde consiguen la Presidencia, en lugar de la Vicepresidencia, termina habiendo más comedores que restaurantes y más cartillas que cartas. «Nosotros estamos a favor de la buena vida y de la vida buena», zanjó la vicepresidenta Díaz en su *La hora de La 1*. Se sobreentiende que ella se reserva el monopolio de definir lo que es una vida buena. De hecho, un buen lema para Sumar, tan sincero como sonoro, por si quiere revitalizar su alicaida empresa política, podría ser: «Vas a ver lo que es bueno».

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-03-06 04:50:13 241 cm2 Página: 16 - 17 1/1

HUELGA EN NACIONAL MONTE DE PIEDAD, UNA VICTORIA DE LOS TRABAJADORES

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

Entre los beneficios obtenidos por los trabajadores está el aumento de 18% al salario

Los cambios que han tenido las políticas laborales del Estado mexicano durante la Cuarta Transformación han sido muchos. Algunos muy evidentes, como el histórico aumento del salario mínimo. Otras agendas, como las 40 horas de jornada laboral y el aumento del aguinaldo, siguen pendientes de resolver.

Todas las luchas sociales deben avanzar con pasos de plomo, a veces lentamente, a veces más rápido. La modificación de los cuerpos de leyes y de las condiciones reales de trabajo para las personas es un proceso paulatino, de negociación, movilización y organización. La meta es nunca dejar de avanzar, ni de luchar.

Las últimas noticias de la huelga del sindicato de los trabajadores del Nacional Monte de Piedad demuestran lo anterior. Aunque las agendas deben continuar avanzando, las condiciones que propicia la Cuarta Transformación para la lucha de los trabajadores es de mucha mejoría en favor de los más desfavorecidos.

Antes del estallido de la huelga, algunos trabajadores de Nacional Monte de Piedad ganaban unos pesos menos que el salario mínimo, tras los ajustes llevados a cabo por el Gobierno federal en esa materia. Además, los trabajadores acusaron a la administración de buscar impedir la legitimación del contrato colectivo.

Con la mediación de la Secretaría de Trabajo, que dejó de ser una institución de defensa de los patronatos para cumplir su verdadera y legítima función: la de entidad imparcial que busque mejorar las condiciones de negociación entre las partes, los huelguistas y la administración llegaron a acuerdos para levantar la huelga.

Entre los beneficios obtenidos por los trabajadores están el aumento de 18% al salario de las personas trabajadoras, la obtención de mejoras al contrato colectivo del trabajo y el pago de salarios caídos en razón de la huelga. Falta que la reanudación de labores se vote en las asambleas sindicales, para que, bajo la ley aprobada en 2019 respectiva a la democracia sindical, la huelga sea terminada.

Lo que los trabajadores organizados de Nacional Monte de Piedad demuestra es el punto que hemos sostenido en la 4T. Se viven tiempos de democracia auténtica, y el gobierno, si bien no tiene las facultades necesarias para intervenir en favor de ninguna de las dos partes en un conflicto, tampoco hace como antes: intervenir ilegalmente para beneficiar a los administradores.

Ello, además de las nuevas disposiciones legales en favor de la democracia sindical prestan condiciones para que las personas tomen en sus manos su destino, organizándose, deliberando y efectuando las estrategias de lucha que consideren. La garantía de que no habrá represión y los derechos laborales serán respetados por el Gobierno, es uno de los más importantes cambios en la 4T.

"Con la mediación de la Secretaría de Trabajo, los huelguistas y la administración llegaron a acuerdos para levantar la huelga".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Cultura
2024-03-06 04:52:25
199 cm²
Página: 16
1/2

Andar y Ver

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ
@jshm00

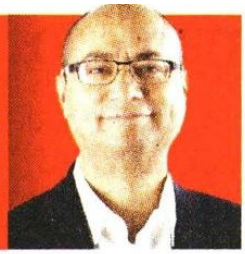

Entre Whitman y Darwin

En el *Canto a mí mismo*, Walt Whitman se retrata como un cosmos. Un hijo de Manhattan que es, en realidad, albergue del universo entero:

Soy el poeta del cuerpo
y el poeta del alma.
Los placeres del cielo son míos
y los tormentos del infierno también.
Los placeres los injerto y los prolongo en mí mismo y los
tormentos, los traduzco a una lengua nueva.

El cosmos al que alude el ególatra es referencia directa a la obra final de Alexander von Humboldt donde quiso desplegar todos los aprendizajes de sus viajes y estudios. Whitman se identificaba con la armonía y la exuberancia que aparece en las páginas de *Cosmos*, esa enciclopedia extraordinaria que debe leerse también como una obra de arte. En la mesa en la que Whitman escribía sus *Hojas de hierba* estaba un ejemplar de sus tomos y en sus cajones, las notas que había tomado al leerlo y muchos recortes de periódico sobre sus andanzas en las Américas. Whitman le dedicó un poema al explorador. La totalidad del universo encarna en su cuerpo. La trinidad que gobierna los cielos y el cuerpo del poeta es el realismo, la espiritualidad y la belleza.

Se han publicado recientemente los últimos dos volúmenes de *Cosmos* en una edición bellísima que ha tenido que juntar patrocinios diversos para ser posible. Jaime Labastida, quien ha dedicado muchos años a leer, a estudiar y editar a Humboldt ha sido el impulso de este acontecimiento editorial. Con buen ojo, Labastida subraya el error de Andrea Wulf, quien describió al científico prusiano como "inventor de la naturaleza." Humboldt no "inventa" la naturaleza, como dice la biógrafa. Descubre el cosmos. Humboldt pensaba que los volcanes y la órbita de los planetas formaban parte de un "cosmos." De ahí el título de su obra. El universo forma un cosmos porque en él hay orden, sintonía, musicalidad. Cosmos porque el mundo no es caótico, porque obedece reglas y porque tiene dimensión estética.

La melodía de Humboldt no se escucha en la batalla por la sobrevivencia que describe Darwin como clave de la evolución. Pero también al lado del biólogo estaban los libros del viajero. Lejos de abrazar la imagen de la armonía cósmica, Darwin admiraba el aliento literario y el afán comparativo de ese aventurero que exploraba todos los rincones del mundo midiendo frutas, calculando la altura de las montañas, comparando el color de los cielos. En el camarote que Darwin tenía en el Beagle estaba una copia de los relatos de Humboldt traducidos al inglés. Y en las páginas de sus libros, constantes referencias al naturalista genial.

La admiración de Whitman y de Darwin deja constancia del arco de influencias de este hombre que fue, al mismo tiempo: un enciclopedista y un romántico.

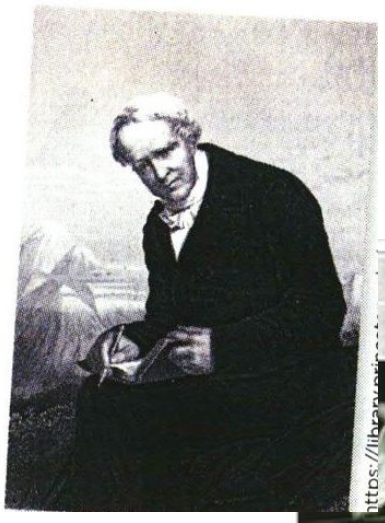

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cosmos es una suerte de testimonio literario y científico del naturalista Alexander von Humboldt.

Convocan a 'Banda' artística

631

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

Riken Yamamoto
Arquitecto japonés

Gran defensor de los lazos comunitarios en el urbanismo, ha ganado este martes el Premio Pritzker 2024 "por recordarnos que en arquitectura, como en democracia, los espacios deben ser creados por la voluntad del pueblo"; señala el jurado.

Cuauhtémoc Blanco
Gobernador de Morelos

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por más de 948 mdp en el ejercicio de recursos federales entregados a Morelos en 2022. Las mayores observaciones se detectaron en rubros relacionados con los servicios de salud.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

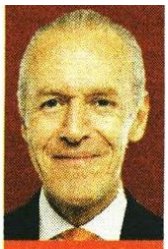

HERIBERTO MURRIETA

Reglas que desarreglan

Tal pareciera que los cambios a las reglas los hace gente que jamás jugó futbol.

Si bien es cierto que no tuvo intención, el chileno Diego Valdés terminó utilizando la mano para acomodarse el esférico durante el partido del sábado pasado en Guadalajara frente al Atlas.

Esa acción cambió el rumbo del partido. La FIFA le busca tres pies al gato y sus reglamentaciones impiden que opere la interpretación del árbitro y de los integrantes del VAR.

Al margen de ello, el América se mostró como lo que es, un gigante del balompié mexicano, y acabó por avasallar al conjunto rojinegro.

Esta noche en Guadalajara jugará el primero de una seguidilla de Clásicos contra las Chivas, empezando por el torneo de la Liga de Campeones de la Concacaf.

Hoy por hoy, el amarillo es mejor conjunto que el rojiblanco, pero en este tipo de confrontaciones ya se sabe que todo puede pasar.

"Chicharito" Hernández tendrá una nueva oportunidad de marcar su primer gol en esta nueva etapa con el equipo de sus amores.

Después de haber hecho buenos partidos, con dinámica y funcionamiento colectivo, la oncena dirigida por Fernando Gago de plano se desdibujó en la cancha del Estadio Azteca, dejando serias dudas con respecto a su futuro inmediato. Fue superado de manera abrumadora por La Máquina Cementera, que se reencontró con el futbol que había practicado en las primeras jornadas de la campaña.

APUNTE TAURINO

Parte a otra parte quien tantas veces plaza partió. Al amo de los quiebros se le quiebra el ánimo. Llegó la hora de marcharse de México. Terminó su campaña de despedida en redondeles nacionales. Seguirá cabalgando Pablo Hermoso ante públicos acaso más doctos pero difícilmente más sensibles que el nuestro, que disfrutó durante 25 años su brillante magisterio.

Este domingo continuará el serial de reapertura de la Monumental Plaza México con una interesante combinación: el tlaxcalteca Uriel Moreno "El Zapata", el extremeño Antonio Ferrera y el guanajuatense Francisco Martínez, que confirmará su alternativa, con toros de la ganadería tlaxcalteca de Rancho Seco.

Transmitiremos el festejo a partir de las 4:25 de la tarde, por la señal de Unicable.

Sobran motivos para verlo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Cancha
2024-03-06 05:53:25
172 cm^2
Página: 3
1/1

Platillos variados

Hoy se juegan dos partidos especialmente atractivos y de muy distintos torneos.

A partir de las 21:00 horas, en cancha tapatía las Chivas y el América se enfrentarán en el partido de ida de los Octavos de Final de la Copa de Campeones Concacaf, la famosa "Concachampions". Y unas horas antes, a partir de las 18:00 en el Snap Dragon Stadium de San Diego, la Selección Mexicana de mujeres se enfrentará a la de Brasil en una de las Semifinales de la Copa Oro Femenina de la Concacaf.

Las sorprendentes futbolistas mexicanas muy bien dirigidas por Pedro López, en pos de lo que sería una auténtica hazaña, la de vencer en un mismo torneo a dos de las escuadras femeninas más poderosas de la región y del mundo entero: Estados Unidos y Brasil.

Menos complicado, pero también altamente improbable, luce la posibilidad de que las inestables Chivas logren librar el durísimo escollo que representa un América aparentemente en etapa de franca recuperación de su gran futbol.

No llega el Guadalajara en buen momento a este duelo con su acérrimo adversario, que acaba de zarandear al Atlas en el Estadio Jalisco y tratará de mantener ese nivel en la otra cancha tapatía, dentro de unos Octavos que ayer iniciaron con el triunfo del Herediano sobre el Robinhood, y en los que después empataron el Pachuca en Filadelfia y los Tigres en Orlando.

Hoy, además del Chivas-América, se jugarán el New England-LDA y el Dynamo-Columbus, para que mañana concluyan los partidos de ida al entrar en acción otros dos firmes candidatos para ganar este torneo: el Monterrey, que visitará al Cincinnati, y el Inter Miami que será huésped del Nashville SC.

Aunque no puedan ser descartados otros, sin duda alguna es el equipo de Messi el principal aspirante no mexicano a quedarse con este título que garantiza un boleto para la novedosa Copa Mundial de Clubes de la FIFA, que contará en canchas estadounidenses con 32 participantes, del 15 de junio al 13 de julio de 2025.

Es éste el cuarto boleto disponible para "concakafkianos", con los otros tres ya separados por los Esmeraldas del León, los Rayados del Monterrey y el Seattle Sounders, los tres como campeones de las anteriores ediciones de esta "Concachampions".

¿Será otro mexicano el que se inscriba?, ¿lo impedirá alguno de los estadounidenses?, ¿se producirá una especie de sorpresa tica?

¿Lograrán las ejemplares futbolistas mexicanas doblegar a las poderosas brasileñas para seguir sorprendiendo instalándose en la Final de la Copa Oro?, ¿serán también finalistas las estadounidenses a costillas de las canadienses?

¿Podrán las Chivas oponerle al América una cabal resistencia?

¿Cuál de tantos atractivos y variados "platillos futbolísticos" nos dejará más satisfechos?

Mientras disfrutamos con cada uno, lo vamos descubriendo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.